



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN DE GOBIERNO

Aportes y recomendaciones del Consejo Científico Tecnológico  
del Estado Bolivariano de Miranda

**Dra. Grisel Romero**  
*(Compiladora)*

Realizado por, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación  
del Estado Bolivariano de Miranda

# Ediciones **oncti**

- © Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda
- © Grisel Romero Hiller (Compild)
- © Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti)

Título: **Ciencia, Tecnología e Innovación para la Gestión de Gobierno**

Primera edición en español  
Febrero, 2021

Coordinadoras de edición  
**Sara Otero y Fabiola Ortúzar**

Colaboradora de contenido  
**Sandra Sequera**

Correctora de estilo  
**Betzy Zabala**

Diseño de portada  
**Verónica Sierra**

Diagramación y  
diseño de contenido  
**Douglas Castillo**

Comentarios y sugerencias  
[publicaciones.oncti@gmail.com](mailto:publicaciones.oncti@gmail.com)

Depósito Legal: DC2021000579  
ISBN: 978-980-7508-36-0

ISBN: 978-980-7508-36-0



Licencia Creative Commons  
Atribución -CC-BY-NC-SA



Teléfonos: **0212 - 5557758 / 5557594**  
Av. Universidad, Esquina del Chorro.  
Torre Ministerial. Piso 16  
Caracas, Venezuela



**Hector Rodríguez**  
Gobernador del Estado  
Bolivariano de Miranda

**Leonel Párica**  
Secretaría de Ciencia,  
Tecnología e Innovación del  
Estado Bolivariano de Miranda

**Gabriela Jiménez Ramírez**  
Ministra del Poder Popular  
para Ciencia y Tecnología

**Francisco Durán**  
Viceministro de Investigación  
y Aplicación del Conocimiento

**Grisel Romero**  
Presidenta  
Observatorio Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación

**Carlos Zavarce**  
Director Ejecutivo

### **Advertencia**

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito de los titulares del copyright. Los interesados pueden compartir este libro y utilizar partes del mismo con su debida citación y referencia bibliográfica. No se autoriza modificar su contenido ni utilizarlo para fines comerciales.

## CONTENIDO

**6** Presentación

**8** Introducción

### **Capítulo I**

*(De las acciones)*

**13** Gestión desde la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación, en sinergia con el Consejo Científico Tecnológico y el Estado Mayor de Ciencia y Tecnología en el Estado Bolivariano de Miranda.

**14** Un modelo de gestión para el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda.

### **Capítulo II**

*(De la representación)*

**17** Resultados y logros significativos al 2020

**21** Proyección 2021: Ciencia, Tecnología e Innovación para la transformación

**24** **A.-** La democracia participativa y protagónica

**25** **1.-** La necesidad de investigar y sistematizar las experiencias de gestión y desarrollo de la política pública en el estado Miranda.

**27** **2.-** La democracia comunera.

**30** **3.-** El imperialismo recargado de Donald Trump y América Latina.

**33** **4.-** Pistas para la disputa de la sociedad postpandemia.

**38** **B.-** La economía productiva

**39** **5.-** Crisis mundial

**41** **6.-** El panorama fiscal latinoamericano en tiempos de pandemia

**44** **7.-** La renta básica universal como derecho humano

**45** **8.-** Economía popular y socialismo: otra mirada de la política social

**55** **9.-** La crisis económica mundial y la pospandemia

**62** **C.-** Desarrollo social y las misiones de Chávez

63	10.- Salud en pandemia prolongada y post-pandemia
69	11.- Modelos matemáticos ante la COVID-19
70	12.- Migraciones venezolanas y la COVID-19: procesos, consecuencias y perspectivas
74	13.- La educación
76	14.- La educación científica: el caso de las olimpiadas
78	D.- El derecho a la ciudad
78	15.- Una mirada sobre el derecho a la ciudad
79	16.- El derecho a la ciudad: una mirada desde el territorio
86	17.- Tres recomendaciones a la Gobernación de Miranda y unos comentarios prescindibles
90	18.- Diversidad, inclusión social y protección ambiental: los nuevos retos del derecho a la ciudad
97	19.- Propuestas para Miranda en el marco de la pandemia: Habitar, producir y organizar
99	E.- Seguridad y paz ciudadana
100	20.- La gran misión cuadrantes de paz como política central de seguridad ciudadana en el plan de la patria 2019-2025.
107	21.- Migraciones en el estado miranda
110	22.- Seguridad: derechos humanos en el marco de la pandemia
110	23.- Venezuela Potencia: desafíos y perspectivas de la actuación policial en tiempos de pandemia y post pandemia
115	Recomendaciones
117	Conclusiones
	<b>Anexos:</b> pueblos hermanos hablan sobre democracia
121	<b>Anexo 1:</b> Bolivia: sentido de democracia y golpes de estado
123	<b>Anexo 2:</b> Honduras: enfrentando una narcodictadura para poder crear un modelo socialmente justo
127	<b>Anexo 3:</b> Argentina ponencia: igualdad, conflictos y violencia
133	<b>Anexo 4:</b> Brasil: la democracia amenazada
138	<b>Anexo 5:</b> Los movimientos urbano-populares en México: análisis estructural y coyuntural de las condiciones actuales

Presentar este libro para mí es una gran satisfacción y al mismo tiempo un reto por diferentes motivos. Por un lado, porque a pesar del momento histórico que vivimos como sistema mundo y especialmente como patria, la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda con la creación del Consejo Científico Tecnológico (CCT) de Miranda, tributando a las líneas del Gobernador Héctor Rodríguez Castro, hemos hecho gestión con base en la ciencia, de la mano con una maquinaria de pensamiento y movilización que representan nuestras fuerzas vivas en la región. Generando nuevos y profundos cambios no solo en el pensamiento, sino en el hacer, a través de acciones de impacto, orientadas al desarrollo productivo pleno y autónomo, y al mismo tiempo, aliviando parcialmente los problemas que está confrontando nuestro pueblo a nivel nacional.

Y por el otro, por el hecho de poder mostrar reflexiones, análisis, aportes y recomendaciones que con agudeza y criterio social, político y económico, nos ofrecen aquellos que desde el conocimiento teórico y práctico con propuestas nacidas del estudio y la experiencia analizada, son capaces de mirar en lo estratégico y lo táctico: la importancia de una percepción global pero también de una nacional y local; lo necesario de analizar escenarios sociales volátiles, complejos, inciertos e incluso, ambiguos. Analistas permanentes y comprometidos socialmente, que nos hacen repensar nuestras potencialidades nacionales y regionales, la importancia de redoblar esfuerzos y los retos a los que estamos llamados a responder.

Hoy si bien estamos conscientes de nuestras debilidades, como tejido científico, tecnológico y de innovación, también estamos determinados a no detenernos por ellas, sabemos que los retos y desafíos que tenemos por delante son gigantescos pero seguimos dispuestos a continuar trabajando duro con la convicción de ser eficientes y eficaces, de modo de optimizar la ejecución de los proyectos, agudizar el seguimiento, fortalecer la planificación estratégica, impulsar permanentemente nuestros planes, enaltecer el trabajo en colectivo, estimular la participación de nuestras estructuras de base dentro del estado, fortalecer nuestras redes de trabajo y conocimiento, territorializar la ciencia, consolidar cada día el Consejo Científico Tecnológico en el estado, y por sobre todas las cosas, preservar la paz y la estabilidad de nuestro país, como tareas esenciales para garantizar no sólo el éxito de esta gestión, sino la felicidad y el bienestar de nuestro pueblo.

En este sentido, en las siguientes páginas encontraremos cómo desde la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) y del CCT de Miranda con una convergencia de talentos, recursos y productos que sigue aprendiendo, se muestran resultados gracias a la aplicación del modelo de gestión propuesto, el cual plantea la relación entre el método, la institucionalidad, la educación y líneas de acción, contribuyendo así al logro del propósito trazado inicialmente: la construcción o consolidación de una cultura científico-tecnológica para Miranda. Y al mismo tiempo, estas páginas representan para la Gobernación del Estado Miranda, diferentes aportaciones que dan cuenta de la experiencia y experticia de la que gozan, diferentes investigadores desde lo político, educativo, económico, social y cultural. Los mismos dan muestra de método, direccionalidad y asesoramiento ante aspectos coyunturales y emergentes, aportando forma

y conocimiento en áreas cruciales de la sociedad mirandina como son: Democracia participativa y protagónica; Economía productiva; Desarrollo social y las misiones de Chávez; Derecho a la ciudad y Seguridad y paz ciudadana.

Finalmente sin pretender convertir estas ideas en un recetario creemos que en nuestro tiempo de gestión, este es un aporte necesario que será valorado por las mujeres y hombres constructores de la Patria. Debemos entonces levantar e impulsar nuestro espíritu ofensivo considerando la realidad nacional, regional y local ya descrita, nos preparamos para trabajar y ofrecer respuestas rápidas ante situaciones imaginadas o no. A partir del 2020, entramos a un proceso de ofensiva como gobierno. Todo esto con direccionalidad y audacia, nos preparamos para aplicar estrategias hábiles, llevar a cabo movimientos sensatos y acciones extraordinarias como respuestas a realidades emergentes. Esto nos guiará hacia una sorpresa integral, con elementos claros desde lo estratégico y táctico destacando entre ellos, las relaciones presentes y al mismo tiempo, ese punto de inflexión necesario para determinar las acciones que son inmediatas y las de largo alcance. No podremos perder de vista, la importancia de una visión humanista, de los temas psicológicos con sus análisis profundos del ser humano, sus postulados y herramientas, y cómo esto influye para determinar el triunfo dentro de nuestra gestión.

***Leonel Párica***

Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda  
Febrero, 2021

## Introducción

La última década de la política mundial ha exhibido, de manera diáfana, signos pronunciados de decadencia del imperialismo norteamericano, los cuales se han acentuado desde el comienzo de la pandemia, pero que ya eran reconocibles antes de desarrollarse el COVID-19.

El intelectual egipcio Samir Amín decía, que el orden imperialista actual se estructuraba mediante el control de cinco monopolios:

- 1) El Monopolio de la ciencia y la tecnología.
- 2) El Monopolio de los medios de comunicación.
- 3) El Monopolio de las finanzas.
- 4) El Monopolio de las armas de destrucción masiva.
- 5) El Monopolio del acceso a los recursos naturales.

Hoy está en serio cuestionamiento el monopolio de varios de estos factores por parte de las potencias imperialistas, veamos:

El Monopolio de la ciencia y la tecnología por parte de los “países centrales” no parece hoy verificarse. Los avances científicos y tecnológicos de países como China, India, Rusia, Corea del Sur e Irán ponen en evidencia que ya no son únicamente los países de la tríada (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) quienes ejercen un monopolio en esta área.

Precisamente, el hecho de que fuera Rusia el país que registrara la primera vacuna contra el Coronavirus, rompiendo con el imaginario colectivo que hacía suponer que Estados Unidos llegaría en primer lugar, generó un fuerte impacto en la opinión pública mundial y una profunda consternación en las élites gubernamentales estadounidenses.

Este acontecimiento quedó registrado como un fuerte testimonio de que ya Estados Unidos no ejerce más la supremacía mundial en materia de ciencia médica. Y, más aún, se reafirma esta idea al ver que el tratamiento de la pandemia en los países de la Tríada ha delatado enormes niveles de ineficiencia, torpeza en algunos casos e incluso se pudieron observar conductas reñidas con lo científico, en casos como el del expresidente Donald Trump de Estados Unidos y el presidente Boris Johnson de Inglaterra, para solo poner dos ejemplos.

El ejercicio del Monopolio de los medios de comunicación, si bien continúa ejerciéndose con mucha fortaleza, también está empezando a demostrar algunas grietas. Los medios rusos, Rusia Today (RT) y Sputnik; los chinos, Xinhua y Cadena Global de Televisión de China (CGTC); los iraníes, como HispanTV y la Agencia de Noticias de la República Islámica (IRNA); junto con el canal latinoamericano Telesur comienzan a ejercer una

incipiente competencia a los tradicionales medios estadounidenses y europeos (CNN, BBC, DW, entre otros).

Asimismo, en el rubro del monopolio de los medios de comunicación y tecnológico, no podemos obviar el impacto que ha generado a nivel mundial el desarrollo de la tecnología 5G por parte de China, que en apenas pocos años está llegando al primer nivel de tecnologías de la comunicación, con todo lo que ello implica.

El control del Monopolio financiero, en gran parte, sigue bajo el poder de los países imperialistas. Pero la crisis del dólar, la burbuja financiera y los tremendos niveles de especulación existentes, los cuales no son respaldados en una economía real, hacen de este sector un campo de permanente alerta, zozobra e incertidumbre. Por otro lado, no hay que olvidarse de la poderosa musculatura financiera de China y su Banco de Desarrollo (CDB) como de otros entes financieros entre los que se destaca el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), o los BRICS, que involucran a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

El Monopolio de las armas de destrucción masiva ya es notorio que no lo detentan solamente los Estados Unidos y sus aliados. En ese sentido, el último enfrentamiento entre Pyongyang y Washington demostró que el

tema de las armas nucleares no se reducen a la mera exhibición de cantidad de ojivas acumuladas y que existen otros elementos que pesan más, cuando de portadores de armas nucleares se habla; tales como la firme resolución por parte de la República Popular Democrática de Corea de no dejarse extorsionar por los Estados Unidos, ni achicarse frente a las amenazas en contra de su soberanía, así como la valiente actitud de Kin Jongun que obligó a Donald Trump a aplacar su prepotencia.

En este mismo orden de ideas, resalta la derrota militar de los agentes del Pentágono en Siria ante la decidida intervención de Rusia, dejando a la potencia militar estadounidense muy mal parada frente a la visión de expertos y personas interesadas en temas políticos y militares. La imagen de unas fuerzas armadas norteamericanas poderosas e indestructibles ha quedado más para Hollywood que como dato de la realidad.

En cuanto al quinto monopolio necesario para ejercer la hegemonía planetaria, referido al Monopolio del acceso a los recursos naturales, también en esta área podemos afirmar que muy bien no les está yendo a los capitalistas occidentales. Y esto es así, fundamentalmente en el terreno de la energía de los hidrocarburos. El ejercicio de la soberanía por parte del Gobierno Bolivariano de Venezuela, como el de la República Islámica de Irán,

el funcionamiento de la OPEP, al que debe sumarse la alianza de la OPEP más Rusia, están poniendo en serios aprietos la prospectiva del funcionamiento de la industria de los países centrales. Lo mismo sucede con los minerales estratégicos y otros recursos naturales cuya escasez en el propio territorio afecta muy seriamente a los países desarrollados.

Se trata en todos los casos de todos recursos vitales, que van desde la tierra, pasando por los alimentos y el agua.

En síntesis, el imperialismo, fundamentalmente el estadounidense, está en retroceso, en decadencia comprobada. Y este dato no es menor para Venezuela, que desde hace ya dos décadas transita decididamente el camino de la liberación nacional con perspectiva socialista y que, a consecuencia de ello, sufre las sanciones, bloqueos y demás agresiones del gobierno estadounidense que impiden el desarrollo pleno y autónomo del país.

Vale decir que un primer diagnóstico de la política mundial nos indica que el enemigo principal de nuestro proceso emancipatorio se encuentra en un estado de declive como nunca antes había sucedido en la historia. Y esto debemos aprovecharlo.

La Revolución Bolivariana, por lo tanto, deberá redoblar esfuer-

zos para avanzar en la implementación del Plan de la Patria, programa de liberación nacional y socialista donde el tema central es alcanzar la plena independencia. Y para esto será necesario apelar a todas las capacidades creativas del pueblo.

Pensando en la firme convicción de que para lograr una estratégica independencia hay que desarrollar nuevas y propias interpretaciones en nuestra realidad como país. “Desarrollarnos nosotros mismos” decía Maza-Zavala

Viene a colación entonces, aquello que el gran revolucionario merideño Kleber Ramírez Rojas, proponía:

*La dependencia será superada en la medida que como nación precisemos nuestros auténticos objetivos y hacia su consecución orientemos nuestras políticas, invirtamos nuestros recursos y desarrollemos nuestros esfuerzos sociales y administrativos. Con esta premisa, marcharemos seguros hacia una integración continental bolivariana y podremos celebrar negociaciones complementarias con cualquier país del mundo. La estrategia que proponemos se condensa en la consigna de producir alimentos, ciencia y dignidad<sup>1</sup>.*

**(Ramírez, 1998)**

1 Aportes ideológicos-filosófico-políticos importantes a la Revolución Bolivariana y al socialismo del siglo XXI, 1998

La consigna de producir alimentos, ciencia y dignidad, sigue teniendo plena vigencia:

**a)** Alimentos, porque es vital alcanzar la soberanía alimentaria, requisito insoslayable para la reproducción de la vida.

**b)** Ciencia, porque sin autonomía científico tecnológica no hay ninguna posibilidad de independencia económica.

**c)** Y dignidad, porque ésta supone soberanía, libertad y decoro.

Pero más aún podríamos afirmar qué contiene esta trascendental consigna, dado que en ella se concentran los tres elementos fundamentales del sujeto liberador, a saber: el trabajo, ya que no hay alimentos sin él; el conocimiento, ya que la ciencia lo requiere y la ética, porque implica la conducta rectora a seguir. Este lineamiento de Kleber Ramírez tomado por el Comandante Hugo Chávez en los comienzos del proceso revolucionario bolivariano debe ser nuevamente revitalizado.

Ahora, una vez que ubicamos a la ciencia en su rol estelar para el proceso emancipatorio, es necesario definir qué ciencia necesitamos. En esa dirección el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel sostiene que "resulta imperativo el despojarse de cierto eurocentrismo, diríamos hoy, de cierto 'norteamericanismo colonizador de nuestra mente', y pensar más seria-

mente en la responsabilidad de la ciencia y la tecnología para el desarrollo cualitativo de la vida concreta de nuestra población, donde el hambre, la desnudez, la falta de habitación, de cultura, de educación, son flagelos que deberíamos erradicar con ciencia y tecnología concreta". Y agrega: "Concluimos entonces afirmando que la ciencia y la tecnología tienen una responsabilidad patriótica". (Dussel, 2014)<sup>2</sup>

*"Es decir que la política científica y tecnológica debe estar determinada por la autodeterminación nacional, tanto para evaluar los proyectos e incentivarlos con dicho criterio, como para evaluarlos con criterios particulares, concretos, y no pretendidamente universales".*

*Idem, (Dussel, 2014)*

Es por ello que este libro desarrollado por el Consejo Científico Tecnológico del Estado Bolivariano de Miranda es un paso en la dirección correcta, ya que encara los temas de la gestión pública desde la investigación concreta con los científicos sociales comprometidos con el proceso revolucionario y con propuestas surgidas del estudio y la experiencia analizada.

Una ciencia y tecnología pensada desde las necesidades nacionales y populares es el desafío del

aquí y ahora. La planificación científica y democrática de las políticas públicas, entonces, es un atributo que debe distinguir a la política revolucionaria, ya que no es posible transformar la realidad de una Venezuela rentista dependiente, en camino a su liberación, sin planificación. Nos señalaba el Comandante Chávez en su intervención durante reunión del Consejo de Ministros, 2012:

*"No va a llegar el socialismo de manera inevitable, eso no está escrito, eso no está determinado. El capitalismo sí llegó así, nadie lo planificó, el socialismo requiere planificación, requiere un método científico de planificación... Si algo requiere la transición del capitalismo al socialismo es planificación... planifiquemos de manera más científica todo, tenemos que ser científicos y científicas"*

El Estado Bolivariano de Miranda tiene enormes potenciales humanos y en recursos naturales para salir adelante, aplicando la planificación democrática con la ciencia y la tecnología al servicio de la satisfacción de las necesidades y aspiraciones populares y con una visión patriótica y bolivariana.

Ante la embestida imperialista, la consigna de "Producir alimentos, ciencia y dignidad" vuelve con un peso estratégico. El Estado Boliva-

<sup>2</sup> Enrique Dussel publicado en Ciencia, Tecnología, innovación e industrialización en América del Sur: hacia una estrategia regional. Ediciones UNASUR, 2014

riano de Miranda por sus recursos y por sus productores, por el impulso a la ciencia y tecnología al servicio del Plan de la Patria generado desde la gobernación y por la aplicación práctica de la ética de la solidaridad en las relaciones sociales, está señalado para liderar el proceso de liberación nacional y social que con tanto esfuerzo está llevando a cabo el heroico pueblo de Venezuela.

Podemos terminar este prólogo con palabras de Oscar Varsavsky escritas en las páginas iniciales de "Proyectos Nacionales" y que sin duda sirven para este libro. Decía: "El tema de este libro es el futuro, lejano y cercano, de nuestro país. Pero no se trata de Futurología o Prospectiva en su sentido usual de imaginar el futuro más probable o verosímil; esto debe quedar claro. No nos consideramos observadores de un proceso que se desarrolla allá a lo lejos y cuyas tendencias queremos descubrir para predecir con ellas lo que vendrá, como se predice si una estrella estallará algún día. Por el contrario, somos parte de ese proceso e influimos en él. Nuestra Futurología es pues constructiva y política. Consiste en definir un futuro que cumpla dos condiciones: 1) que nos guste (y será crucial definir quiénes son "nos") y 2) que sea viable, posible de realizar"<sup>3</sup>

Ese es el desafío, la gestión pública y la gobernanza como retos

---

<sup>3</sup> Oscar Varsavsky, *Proyectos nacionales*. Editorial Periferia, 1971





# Capítulo I

*(De las acciones)*

## Capítulo I

### (De las acciones)

#### Gestión desde la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación, en sinergia con el Consejo Científico Tecnológico y el Estado Mayor de Ciencia y Tecnología en el Estado Bolivariano de Miranda

Pensar la gestión desde la des- de la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) en conjunto con el Consejo Científico Tecnológico (CCT) del Estado Bolivariano de Miranda desde las dimensiones política, estratégica y táctica han constituido el propósito fundamental durante lo que va de gestión, en medio de una emergencia sanitaria mundial que vivimos, provocada por la COVID-19, por lo que se ha estado orientado principalmente a:

- 1.- Activar la ciencia y la tecnología en el ámbito territorial;
- 2.- Llevar a cabo acciones que impacten de manera decisiva en la gestión de gobierno;
- 3.- Potenciar la integración total de nuestros actores claves presentes en lo local, municipal y regional;
- 4.- Mantener las áreas de trabajo de: Aprendizaje e innovación; desarrollo social e industrial y Ciencia y desarrollo tecnológico con el diseño de propuestas y soluciones ante situaciones específicas.

5.- Elevar las capacidades instaladas con método y metódica, edificando un dispositivo visto como potencialidades para producir bienes, servicios y para resolver problemas, con valores de solidaridad, eficacia y eficiencia;

6.- Proyectarnos como gobernación, a un mundo en pandemia prolongada y postpandemia desde diferentes áreas.

De esta manera, con acciones concretas se ha logrado:

- 1.- Repensar y reformular permanentemente el método de trabajo en la gestión, visto como tejido orgánico con una visión de gestión global, desde el impulso de la planificación estratégica situacional, la innovación, eficacia y eficiencia desde lo individual y lo colectivo.
- 2.- Identificar y articular aliados, innovadores, científicos, tecnólogos e investigadores para promover la organización política dentro y fuera de las instituciones.
- 3.- Destacar la pertinencia en el

territorio del desarrollo de proyectos a través del Consejo Científico Tecnológico (CCT) en conjunto con las estructuras de base fundamentales en el territorio mirandino (jefes de comunidad, jefes de calles, consejos comunales, comunas y gobiernos comunitarios).

4.- Impulsar la creación de movimientos políticos alrededor de la ciencia, la tecnología y la innovación en el estado.

5.- Diseñar un sistema de seguimiento y acompañamiento a la juventud científica, innovadora y tecnóloga del estado.

6.- Diseñar un sistema de seguimiento y acompañamiento a grupos organizados en conjunto con las estructuras de base fundamentales en el territorio.

7.- Impulsar la creación de capacidades productivas a pequeños escalamientos.

8.- Valorar las potencialidades, interacciones solidarias y creativas facilitando la investigación, el desarrollo e innovación tecnológica.

## Un modelo de gestión para el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda

Bajo esta perspectiva que se ha venido describiendo en líneas anteriores, desde la SCTI en sinergia con el CCT de Miranda, hemos asumido que nuestra manera de hacer gestión debe innovarse permanentemente como respuesta a los cambios presentes en nuestro sistema mundo. De esta manera, se impulsa en el Estado Bolivariano de Miranda gobernar con base a la ciencia, lo cual se convierte en el principio rector y bajo esta premisa, se ha venido impulsando entre diferentes aspectos: la importancia de la mirada regional pero también local, la creación de espacios de análisis y discusión, el estudio cualitativo y cuantitativo de los fenómenos, nuevos objetos de estudio, el intercambio de información, de experiencias y la difusión de las mejores prácticas. Todo esto con direccionalidad y asesoramiento como forma esencial para la producción de conocimiento, la toma de decisión y el afianzamiento de

la Revolución ante un presente y un futuro que está en permanente transformación.

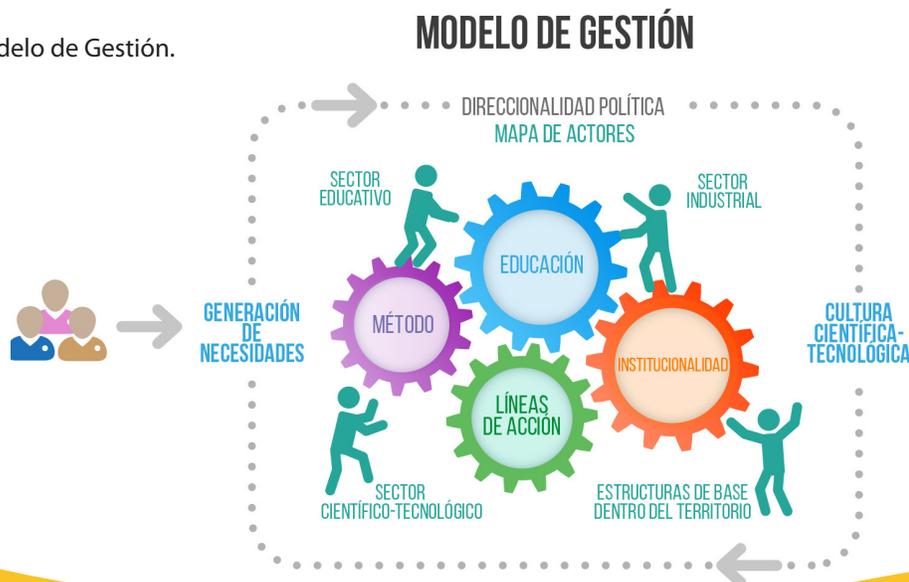
En este sentido, se propone un modelo de gestión dialéctico, donde la relación entre el método, la institucionalidad, la educación y las líneas de investigación, revitalizan procesos a veces sistemáticos y también sistémicos, flexibles e inclusivos. Este modelo busca alcanzar el propósito trazado que es “contribuir con la construcción o consolidación de una cultura científico-tecnológica” para el Estado Bolivariano de Miranda, considerando permanentemente las alianzas y la diversidad de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De esta manera, construimos un método de trabajo, que busca afianzar de manera continua las capacidades institucionales y populares de una realidad regional y

local, conscientes que la mayor fortaleza presente en el estado está representada a través de redes de trabajo y conocimiento, a partir de un proceso educativo y colectivo en el contexto científico, tecnológico y productivo mirandino, tales como:

1. Red centros de investigación.
2. Red del sector educativo.
3. Red del sector industrial: pública y privada.
4. Red del sector salud.
5. Red del sector de agroalimentación.
6. Red de las estructuras de base presentes en el territorio y vinculados a la ciencia, tecnología e innovación: jefes de comunidad, jefes de calles, consejos comunales, comunas y gobiernos comunitarios.
7. Red innovadores y tecnólogos.

Figura N°1. Modelo de Gestión.



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

La **Figura N° 1** representa el instrumental operativo, las redes de aliados, la maquinaria de trabajo y nuestras fuerzas vivas que con sinergia, siguen instrumentando y avanzando, elevando de esta forma la capacidad operativa de pensamiento, movilización, organización, producción, información, aprendizaje social y desarrollo integral, dentro de la gobernación. De esta manera, desde la SCTI y el CCT del Estado Bolivariano de Miranda estamos llamados a seguir construyendo un método de trabajo que ofrezca respuesta ante las diferentes necesidades, problemáticas, retos y desafíos que tenemos por delante desde la comprensión, el saber y el hacer, a través del desarrollo de acciones, proyectos y líneas de investigación entrelazados en las siguientes cuatro áreas esenciales:

**1.** Promover la transformación y diversificación de los sectores productivos público y privado, orientados a la producción, distribución y comercialización de bienes (de consumo y de capital) y servicios de alto valor agregado, en cantidad y calidad suficiente para satisfacer la demanda interna y generar un excedente para la exportación.

**2.** Propiciar la transformación productiva y seguridad alimentaria que favorezcan la disponibilidad, acceso y producción de alimentos en el Estado Bolivariano de Miranda y en especial en aque-

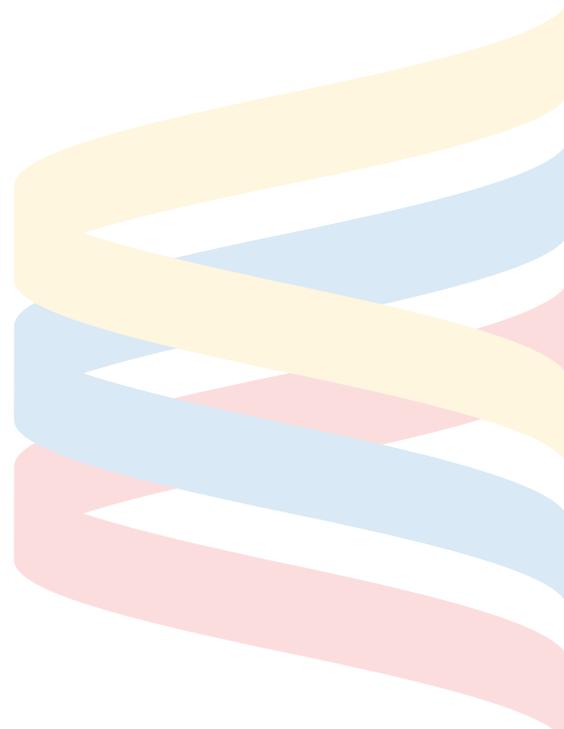
llos lugares en los cuales se identifiquen situaciones de vulnerabilidad o pobreza crítica.

**3.** Desarrollar una estrecha vinculación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación con las necesidades productivas, comunicacionales, educativas, salud, social, ambiental, seguridad, gestión de riesgo, entre otras; en el contexto de la promoción, organización y desarrollo del Sistema Científico, Tecnológico y de Innovación del Estado Bolivariano de Miranda.

**4.** Potenciar las capacidades en las instituciones académicas, empresas e instituciones del estado que contribuyan a la valoración de potencialidades, interacciones solidarias y creativas facilitando la investigación, el desarrollo e innovación tecnológica.

En este contexto, con esta entrega se pretende dar una contribución no solo para el debate sino para impulsar el desarrollo de todas las iniciativas posibles que buscan dar respuesta ante escenarios de incertidumbre como los generados por la COVID-19 como situación global. De esta manera, es trabajo el trazado de rutas, el diseño de nuevos campos temáticos, las rutinas de trabajo, la viabilidad de proyectos, entre otros; como función de una política de desarrollo interna del Estado Bolivariano de Miranda desde la praxis y la innovación.

Finalmente, creemos en un método capaz de desarrollar una visión estratégica y táctica de manera permanente, a fin de equilibrar los aspectos ordinarios, coyunturales y emergentes con aquellos de orden estructural que posibilitarán a futuro, los procesos de transformación que se requieren, en pro de avanzar hacia los más altos niveles de sostenibilidad, solidaridad comunitaria, protección, integración y desarrollo con el fin de alcanzar para nuestro pueblo su bienestar y felicidad.





## **Capítulo II**

*(De la representación)*

## Capítulo II (De la representación)

### Resultados y logros significativos al 2020

Desde la mirada política, estratégica y táctica, se pueden detallar los logros significativos alcanzados durante tres (3) años de gestión, que pasan a complementar aquellos que se dan en la particularidad de cada una de las líneas y proyectos de investigación desarrollados en cada área.

La importancia resalta en que se logró dar respuestas a las políticas definidas en el Plan de Gobierno formulado para el Estado Bolivariano de Miranda, iniciando un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad, que posibilitara el desarrollo de la investigación e innovación en temas de vital interés como la calidad educativa, la sociopolítica y la salud. Igualmente se generó conocimiento para elevar la capacidad productiva en el estado y su desarrollo tecnológico.

A continuación, se resaltan los logros más significativos en cada una de las siete (7) dimensiones como respuestas al Plan de Gobierno de nuestro estado:

#### 1. Fortalecimiento de la institucionalidad.

**a)** Creación e instalación del Consejo Científico Tecnológico de Miranda (CCT-Miranda) con el fin de articular con las instancias pú-

blicas, privadas y el poder popular organizado, actividades en materia de ciencia, tecnología e innovación en el estado.

**b)** Instalación de cuatro (4) mesas políticas para responder a las necesidades de la región mirandina, actuando como tanques de pensamiento sobre la base de la planificación estratégica situacional: a) seguridad y paz ciudadana; b) economía productiva; c) desarrollo social y misiones de Chávez y d) derecho a la ciudad.

**c)** Conformación del Estado Mayor de Ciencia y Tecnología, concebido como la expresión tecnopolítica del CCT de Miranda.

**d)** Integración interinstitucional con diferentes instituciones públicas y privadas, universidades, centros de investigación y empresas venezolanas para el impulso, fomento, inversión, promoción de la investigación, desarrollo y masificación de la ciencia y la tecnología. Destacan los convenios firmados con: Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar, Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Cantv, Digitel, Movistar, Movilnet, entre otros.

**e)** Activación de líneas de investigación: Minerales no metáli-

cos, Medicamentos, Desecho Sólido, Semilla, Ciencias aplicadas al deporte, Motor, Automotriz, educativa, Polo científico Agua, Asfalto y Satelital/Aeroespacial. (Ver **Figura 2**)

**f)** Impulso para la creación e instalación del Consejo Científico y Tecnológico Presidencial.

**g)** Asesoría y apoyo para la creación e instalación de los Consejos Científicos Tecnológicos Estadales en Cojedes, Yaracuy, Nueva Esparta, Guárico y Mérida.

**h)** Instalación de los Consejos Científicos Municipales (CCT-Municipal): Eje territorial Barlovento, Municipio Baruta, Municipio Simón Bolívar y Municipio Zamora.

**i)** Formulación de una propuesta de Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación para la gestión de gobierno en el estado.

**j)** Definición de un modelo de gestión para la actuación integral del CCT de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda.

**k)** Participación en la Feria Internacional de Ciencia y Tecnología (FICTEC) en el año 2018.

#### 2. Investigación e innovación para la calidad educativa.

**a)** Ciencia por Encantamiento: programa que posibilitó el fortalecimiento de espacios para la divulgación científica con la aten-

ción de docentes y estudiantes con más de 4.284 beneficiarios en 321 jornadas con actividades experimentales y simulaciones en el área de la ciencia, física, química y tecnología, y la dotación de equipamiento tecnológico.

**b)** Impulso de la formación docente permanente y continua para el fortalecimiento en el área de ciencias básicas.

**c)** Creación de una red de docentes en el área de ciencias básicas como parte de las acciones para una calidad educativa.

**d)** Olimpiadas Juveniles de Ciencia: orientadas al fortalecimiento del proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de las ciencias básicas, mediante un proceso indagatorio, reflexivo, analítico y lúdico a través del desarrollo de dos (2) ediciones de la Olimpiada Juvenil de Ciencias en materia de Cacao (OJC) y la Olimpiada Juvenil Educativa de Petróleo y Gas (OJEPEGAS).

**e)** Olimpiada Mundial de Química 2020: como estímulo a la vocación científica en el estado, a través del acompañamiento de estudiantes participantes.

**f)** Educación en cuarentena y distanciamiento social: programa de apoyo al Subsistema de Educación Básica, orientado a articular la formación de docentes, estudiantes, padres y representantes y comunidades organizadas durante el periodo de pandemia.

**g)** Programa ProFuturo: para el fomento de una educación digital en escuelas mirandinas a través de la articulación del gobierno regional con la empresa privada

(Fundación Telefónica Venezuela) con la finalidad de reducir la brecha digital y ofrecer herramientas tecnológicas a las instituciones educativas para el fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

**h)** Sistema de Evaluación de Desempeño Docente: para el diseño e implementación de un espacio para la atención eficaz del docente adscrito al Subsistema de Educación Básica desde el acompañamiento pedagógico.

### **3. Investigación e innovación para la salud.**

**a)** Fortaleciendo del sistema público de salud con la atención a enfermedades huérfanas con la elaboración de estuches diagnósticos.

**b)** Fortalecimiento a la detección de enfermedades o desórdenes en los recién nacidos con la recolección de 1.500 muestras para la pesquisa neonatal de hipotiroidismo en el estado.

**c)** Demostración de la factibilidad de sintetizar un principio activo para desarrollar una visión estratégica que consolide una industria farmacéutica, soberana, autónoma e innovadora con la ruta de síntesis del Metronidazol, alcanzando rendimientos de hasta un 46 %.

**d)** Plan permanente de reparación, mantenimiento y dotación de equipos médicos hospitalarios en el estado con más de 1600 equipos reparados, fortaleciendo el sistema público de salud desde la ciencia, la tecnología y la inno-

vación.

**e)** Formación de 21 técnicos para llevar a cabo la reparación y mantenimiento de equipos médicos en el estado.

**f)** Fortalecimiento epidemiológico y operacional del Servicio de Epidemiología de la Dirección Estatal de Salud de Miranda, con acciones concretas: identificación de casos de COVID-19, estudio de contactos y selección de donantes de plasma de convaleciente por COVID-19.

**g)** Ejecución del Protocolo de Uso de Plasma de Convaleciente para el Tratamiento de COVID-19 en casos moderados y severos en centros asistenciales públicos y privados del estado; así como parte de la ejecución en Gran Caracas y a nivel nacional.

**h)** Participación en el Comité de Terapias Alternativas para la prevención y tratamiento del COVID-19 por parte del MPPS.

**i)** Desarrollo y difusión de investigaciones orientadas al manejo de la pandemia.

**j)** Implementación de modelos matemáticos con la finalidad de reconocer el comportamiento de la pandemia en el estado.

**k)** Desarrollo de procesos para el diseño y construcción de equipos médicos desde la ingeniería y reingeniería con el fin de fortalecer del sistema público de salud con el diseño y construcción de tres (3) prototipos de ventilación mecánica orientados a ofrecer soporte respiratorio a pacientes afectados por la COVID-19 que lo ameriten; construcción y entrega de insumos de protección biológica, es-

pecíficamente de 2300 máscaras protectoras médicas y, elaboración y entrega como donación de 40 mil tapabocas.

#### 4. Conocimiento para la capacidad productiva.

a) Inauguración oficial por parte del presidente de la República Bolivariana de Venezuela y científicos del IVIC del Complejo Agroindustrial Ezequiel Zamora, como parte integral para la reactivación del sistema productivo de los Valles del Tuy.

b) Desarrollo de un Plan de Desecho Sólido para el estado, en una primera (1ra) fase en el Eje territorial Barlovento, bajo un enfoque productivo y aplicando mecanismos ecológicos.

c) Levantamiento de información y actualización de 96 yacimientos mineros (canteras y arenas) en el estado.

d) Cuantificación y caracterización químico mineralógica de seis (6) yacimientos de interés para la Gobernación.

e) Desarrollo de tres (03) tecnologías para asfaltos: INTEMUL-LTM, INTEMUL-RTM y RIPEMACTM.

f) Desarrollo de una ruta para la elaboración de un prototipo de batería.

g) Desarrollo de las primeras investigaciones para la formulación de Alimentos Balanceados para Animales (ABA) favoreciendo en una primera fase a gallinas ponedoras.

h) Acciones en apoyo para la recuperación del Sistema Eléctrico Nacional con la entrega de 28

equipos ya operativos.

i) Desarrollo de una propuesta de producción de insumos en diferentes áreas como salud, higiene y limpieza y transporte con la formulación y posterior distribución en el Eje Valles del Tuy de los primeros 100.000 litros de cloro como una primera fase.

#### 5. Innovación y genética para la capacidad agroproductiva.

a) Para estimular el fortalecimiento de la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria se desarrolló el Plan de Producción de Semilla para el estado con la implementación de 11 rubros (frijol, maíz, coliflor, brócoli, tomate, papa, entre otros), de la siguiente manera: (1) atención y formación a 102 productores; (2) atención a 15 Cuadrantes de Paz para un total de 41 productores entregando 410 Kg y 72 sobres de semilla; y (3) la inauguración del vivero Comunal "Finca Quiriquire".

b) Desarrollo del sistema tecnológico para el seguimiento del Plan de Siembra.

c) Para fortalecer la alianza científica campesina se desarrolló la semilla de papa soberana de alta calidad fitosanitaria bajo técnicas agroecológicas sustentables.

d) Conformación y acompañamiento de 5 núcleos de semilleras de papa en los Altos Mirandinos.

e) Impulso de la capacidad productiva con investigaciones orientadas a buscar la mejora y la calidad certificada de la genética del

cacao en el estado.

f) Desarrollo de estudios físico-químico de suelos en 1000 hectáreas de parcelas cacaoteras para detección de metales pesados.

g) Entrega de informe general ante el SAPI para solicitar la denominación de origen del cacao carenero superior.

h) Certificación de la Planta Productora de Bioinsumos en la Finca Quiriquire, San Francisco de Yare, Municipio Simón Bolívar.

i) Certificación de germinación de semillas de algodón en el Municipio Tomás Lander. Valles del Tuy.

#### 6. Investigaciones sociopolíticas.

a) Investigaciones con enfoques cualitativos y/o cuantitativos orientadas al análisis coyuntural y el diseño de propuestas viables para lo regional y local en relación al estudio sobre el contexto histórico de la sociedad y el estudio sobre movilidad humana en Venezuela como medio de análisis coyuntural en el diseño de políticas públicas para la atención de poblaciones vulnerables.

b) Investigaciones orientadas a producir un conocimiento útil para la construcción de un discurso integrador que permita a la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda facilitar la gobernabilidad durante la cuarentena, la protección de los derechos de la población y la disputa por el sentido global de la sociedad en pandemia y postpandemia.

c) Investigaciones orientadas a estudiar y atender los aspectos

humanos, sociales, psicológicos y emocionales presentes o emergentes en los gobiernos comunitarios del estado, durante el proceso de aislamiento en cuarentena y minimizar o evitar las tensiones dentro de los hogares.

**d) Caracterización** cuantitativa y cualitativa de 1.546 innovadores y tecnólogos.

**e) Jornadas de trabajo nacional e internacional** orientadas a debatir sobre la Gestión Pública y Gobernanza en torno a los desafíos para el sistema mundo en pandemia prolongada y postpandemia y las políticas públicas en el estado desde las líneas internas de gobierno.

## 7. Desarrollo tecnológico.

**a) Diseño del Sistema de Gestión Estadística** orientado a servir como un espacio de expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de procesos dentro de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, para ofrecer información eficiente y eficaz en la toma de decisiones en acciones tácticas y estratégicas desde lo político, social, económico, educativo, salud, entre otros.

**b) Proyecto Conectividad orientado** a proporcionar conexión de internet a las escuelas del estado, logrando la conexión de 17 hasta la fecha de este escrito.

Se pueden observar logros significativos alcanzados desde el inicio de la gestión y hasta el año 2020 desde cada eje territorial que conforma el Estado Bolivariano de

Miranda, desde cada mesa política instalada, apelando a todas las capacidades creativas de la región, pasando de ideas a hechos desde nuestra visión, concepciones, interpretaciones y elaboraciones. La **Figura 2** muestra entonces a manera de resumen las diferentes líneas de acción que se han venido desarrollando desde le SCT y el CCT de Miranda hasta la fecha de este escrito. Se resalta que estas líneas han sido concebidas como ejes temáticos que buscan dar respuestas a necesidades y problemáticas sociales, regionales y locales, a través de la ejecución de acciones concretas, planes, proyectos y programas que buscan la transformación de nuestra realidad.

**Figura N°2.** Líneas de acción al 2020



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

## Proyección 2021: Ciencia, Tecnología e Innovación para la transformación

En el contenido del presente informe se ha resaltado el trabajo y los logros que hoy puede destacar y presentar tanto la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) como el Consejo Científico Tecnológico (CCT) de Miranda. Sin embargo, tan importante como los logros es la definición de las proyecciones de la SCTI y del CCT de Miranda como los principales ejecutores de la actividad de CTI en el estado. Hacia dónde se dirigen los esfuerzos, qué acciones se definen a través de planes en el corto, mediano y largo plazo, cuáles son las nuevas orientaciones, cómo se adapta lo local a las nuevas realidades, no solo nacionales, sino globales y mundiales. En fin, las definiciones necesarias para estar a la altura de los nuevos retos y desafíos que permitan la consolidación, masificación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación en el Estado Bolivariano de Miranda.

De esta forma, la SCTI y el CCT de Miranda, vistos como ejes transversales de la Gestión de Gobierno, estarán orientados a:

**1. Continuar con el fortalecimiento de la institucionalidad** necesaria para la consolidación y transformación de la gestión desde el saber, ser y el hacer dentro del estado, a través de:

**a)** Consolidar los espacios de discusión, de toma de decisiones

como el Consejo Científico Tecnológico. Dotarlo cada día de mayor capacidad humana y de nuevas herramientas de investigación y decisión que permita estar a la altura de las nuevas circunstancias.

**b)** Formulación de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Miranda y el Plan Regional de Ciencia y Tecnología: Francisco de Miranda 2020 – 2050.

**c)** Desarrollar acciones concretas orientadas a fortalecer de manera continua y permanente la vinculación entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Científico y Tecnológico del estado con las estructuras de base fundamentales en el territorio (jefes de comunidad, jefes de calles, consejos comunales, comunas y gobiernos comunitarios).

**2. Profundizar la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)** sobre las principales problemáticas de nuestra población, y trabajar en modelos científicos, tecnológicos e innovadores que permitan dar respuestas a los mismos, en temas fundamentales y centrales como lo son salud, agua, alimentación, energía eléctrica, economía y producción continuando con estrategias exitosas como:

**a)** La investigación en el área de salud.

**b)** La fabricación, reparación y mantenimiento de insumos y equipos médicos.

**c)** El desarrollo agroalimentario a través plan de siembra y la red de semilleristas.

**d)** La expansión de los espacios de Educación Científica a nivel escolar y comunal a través de acciones y proyectos orientados a la difusión de la ciencia desde lo formal, informal y no formal educativo,

**e)** El fortalecimiento y preservación en la realización frecuente de las exitosas Olimpiadas Juvenil de Ciencias, para la interacción permanente de los estudiantes con la ciencia, tecnología e innovación.

**f)** El fortalecimiento e impulso de la red de tecnólogos e innovadores populares, promoviendo espacios orientados al intercambio de conocimiento y saberes.

**3. Profundizar el análisis sobre el Bloqueo Económico** contra el país y su impacto específico en la gestión de gobierno y en el buen vivir de los mirandinos, generando medidas y recomendaciones para combatirlo desde la ciencia, aprovechando las oportunidades que brinda la recién aprobada Ley Antibloqueo.

**4. Impulsar el estudio y la investigación** de diversos fenómenos sociales y políticos de la actualidad entre estudiantes, docentes, alcaldes y gobiernos comunitarios con la creación de una escuela para Gobernar.

5. Asumir la nueva realidad mundial en la Postpandemia y prepararse para y desde la ciencia, la tecnología y la innovación con el fin de dar respuestas necesarias para un sistema mundo lleno de incertidumbre y con fenómenos de estudio emergentes.

6. Municipalizar los espacios científicos, de innovación y de generación de conocimiento, que contribuyan a la masificación de la ciencia, basados en experiencias autóctonas e internacionales.

7. Promover sistemas orientados a favorecer la digitalización de procesos además de comunicación, seguimiento y vigilancia digital con información eficiente y eficaz para la evaluación de riesgos y toma de decisiones para acciones tácticas y estratégicas desde lo político, social, económico, educativo, salud, entre otros.

8. Apostar al sistema de acompañamiento y movilización permanente de la juventud mirandina científica y tecnológica del estado, a través de programas científicos y tecnológicos.

9. Afianzar alianzas y relaciones con las empresas públicas y privadas, y vincularlas al desarrollo productivo y tecnológico del Estado Bolivariano de Miranda.

10. Identificar potencialidades para un desarrollo económico y financiero sustentable.

11. Convertir al Estado Bolivariano de Miranda en un territorio con 100% de conectividad en todos los centros de salud, centros educativos e instituciones de seguridad pública.

12. Fortalecer el **Observatorio**

**Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación** como una plataforma que permita para visibilizar al estado, sus datos, sus avances, sus indicadores y sus realidades.

13. Fortalecer la visión de género, de emprendimiento y de ecosocialismo como derechos constitucionales que hacen de nuestra gestión un trabajo basado en valores socialistas y verdaderamente revolucionarios.

Hoy más que nunca, gracias a los fenómenos mundiales caracterizados por la incertidumbre, la transformación continua, la necesidad de humanizarnos, de salvaguardar la vida en el planeta, surge la necesidad de desarrollar acciones orientadas entre diferentes aspectos, para favorecer la vida y dar respuesta a realidades emergentes entendiéndonos como un sistema mundo. Desde el ejecutivo nacional y particularmente desde el Estado Bolivariano de Miranda, en esa búsqueda por atender necesidades generales y específicas, hemos planteado acciones de análisis con dimensiones orientadas a fortalecer la importancia de la reinstitucionalización, nacionalización, localización, reindustrialización y soberanía en diferentes áreas como tecnológica, salud, alimentación, entre otras; sobre la base de un mundo que ya no será igual a propósito de la pandemia.

De esta forma, luego de tres (3) años de gestión desde la SCTI y el CCT de Miranda la propuesta es seguir haciendo, construyendo y desarrollando en base a la cien-

cia a través de los factores claves que han estado orientados a promover, organizar y dinamizar el Sistema Científico, Tecnológico y de Innovación (SCTI) dentro del Estado Bolivariano de Miranda. Siendo conscientes que estamos en una trayectoria de transformación que requiere cambios de paradigmas, que abarcan el paso de una sociedad industrial a una sociedad digital y la imperiosa necesidad de innovar y transmitir a esta misma sociedad, la importancia de la ciencia como base del progreso y sostenibilidad.

En este sentido para estas fuerzas vivas de trabajo, la relación ciencia y sociedad, base de una cultura científica propia, proponen una base estratégica para la definición de la agenda política y si agregamos como centro el accionar educativo, entonces resaltamos lo urgente de comprender lo que representa dentro de nuestras sociedades actuales y futuras, la diversidad y riqueza que subyace en la generación de conocimiento, el desarrollo de un pensamiento crítico y una mayor capacidad de análisis.

Nuestro Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías desde de su pensamiento socio – político, impulsó a la ciencia y la tecnología como eje fundamental de una sociedad:

*“El pensamiento que se piensa, el pensamiento que se piensa del pueblo revolucionario venezolano, debe con-*

*vertirse en una forma de pensar consciente. Tenemos que buscar la forma científica y sencilla de enseñar a pensar conscientemente, para que los problemas comunes, los malos hábitos enseñados, adquiridos o heredados, y las emociones inconscientes no afecten nuestro desarrollo político."*

El llamado siempre fue a avanzar en lo que llamaba una explosión masiva del conocimiento, de las tecnologías y de innovación, en función siempre de las necesida-

des sociales y económicas del país y su soberanía. De esta forma, ese diálogo permanente entre ciencia y sociedad hoy en un contexto de país que combate permanentemente un bloqueo criminal, se convierte en un imperativo, que nos llama a profundizar en la importancia y la trascendencia del pensamiento y la obra de Hugo Chávez, al igual que apuntar al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, el despliegue de todas las capacidades científicas de nuestra región, la valoración social del conocimiento, el rescate de valores ancentrales, la inserción, transfe-

rencia y apropiación tecnológica, el desarrollo científico y particularmente la necesidad de establecer una cultura científica, no solo para el fortalecimiento de capacidades propias del Estado Bolivariano de Miranda, sino como rescate nacional desde lo social, cultural, político, económico, tecnológico y de nuestro compromiso como Gobernación, con la construcción del Proyecto Nacional expresado a través de los Objetivos Históricos idealizados en nuestro Plan de la Patria.

**Figura N.º 3.** Líneas de acción 2021

**Líneas:**

- Dimensión Investigaciones social
- Dimensión Investigación e innovación para la calidad educati
- Dimensión Innovación y genética para la capacidad productiva.
- Dimensión Investigación e innovación para la salud.
- Dimensión Conocimiento para la capacidad productiva.
- Dimensión Acompañamiento a las estructuras de base para la sostenibilidad social.
- Dimensión Desarrollo tecnológico.



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

A continuación, tenemos aportes y recomendaciones para cada una de las políticas de acción de la Gobernación: A) Democracia participativa y protagónica; B) Economía productiva; C) Desarrollo social y las misiones de Chávez; D) Derecho a la ciudad y E) Seguridad y paz ciudadana:

### A.- La democracia participativa y protagónica \*4

Toda orientación en este eje de trabajo, coincide con la importancia de fortalecer y consolidar el poder popular, entendido como la apropiación de mecanismos de participación del pueblo organizado en la toma de decisiones y como el aumento de la economía de manos del pueblo (producción, distribución y consumo). La política y la economía deben ser con

la gente y desde la organización popular. Solo así (aumentando y consolidando el poder popular) se pueden viabilizar los cambios estructurales (económicos, políticos, culturales) que requiere la construcción de la sociedad democrática socialista, enfrentando el bloqueo y la precarización de la vida.

En el caso particular de Venezuela, varios autores reconocen la importancia que ha tenido la base social y el proceso de politización impulsado por el presidente Chávez como un elemento esencial para enfrentar la coyuntura y hacer avanzar el proyecto. Esto debe acompañarse de políticas internacionales (alianzas Sur-Sur), de la priorización de un gasto público favorable a las mayorías, de un enfoque ecosocialista (que sea respuesta integral a la pandemia) y de un programa de investigación/formación sobre la gestión de la Gobernación.

Así, el análisis y las propuestas para un discurso integrador en el período de pandemia impulsó la producción de conocimiento útil para la construcción de un discurso que permitiese a la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda contar con elementos para facilitar la gobernabilidad durante la cuarentena, la protección de los derechos de la población y la disputa por el sentido global de la sociedad postpandemia.

En tal sentido se impulsaron estrategias de acción y atención individual y colectiva en periodo de aislamiento y distanciamiento social, se estudiaron y atendieron los aspectos humanos, sociales, psicológicos y emocionales presentes o emergentes en los gobiernos comunitarios de Miranda, durante el proceso de aislamiento en cuarentena a fin de contribuir y minimizar o evitar las tensiones dentro de los hogares mirandinos.

Foto N.º 1



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

4 El desarrollo y aportes de este apartado contó con la colaboración de: Yadira Córdova, Antonio González, German Campos, Roy Daza, Adolfo Mendoza y Atilio Borón.

## 1.- La necesidad de investigar y sistematizar las experiencias de gestión y desarrollo de la política pública en el Estado Bolivariano de Miranda.

Foto N.º 2



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

La pandemia mundial generada por el COVID-19, activa desde 2019, tiene tal gravedad que ha invadido todas las dimensiones de la vida social, económica, ambiental, política, cultural y espiritual; en los cuerpos, la mente, la espiritualidad y subjetividad, sumando a la crisis mundial del capitalismo instalada desde hace décadas, importantes interrogantes que alcanzan al contenido de las acciones individuales y colectivas, siendo la política y gestión pública una de las dimensiones más exigidas. Esa exigencia adquiere mayor significado en el marco del compromiso que tenemos para construir condiciones de viabilidad para la vida digna de venezolanas y venezolanos, en una realidad afectada por la guerra multidimensional dirigida desde el poder imperial, que impactada por la pandemia prolongada afecta el retorno de connacionales y ahora la preparación de un proceso electoral.

Transformar ese compromiso en acción, mantiene un desafío constante por avanzar sobre la base de valores éticos, bases filosóficas, fundamentación teórica, conceptual, metodológica, tecnológica y técnica en el centro de una gestión apropiada a las necesidades de la Patria, agravadas o surgidas de la pandemia; ha significado acudir a saberes culturales, ancestrales, científico-técnicos, y de dirección tecno-política, entre otros, que juegan un papel indiscutible. Cuando el presidente Nicolás Maduro decretó el Estado de Alerta Nacional, como marco constitucional, estaba definiendo una política social que iba mucho más allá de la visión biologicista de la pandemia COVID-19; esta se planteó centrada en el derecho a la vida, con afianzamiento del derecho a la salud y el derecho a la educación.

A partir de esto se activó una enorme movilización institucional y del

poder popular en todos los niveles de la vida nacional: comunal, municipal, regional y nacional. En ese contexto, el gobierno del Estado Bolivariano de Miranda ha estado al frente de las acciones derivadas de la política. No obstante, esto ha sido particularmente complejo por la diversidad geohistórica y cultural que comprende el territorio, la marcada diferenciación social y la fuerza con la que ha atacado el COVID-19. Destacando que el estado dispone de capacidades científico-técnicas muy amplias que se han dedicado a elaborar opciones para distintas necesidades nacidas, agravadas o visibilizadas por la pandemia.

Sabemos que la pandemia generada por el COVID-19 es más que una situación epidemiológica convencional, su acontecimiento se inscribe en el espacio de la construcción de la vida, por tanto su enfrentamiento corresponde al ámbito de

la política pública y la dirección estratégica; representa un desafío de conocimiento y acción. Tenemos la tarea de sistematizar, visibilizar, fortalecer y masificar lo que ha sido creado de manos del pueblo y sus investigadores en clara defensa de la vida individual y colectiva, en insurgencia contra el obscuro asedio imperial o el ataque epidemiológico de mayor complejidad ahora en contexto electoral.

La puesta en práctica de la política ha tenido resultados de distinto alcance y naturaleza, implicando a diversos actores. Cuando se habla del combate a la pandemia, se alude a la política social completa, no solo al componente biomédico. Esto abarca, además del componente biomédico complejo de por sí, atención y construcción de condiciones para: alimentación, desplazamientos, servicios públicos, educación, seguridad ciudadana, rutinas laborales indispensables, conectividad, entre otras.

A la vista está que la política anunciada y las medidas que de ella se han aplicado, buscan una visión integral y apuestan a su eficacia política y gobernabilidad, a la organicidad entre la institucionalidad del Estado, la organización social y la cultura de entreayuda y cuidados mutuos. Esto expresa voluntad de potenciación del ejercicio de articulación entre instituciones del Estado Revolucionario, la capacidad científico-técnica y humanística nacional y el Poder Popular. Al mismo tiempo, se ha potenciado la participación pro-

tagónica del pueblo organizado y la movilización permanente con acciones sistemáticas en combate a la pandemia.

Ciertamente, existen muchas iniciativas que van en el sentido de la sostenibilidad planes y proyectos sociales en condiciones inéditas; sin embargo, el ritmo y proyección de la pandemia y sus alcances (contagios, desarrollo de la enfermedad, recuperación, efectos sociales, económicos, culturales) ponen por delante un tiempo prolongado de ésta y de las medidas para su contención y control. Ello exige conocer sistemáticamente y en profundidad las dinámicas que vienen afectando positiva o negativamente la dirección de gestión de gobierno en esta situación, sistematizar las experiencias favorables, así como develar las variables que han generado resultados diversos.

Las políticas pueden generar acciones y reacciones a lo largo de su proceso de implementación, son procesos que incluyen decisiones y omisiones, implican valores, normas, procedimientos, recursos materiales y actores sociales; generando impactos en el colectivo social, que en algunos casos son evidentes y en otros no. Las formas o modelos de gestión pueden ser: jerárquicos, autoritarios, horizontales, participativos o no; pueden ser centralizadas o desconcentradas. Es decir que el campo de la dirección de gestión pública es múltiple y absolutamente complejo; por ello nos atrevemos a proponer

un programa de investigación en el campo de la dirección y gestión de gobierno.

Investigar sobre este proceso representa una oportunidad para fortalecer la capacidad de dirección y gestión pública en el marco de los fines que establece la Carta Magna, en función del resguardo y protección de la familia venezolana, en particular la del Estado Bolivariano de Miranda. Este paso deviene imperativo en cuanto a compromisos para dotar las decisiones, las acciones y sus resultados en productos de calidad revolucionaria pertinente, lo cual exige avanzar planificadamente con una amplia base de conocimiento de la realidad y de los marcos teóricos necesarios; manteniendo así la direccionalidad requerida por los objetivos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, alcanzando la cualidad y velocidad que la realidad mirandina requiere. Dichos objetivos son:

**I.-** Propósito: aportar saberes para la toma de decisiones que fortalezcan las experiencias con resultados positivos y corrijan las variables no deseables que dificultan el desarrollo de la política pública.

**II.-** Componentes: (a) Formación-Sistematización e Investigación, (b) Monitoreo estratégico y acompañamiento, (c) Participación popular y Organización socio-política y (d) Comunicación.

**III.- Tareas básicas.** (a) Formular plan de formación rápida e intensiva: Investigación Evaluativa de la Política y Plan en Pandemia Prolongada PP, (b) Elaborar pautas para los Análisis: situacional, coyuntural y de tendencias o prospectivo, (c) Elaborar criterios, (d) Conformer equipos de investigación y acompañamiento y (e) Elaborar orientaciones para la sistematización y monitoreo estratégico.

## 2.- La democracia comunera

Uno de los elementos importantes es poder hacer un análisis discursivo de un liderazgo que llega a entrelazar en equipo el esfuerzo del movimiento comunal y del movimiento social de todo el Estado, aspecto fundamental de los logros para alcanzar un nivel importante de debate político, partiendo de la afirmación que hoy en América Latina se vive en una Revolución y simultáneamente con una contrarrevolución.

Hablar de Democracia Comunera parte de la afirmación que en América Latina hoy se vive una re-

volución y simultáneamente y en el mismo momento, se vive una contrarrevolución. Unas de las cosas que pasan en el mundo, es lo que pasa en América Latina; acá se está viendo un momento histórico que no tiene precedente, que va a marcar el escenario del siglo 21, no solo en la región sino en el mundo, porque lo que está pasando aquí no es cualquier cosa, el interés de los Estados Unidos en Venezuela, tiene que ver con nuestras materias primas, particularmente el petróleo, eso en el campo económico, pero ahorita en el campo jurídico está centrado en la necesidad política ideológica y filosófica, de parte del imperialismo norteamericano, de liquidar las experiencias de las democracias comuneras, de la democracia participativa, de la democracia protagónica en Venezuela.

Si en Venezuela no existiera democracia radical, democracia revolucionaria como existe, no estaríamos hablando de una revolución que tiene no solo alcance a nivel nacional, sino que tiene una repercusión a nivel internacional de mucha importancia; esto tiene que

ver y no es nuevo con las raíces de nuestra República, nuestras raíces, siempre desde el primer momento, desde inicio del proceso independentista en nuestra región, ha tenido que ver con nuestros movimientos comuneros, particularmente entre 1781 y 1782 que dieron la base política, las bases independentistas para las actas de París de Miranda, el Congreso de Angostura en el discurso de Simón Bolívar y el Discurso de Morelos en 1813. Sentando así las bases teórico-prácticas de la independencia concebida desde el punto de vista continental; por ello la actual situación es muy importante porque va a marcar la historia de América Latina y el cómo se concibe la construcción de un nuevo Estado.

La profundidad política que nosotros hemos desarrollado, el pueblo de Venezuela, a la cabeza con el comandante Chávez, que ahora con el presidente Nicolás Maduro ha desarrollado este proceso revolucionario, significa una transformación, una transformación de la economía y una transformación del conjunto de las relaciones sociales.



Foto N.º 3

Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

El socialismo del siglo 21 concebido por el comandante Chávez, significa que la transformación del Estado Venezolano pasa por la transformación de la economía. En el propio texto constitucional, se encuentran las bases de cuáles son esos preceptos, de cuál es esa transformación donde se coloca en primera línea lo que son los derechos inajenables, lo que es lo social de la política y además coloca la posibilidad de la existencia de una trilogía, que exista la economía privada, la economía estatal, la economía asociativa, cooperativa, comunal y comunitaria. Estas bases van marcando un proceso en el que la transición convive con tres formas de propiedad, hay que avanzar progresivamente hacia la economía asociativa, logrando que la economía comunitaria vaya convirtiéndose en el punto hegemónico o el factor hegemónico de la economía.

Con relación a Venezuela, Estados Unidos se ha colocado en la conflictividad en el marco de una confrontación militar, cuando

amenaza con una intervención directa o indirecta a nuestra nación; por tanto se afirma que en este momento es el elemento clave de la política internacional, porque a partir de allí hay que construir un gran movimiento en función de la paz, del respeto a nuestra independencia y a nuestra soberanía. Entendiendo que nuestra soberanía nacional, que está hoy en peligro, es el concepto de soberanía que desde el punto de vista del comandante Chávez, no es el concepto de las oligarquías del siglo XIX o el siglo XX, es el concepto de soberanía popular que recoge de Bolívar, que recoge de los grandes pensadores revolucionarios, y que más completamente recoge de la experiencia que describe de Simón Rodríguez, en un pueblo indígena en el Ecuador donde actuó como pedagogo; por eso no es cualquier cosa, no es cualquier elemento en el que estamos, estamos frente a una idea, frente a un proyecto, que va más allá, que describe lo que será el futuro de nuestra humanidad.

Después de la tragedia del coronavirus nada será igual ni en Venezuela, ni en el mundo, ni en ninguna parte, estamos frente a una recesión económica que no tiene precedente, es una realidad desde el punto de vista político que hay que entender. El problema es que están abiertas un conjunto de puertas, y la duda de cómo la transitamos en conjunto con esto, nos lleva entender que se ha impuesto al mundo un nuevo tipo de relaciones sociales humanas, un nuevo tipo de relaciones políticas, de un nuevo tipo de democracia, de economía que se base en la asociación y cooperación y no en lo que ha quedado en evidencia con la pandemia.

Ahora bien, cómo se ataca la pandemia desde un punto de vista humanista y cómo te ataca la pandemia desde el punto de vista capitalista. ¿Cuál es la política del presidente Nicolás Maduro y el alto mando de la Revolución en este momento frente a la ofensiva del imperialismo?



**Foto N.º 4**

**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

En primer lugar, ha sido la profundización de la democracia comunitaria en nuestro país; lo cual constituye un elemento clave que ayuda a entender la situación. El pueblo, por muchas críticas que tenga, considera que el gobierno Bolivariano es su gobierno, es su poder, teniendo allí sus esperanzas puestas. En segundo lugar, un hecho concreto y trascendental, ha sido la unidad cívico militar como

defensa armada de la Revolución.

En las actuales circunstancias, no hay otra cosa más importante, desde el punto de vista de la política nacional y la política internacional, que en estos momentos los gobiernos neoliberales han demostrado un fracaso estrepitoso en poco tiempo. El replanteamiento de la democracia comunitaria y el replanteamiento de una econo-

mía de carácter asociativo, tiene mucha fuerza frente a lo que es la contradicción fundamental en estos momentos en nuestro país, la nación frente al imperio, América Latina frente al imperio. Los problemas en estos momentos en el mundo se resumen en una idea: la humanidad contra el imperio norteamericano; creo que ese es nuestro desafío.

Foto N.º 5



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Ahora bien, entendiendo la importancia de la construcción de esa democracia comunera participativa y protagónica, surge la siguiente interrogante ¿qué elementos del poder nacional, de los poderes regionales, de los poderes nacionales, deben ser transferidos con más fuerzas a nuestro poder popular a nuestro poder comunitario, para profundizar y para hacer las bases de esa democracia

comunitaria? La definición es muy clara, es la profundización de utilizar la renta petrolera para el gasto público. Tanto en el gobierno del comandante Chávez como en el gobierno del presidente Nicolás Maduro, se ha sostenido una distribución progresiva del ingreso por concepto de renta petrolera y el ingreso en general, incluso en medio del bloqueo económico y en medio de la situación económica

mundial que ha afectado a todas las economías del mundo, obviamente incluyendo a la venezolana. Esto es un criterio que se debe sostener a través de la recomposición de la nueva Asamblea Nacional.

Así mismo, es importante que el movimiento comunitario, es decir las comunas, los consejos comunales, puedan ir articulándose con sectores productivos a fin de

dar un salto en la producción, en la distribución, en el intercambio y en la modificación progresiva del consumo, colocar en el mercado interno el acento de nuestra economía, colocar en el centro del desarrollo la triada cultura, ciencia y tecnología para el desarrollo de la economía. En la medida que vayamos transformando la economía, en esa misma medida transformaremos el Estado; debemos fortalecer todas las instancias comunitarias que permitan que la ciudadanía, el pueblo, participe directamente de decisiones políticas de Estado, directamente en lo que tiene que ver con la economía. El grado de conciencia revolucionaria de nuestro pueblo, es la mayor garantía de la apuesta de nuestro proyecto político.

En este punto, se hace necesario reflexionar en cuanto a la importancia de las elecciones del pasado 06 de diciembre para la profundización de la democracia. Esta deliberación teórica da paso a tres (3) elementos coyunturales: en primer lugar, el solo hecho de la realización de las elecciones significó un triunfo para el pueblo y por tanto una derrota para el imperio; en segundo lugar, el hecho de que el movimiento del polo patriótico obtuviese una victoria sólida en las elecciones significó un cambio en la correlación de fuerzas políticas en Venezuela y América Latina; y en tercer lugar, el hecho de que una oposición, a la que no denominamos democrática sino constitucionalista porque dice estar apegada a la constitución, haya

participado en el proceso electoral y que forme parte del parlamento abre un nuevo cuadro político en el país, una esperanza para todos los venezolanos de volver a la política, qué significa la política pues debatir en el parlamento, debatir el presupuesto, debatir los planes económicos, debatir la educación, debatir la sociedad, debatir el Estado.

Estamos en una nueva etapa de la política venezolana a partir del pasado 06 de diciembre. La importancia de estas elecciones impulsó la consolidación de la democracia comunera, la profundización de la democracia comunitaria como elemento clave, que considera al gobierno Bolivariano como su gobierno, como su poder.

### **3.- El imperialismo recargado de Donald Trump y América Latina.**

Desmitificando la idea que democracia y capitalismo son dos caras de una misma moneda. En las universidades se enseña que la democracia es algo natural o inherente al capitalismo, incluso el premio nobel, economista, Milton Freeman en su libro Capitalismo y Libertad, desarrolla la tesis aceptada o desarrollada por muchos autores del siglo XX, que en la medida que avanza o se desarrolla el capitalismo, en la misma proporción se desarrolla o avanza la democracia.

Resulta que esta idea es totalmente falsa, pues en la práctica es todo lo contrario, en la medida que avanza el capitalismo: pulveriza, reduce, disminuye y minimiza a la democracia. El capitalismo es un sistema que tiende a concentrar el poder económico, político y cultural en manos de los propietarios de los medios de producción, generando una desigualdad estructural. En Estados Unidos el 1% de la sociedad tiene más riqueza que el 80 % de la población; en el mundo es más aberrante la proporción, el 1 % más rico tiene igual riqueza que el 99 % restante.

Ante esta desigualdad las grandes mayorías quedan en indefensión y a merced de pequeñas minorías; una plutocracia que pulveriza todo vestigio de democracia, entendida la democracia como un modelo con principios de igualdad, de justicia; igualdad, real, sustantiva no solamente la que consagra las leyes, eso no anula el hecho de que algunas personas, sean asalariadas, otros desempleados y algunos dueños de medios de producción o adinerados, son iguales ante la ley, pero desiguales ante todo lo demás. En Venezuela se ha profundizado y avanzado en esa igualdad real y sustancial de los derechos de los ciudadanos, por ello la feroz oposición al modelo político. Adicional a esto en cuanto a la democracia, si revisamos la historia ningún intelectual liberal, desarrolló o escribió a favor de la democracia; pues la democracia real, derriba, derrum-

ba esos privilegios históricos de las aristocracias. Un claro ejemplo es lo que ocurrió en EE.UU con la llegada de Donald Trump que significó claramente un retroceso en la democracia, y un avance en el racismo reaccionario, misógino, despreciativo de los pueblos originarios, totalmente distante de los valores democráticos.

Entre los años 2010 y 2011 se hizo efectiva una reforma judicial en la que se autoriza a las empresas financiar de manera ilimitada las campañas y los candidatos políticos, antes existía un límite de hacerlo hasta 20 mil dólares. Este hecho devela lo que se denomina "Las 4 patas del Capitalismo", a saber:

1. La concentración de la riqueza en las grandes corporaciones y personas.
2. El poder mediático actualmente con lo denominado guerra asimétrica o de cuarta generación: el Neuro Marketing político, que es capaz de cambiarle la mente a los ciudadanos segmentando la publicidad o propaganda adecuada a la edad, intereses y perfil psicológico, estigmatizando negativamente cualquier proceso democrático y personajes políticos como Evo Morales que ahora lo califican de terrorista o al presidente Nicolás Maduro, satanizando y asesinando moralmente a quien adverte a ese sistema perverso.
3. El poder judicial secuestrado al servicio de las elites, que encarcela a Lula, que da golpe de Estado a Dilma Rousseff, que inha-

bilita a Rafael Correa en Ecuador y en Bolivia a Evo Morales, que en articulación con las Fuerzas Armadas da un golpe de Estado, ese es el cuadrilátero del poder real contra el cual los gobiernos tienen grandes dificultades para avanzar en procesos democráticos, la riqueza, el poder judicial, lo medios y las fuerzas armadas. (Falta La cuarta pata)

Se está desarrollando una política de hostigamiento a los procesos progresistas en América Latina, fundamentalmente contra Venezuela, Cuba y Nicaragua. Por supuesto Venezuela fue el objetivo fundamental de Trump, que ante una decadencia evidente incluso asumida por intelectuales de la derecha de los Estados Unidos, que reconocen el declive en ese país, que ha perdido gravitación internacional en el Medio Oriente, en Asia, Europa, en la guerra de Afganistán contra uno de los países más pobres del mundo, se está retirando sin haber logrado la victoria. Es necesario recordar que cuando Trump intentó someter a Corea del Norte, Kim Jon lo detuvo con el poder persuasivo de su arma nuclear; en ese sentido Trump se voltea a América y profundiza lo iniciado por Barack Obama que elaboró un decreto en el que declaraba a Venezuela como una amenaza inminente excepcional para la seguridad de los Estados Unidos, esto con el fin de justificar todo el aparataje de sanciones, bloqueos y asfixia; agudizando la agresión contra Venezuela y contra los países

que no se alinean a los intereses de dominación de EE.UU como Cuba y Nicaragua.

En vista de la pérdida de poder en el resto de las latitudes del mundo, Trump enfiló con más agresividad sus baterías en el continente americano que consideraba como suyo en su totalidad. Trump y todos los sectores de la derecha de los Estados Unidos consideraban que debían acabar a como dé lugar, cueste lo que cueste, con la experiencia política en Venezuela, llegando a tal punto la maldad que en medio de una pandemia, Trump recrudesció la asfixia contra Venezuela.

En concordancia con este escenario, surge la siguiente interrogante ¿cuál fue la postura de Trump frente a las elecciones en Estados Unidos, con respecto a su política en Latinoamérica? Trump continuó insistiendo por el mismo camino, continuó con el discurso dicho por otros presidentes de los Estados Unidos, como Barack Obama, que consideran la experiencia de Venezuela, la Revolución Bolivariana, como algo absolutamente fuera de toda lógica y que por lo tanto van a hacer lo imposible para acabar con este experimento. Esta situación permite entender que no debemos hacernos ninguna ilusión de que al ganar el señor John Biden las elecciones Estados Unidos las cosas van a cambiar.

En este punto, es válido un breve recordatorio: los presidentes demócratas no han sido mucho mejores que los republicanos, han

sido muy malos en general. Solo basta pensar en Richard Nixon y su papel nefasto en el golpe de estado contra Salvador Allende en Bolivia, pero pensemos también que por ejemplo la invasión de Estados Unidos a Cuba a través de los mercenarios norteamericanos en Playa Girón se hizo bajo el gobierno demócrata de John Kennedy. Ellos creen en que la crisis de los misiles y también de la invasión a república (a cuál república?) la hizo el gobierno demócrata de Lyndon Johnson, que la crisis de los balseos cubanos se dio bajo la época de Carter y que el ataque a Venezuela, ahora declarando enemiga o amenaza excepcional e inmediata a la seguridad nacional y a los intereses de Estados Unidos, lo hizo tal vez uno de los presidentes más progresistas que fue Barack Obama. Durante los años de Clinton, también demócrata, fue donde se promulgó nada menos que la Ley Jenson Button que hizo redondeo y actor paquetes (no se entiende) en contra de Cuba, es decir que nosotros no podemos esperar absolutamente nada diferente con el cambio de presidente en los Estados Unidos, porque se trata de un imperio y por lo tanto sigue la lógica del hecho de un continuo intento de expansión y de afianzamiento. En este sentido, Obama fue bastante avanzado cuando con Cuba abre el vínculo diplomático y el intercambio de embajadores, pero de inmediato vuelve a su situación originaria y ataca ferozmente a Venezuela.

Ahora bien, ¿qué puede hacer

Venezuela para profundizar, consolidar y profundizar aún más sus niveles de democracia en términos reales y de igualdad? La situación de Venezuela es muy difícil porque con el tema del bloqueo la posibilidad de hacer un avance fuerte en materia de políticas sociales y consolidación de la igualdad encuentran obstáculos materiales reales. Estamos en un mundo afectado por una pandemia feroz, que Venezuela la ha manejado de manera notablemente acertada respecto a otros países que sin bloqueo o asfixias económicas se les ha escapado de las manos; y el porcentaje de muertos como en Brasil y Colombia ha sido terrible.

Sin embargo, para profundizar, consolidar y profundizar aún más los niveles de democracia la palabra fundamental es la organización, el perfeccionamiento continuo de la organización del campo popular; ya que esto es lo que finalmente le va dar a los gobiernos el poder decisivo para consolidar avances y decisión de igualdad. Si el pueblo está desorganizado o está despolitizado de pueblo, se encuentra sumido en la apatía y va a ser muy difícil que un gobierno pueda lograr avances importantes en términos de igualdad. Para que la igualdad alcance una mejoría generalizada se hace necesaria la concurrencia entre el gobierno y los movimientos sociales, por eso Chávez decía "comuna o nada" pues estaba completamente convencido que la organización popular de base es el complemento fundamental, es la savia que ne-

cesita cualquier gobierno para poder gobernar en función de los intereses populares. Esto es el dato fundamental, teniendo en cuenta la enorme restricción que tiene Venezuela o que tiene Cuba o que tiene Irán en estos momentos. El avance ahora es esperar hasta que exista una mejoría en la economía mundial, una mejoría que puede significar relajamiento del bloqueo o finalmente la desaparición del bloqueo, un cambio importante en el equilibrio de fuerzas entre China, Rusia, Indonesia, Turquía, Irán, los Estados Unidos y Europa.

Venezuela va a poder profundizar su avance hacia la dirección de una mejor sociedad, una sociedad más igualitaria, una sociedad que pueda superar las privaciones que en este momento está sufriendo fundamentalmente a causa del bloqueo; permitiendo así, como decía Bolívar "la mayor felicidad para la mayor suma de gente".

Esta situación, genera la siguiente inquietud ¿en este escenario post pandemia pudiéramos hablar de una nueva reconfiguración de la hegemonía y el poder de Estados Unidos frente a otras potencias, frente a la inevitable incursión de China y Rusia en ese equilibrio de poder, en esa geopolítica internacional? ¿Cómo será ese escenario de nuevas potencias y el decaimiento en un escenario postpandemia en Estados Unidos? El mundo multipolar ya es un hecho y eso es buena noticia para Venezuela, China es el principal aliado comercial de 144 países de los 192

que existen en el mundo. Eso le da a Venezuela la posibilidad de tener un juego de relaciones que antes no tenía, pues solo existía la posibilidad de relaciones con EE.UU que eran los dueños y señores absolutos del mundo; ya eso cambio, Estados Unidos ya quedó atrás en tecnologías de punta como 5G, Inteligencia Artificial y Computación Cuántica; Rusia lo supera en tecnología militar, posee cohetes supersónicos que aun Estados Unidos no tiene.

La hegemonía norteamericana preventivamente quedó eclipsada, si bien van a seguir agrediendo lo harán con menor eficacia, y por lo tanto la resistencia del bravo pueblo será mayor; y pues con razón, se canta la canción nacional el himno Gloria al Bravo Pueblo por la resistencia, lo cual en este momento es fundamental para desbaratar los planes de dominación y sujeción, Venezuela no está sola.

Surgen inquietudes sobre cómo pueden los gobiernos hacer frente a esta concentración de poder donde el 1% de la sociedad de los Estados Unidos tiene más riquezas que el 80 % de la población de los norteamericanos, lo cual es un completo desequilibrio. Es por ello, que se preocupan por la deslegitimación del capitalismo, ya que para ellos el ideal americano el famoso sueño americano era que todos podían llegar a ser clase media, clase media alta, pero la evidencia de los últimos 40 años es que la tendencia hacia la concentración de poder ha sido irresisti-

ble. A nivel mundial sabemos hoy que el 1 % más rico de la población mundial tiene tanta riqueza como el 99 % restante de la población y en esas condiciones es evidente que no hay democracia que funcione, porque la democracia requiere un principio de igualdad.

El presidente Trump mantuvo una política de hostigamiento a los procesos progresista en Latinoamérica donde cuyo objeto fundamental de preocupación es acabar con el gobierno Bolivariano, porque EE.UU como potencia imperial ha iniciado un proceso declinación, está perdiendo gravitación a nivel internacional y con esto encuentra un freno enorme en su expansión. Es por ello que profundiza sus acciones contra Venezuela, en contra de un proyecto democrático genuino que no es lo que EE.UU quiere, ya que necesita asegurar el control en la región y no le interesa un gobierno desobediente como el gobierno de Venezuela.

#### 4.- Pistas para la disputa de la sociedad postpandemia.

Comenzar a pensar en estas pistas, nos lleva a plantearnos cuatro (4) interrogantes: ¿va a cambiar el mundo en la postpandemia?, ¿cómo podemos aprovechar la crisis para avanzar?, ¿cómo explicar la pandemia, desde la izquierda? y ¿qué propuestas operativas se pueden poner en marcha?

En relación a la primera interrogante ¿va a cambiar el mundo en la postpandemia? se da paso a tres tipos de respuestas surgidas en el debate sobre la coronacrisis:

- a. No, va a cambiar. Unos autores señalan que se está sobrestimando el impacto del virus, que "...ha habido plagas desde que los seres humanos tienen memoria y habrá muchas más. Ésta en concreto tiene una virulencia brutal, pero también tenemos muchos más medios para enfrentarnos a ella y contrarrestarla" (Fernando Savater).
- b. Sí, para peor. Otros observan posibles cambios, que tienden a reforzar el orden actual: capitalismo autoritario modelo asiático con uso de bigdata (Byung-Chul Han) o estado de excepción sostenido en donde una masa dispersa, pasiva y con miedo, legitima la sesión de más poder al Estado (Agamben).
- c. Sí, para mejor. Otros más, visibilizan o proponen cambios posibles en tensión con el capitalismo, vuelta al keynesianismo con un rol más activo del Estado (Harvey) o una versión ecológica de esto llamada el New Green Deal (Svampa); hasta formas nuevas de comunismo (Zizek).

Más allá de posibles pronósticos, conviene tener en cuenta que "...las continuidades y rupturas de la historia deben ser analizadas siempre en relación con las fuerzas actuantes en la sociedad en un

momento determinado, es decir, mediante un análisis de coyuntura que permita relacionar estructura y actualidad” (José Manuel Iglesias). Asumiendo que un análisis de coyuntura evidencia rápidamente que lo hegemónico hoy sigue siendo el modelo de sociedad capitalista. Los actores materiales e intelectuales que lo sostienen siguen teniendo las mejores condiciones estratégicas para incidir en la realidad. Por ello, es probable que logren perjudicarse menos o beneficiarse más en medio de la crisis; así como sostener el orden una vez superada. Sin embargo, conviene recordar que las resistencias no están condenadas siempre a la derrota (Foucault), lo cual quiere decir que las crisis abren oportunidades. En la medida en que hay conflictos, actores, fuerzas y estrategias contrahegemónicas en el planeta (como el chavismo), es posible empujar, lograr o avanzar cambios en el orden global y en las sociedades nacionales, en el contexto de una crisis.

La segunda interrogante plantea ¿cómo podemos aprovechar la crisis para avanzar? Varias tradiciones políticas de derecha y de izquierda reivindican las potencialidades de las crisis para generar cambios:

1. “Todo lo que necesitamos es una gran crisis y las naciones aceptarán el Nuevo Orden Mundial” decía el magnate David Rockefeller.
2. “Solo una crisis -real o percibida- da lugar a un cambio

verdadero. Cuando esa crisis tiene lugar, las acciones que se llevan a cabo dependen de las ideas que flotan en el ambiente. Creo que ésa ha de ser nuestra función básica: desarrollar alternativas a las políticas existentes, para mantenerlas vivas y activas hasta que lo políticamente imposible se vuelva políticamente inevitable”, decía, por su parte, uno de los principales padres intelectuales del neoliberalismo, Milton Friedman.

**3.** La tesis leninista de las condiciones objetivas (situación revolucionaria) y las condiciones subjetivas (conciencia del pueblo, convertida en acción colectiva), sería el mejor equivalente en el campo de la izquierda: “no toda situación revolucionaria origina una revolución, sino tan sólo la situación en que a los cambios objetivos [...] se agrega un cambio subjetivo, a saber: la capacidad de la clase revolucionaria de llevar a cabo acciones revolucionarias de masas lo suficientemente fuertes para romper (o quebrantar) el viejo gobierno, que nunca, ni siquiera en las épocas de crisis, ‘caerá’ si no se le ‘hace caer’” (Lenin).

Existe una disputa por el modo en que se explica la pandemia, sus causas y consecuencias, así como por la orientación de la sociedad que debe surgir (o permanecer) en la postpandemia, si queremos reducir la aparición de nuevas pandemias; por tanto, debemos apro-

vechar la crisis para entrar en esa disputa que está construyendo futuro. La respuesta táctica a la pandemia debe estar orientada estratégicamente, es decir, debe hacer avanzar en el objetivo estratégico de la Revolución Bolivariana: construir una sociedad democrática alternativa al capitalismo.

La gestión de la gobernación y de los gobiernos comunales tiene un nivel inmediato de urgente de respuesta a la pandemia: reducción de contagios, prevención, contención, gobernabilidad de la cuarentena, atención de contagiados, activación del aparato productivo, protección y seguridad social, acceso a alimentos y servicios, etc. Dicha respuesta táctica debe estar diseñada de tal forma que haga avanzar hacia los objetivos estratégicos. La solidaridad que necesitamos para cuidarnos, para salvarnos juntos y juntas, es la misma que anima al proyecto socialista y eso debe hacerse evidente en el discurso y en la acción; la atención en salud a los contagiados puede darse porque existe un sistema público de salud que no fue privatizado y que pese al bloqueo está dando respuesta; la reactivación del aparato productivo debe involucrar a la economía social, sus encadenamientos productivos, de distribución y consumo; el acceso a los servicios no debe ser solo un asunto de gestión funcional sino de empoderamiento popular (modelo Mesas Técnicas de Agua); el acceso a alimentos debe implicar algo más que el CLAP, incluyendo mecanismos de compras

planificadas de entre productores rurales de Miranda y consumidores urbanos, generando saldos organizativos de fortalecimiento del poder popular (modelo Plan Pueblo a Pueblo).

Junto a estas ideas, debe existir un discurso que explique la pandemia desde la izquierda, sus factores generadores, sus consecuencias e impactos diferenciales y las rutas de una sociedad en la que la vida esté más protegida frente a las adversidades sociales, económicas, ambientales, etc. Ese discurso es parte de la respuesta integral a la pandemia.

En este orden de ideas, surge la tercera interrogante ¿cómo explicar la pandemia, desde la izquierda? Si dejamos intacta la sociedad de la que esa pandemia surgió, volveremos en breve a vivir nuevas pandemias. No se trata solo del efecto de un virus, su impacto debe leerse en el contexto del capitalismo neoliberal, que explota de manera intensiva tanto a la naturaleza como al trabajo.

Existe una dimensión ecológica de la coronacrisis, que permite presentar los siguientes datos: (1) “El 60 por ciento de las enfermedades infecciosas son de naturaleza zoonótica (se transmiten entre animales y humanos)” (Inger Andersen, PNUMA); (2) Las enfermedades zoonóticas están ocurriendo cada vez con mayor frecuencia (David Quammen) y (3) “Nunca antes habían existido tantas oportu-

nidades para que los patógenos pasen de los animales silvestres y domésticos a las personas” (Inger Andersen, PNUMA).

Las más recientes enfermedades zoonóticas son el ébola, la gripe aviar, el síndrome respiratorio del Oriente Medio (MERS), el virus Nipah, la fiebre del Valle del Rift, el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS), el virus del Nilo Occidental, el virus del Zika y, ahora, el coronavirus que causa el COVID-19. Todos están vinculados a la actividad humana impulsada por la lógica del capital, sin control público. La causa de este aumento de enfermedades tiene que ver con la presión humana sobre la naturaleza, expresada en diversos factores:

- a.** Aumento de la frontera agrícola: la industria de alimentos, agrícola y pecuaria, se expande por hábitats naturales, deforestando, con lo que facilita el contacto entre animales que perdieron su hábitat y humanos.
- b.** Pérdida de la biodiversidad: “...cambios ambientales inducidos por el hombre modifican la estructura de la población de vida silvestre y reducen la biodiversidad, lo que resulta en nuevas condiciones ambientales que favorecen a los huéspedes, vectores y/o patógenos particulares” (PNUMA). La biodiversidad funciona como cortafuego contra los virus, la pérdida de ella se traduce en vulnerabilidad humana.
- c.** Cría intensiva de animales:

los virus prosperan más, en cantidad e intensidad, en los ambientes de alto estrés en que viven los animales en grandes criaderos, convirtiéndose en espacios que favorecen la transmisión zoonótica; ejemplo: gripe aviar, la porcina, el virus Nipah y la enfermedad de las vacas locas). Así lo explica Rob Wallace, biólogo evolutivo y autor de *Big Farms Make Big Flu*, al explicar que “el creciente monocultivo genético de animales domésticos elimina cualquier cortafuego inmunológico disponible para frenar la transmisión. Los grandes tamaños y densidades de población facilitan mayores tasas de transmisión. Estas condiciones de hacinamiento deprimen la respuesta inmunológica. El alto rendimiento, que forma parte de cualquier producción industrial, proporciona un suministro continuamente renovado de susceptibles, que es el combustible para la evolución de la virulencia. En otras palabras, la agroindustria está tan centrada en las ganancias que hacer evolucionar un virus que podría matar a mil millones de personas se considera un riesgo que vale la pena”.

En todas las situaciones anteriores, es la presión del capital sobre la naturaleza, en particular de las grandes corporaciones de alimentos e insumos, con nulo o deficitario control estatal, lo que explica el aumento de la transmisión zoonótica.

En cuanto a la dimensión política de la coronacrisis, así como la lógica del capital, sin regulación o con regulación deficitaria, se impone en la explotación de la naturaleza creando las condiciones para el aumento de enfermedades zoonóticas; la misma lógica se impone sobre los modelos políticos para reducir lo público, estatal y no estatal; en favor de la mercantilización de servicios públicos. Ello ha implicado, a lo largo de las últimas tres (3) décadas, la pérdida creciente de garantías para los derechos sociales: flexibilización laboral, precarización del empleo y aumento de la economía informal, reducción de garantías de la seguridad social, privatización de la salud, aumento de la desigualdad en el mundo, etc. La pandemia llega en un contexto de sistemas públicos de salud mayoritariamente debilitados, que contribuyen a la generación de una crisis. Pero, además, existe una relación entre vulnerabilidad ante la enfermedad y vida precarizada como consecuencia de la vulneración estructural de los derechos sociales. Aunque originalmente el virus afectó a parte de las élites de la sociedad, económicas y políticas, su propagación es más fácil en lugares de vida hacinados tales como los sectores populares, en los cuerpos de las personas precarizadas que deben salir día a día a buscar el sustento y a conseguir alimentos, porque viven en la informalidad y no pueden protegerse en la cuarentena.

Las líneas de acción, desde la izquierda, para enfrentar la coronacrisis y prevenir nuevas pandemias, deben partir del reconocimiento de estos dos bloques causales. Por tanto, deben incorporar: (1) Los límites al capital en su visión extractivista de la naturaleza, tanto desde el Estado como desde la producción ecosocialista de alimentos, en el marco de una política orientada a proteger la vida de la especie humana a largo plazo, (2) La reivindicación de lo público (estatal y no estatal – poder popular) como garantía de los derechos sociales, desmercantilización de los servicios públicos y dignificación de la vida y (3) Se debe partir del reconocimiento de las desigualdades que el capitalismo neoliberal ha generado y, en consecuencia, debe pagar en la gestión de la coronacrisis quienes más ganan (en Venezuela y el mundo) y recibir más apoyo quienes más necesitan.

Ahora bien, en relación a la cuarta interrogante ¿qué propuestas operativas se pueden poner en marcha? Se mencionan a continuación la selección de solo algunas de las más de 60 propuestas que el equipo ha venido formulando.

Recomendación de corto plazo.

**a)** La gestión de la pandemia en los territorios está asociada a la protección y garantía de derechos de la población; en particular: ingresos, salud, alimentación, educación, agua, gas, electricidad, internet. El único discurso con eficacia, en

esos casos, son los hechos que conduzcan a mejoras en la satisfacción de derechos. Algunas recomendaciones en esta dirección son:

**1.** Lo fundamental del discurso sobre este eje es la empatía y la cercanía del gobernador, todo el personal de la Gobernación y de los gobiernos comunales con nuestra gente y sus problemas. Las acciones y discursos deben ser congruentes. Se deben comprender los problemas de la gente y sus causas, se debe mostrar que se están invirtiendo hasta el máximo los recursos disponibles y dedicando las mayores energías a resolver problemas, señalando siempre que nos es posible resolverlos todos.

**2.** No es posible resolver la totalidad de los problemas estructurales. No obstante, es posible acompañar en la solución, informar y empoderar. El modelo para los servicios es el que ya ha probado la revolución: las Mesas Técnicas de Agua, que dan información y empoderan al pueblo.

**3.** En caso de que sean inevitables los cortes de servicios (agua o electricidad), establecer con Corpoelec e Hidroven un calendario de racionamiento que permita a las familias planificar y tener certezas.

**4.** Además de los CLAP deben fortalecerse otras medidas orientadas a aumentar el

acceso a alimentos, se sugieren dos: (1) Un acuerdo con el Ministerio de Alimentación para incorporar verduras y hortalizas producidas por productores del estado Miranda dentro de los insumos que llegan a las escuelas del Plan Alimentario Escolar (ya hay experiencias en ese sentido en San Agustín, Coche y el 23 de enero) y que benefician a estudiantes y familias del punto y círculo; y (2) Establecer un mercado solidario de compras planificadas entre productores del estado y comunidades populares organizadas, en donde la Gobernación ponga el transporte, con lo que los productores pueden cobrar un precio justo y las comunidades acceder a alimentos a un costo menor al del mercado (Modelo Plan Pueblo a Pueblo).

**b)** Se debe promover el debate sobre las causas de la pandemia, su impacto diferenciado y las necesarias transformaciones que debemos realizar si queremos prevenir nuevas pandemias. Es un momento muy importante para aumentar las condiciones subjetivas, la crítica al capitalismo, el convencimiento sobre la necesidad de una sociedad ecosocialista.

**c)** Rediseñar la totalidad de las políticas de la Gobernación a partir de un enfoque ecosocialista, con algunas políticas

bandera, vinculadas con la producción de alimentos y mercados solidarios que conecten a campesinos y sectores urbanos del estado.

**1.-** La coronacrisis pone sobre la mesa la urgencia de incorporar la dimensión ecológica en la política, en la economía y en la cultura. Ya no se trata de una apuesta hippie, ni de ONGs del primer mundo como Greenpeace, ni de minorías activas de militantes de la clase media, sino de una abrumadora cantidad de datos científicos que confirman que "... estamos íntimamente interconectados con la naturaleza, nos guste o no...y si no cuidamos la naturaleza, no podemos cuidar de nosotros mismos" (PNUMA).. En palabras de Fidel Castro (2009) "Ya no es cuestión de 'Patria o Muerte'; realmente y sin exageración, [el cambio climático] es una cuestión de 'Vida o Muerte' para la especie humana... En ningún otro momento de la historia humana se presentó un peligro de tal magnitud". Y agregaba, "...la mayor contradicción en nuestra época es, precisamente, la capacidad de la especie para autodestruirse y su incapacidad para gobernarse" (2010). Dado el carácter estructural de la crisis ecológica y de su enorme visibilidad coyuntural en el marco de la coronacrisis, se propone que el gobernador

asuma el liderazgo (en primer lugar en su estado y desde la Gobernación, pero con potencialidad expansiva) de impulsar un gran Acuerdo Ecosocialista en el marco de la construcción de la sociedad postpandemia.

**2.-** Realizar un proceso de consulta pública, generalizado y concentrado (con sectores específicos) para construir la ruta hacia el Estado Bolivariano Miranda Ecosocialista, en el marco de la postpandemia.

**3.-** Promover acuerdos con agencias multilaterales de Naciones Unidas para ensayar proyectos verdes en el estado; entre otras áreas: medidas de protección de la biodiversidad; control sobre el comercio ilegal de vida silvestre y promoción de energías limpias y renovables.

**4.-** Promover contrataciones públicas ecológicas, procurando que las empresas que contrata la Gobernación cumplan estándares ecológicos y de derechos sociales de sus trabajadores.

**5.-** Impulsar una política emblemática de seguridad agroalimentaria a partir de la articulación de productores y consumidores del estado, sin mediaciones comerciales, con esquema de compras planificadas que permitan que los productores ganen más por su producción y los consumidores compren más barato, por ahorrarse los

costos de intermediarios comerciales. Todo ello, acompañando a los productores en su transición agroecológica y a la promoción de Comunas Productivas en el estado y a los consumidores en la ampliación de sus formas organizativas solidarias y en la construcción de Comunas Urbanas.

Experiencias como estas ya existen en el país, impulsadas por sectores chavistas y con alto nivel de eficacia política y económica, las cuales han sido plasmadas en el denominado Plan Pueblo a Pueblo.

## B.- La economía productiva \*5

La formulación de esta política, orienta su propósito hacia el desarrollo de estrategias que logren vincular el sector público, privado y académico, como parte de una gestión para hacer del Estado Bolivariano de Miranda un estado autosustentable y soberano, donde se gobierne desde la ciencia y la tecnología en beneficio del sector productivo, permitiendo la generación de recursos económicos y beneficios sociales.

Foto N.º 6



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Sin embargo, en la actualidad, el contexto de la pandemia coincidió con una importante recesión económica a nivel global, agudizando la crisis de manera integral y evidenciando las limitaciones del actual capitalismo neoliberal para afrontarla.

Foto N.º 7

**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)



5 El desarrollo y aportes de este apartado contó con la colaboración de: Herles Carreño, Cesar Villalona, Pablo Giménez, Guillermo Lara, Marcelo Caruso y Sigfredo Reyes.

En tal sentido, los debates dentro del eje se centraron en describir la crítica situación global y regional entre la pandemia y la contracción económica con impactos importantes en la caída del PIB y la caída de las exportaciones y las importaciones; así como en analizar los impactos negativos y las consecuencias sociales, políticas y económicas como el incremento de la pobreza, la exclusión, las desigualdades, el desempleo, el autoritarismo, el colapso de los sistemas sanitarios, el deterioro de los servicios públicos, la violación de los derechos humanos, entre otros; así como brindar aportes y orientaciones a la política.

En materia económica, uno de los aspectos más destacados por la mayoría de los ponentes fue el rasgo distintivo de la crisis marcada por la disputa sobre la hegemonía económica entre Estados Unidos y China. La crisis sanitaria ha jugado un rol preponderante limitando el comercio económico global, lo cual ha contribuido en el debilitamiento de la hegemonía norteamericana ocasionada por su paulatino retroceso como primera potencia económica, política y militar, así como por los avances potenciales de países como China, India y Rusia. Otro aspecto relevante señalado por la mayoría, se refirió a los retos y desafíos que supone para Venezuela enfrentar la crisis sanitaria y económica con las medidas coercitivas unilaterales (sanciones) impuestas por Estados Unidos. En síntesis, el conjunto de medidas que a continuación destacamos, se refieren a:

- a. Las claves para enfrentar la crisis integral del capitalismo.
- b. Los aspectos estratégicos a asumir dentro de la disputa por la hegemonía económica.
- c. La direccionalidad política-ideológica de los estados y las políticas públicas.
- d. Las posibilidades de Venezuela para maniobrar y accionar en medio del bloqueo económico, político y financiero.

Sobre las tres primeras, hay coincidencias entre la mayoría de los ponentes sobre las claves y principios para orientar la política, las cuales se concentran en su mayoría en propuestas conceptuales y algunas estratégicas; no siendo así el caso sobre las propuestas tácticas, puesto que a pesar de que la mayoría de los expositores reconocen las dificultades y limitaciones que suponen las sanciones para Venezuela, solo pocos hacen propuestas muy específicas al respecto; por lo tanto, se señalan las relacionadas con las políticas fiscales y tributarias y las oportunidades para fomentar la inversión extranjera directa (IED). Es importante alertar que entre las propuestas sobre las oportunidades para la IED y las propuestas conceptuales, pueden existir algunas tensiones que signifiquen incluso hasta contradicciones, puesto que, por un lado se destaca la oportunidad de la crisis para avanzar en modelos revolucionarios alternativos al actual modelo civilizatorio depredador de la naturaleza; y por el otro, se fomenta la profundización de la explotación o aprovechamiento

de la misma que sin criterios bien definidos bajos las propuestas conceptuales planteadas anteriormente pudieran significar la reproducción de ser el continente o el país que sigue exportando materias primas y naturaleza y la reproducción de la lógica mercantilista con la que opera el capitalismo neoliberal actual.

## 5.- Crisis mundial

### La centralización del capital.

En todas las crisis capitalistas, sobre todo las que son muy severas y prolongadas, las empresas de mayor tamaño absorben a las más débiles. Ese proceso tiene fuerza de ley, y esta vez no será la excepción. El resultado de ese proceso será el fortalecimiento de los monopolios y oligopolios mundiales en los distintos países; lo cual ya está pasando con las empresas de aviación y ocurrirá en varias ramas industriales, agropecuarias y de servicios. La riqueza tenderá a concentrarse más. En los países donde gobiernan fuerzas de izquierda o progresistas puede ser que la centralización sea menor, por la naturaleza de la política económica, que tiende a fortalecer a los Estados y a redistribuir el ingreso en favor de los sectores de menos recursos; pero será inevitable que en algunas esferas privadas haya fusiones de empresas.

**La crisis de hegemonía.** Un resultado muy importante de la actual crisis coyuntural es la agudización de la crisis de hegemonía

ocasionada por el paulatino retroceso de Estados Unidos como primera potencia económica, política y militar del mundo. El mundo unipolar, surgido tras el colapso del llamado campo socialista europeo y sustentado en el poder hegemónico de Estados Unidos, ya no existe. El enorme avance de China, la India, Rusia y el empantanamiento de Estados Unidos en sus guerras en Asia, fueron creando un mundo cada vez más multipolar, donde los poderes tradicionales ya no lo deciden todo.

Estados Unidos es la primera potencia a escala planetaria, pero su estructura económica declina y su peso político no es el de 1991, cuando era casi el único centro de poder mundial. La economía de Estados Unidos retrocede ante sus principales competidores. Muchas variables lo demuestran, sobre todo el menor peso en la producción y el comercio internacional, la situación financiera negativa, el excesivo endeudamiento, el paulatino desplazamiento de su moneda y la carencia de recursos estratégicos, sobre todo minerales y energéticos. Para 1945, Estados Unidos generaba el 50 % del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y en 1948 tenía casi el 22 % de las exportaciones mundiales de bienes. Como el sistema monetario internacional depende de la estructura productiva mundial, el país con mayor peso en la producción y las exportaciones impone su moneda como patrón de cambio, pues en la medida en que sus mercancías son las más demandadas su moneda

es la más solicitada. Por eso Estados Unidos impuso el dólar como moneda internacional

Al cerrar el siglo veinte (año 2000), la economía de Estados Unidos generaba el 31 % del PIB mundial; en 2005 aportaba el 27.7% y para 2019 cerró con el 24 % Estados Unidos sigue teniendo la economía más grande pero su peso en la economía mundial se redujo mucho.

En sentido inverso, el aporte de China en esos años pasó de 3.7 % a 5 % y a 16 %. China ocupa el segundo lugar en el PIB planetario. El PIB nominal de China creció 530 % entre 2005 y 2019, al pasar de 2,257 miles de millones de dólares a 14,216 miles de millones (cifra estimada). En esos años, China superó a Alemania y Japón y se convirtió en la segunda economía del mundo, solo superada por la de Estados Unidos, cuyo PIB aumentó 70 %, de 12,580 miles de millones en 2005 a 21,344 en 2019. En 2020, el PIB de Estados Unidos, que tendrá una fuerte caída, cerrará en alrededor del 23 % del PIB mundial; el de China, aun si se estancara, pasaría del 16 % a cerca del 18 %, pues el PIB mundial será menor.

La brecha entre ambas economías se cerrará y China es la primera potencia exportadora, con el 13 % del total, frente a un 10 % de Estados Unidos, que ocupa el segundo lugar. En la medida en que la economía de Estados Unidos disminuye su peso en la producción y las exportaciones mundia-

les, el dólar se debilita como moneda de intercambio y de reserva internacional. Las implicaciones de ese hecho para Estados Unidos y para la economía del mundo son muy importantes. Aunque el dólar estadounidense sigue siendo la principal moneda de reserva global, con el 33 % de los valores en divisas extranjeras, ha perdido terreno porque en el año 2000 representaba el 55 %. Cerca del 40 % de las transacciones comerciales del mundo no se realizan en dólares. Además, China y otras economías importantes se están deshaciendo del dólar en su comercio internacional. La economía mundial tiende a desdolarizarse.

Si China y otros países con economías grandes decidieran no cobrar en dólares por sus exportaciones a Estados Unidos, sino en otras monedas, si en su comercio con Estados Unidos pidieran euro, yen (moneda de Japón), renminbi (moneda china) o cualquier otra moneda dura, ese país no podría seguir emitiendo dólares sin respaldo para comprar excesivamente en el mundo; tendría que ajustar sus compras a su disponibilidad de otras monedas, las cuales prácticamente no posee porque su saldo comercial con Norteamérica, Europa y Asia es negativo.

El resultado sería una caída de las importaciones de Estados Unidos, la quiebra de muchas empresas comerciales y bancarias y el descenso de una parte de su aparato productivo. El desempleo crecería y la economía disminuiría su tama-

ño. Para las empresas transnacionales, el cambio mundial de moneda no sería transcomerciales de los bienes y servicios que controlan. Sin embargo, en el mundo no solo hay monopolios. Buena parte de las estructuras económicas de los países, si bien están vinculadas al mercado mundial, sobre todo por la vía comercial y financiera, son vulnerables a decisiones políticas internas e internacionales. Si el dólar fuese sustituido como moneda mundial, disminuiría la capacidad de importación de las empresas de Estados Unidos debido a la falta de recursos para financiar las compras externas de materias primas y bienes de capital utilizados en sus procesos productivos. Una parte de esos recursos proviene hoy de la emisión de inorgánicos, que con el cambio de moneda no podría continuar. El crédito interno bajaría y muchas empresas se arruinarían; y como el cambio de moneda y el fin de la emisión de dólares sin respaldo afectarían las finanzas del gobierno norteamericano, habría un recorte de subsidios, menos inversión pública y privada y más desempleo.

Las empresas subsidiadas, no importa el origen de sus inversiones, perderían rentabilidad y capacidad competitiva a escala mundial. A su vez, el recorte presupuestario, acompañado de un mayor desempleo, reduciría la demanda interna, las ventas y las ganancias de las empresas, muchas de las cuales no podrían seguir operando. Consciente de que el

desplazamiento de Estados Unidos es traumático, China lo lleva a cabo paulatinamente para que no ocurra una caída brusca del principal mercado, el que articula la mayor parte del capital productivo, comercial y financiero mundial. Por eso China es un gran acreedor de Estados Unidos, pues le compra bonos del tesoro por cientos de miles de millones de dólares.

Como se trata de un movimiento financiero-contable hacia Estados Unidos, parte de esos recursos permiten, a su vez, que los empresarios norteamericanos importen mercancías y el aparato productivo no quiebre. Sin embargo, las leyes de la sociedad capitalista conducen a la lucha permanente por el consumismo, pues operan a escala casi planetaria y articulan las redes productivas, financieras y control del mercado mundial. En un mundo basado en el lucro, el dominio del mercado internacional es la esencia de la política, por lo que el posible cambio de hegemonía no estará desprovisto de convulsiones. Estados Unidos puede ser desplazado como primera potencia mundial, pero también puede impedirlo utilizando su capacidad política y militar, sobre todo si controla los recursos estratégicos y los mercados de Suramérica, el mundo árabe y Medio Oriente. Por eso, el desenlace de la lucha política en esas regiones del mundo determinará el futuro de la humanidad para muchos años.

Para tratar de controlar el mundo, el gobierno norteamericano

cuenta con 4.500 bases militares dentro de su territorio y 823 fuera de él. Las fuerzas militares de Estados Unidos responden a cinco Comandos Estratégicos a través de los cuales vigilan a todos los países del mundo: el Comando Central, en Medio Oriente; el Comando Europeo, en Alemania; el Comando del Pacífico, en Hawái; el Comando Sur, situado en Miami; y el Comando Norte, que vigila el propio territorio nacional. También cuenta con cuatro Comandos de Combate sin ubicaciones específicas. De la actual crisis no necesariamente saldrán revoluciones en América Latina y en otras regiones del mundo, pero podría haber mejores condiciones para el avance de las fuerzas de izquierda y progresistas. Las crisis económicas no liquidan la sociedad capitalista; la revolución requiere situaciones revolucionarias, crisis económica, social y política integral, y fuerzas organizadas que conduzcan los procesos de cambio. Por tano, mucho dependerá de las estrategias de la izquierda, de sus aciertos y errores.

## 6.- El panorama fiscal latinoamericano en tiempos de pandemia.

La humanidad atraviesa por una situación inesperada que ha puesto en jaque la estabilidad y/o sostenibilidad fiscal existente, desde el mismo momento en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció la existencia del vi-

rus COVID-19 (Coronavirus), dado que sus efectos y rápida expansión mundial, ha provocado una pandemia. Estudios realizados por diversos organismos multilaterales, vienen vaticinando un gris panorama para la economía mundial en los próximos meses del año, con peores consecuencias para América Latina y El Caribe.

Son evidentes las graves consecuencias que ha traído la parálisis de la economía mundial, por una reducción al mínimo de sus actividades primarias, secundarias y terciarias, al considerarse que la mejor medida ante el COVID-19 es quedarse en casa para cortar las cadenas de contagio. Toda la humanidad está subsumida en la incertidumbre sobre su destino, por lo menos mientras dure la pandemia y no aparezca una vacuna efectiva que prevenga el contagio o se implementen medidas efectivas de bioseguridad que permitan una nueva normalidad. En este sentido, es imperante que los gobiernos latinoamericanos hagan uso de efectivas políticas fiscales ante la crisis, pues son necesarias estrategias que deben ser asumidas urgentemente para contrarrestar los nocivos efectos que se están produciendo en cada país en el orden económico, desencadenando graves problemas en los ámbitos social y político.

Evaluar “El Panorama Fiscal Latinoamericano en Tiempos de Pandemia” conduce a plantear la siguiente interrogante: ¿Qué Podemos Hacer en el Estado Boliva-

riano de Miranda? vista la transcendencia geopolítica que tiene el territorio mirandino y su máxima autoridad. Al respecto, la Mesa Política de Economía del Consejo Científico Tecnológico realizó una investigación documental para explorar las diversas publicaciones que en tiempos de pandemia han sido presentadas por organismos multilaterales, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros. Se destaca en estas investigaciones, aspectos importantes que deben ser considerados por las autoridades venezolanas, como buenas prácticas a ser implementadas para mitigar los efectos de la pandemia. Al respecto, y conscientes de las atribuciones que tiene los gobiernos regionales en Venezuela, el análisis no solamente se circunscribió a las potestades que éstos tienen, sino también a otras competencias propias del Poder Público Nacional y del Poder Público Municipal.

Entre las recomendaciones para la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda se resalta que se deben tener muy claras las potestades tributarias de los gobiernos estatales, de conformidad a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las cuales, por cierto, están muy limitadas, circunscribiéndose al cobro

de tasas por los ramos de timbres fiscales y papel sellado, así como por la administración y aprovechamiento de los peajes por autopistas y carreteras nacionales, y de los puertos y aeropuertos, en algunos casos. También por los impuestos derivados de la explotación de minerales no metálicos, salinas y ostrales.

En este sentido, la pandemia está causando una disminución sustancial de los ingresos fiscales de carácter tributario en el Estado Bolivariano de Miranda, por la disminución radical de los trámites y procedimiento que causan tasas administrativas, por el cierre de aeropuertos, por la disminución del uso de los puertos marítimos, así como por la paralización de la banca para el otorgamiento de créditos, que causan tributos estatales. En el caso del Estado Bolivariano de Miranda, vista la desactivación del cobro de los peajes en carreteras y autopistas nacionales, no se pueden ver los efectos que sí están presentes en otros estados del país, por la disminución de la circulación de vehículos livianos y pesados por estas vías de circulación.

Es complicado el escenario fiscal, puesto que las actividades de explotación de minerales no metálicos, fundamentalmente, porque las salinas y los ostrales no son sectores económicos que estén presentes o desarrollados en el estado, se han visto igualmente afectadas por la parálisis de la economía nacional. Adicional a no estar

tributando de forma efectiva, este sector primario de la minería no metálica requerirá sin duda, que el gobierno regional les fije políticas para impedir su fatal caída, estableciendo mecanismos de facilitación para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Por su parte, ocurre una situación preocupante a nivel municipal, recordando que la distribución político-territorial del estado está en veintidós (22) municipios, pues han sido fuertemente impactados por la merma de los ingresos fiscales de sus Haciendas Públicas Estadales, especialmente en el Impuesto Sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios y Actividades de Índole Similar, contando ahora con sujetos pasivos debilitados económicamente por la cuarentena radical que ha sido decretada, lo que les impide el desempeño regular de sus actividades. Son necesarias igualmente, acciones contundentes de política fiscal municipal, para contribuir a frenar la pérdida patrimonial que están experimentando los sujetos pasivos, así como las Haciendas Públicas Municipales, donde deben priorizarse medidas que coadyuven en la reactivación, una vez que alcancen protocolos de bioseguridad o una vacuna que haga segura la supervivencia de los ciudadanos mirandinos.

En este contexto, es importante resaltar que la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 07 de julio de 2020, mediante Sentencia N° 0078,

suspendió por noventa (90) días, la aplicación de los instrumentos normativos, estadales o municipales, que establezcan algún tipo de tasa o contribución de naturaleza tributaria dada la voracidad fiscal que se ha venido demostrando en los últimos tiempos, totalmente alejada de una armonización tributaria nacional, estatal y municipal.

Esta decisión dio lugar a la suscripción en fecha 29 de julio de 2020 del Acuerdo Nacional de Armonización Tributaria Municipal, alcanzado por trescientos cinco (305) burgomaestres, a través del Consejo Bolivariano de Alcaldes y Alcaldesas, ante la Vicepresidencia Sectorial de Economía, el cual fue convalidado por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, mediante Sentencia N° 0118, de fecha 18 de agosto de 2020, y publicado en Gaceta Oficial de la República. A la fecha, no existe un Acuerdo Nacional de Armonización Tributaria Estatal, pudiendo ser una medida de política fiscal relevante a ser motorizada a través del liderazgo del gobernador del Estado Bolivariano de Miranda, a los fines de dar cumplimiento al mandato de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia.

Cabe destacar, que tanto los municipios, así como las gobernaciones, deben proceder a establecer un mecanismo de "Armonización Tributaria", a través de la Vicepresidencia Sectorial de Economía. En este sentido, indica la sentencia del Máximo Tribunal de la República, que todos los muni-

cipios que vayan haciendo las adecuaciones normativas pertinentes, a través de la reforma de sus ordenanzas, irán liberándose de la medida cautelar innominada que fue dictada, por medio de la cual se suspendió la aplicación de los instrumentos normativos, que establezcan algún tipo de tasa o contribución de naturaleza tributaria.

Visto lo anterior, otra acción del gobierno regional del Estado Bolivariano de Miranda, dada la preponderancia que representa para la reactivación económica, es convertirse en el garante del cumplimiento político por parte de los Concejos Municipales de las adecuaciones del ordenamiento jurídico municipal, a los acuerdos que se han suscrito a través del Consejo Bolivariano de Alcaldes y Alcaldesas, conjuntamente con la Vicepresidencia Sectorial de Economía.

El artículo 156, numeral 13 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela le otorga la potestad al Poder Legislativo Nacional para que legisle en materia de armonización tributaria, pero dada la crisis política que se vive en el Parlamento Nacional por el desacato decretado por el Tribunal Supremo de Justicia, la vía que se alcanzó fue inédita, en consenso político, es por ello que el liderazgo del Gobernador es preponderante para terminar de convalidar la adecuación jurídica de los 22 municipios que integran el Estado Bolivariano de Miranda a los preceptos establecidos en el Acuerdo Nacional de Armoniza-

ción Tributaria Municipal.

La reactivación económica del Estado Bolivariano de Miranda no solamente dependerá de las buenas acciones que puedan realizarse desde el Ejecutivo Regional, o inclusive desde el Consejo Legislativo Estadal, sino de la articulación y coordinación de las políticas públicas nacionales, estadales y municipales, que vayan hilvanando una nueva realidad económica, política y social. Recordemos que el liderazgo y la efectividad de la gobernanza, son las claves para alcanzar con éxito “El Buen Vivir de los Ciudadanos”.

## 7.- La renta básica universal como derecho humano.

El debate de la renta básica universal, es un tema que se está generalizando en el mundo frente a la crisis de la pandemia, hasta los millonarios del Silicó Valley están hablando de eso, es una consigna de la época; existen sectores propios neoliberales que están pensando, de origen liberal, cuál será el mal necesario preventivo para salir de la crisis, que va a ser prolongada luego de esta pandemia, sin exclusiones sociales. Puede que se cuestione la prolongación de la pandemia, pero no hay que olvidar que la crisis del 30 terminó con segunda guerra mundial y luego con la expansión en Europa de revoluciones en campus social.

El origen fue un sector de izquierda crítico en Estados Unidos

que había migrado de Europa frente al nazismo, la escuela de Frankfurt. Al respecto, Erich Fromm plantea un texto como los aspectos psicológicos del sueldo garantizado, que lo llama él, y muestra cómo el ser humano si no está sometido a la necesidad de comer, de ganarse la comida en trabajos, así sea de una explotación muy grande, pierde todo sentido libertad. Esto ha sido un tema, pues cómo se calculaba que la abundancia del capitalismo iba a permitir una garantía de un sueldo garantizado para todo el mundo, lo que no calculó fue que la abundancia se iba a concentrar en el 1% de la población mundial y el resto iba a mantener una gran diferencia con un miedo permanente; hoy más aún en el tema de la pandemia, que plantea el dilema: ser muere por la protección del espacio propio o se muere de hambre porque tiene que trabajar.

En el caso colombiano con 24 % de desempleo en crecimiento, convirtiéndose en trabajo por cuenta propia que es una forma de decir que estoy desempleado y de alguna forma me las tengo que arreglar. La renta básica universal que es la consigna originaria más amplia, es un derecho incondicional, fundamental. Es el concepto del derecho humano para vivir con dignidad, se ha hablado siempre de la educación, la alimentación, de la vivienda, la salud, la libertad, es la base de la existencia con dignidad. Esto es bueno trabajarlo como derecho humano y romper con ese esquema que es un con-

cepto burgués.

Para vivir bien y exigir derechos, la humanidad lo ha hecho así, necesita condiciones materiales concretas que le permitan acceder a los bienes necesarios para la existencia, alguien escribió eso... se empezó a escribir y a eso lo llamaron derechos humanos, pero fue la lucha por la existencia, la lucha de clases que se dio. Es el derecho a una vida con ingresos garantizados sin miedos, sin sometimiento, sin tener que estar entregando sus fuerzas de trabajo en condiciones indignas. Sin el miedo a morir de hambre como dice Fromm en su libro y por lo tanto poder exigir un sujeto transformador. Algo que caracteriza a los seres humanos en general.

En el caso colombiano, se entregaron unos recursos que se separaron de los presupuestos de municipios y gobernaciones para su desarrollo e inversión social; se creó un fondo para la pandemia y trescientos cincuenta millones de dólares se otorgaron al empresario, con lo cual hubiesen financiado casi por completo un proyecto de ley que está en el congreso sobre la apertura de beneficencia, que no es la renta básica universal, para 9 millones de personas. La pregunta que aparece es ¿si el neoliberalismo y el capitalismo actual es capaz de entregar una renta básica universal?, la respuesta es simple: así como funciona no lo haría, entre otras cosas, porque la base fundamental de la crisis del capital es lo que hemos llamado la

disminución de la tasa de ganancia. Cuanto más trabajo improductivo tengas, más decae la tasa de ganancia, mejor dicho, cada, cada vez ganan menos, acumula un menos y una renta básica para ellos y visto desde su concepción, como un salario improductivo, lo que estaría generando es una disminución de su tasa de ganancia. Lo que se traduce a una crisis aumentada, en donde solo existe su capacidad de generar una tasa de ganancia.

Eso en el capitalismo lo resuelven concentrando y acumulando la riqueza de todo el planeta en el 1% de la población, una concentración monopólica. Y no tiene nada que ver con la posibilidad de una renta básica universal, porque se convierte en una conquista que va directo al corazón de la acumulación del capital, golpeando ese modo de acumulación del capital financiero especulativo. Ahora bien, como salida de la crisis ¿cómo se puede realizar la renta básica?, lo más clásico y también a veces lo menos recomendable, es la entrega monetaria directa, es recomendable en función de que permita garantizar alimentos; lo cual también es recomendable si la persona no tiene vivienda. La idea es dar ese auxilio a las personas; pero resulta que también existe una red social solidaria de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, que se está planteando que se convierta en apoyo a proyectos productivos laborales asociativos de servicios de trueques tanto en estados y comunidades organizadas como por territorios.

La otra posibilidad es que se realice mientras dure la emergencia, una cosa es cómo se entrega, otra cosa es el tiempo, la durabilidad y la temporalidad. En España se da también para sectores minoritarios, por sectores de emergencia, aunque se habla, que se va a dar en algún caso permanente. El alcance es universal, se debe decidir si va a ser entregado por familia, por individuos, por género lo cual está en discusión también. La versión más común, es que se entregue focalizados por vulnerabilidad, eso lo inventó el neoliberalismo y con eso, si hay algún foco y hay que gente organizada y quiere levantarse para armar una protesta, vaya con un auxilio de emergencia.

En general todo esto va a aumentar, los que más aumenten serán ser los sectores vulnerables, ese veintitantos por ciento de desempleados que eran empleados formales; en el caso colombiano es más del 60% que son informales por cuenta propia. Ese es el sector al cual hay que destinarlo. El Programa Naciones Unidas (PNUD) propuso en su declaración de hace 2 meses que habría que entregar un monto, por el orden de los ciento noventa mil millones de dólares a personas en condiciones de vulnerabilidad, que calculan ellos iban a quedar consecuencia de esta crisis. La CI propone ante esta crisis, se pague por una suspensión de deuda externa de todos estos países, la CEPAL hace una propuesta de ingreso básico de emergencias, y el Índice de Fondos, plantea, lo

que podría catalogarse como un regreso a política neokeynesianas para poner en marcha la economía. El monto del salario mínimo se ha hablado que es relativo y tiene que ver también con las posibilidades que tenga cada país, por ello cada gobierno debe decidir sobre eso y el volumen personal, el número de personas que se piensa cubrir.

Lo que se debe entender es eso que va a pasar: si esa renta básica universal, adaptada a las condiciones del país, pueda servir para reanimar el mercado, desmercantilizar la existencia, generar unos estados de cierta dignidad y libertad y no tener que estar en el rebusque. La sobrevivencia por encima del mercado es un criterio también ético para construir en las comunidades el tejido social entre iguales. Obviamente, es necesario, hacer un llamado, un nuevo relanzamiento de la propuesta socialista, para asociarse y dar un nuevo salto para estos procesos, considerando que es una de las tantas medidas que se deben tomar.

## **8.- Economía popular y socialismo: otra mirada de la política social.**

Abordar la economía popular desde dos perspectivas: una desde un colectivo intelectual llamado *Populus*, y otra desde el punto de vista como asesor de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, constituyen la línea política que está tratando de establecer en

Argentina el gobierno de Alberto Fernández, que tiene que ver justamente con la transformación profunda de la política social. La experiencia en relación a las políticas sociales ha sido bastante compleja, confusa y con muchos altibajos, de allí que en este momento se puede sintetizar en una sola frase: “nosotros estamos tratando de laborizar la política social”, es decir, de transformar la política social en una política laboral.

Foto N.º 8



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Para explicar esa línea y poder, así como darle contenido al título de Economía Popular y Socialismo, se hace necesario dar cuenta de lo que fue el proceso histórico en Argentina para instalar la agenda de la economía popular. Sabemos que hasta los años 90 Argentina era un país de casi pleno empleo, con niveles de desigualdad muy bajo, con un Estado bastante presente, a pesar de los destrozos cometidos por la dictadura a finales de los años 70, principios de los años 80. Pero el proyecto real de la dictadura se terminó de concretar durante el neoliberalismo de los años 90. Se concreta, en particular, a partir del año 95 cuando el desempleo masivo se convierte en una política explícita. No es un efecto “no querido” del sistema, sino que, efectivamente, las autoridades en su momento deciden producir desempleo masivo para bajar el nivel del salario y flexibi-

lizar el trabajo. Eso va a dar lugar muy rápidamente, por la tradición organizacional argentina que se escribe en la tradición del peronismo y del sindicalismo, a una organización de lo que fue llamado en su momento: el Movimiento Piquetero.

El Movimiento Piquetero sumó un movimiento de desocupados que usan el piquete, es decir, el corte de ruta, como método de acción reivindicativa y de visibilización de sus reivindicaciones. Lo importante de ese movimiento es que reacciona rápidamente frente al desempleo masivo. Y ese desempleo masivo es producido, no solamente por una decisión política, sino también, en términos internacionales, por una transformación del capitalismo que se viene dando desde finales de los años 60, principios de los años 70, que es lo que se ha dado a llamar la fi-

nanciarización de la economía internacional, la financiarización del capitalismo.

La financiarización que es, básicamente, toda la acumulación del capital, está orientada y dominada por la acumulación financiera; la cual genera desempleo en los países que están inscritos en ese tipo de lógica. Es lo que ocurre, por lo menos, en los países europeos que tienen niveles de desempleo de larga duración cerca del 15 al 20 %, que en la etapa de postpandemia seguramente llegará a niveles de 25 a 30 %. En el caso de Argentina se produjo ese movimiento masivo de expulsión de los trabajadores del sector formal.

Ahora bien, existe algo que ocurre en Argentina que es bastante específico, el movimiento de desocupados, rápidamente, reivindica el hecho de que siguen sien-

do trabajadores. Es decir, que no aceptan que ser un desempleado es no tener trabajo; y eso es una primera ruptura, dentro de los imaginarios que, en general, predominan sobre el mundo del trabajo, porque finalmente separa empleo de trabajo: hay trabajadores que trabajan, aunque no tengan empleo, por eso el movimiento en ese momento se llama Movimiento de Trabajadores Desocupados. El primer sindicato que los va a reconocer se llama la CTA, el cual va a reconocer, efectivamente, a los desempleados como trabajadores. Dando lugar en una primera etapa al fortalecimiento de esa línea política de que, aunque no tengan empleo, los desempleados reivindican su condición de trabajadores.

Pasada la crisis del 2001, que en Argentina fue profunda y tremenda, se genera una gran ruptura en el orden institucional político y en el 2003 asume Néstor Kirchner la presidencia. Cuando asume Kirchner, la política cambia radicalmente y el Movimiento Piquetero, en parte porque el Movimiento Piquetero se vincula al peronismo, empieza a participar activamente en este gobierno. Se inicia entonces un proceso, una segunda etapa de ese movimiento de trabajadores desocupados que empieza a asumir que finalmente tienen que generar su propio trabajo y que el mercado no va a absorber la demanda laboral. Es decir, empieza a estructurarse en Argentina la idea de que el mundo del trabajo va a ser heterogéneo de manera es-

tructural y duradera; por lo tanto, no es que va a venir una recuperación del crecimiento y una mejora de la economía que los vaya a absorber.

Una prueba de esto es que durante el kirchnerismo se produjo una tasa de crecimiento altísima, cercana al 8 %, un 6 % promedio; para hacerse una idea, se crearon en esos 12 años 6 millones de puestos de trabajo en Argentina. Haciendo un cálculo que cualquier economista criticaría: significa que durante el kirchnerismo con tasas de crecimiento altísimas se crearon 500 mil puestos de trabajo por año. El crecimiento vegetativo de la población argentina, o sea, la cantidad de personas que entran al mercado laboral en relación a los que salen del mercado laboral es de 250 mil personas más o menos; es decir, para absorber la cantidad de trabajadores desempleados, la economía argentina creó 250 mil puestos de trabajo por año.

En ese momento, calculábamos ya que la economía popular, lo que después llamaremos la economía popular, correspondía alrededor de los 6 millones de personas. Haciendo un cálculo rápido: 6 millones de personas, creando 250 mil puestos de trabajo por año, necesitaríamos por lo menos 24 años de crecimiento del 8 % solamente para absorber la economía popular, cosa que en las realidades nuestras latinoamericanas es una expectativa excesivamente optimista como para aferrarse a ella.

Entonces, esa idea de que el mercado laboral, el mercado del empleo formal, no iba a poder absorber a esos trabajadores fue fundamental y cuando se entendió ese punto fue que los trabajadores, entonces desocupados, empiezan a decir: "bueno nosotros entonces somos trabajadores de la economía popular". ¿Qué son los trabajadores de la economía popular? Son aquellos trabajadores y aquellas trabajadoras que generaron su propio trabajo y, que es un punto importante, siguen considerándose como trabajadores. En otros horizontes latinoamericanos, en particular en el caso de Colombia o de México, muchos de esos trabajadores (llamados trabajadores autónomos) también se definen como micro emprendedores. Para nosotros la categoría de emprendedor o de empresario es una categoría que tiene que ver con una capacidad de acumulación originaria que en general no se tiene en los trabajadores; es decir, que los trabajadores de la economía popular, aunque sean trabajadores autónomos, aparentemente trabajadores sin patrón, siguen siendo trabajadores.

Eso fue muy importante para la constitución de esa figura, de esa categoría de trabajador de la economía popular, al tal punto que en el año 2011 se crea la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, definida de ese modo: trabajadores que generan su propio trabajo, trabajadores sin patrón. Ese período del kirchneris-

mo también fue un momento para que esos trabajadores sin patrón que asumían que no iban a ser absorbidos por el mercado formal, descubrieran su capacidad de producción autónoma, la potencia del trabajo autónomo. No solamente no tienen patrón, sino que también muchos de ellos no quieren tener patrón y no necesitan tener patrón. Eso es muy común, por ejemplo, en el trabajo del reciclado, del reciclado de la basura, que es un sector de economía popular; también es muy común en la agricultura familiar que es uno de los grandes sectores de la economía popular. Otro ejemplo es la representación común en todo lo que tiene que ver con los trabajos sociocomunitarios: los comedores y los merenderos en los barrios populares. También es un denominador común en todo lo que tiene que ver con las cooperativas de trabajo, en particular vinculado al trabajo textil o al trabajo de la pequeña obra pública. Todos esos trabajos, son trabajos donde efectivamente no hay reivindicación de volver a tener un patrón, sino que se asume una posición de trabajador sin patrón. Esa idea sería la segunda etapa; ya que la primera etapa de la economía popular fue una etapa de separación entre trabajo y empleo.

En esta segunda etapa se asumió una potencia autónoma de producción por parte de los trabajadores. Ahora en la tercera etapa, en la cual nos encontramos ahora y que se fue estructurando du-

rante los 4 años del gobierno de Macri, se asumió que, aunque un trabajador éste sin patrón, está inscrito en relaciones de explotación. Esto debido a que su trabajo está socialmente desvalorizado y eso va componiendo la definición de economía popular. Trabajadores que generan su propio trabajo, que no tiene patrón pero que, sin embargo, están explotados. Y eso es muy difícil para entender en el ideario en general en Argentina, porque la idea de trabajador está muy asociada a la idea de la relación de dependencia de que tengas un patrón: “si no tenés un patrón cómo es que sos trabajador”.

Esta situación es lo que a veces cuestionan desde distintos sectores, incluso desde sectores políticamente cercanos a los nuestros. De allí, que frente a ese proceso histórico en el año 2016 los movimientos sociales, lo que llaman movimientos sociales en Argentina, que eran la CTEP (Comisión de Trabajadores de la Economía Popular), Barrios de Pie y la CCC (Corriente Clasista Combativa) se unifican para, justamente, reivindicar una ley que se va a llamar de Emergencia Social, dadas las características del inicio del gobierno de Macri; pero que sobre todo es una ley que se remite a la institucionalización de la economía popular, es decir, encontrar formas institucionales que permitan contener a esos trabajadores como trabajadores. En este punto se dio lugar a dos grandes reivindicaciones: la creación del salario social complementario y la

creación del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular.

El salario social complementario consiste, justamente, en asumir ese punto: los trabajadores de la economía popular, aunque sean trabajadores autónomos, su trabajo está desvalorizado. ¿Qué significa que está desvalorizado socialmente? Significa que gran parte de los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular no son el ejército de reserva como se solían llamar en los años 70. Fue un gran debate durante esos años entre Cardoso y Pepe Nuno. Por su parte Cardoso, cuando era sociólogo y no después de que se volviera presidente de derecha, decía “las masas de trabajadores que están siendo expulsados de los procesos industriales son ejército de reserva”, en clave marxista de que la función de esos trabajadores es bajar los salarios generales de la economía; frente a lo cual Pepe Nuno, sociólogo argentino, decía “no, no son ejército de reserva. ¿Por qué? porque finalmente trabajan en sectores que no compiten con el mercado”, afirmando que eran masa marginal.

Es decir, que estos trabajadores no tienen ninguna función desde el punto de vista del capital. Cuando planteamos que la economía popular no es ni ejército de reserva, ni masa marginal, afirmamos que los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular están inscritos en relaciones de

explotación. ¿Y cuáles son esas relaciones de explotación? son por lo menos 5 grandes relaciones de explotación:

**1.** La primera, la laboral, los trabajadores de la economía popular cuando trabajan se inscriben en cadenas de captación de plusvalía: hay distintos actores que captan parte de su trabajo. En el caso del reciclado, por ejemplo, tiene que ver con los intermediarios que le compran la materia reciclada. En el caso de la agricultura familiar, también son los intermediarios que se quedan con gran parte del plus valor; pero también lo mismo en la economía del cuidado, gran parte del trabajo, en general un trabajo feminizado, de cuidados de adultos mayores o de primera infancia es un trabajo que permite, justamente, la acumulación de las personas después en el mercado formal. Es decir que el trabajo reproductivo, subvalorizado, en parte permite la acumulación dentro del sector formal y así sucesivamente. Entonces, en lo laboral hay una acumulación, pero, y eso es la gran característica del capitalismo financiero, el capitalismo financiero no acumula solamente por el trabajo, sino que acumula también por la tasa de interés.

**2.** Esa es la segunda relación de explotación, la acumulación por la tasa de interés. Se realizó una encuesta en la cual 75 % de los trabajadores de la eco-

nomía popular estaban sobre endeudados a tasas de interés que eran el doble o el triple de la tasa de interés más alta de los sectores medios, de los sectores altos argentinos que ya pagan tasas de intereses delirantes. Para que se hagan una idea, hoy en día en Argentina los sectores populares pagan 200 o 250 % de tasa de interés. ¿Y esa tasa de interés con que se paga? Con el trabajo, obviamente, con lo cual eso es una forma explotación, explotación indirecta, pero forma de explotación.

**3.** La tercera fuente de captación del plus valor, tiene que ver con las relaciones fiscales. Contrariamente a lo que se dice, estar en informalidad no significa no pagar impuestos. La estructura impositiva en Argentina hace que gran parte de la recaudación impositiva sea través de los impuestos indirectos, es decir, impuestos al consumo: el IVA. Este impuesto lo pagan todos los argentinos y es el impuesto más regresivo, de manera proporcional los trabajadores de la economía popular pagan impuestos y pagan más en relación a sus ingresos y en contraposición a los sectores medios o los sectores altos, eso también es una forma de captación del plus valor por parte del estado en los sectores populares.

**4.** La cuarta relación es lo comercial. Todos los intermediarios de la comercialización dentro de la economía popular

y la concentración de la distribución dentro de la economía argentina, o sea que los grandes grupos, las grandes empresas tipo *Carrefour*, *Wal-Mart*, que concentran parte de la distribución, se quedan con gran parte de la intermediación comercial de los trabajadores de la economía popular.

**5.** La quinta relación tiene que ver con los saberes de la economía popular. Los saberes son fundamentales, hoy en día, dentro del capitalismo porque son un factor fundamental de valorización.

Es importante destacar, que todos los trabajos que se han citado de la economía popular, justamente, son trabajos que no son tomados en cuenta por el mercado, que son expulsados por el capitalismo y que, sin embargo, en tiempos de pandemia fueron definidos como trabajos esenciales en Argentina. Categoría establecida porque son los trabajadores que pueden circular a pesar de la cuarentena.

Todos los trabajadores de la economía popular fueron definidos como trabajadores esenciales, dando cuenta de la centralidad de su trabajo. ¿Por qué? Porque hacer reciclado es necesario, porque el cuidado en los barrios populares es fundamental, porque el cuidado de adultos mayores y de primera infancia es fundamental, porque la producción de alimentos y de alimentos saludables es fundamental y, sin embargo, todos esos trabajos son expulsados

del mercado y expulsados del capital y no son valorizados por el mercado y por el capital. De ahí el planteamiento de que el Estado tiene que ser el operador de la valorización de ese trabajo y que la gran política social en un país como Argentina, donde casi todos los trabajadores trabajan, es la va-

lorización de su trabajo. Por eso el salario social complementario es un proceso de valorización de su trabajo, no es una transferencia de ingreso que debería dar cuenta en una contraprestación, como se dice popularmente "el Estado te da plata", "vos le debés al Estado"; pues no, la situación realmente es

al revés: "vos trabajás", "tu trabajo está desvalorizado". De allí que el Estado lo que hace es revalorizar el trabajo ya realizado, es decir "el Estado te pagó una deuda que tenía con vos". "No es que vos le debés al Estado porque obtuviste un plan social".

Foto N.º 9



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Esto es laboralizar la política social: invertir la relación de la deuda. No es el beneficiario del plan que le debe al Estado, es el Estado que le da al trabajador lo que le debía por los procesos sociales de desvalorización de su trabajo. Por esta razón se creó el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de Economía Popular. El secretario Emilio Pérsico dice siempre que los gobiernos progresistas escuchan. Se venía hablando desde hace

tiempo que el mundo del trabajo en Argentina es fácil de recordar porque es todo por mitades, hay 24 millones de argentinos y argentinas que están en la población económicamente activa, de esos 24 millones, la mitad, 12 millones están dentro del mundo del trabajo protegido, lo que llamaríamos el trabajo formal, este tipo de trabajo se tienen todos los derechos: salario, convenio colectivo de trabajo, entre otros. En Argentina eso sigue

funcionando bien, tenemos 40% de tasa de sindicalización en sector formal.

En el otro 50 %, la mitad de esos 12 millones, que cuando el gobierno lanza durante la pandemia el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) que fue justamente una transferencia de ingreso para compensar el hecho de no poder ir a trabajar, se inscribieron 12 millones de personas exactamente, o

sea, fue como un gran objetivador de que la mitad de los trabajadores y trabajadoras argentinas no están en relación de dependencia. De esos 12 millones, 6 millones son considerados trabajadores de la economía popular, es decir, generan su propio trabajo, no tienen patrón y están inscritos en relaciones asimétricas con el capital. Por tanto, no son médicos, se entiende, no es una profesión liberal: el médico no tiene patrón, el médico no es un trabajador de la economía popular como nosotros lo definimos, en el sentido de que su trabajo sí está socialmente valorizado, aunque sea un trabajador autónomo independiente es una profesión liberal como lo quieran definir.

Entonces, 6 millones de esos

12 millones son trabajadores de la economía popular. 2 millones son trabajadores con serios problemas para trabajar, o sea, que tienen el problema de vinculación, problemas de salud, problemas de adicciones, problemas estructurales con la justicia, en fin, son esos 2 millones los que se consideran que deben ser justamente objeto de la política asistencial. Por otra parte, de los 6 millones de trabajadores restantes, 2 millones deberían ser objeto de una política asistencial de acompañamiento y 2 ó 3 millones son desempleados, es decir, personas que no generan su propio trabajo, pero que buscan un trabajo en el empleo formal y están en la espera de un empleo. Y más o menos 2 ó 2,5 millones de trabajadores precarizados, es decir, gente que está en negro, pero

que podría estar en blanco, que podría estar en una relación de dependencia.

Esa es la estructura del mundo del trabajo en Argentina. Esos 6 millones, justamente como no se ven, se decidió inscribirlos a través de ese registro que se creó en la ley del año 2016, que se comentó anteriormente. A la fecha de este escrito, ya existen 700 mil inscritos en el registro.; esperando llegar seguramente a fin de año a 1 millón, previendo inscribir más o menos de 2 a 3 millones de acá a 2 años ó 2 años y medio.

Ahora bien, cuáles son los puntos del registro, que justamente en estas 5 relaciones con el capital, en esas 5 formas de explotación, se quiere que el Estado intermedie

Foto N.º 10



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

con el capital; pues en la relación financiera, en la relación laboral, en la relación fiscal, en la relación comercial y en la relación de saberes. Por esta razón desde el registro se generan políticas de intermediación entre capital y trabajo en esas 5 relaciones para potenciar y para valorizar el trabajo de la economía popular.

Esta es la política que se está llevando adelante, una política que ocurre dentro de un gobierno que claramente incorpora las organi-

zaciones sociales a su gobierno. Y ahí, como muchas cosas en Argentina, los procesos son paradójales, es decir, que en el mismo gobierno pueden existir organizaciones sociales y sectores que, básicamente, están convencidos de que todo el problema del mercado laboral se va a resolver ampliando la industria y ampliando el trabajo formal.

Han surgido posiciones encontradas, pero más allá de las posiciones encontradas Alberto Fernández claramente dio lugar a

estos aspectos dentro del Estado, y no solamente en la secretaría economía social sino también en las organizaciones sociales o en los dirigentes de las organizaciones sociales que tienen bajo su responsabilidad la política de la agricultura familiar, la política de la construcción de la vivienda social y la política social, definida en los términos de una política, finalmente laboral. Es decir, en tres (3) ministerios distintos hay dirigentes sociales que están a la cabeza de esas áreas.

Foto N.º 11



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

¿Por qué se considera que esto es un proceso posible hacia el socialismo? Cuando se dice posible es que se hace necesario y fundamental movilizar las relaciones de fuerza, la conciencia, las voluntades de nuestros hermanos y hermanas de lucha; pero existe un

elemento fundamental de quizá está inscrito en una serie de conceptos clave para pensar, por lo menos en Argentina, en una forma de socialismo. ¿Cuáles son esos elementos? Primero, como se termina de sugerir, un estado social, es decir, un estado que está en el

centro de la economía, de la política, pero que a su vez es permeable a los movimientos sociales, a las organizaciones que transforman la sociedad. Es decir, no es un Estado en contra de la sociedad, es un Estado donde lo social está dentro del Estado. ¿Por qué para Argenti-

na eso es fundamental? Porque se sabe, perfectamente, que en los países periféricos como Argentina el acuerdo con el capital nunca es duradero, nunca es estable y nunca es confiable; por tanto, para luchar contra el capital, no alcanza ni las organizaciones sociales solas ni el Estado solo.

Se necesita mantener el Estado y las organizaciones sociales juntas. ¿Por qué? porque el capital no acuerda, o simula que acuerda y siempre nos desborda. ¿Cómo construyes un Estado social? En primera etapa, la mediación en conflictos entre capital y trabajo; procurando que los trabajadores de la economía popular paguen tasas de intereses normales. En este punto, es válido destacar una conferencia del comandante Chávez (2012), donde justamente contaba cómo había bajado las tasas de intereses en Venezuela y en particular la tasa de interés del crédito hipotecario.

Durante el macrismo liberaron las tasas de intereses, la tasa de interés legal de la tarjeta de crédito era 150 % en un país con inflación del 40 %, o sea, 110 % de ganancia anual sobre las tarjetas de crédito. En los países centrales la ganancia máxima financiera oscila entre 4 y 10 % como mucho, en Argentina es 110 % y es legal. Imagínense ahora los sectores de préstamo informales, los gota a gota, cuál es el nivel de estas tasas de intereses al que llega. O sea que, mediar con el capital es básicamente someter el capital al control social. Eso es una

de las grandes definiciones del socialismo, porque a veces con el término socialismo hay como una especie de romanticismo que es políticamente contraproducente como si socialismo fuera todo o nada.

La realidad es que gran parte de la definición del socialismo desde Saint-Simón, pasando por Marx, Proudhon, las distintas corrientes del socialismo del siglo XIX y las formas en Latinoamérica siempre han sido formas de control social del capital. ¿Por qué? porque nunca se puede eliminar del todo a los capitalistas. Entonces, como no se puede eliminar del todo al capitalismo, lo cual puede generar una discusión política, siempre termina existiendo un residuo: fíjense lo que pasó en Rusia, para el proceso soviético el gran problema fue justamente las pequeñas comunidades campesinas que generaban mercados tipo libre mercado y nunca se pudo reducir eso. Siempre hay un residuo, inclusive en formas extremas de socialización del trabajo como fue en la unión soviética con lo cual eso implica generar mecanismos institucionales de control del capital. Y eso implica hoy en día asumir el conflicto con el capital. No es solamente un conflicto en la disputa de la tasa de ganancia, no es solamente un conflicto capital-trabajo.

Es un conflicto mucho más amplio. ¿Por qué? Porque, así como el trabajo se heterogenizó, el capital también se heterogenizó; es decir, el capital ahora es financiero,

es productivo. Hay un capital vinculado a la ganancia de la materia prima extractiva, el extractivismo que se conecta con el financiero y entre ellos tienen contradicciones. No hay un bloque homogéneo en el mundo del capital, está dominado por las finanzas, pero también es heterogéneo el mundo del capital, con lo cual organizar el conflicto con el capital implica reconectar el conflicto con el capital. Cuando se habla de reconectar es porque, efectivamente, la lógica del capitalismo financiero fue tratar de acumular más allá del trabajo, disimular su lógica de acumulación. La gran clave a finales de los años 60 e inicios de los 70 es distinguir entre la lógica financiera y la lógica productiva acumulada por el financiero como si no tuviera nada que ver con el trabajo. ¿Qué nos muestra la pandemia? Que claramente el capitalismo financiero no produce riquezas sin trabajo. Porque ahora no se puede trabajar y efectivamente caen todas las economías mundiales. Es decir que, por mucho que haya cierta desconexión de la finanza o cierta aparente desconexión, el capitalismo financiero acumula más allá del trabajo, utiliza el trabajo y lo disimula. Entonces es fundamental para nosotros, si queremos controlar el capital, volver a conectar significativamente la relación entre trabajo y capital financiero, eso implica tomar todas esas mediaciones e intermediar en cada una de ellos.

Eso implica un nuevo Estado, un Estado social, que hoy en día no se nombra en Argentina, pero está

ocurriendo en la práctica. Asimismo, implica modificar las relaciones salariales y, lo salarial no puede ser solamente la relación que se establece dentro de una relación de dependencia, si la mayoría, la gran mayoría de los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular son trabajadores considerados como trabajadores informales ¿vamos a seguir esperando que se incorpore el trabajo formal y el mundo industrial? cuando, justamente, la financiarización y

las transformaciones tecnológicas van en sentido contrario ¿o nos decidimos una vez por todas de institucionalizar y darle derechos o trabajos? Ese es el gran desafío, es identificar esa relación específica entre capital y trabajo, aunque no tenga el patrón el poder de valorar. Lo cual puede lograrse desde el Estado entendiendo que la transferencia que hace el Estado no es solamente redistributiva en términos de redistribuir la riqueza común.

Es distributivo, interviene en la valorización de la riqueza de los trabajadores y trabajadoras, valorizando su trabajo directamente a través del salario social complementario. Eso es lo que justamente nos va a permitir producir una compensación de los sistemas de concentración, de los procesos de concentración económica que hoy en día en el mundo entero están siendo totalmente vergonzosos.

Foto N.º 12



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Construir el socialismo es básicamente construir una sociedad de semejantes o de iguales, pero, por lo menos de semejantes, en la cual la relación del ingreso más alto y la relación del ingreso más bajo no puede ser más que 3 ó 4. Hoy en día, en Argentina la relación del ingreso más alto y del ingreso más

bajo es una relación de 1 a 40. En muchos países centrales que no son socialistas pero que han cuidado digamos cierta igualdad social la relación es de 1 a 5 ó de 1 a 6, eso es fundamental. Instalar el socialismo implica asumir que, por lo menos en el caso de Argentina, la mitad de los trabajadores que no

están protegidos son trabajadores que generan su propio trabajo y la función fundamental es revalorizar ese trabajo reconectando el conflicto con el capital financiero en particular y así volver a activar la máquina de confrontación social que permite las transformaciones históricas.

## 9.- La crisis económica mundial y la pospandemia.

Vivimos una auténtica crisis civilizatoria. Lo que empezó como una emergencia sanitaria, ocasionada por un misterioso virus, se convirtió en una crisis de dimensiones múltiples y de gran escala. Ya no se trata sólo de la salud de las personas, sino de una crisis que impacta a la humanidad en su conjunto, trastocando la economía local y global, las relaciones sociales, las modalidades del trabajo, las formas de producción, distribución y consumo, la gestión de las políticas fiscales, comerciales y monetarias, la vivencia en democracia, las migraciones, el turismo, la cultura y muchas otras actividades humanas. Es, como lo señala Ignacio Ramonet, un “hecho social total”, en el sentido que conmociona el conjunto de las relaciones sociales y la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores.

En tiempo real hemos seguido la evolución de la pandemia, que se propaga con una velocidad inaudita, rebasando los pronósticos de especialistas epidemiólogos y salubristas. A inicios de Mayo (hace apenas 4 meses) la cantidad de personas contagiadas por el coronavirus llegaba a los 3.2 millones y a 230 mil víctimas mortales. Desde entonces los contagios se multiplicaron por 8, y las muertes por 4, aproximadamente, indicando que la ciencia médica y las políticas de salud pública han logrado en buena medida atenuar la tasa de mortalidad del virus. Desde

hace un mes la región de América Latina y El Caribe se convirtió en el foco principal de la pandemia a nivel global. Con más de 27 millones de contagios acumulados, aproximadamente un 30% (8 millones) de los mismos se concentra en la región, arriba de cualquier otra, incluyendo Europa y Estados Unidos.

Entre los 10 países en el planeta con mayor número de contagios aparecen 5 países latinoamericanos: Brasil, Perú, Colombia, México y Argentina. El COVID-19 ha cobrado ya la vida de alrededor de 900 mil seres humanos. De ellos, casi 300 mil eran personas que residían en nuestra región, un 31% del total, convirtiéndonos en la región del mundo con más víctimas fatales. La velocidad de propagación es entonces un rasgo muy característico de la pandemia, en contraste con lo sucedido en los siglos XVI y XVII, cuando los europeos trajeron al continente americano y a otras latitudes la viruela, el sarampión, la sífilis, la tuberculosis y muchas más enfermedades infectocontagiosas, incluyendo enfermedades respiratorias. En aquel entonces, pasaron probablemente meses y hasta años en que se propagaran entre los pueblos originarios, causando estragos sin precedentes en millones de seres humanos desprotegidos.

Los impactos económicos y sociales de la pandemia son feroces. Una característica central de la pandemia es que la incertidumbre le acompaña, derivada de una fluidez pasmosa. Todavía no se puede

establecer hasta dónde llegará su impacto en la salud de las personas, a cuántas vidas se llevará, qué secuelas dejará en las naciones y la salud de las personas. Igual o más incierto es el nivel de los impactos que el fenómeno está causando y causará en las próximas semanas y meses en las economías y en las sociedades. En los últimos meses los gobiernos, los organismos internacionales, la comunidad científica y otros entes especializados, vienen haciendo esfuerzos enormes para cuantificar la profundidad y el alcance de los impactos en el empleo, en el crecimiento económico, en la fiscalidad, en el bienestar social, en la pobreza y la desigualdad. Pero todas esas son cifras revisables, están en constante actualización, debido a la fluidez de la crisis. La Organización Internacional del Trabajo calculaba en abril que la pérdida de empleos a tiempo completo a nivel global equivaldría a unos 305 millones, además de afectar severamente a 1,600 millones de trabajadores de la economía informal.

Pero 3 meses después sus estimaciones de pérdida de empleos cambiaron drásticamente, en vista que el 93% de los trabajadores viven en países donde se han aplicado medidas de confinamiento social de diverso grado: en el primer trimestre del 2020 se perdieron el 5.4 % del total de horas de trabajo, y en el segundo un 14 %, equivalentes a 155 y 400 millones de empleos de tiempo completo.

Tenemos entonces que en el primer semestre del 2020, la mitad del mismo ya en pandemia declarada, se habría perdido el equivalente de 555 millones de empleos de tiempo completo. El impacto ha sido particularmente severo en las mujeres, pues sectores como la hotelería, los restaurantes, el comercio y la industria manufacturera, utilizan mucha mano de obra femenina. La perspectiva de recuperación del empleo es bastante conservadora y depende en buena medida de la profundidad y prolongación de los rebotes del

COVID-19 en los países. La misma OIT prevé 2 escenarios globales para el 4 trimestre: el más favorable estima una pérdida de 4.9 % de horas laborales y en el menos favorable de un 11.9 %, lo que se traduce en una pérdida de empleos a tiempo completo que va desde 140 millones hasta 340 millones.

Incluso en las perspectivas más favorables, cualquier recuperación de la economía no será suficiente para restablecer a finales de 2020 el número de puestos de trabajo

que existían antes de la pandemia. En América Latina la OIT calcula una caída del 18 % en el número de horas de trabajo, por encima del 14% que se estima para todo el mundo. CEPAL estima un aumento en la tasa de desempleo para llegar a un 13.5 %, con lo que la cantidad de desempleados llegará a los 44 millones. Todo ello sin entrar a considerar el campo del empleo informal, que suele estar arriba de la mitad de todos los empleos en las economías de la región y que están desapareciendo por millones. Ello nos lleva a un descenso en la calidad de vida.

Foto N.º 13



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

El Programa Mundial de Alimentos pronostica que la cantidad de seres humanos que sufren hambre severa crecerá en 235 millones en el 2020, 130 millones de ellos sólo por efecto de la pandemia. El impacto socioeconómico de la pandemia en América Latina y El

Caribe puede dejar adicionalmente 14 millones de personas vulnerables al hambre extrema este año 2020, ha advertido el PMA. Sin duda uno de los mayores impactos derivados de la pérdida de empleo e ingresos se está ya registrando en los niveles de pobreza. El Banco

Mundial advierte de una cantidad entre 40 a 60 millones de personas en el mundo cayendo a la condición de extrema pobreza.

La CEPAL, en sus últimas estimaciones, calcula un aumento en 7 puntos porcentuales en el núme-

ro de pobres, o sea unos 45 millones más de personas, para llegar a unos 230 millones en la región, prácticamente 1 de cada 3 habitantes. La caída de ingresos llevará a un aumento de la desigualdad, en alrededor de 2 % en el coeficiente de Gini. Nada sorprendente, pues es en los hogares pobres donde se manifiesta el mayor impacto de la caída de ingresos.

La pandemia en realidad viene a agudizar la crisis capitalista, que es prolongada y es global, y que desde antes se expresaba en bajas tasas de crecimiento de la economía, profundización del desempleo, marginación de amplios sectores de la población a lo largo y ancho del mundo, en medio de un acelerado deterioro ambiental. La pandemia generada por el COVID-19, además de la pérdida de vidas, en buena medida debido al dramático efecto de décadas de debilitamiento del Estado, particularmente en el ámbito de los servicios de salud y la atención a sectores vulnerables, nos arroja a la peor recesión económica desde que se llevan estadísticas económicas. Es peor aún que la llamada la Gran Depresión de finales de los años 20 y principios de los años 30. En la más reciente crisis global que se tiene memoria, entre 2008 y 2009, que fue de carácter esencialmente financiero, la economía mundial se contrajo en torno a un 3 %. Hoy estamos ante una recesión más devastadora. El FMI estimaba al inicio de la pandemia, cuando se utilizaron los primeros datos disponibles sobre

los efectos de las cuarentenas y los cierres de empresas, una caída en el PIB mundial del 3 %. Pero ya en junio el FMI dijo que esperaba que el Producto Interno Bruto (PIB) global se contraiga en 4.9 % en 2020, una recesión todavía más profunda.

Los impactos en cada país y región son distintos, obviamente. La Inversión Extranjera Directa IED es otra variable clave para estimar los impactos de la pandemia en el crecimiento económico mundial. Hace un año la UNCTAD estimaba un crecimiento de al menos un 5% en la IED global. Después ajustó sus pronósticos, a inicios de marzo planteaba que los flujos de IED se reducirían en todo el mundo entre 5 % (escenario optimista) y un 15 % (escenario pesimista). Luego elevó su predicción a niveles más drásticos, con una caída en un rango del 30 % al 40 % 10.

Los países del G7, según la OECD, caerán en sus economías desde un 11 % en Francia hasta un 7 % para USA y Japón 11 %, duplicando la tasa de desempleo para la zona de 5 % a 10 %. Aunque son conscientes que un rebrote puede profundizar la recesión entre 1 a 3 puntos porcentuales, llevando la recesión global de un 6 % a unos 7.6 %, previendo una recuperación para 2021 de un 2.8 %. Si bien la recuperación empezará a verse hasta entrado el año 2021, pero tomará algunos años recuperar los niveles de vida, de empleo e ingresos y de inversiones previos a la pandemia. Los países BRICS, que,

en buena medida, con China e India, han sido los motores de la economía global en las últimas décadas, 40 % de aporte al crecimiento global en los últimos 5 años, no saldrán ilesos de esta crisis económica global. Se estima que la caída de Rusia será de 8 %, de Brasil del 7.4 %, Sudáfrica, del 7.5 %; y China, que venía de ritmos de crecimiento impresionantes, caerá 2.6 %, mientras India se contraerá en un 3.7 %, todo ello sin rebrote. La economía de México, la segunda de América Latina y miembro del G20, se desplomará en torno al 10 %. Todo indica que para América Latina y El Caribe la contracción económica será la más severa desde inicios del siglo pasado, cuando empezaron a llevarse registros. En abril la CEPAL estimaba una caída en el PIB de 5.3 %; luego de 7 %, y más tarde, avanzado el mes de julio, el pronóstico llegaba a un 9.1 %, de acuerdo a Alicia Bárcenas, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

Esta misma funcionaria, asegura que la caída del PIB per cápita nos llevará a los niveles del año 2010 "¡Ésta sí será una década perdida!" Todo ello tiende a agravar la ya débil situación de la economía regional, que venía en un proceso cercano al estancamiento: en el período 2014-2019 cuando el PIB de la región apenas creció en 0.4 % promedio anual. La Organización Mundial del Comercio calculó una contracción del comercio internacional en un 13 % como mínimo, pero que podía llegar a un 32 % en el peor escenario. Afortunadamente los números iniciales han mejo-

rado. El volumen del comercio de mercancías se redujo a un ritmo del 3 % interanual en el primer trimestre. Las estimaciones iniciales para el segundo trimestre, durante el cual el virus y las medidas de confinamiento conexas afectaron a gran parte de la población mundial, apuntan a una reducción interanual del 18,5 % aproximadamente.

Esa reducción alcanza niveles históricos, pero podría haber sido mucho peor. En general, existe coincidencia que desde la Gran Depresión de inicios de la década de los años 30 en el siglo pasado, la humanidad no había experimentado semejante shock. La crisis de la economía mundial durante el 2008 y el 2009 ciertamente fue de gran impacto, pero se originó fundamentalmente en la esfera financiera de la economía y se logró superar en relativamente poco tiempo. En esta ocasión la contracción se manifiesta en la llamada economía real, en la producción (oferta) y el consumo (demanda), por lo cual las medidas de reactivación deberán ir necesariamente más allá de los rescates bancarios y las políticas monetarias expansivas. Si la situación a nivel global ya es grave y sin precedentes, los escenarios que se vislumbran para la mayoría de países en desarrollo son aún más sombríos, dada la fragilidad de sus aparatos productivos y la precariedad de sus finanzas públicas y sus sistemas de salud y protección social.

A inicios del 2020 el FMI augu-

raba un crecimiento positivo en el ingreso per cápita para 160 de estos países. Un estimado más reciente adelanta que 170 de esos países experimentarán un retroceso en el ingreso per cápita, a consecuencia de la pandemia. Si bien el FMI reaccionó con celeridad abriendo una línea especial de crédito para esos países por un monto de \$ 50 mil millones, sus mismos datos anticipan que en apenas dos meses la fuga de capitales de los países de América Latina, África y parte de Asia alcanza ya los \$ 100 mil millones, superando en tres veces los niveles de la crisis financiera de 2008-2009.

Por todo ello y otras razones hay que enfrentar la realidad: estamos ante una crisis de civilización, un auténtico cambio de época, que redefinirá las reglas de juego de aquí en adelante en todas las esferas de la vida humana, tanto a nivel individual, familiar, comunitario, nacional y global. Las transiciones civilizatorias suelen asociarse a grandes revoluciones sociales y técnico-científicas, o a trascendentales descubrimientos geográficos. Iguales impactos producen los grandes cataclismos humanitarios, como las pandemias o políticos, como las guerras, ya que pueden generar cruciales movimientos en las capas tectónicas de la humanidad. Aunque la Peste Negra que azotó al Mundo Euroasiático de la Edad Media fue hace 7 siglos, todavía se le recuerda en circunstancias como las actuales.

La llamada Gripe Española,

que se estima causó al menos 50 millones de muertes entre 1918 y 1920, tuvo, al contrario, un escaso impacto en términos de cambio de época, seguramente porque el mundo venía saliendo de la espantosa tragedia de la Primera Guerra Mundial, que ocasionó sólo entre las filas militares alrededor de 10 millones de muertes pero que terminó dejando una marca mayor que la pandemia de esa época.

En relación a la pandemia y la crisis global del capitalismo, resalta el hecho de que la crisis de civilización que enfrentamos nos obliga, sobre la marcha, a revisar, a repensar y al mismo tiempo a actuar. Hay que tener como horizonte inmediato la contención de la crisis humanitaria y de salud pública, pero poniendo al mismo tiempo luces altas para encontrar la combinación acertada de políticas públicas y conductas personales y sociales que nos permitan evitar el colapso de las sociedades modernas. Y es que entre todas las cosas que está dejando a la luz esta pandemia, hay una que resulta evidente y es que el paradigma neoliberal para conducir la economía y la vida de la sociedad, definitivamente ha fracasado. Igual que la pandemia del COVID-19, el fracaso es de escala planetaria. La propuesta neoliberal, llevada en muchos países a grado de religión, que profetizaba que los mercados iban finalmente a colmar de progreso y bienestar a las grandes mayorías de la humanidad, ha demostrado sus fallas intrínsecas. El ejemplo de los sistemas de salud en muchos países

es demostración de lo anterior. La disminución sostenida en el gasto público en salud en varios países, incluyendo algunos miembros del G20, ha dejado sistemas de salud cada vez más endeble, con escasez de recursos humanos calificados, de equipos y de infraestructura.

En Italia, uno de los países ricos más golpeados por la pandemia, el número de camas hospitalarias se redujo en 70 mil en los últimos diez años. El país más poderoso de la Tierra, Estados Unidos, evidenció que no cuenta con un sistema de salud pública que se le pueda llamar como tal, en términos de institucionalidad, políticas nacionales, presupuesto gubernamental, infraestructura sanitaria y universalidad de cobertura. En otros casos, en países que recientemente vivieron procesos de cambio social y político progresistas, el retorno de las recetas neoliberales (Ecuador, Brasil, Bolivia, El Salvador) ha causado en poco tiempo enormes estragos en los sistemas de salud. La desolación económica asociada a la crisis sanitaria refuerza la tendencia a dar el adiós al dogma neoliberal. Como en toda crisis la mirada de las empresas, incluyendo las grandes corporaciones, se vuelve hacia los Estados, en demanda de subsidios, créditos blandos, donaciones, cierre de fronteras a importaciones, suspensión de pagos, etc.

Aquí no hay pudor en exigir apoyos gubernamentales, cuando la prédica habitual de los grupos

de poder económico en las décadas recientes ha sido que el Estado saque sus manos de la economía y deje simplemente hacer negocios, sin regulaciones ni límites. Todo eso parece estar cambiando. En países como Alemania, considerado como el “halcón” de las políticas económicas conservadoras en la Unión Europea, se afirma que en el seno del gobierno de la señora Angela Merkel se ha llegado a discutir la eventualidad de una “propiedad gubernamental parcial o una nacionalización efectiva, de muchas empresas, como las aerolíneas”.

La Unión Europea aprobó en julio un paquete de 750 mil millones de euros, para aliviar la situación de los países miembros más golpeados. Las crisis, sobre todo las de gran magnitud, revelan casi de inmediato la capacidad de los líderes políticos para gestionarlas, poniendo además en evidencia la firmeza o la ausencia de convicciones democráticas en quienes dirigen los gobiernos. Pocas semanas han bastado para ser testigos de dos formas abiertamente opuestas en cuanto a la importancia que los gobernantes asignan a los valores democráticos, los derechos humanos, el Estado de Derecho y las libertades públicas. Por un lado, vemos casos como Argentina o México, donde al tiempo que se contienen las consecuencias nefastas del COVID-19, se mantiene un estricto celo por apegar todas las actuaciones del Estado a los preceptos de las leyes. Incluso países sitiados como Venezuela, Cuba o Nicaragua, con severas limita-

ciones económicas para adquirir equipo, material sanitario y medicamentos, desafiando grotescas amenazas militares, enfrentan la pandemia con éxito, sin descuidar el bienestar de la población e implementando medidas solidarias, preventivas y educativas.

En el otro extremo, gobernantes de países como Bolivia y El Salvador, implementan verdaderos estados de terror, exacerbando el pánico, arrasando con derechos humanos básicos y priorizando un enfoque militar y policial al manejo de la crisis de salud pública. En medio de ambos extremos podemos ver también casos de la más inaudita negligencia, como el de Bolsonaro en Brasil y Moreno en Ecuador, que prácticamente han abandonado a sus pueblos, dejándolos a la deriva en medio de la pandemia.

En un plano más global, podemos registrar cómo la evolución de la crisis está llevando al mundo a escenarios inesperados, que entrañan una reconfiguración de la geopolítica mundial. El severo golpe que presupone la pandemia para la mayor parte de las economías, tanto desarrolladas como en vías de serlo, trastoca el reparto de poder que sobrevino tras el colapso de la Unión Soviética. La Unión Europea, Japón y los Estados Unidos van a tener que hacer extraordinarios esfuerzos para preservar sus posiciones, exigidos a dar prioridad a la recomposición de sus golpeados aparatos económicos y sus sistemas de salud. China ha

tenido la capacidad de resarcirse del golpe del COVID-19 y casi de inmediato salir al auxilio del resto del mundo. En lo que sería una evocación de la frase de Eduardo Galeano, de que vivimos en “un mundo al revés”, se han visto escenas de gigantescos aviones chinos y rusos aterrizando en aeropuertos de Estados Unidos, Italia, Francia y otros países ricos, llevando la tan ansiada ayuda humanitaria para combatir la pandemia. Rusia anunció en agosto resultados exitosos en el desarrollo de una vacuna, denominada Sputnik-V.

China está desarrollando sus propias vacunas y ha pedido en el marco de la OMS que las vacunas contra el virus SARS-CoV-2 se declaren como un bien público global. En ese sentido ha ofrecido a América Latina y El Caribe líneas de financiamiento de hasta \$ 1,000 millones para apoyar los planes de vacunación masiva. Cuba, potencia médica mundial, también tiene una vacuna, llamada Soberana, en fase avanzada de desarrollo. No se puede dejar de resaltar, en este contexto, la épica labor de las brigadas médicas cubanas repartidas en varios continentes, incluyendo Europa, ayudando a enfrentar la crisis sanitaria. Con todo, en plena campaña electoral en Estados Unidos, expuestos a la terrible realidad de ser el país con más cantidad de víctimas del coronavirus en el planeta, surgen allí voces que intentan descargar la responsabilidad del caos en China, en la OMS, en los migrantes, y en cualquier

otro chivo expiatorio.

En medio de todo, todavía con un panorama todavía confuso y alarmante, y admitiendo que no se cuenta con una bola de cristal para predecir el futuro, debe haber espacio para un optimismo razonable; es decir para el acercamiento a escenarios futuros, a la construcción de un paradigma progresista. De manera lenta, gradual y progresiva, la actividad humana deberá tender a normalizarse; entre otras cosas, porque existe una necesidad vital de producir para poder subsistir, de brindar y recibir servicios esenciales, de convivir con nuestros semejantes, de educarnos y de participar de la vida social, cultural y política. Al menos una media docena de países han sostenido elecciones en medio de la pandemia, mientras otros se preparan para ello.

Así mismo, la emergencia ha obligado a los países, a los poderosos y a algunos no tan poderosos, pero visionarios, a inyectar impresionantes cantidades de fondos frescos para la investigación científica y el desarrollo de respuestas eficaces y masivas para contener y, finalmente, frenar la pandemia. La OMS registra más de 170 proyectos de desarrollo de vacunas en marcha, 10 de ellos en fases avanzadas. Hay que situarnos en el hoy, pero ver hacia el mañana y el pasado mañana. Si el paradigma neoliberal ha terminado de mostrar sus límites en esta inesperada coyuntura global, que hasta ayer era sólo uno hipotético escenario en limitados círculos de espe-

cialistas y futurólogos, la salida a la crisis civilizatoria no puede ser más de lo mismo. Se le atribuye a Albert Einstein la frase: “Locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando tener diferentes resultados”. De allí viene entonces la imperiosa necesidad de construir un nuevo paradigma, que le dé a la humanidad nuevos horizontes y la prepare para futuros eventos, de igual o incluso mayor peligro que la actual pandemia, al tiempo que se concentra en resolver los gravísimos problemas que el modelo de desarrollo capitalista ha acarreado a la sociedad contemporánea: pobreza y extrema pobreza, hambre, desempleo crónico, crisis financieras y de sobreproducción, extrema inequidad, delincuencia y violencia, desigualdades de género, agotamiento y deterioro galopante de los recursos naturales, cambio climático, guerras y otras calamidades sociales.

Un nuevo paradigma, de esencia progresista, debe sustentarse en valores humanistas, solidarios y democráticos. La superación de la crisis, no sólo de la emergencia sanitaria, sino también de sus secuelas económicas y sociales, será complicada, prolongada y costosa. Los gobiernos tendrán que realizar inyecciones financieras cuantiosas para apalancar sectores enteros de la economía y subsidiar a los hogares vulnerables. Los déficits fiscales van a crecer. Muchos países están ya recurriendo a mayores y significativas deudas, para evitar que las finanzas públicas colapsen, mientras adoptan medidas de alivio a

la crisis. No obstante, estamos apenas en el inicio de lo que podría ser una prolongada recesión; y las necesidades de financiamiento pueden dispararse. Esta vez no puede repetirse la vieja receta, en la que los más pobres, las pequeñas y medianas empresas y los asalariados de bajos ingresos son los que terminan pagando la factura, sea a través de más impuestos indirectos o recortes a la inversión social.

A la fecha varias docenas de países han optado por solicitar créditos de emergencia al FMI y han recibido respuesta positiva de su Directorio; pero con la respuesta, se anuncian condiciones que indican que la vieja ortodoxia fondomonetarista terminaría imponiéndose y nuevamente el peso del salvaje económico recaería en los hombros de los más desfavorecidos. Es hora de buscar opciones que se aparten de esa ortodoxia fracasada. Nuevamente se reaviva el debate sobre la renegociación o incluso la reducción significativa de la deuda externa de los países en vías de desarrollo altamente endeudados. Iniciativas como la adoptada por el presidente Alberto Fernández en Argentina, que combina moratoria de pagos, reducción de intereses y de capital adeudado, son opciones que deben estudiarse con seriedad. En esa misma línea está el debate que internacionalmente promueven líderes progresistas de América Latina y Europa como Rafael Correa, José Luis Rodríguez Zapatero y Dilma Rousseff, entre otros, que sostienen que “no podemos exigir a

los países que hagan políticas efectivas en materia de salud pública para afrontar la actual pandemia y, al mismo tiempo, pretender que sigan cumpliendo con sus obligaciones de deuda; no podemos exigirles que implementen políticas económicas que compensen los daños de esta catástrofe a la par que deben seguir pagando a sus acreedores”.

Francia ha dado recientemente un paso ejemplar, al anunciar el perdón de la deuda de los países africanos. En paralelo están retomando fuerza las propuestas de eliminar los paraísos fiscales y establecer el impuesto a las transacciones financieras internacionales. El paradigma progresista debe incorporar nuevos enfoques, que trasciendan la actividad económica. La pandemia ha agudizado la vulnerabilidad de millones de niñas y mujeres, pues ha propiciado un escenario para mayores abusos contra las mismas, que en el confinamiento ven multiplicados los hechos de violencia de todo tipo contra su integridad, incluyendo violaciones y embarazos forzados. Por otro lado, la crisis ha evidenciado el liderazgo y la enorme capacidad de mujeres al frente de gobiernos e instituciones a cargo de combatir la pandemia. Pueden citarse los casos de Nueva Zelanda, Noruega, Finlandia y Alemania, para mencionar algunos. Un mundo post COVID-19 debe reforzar las políticas en favor de los derechos de las niñas y las mujeres y asegurar la eliminación de todo tipo de violencia y discriminación

contra ellas. Un par de meses sin la intensa actividad de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, la disminución significativa del transporte urbano e internacional, más la reducción apreciable de distintas actividades sociales de carácter masivo, han significado paradójicamente un milagroso respiro para la naturaleza en casi todo el globo. Mares y ríos que vuelven a tener vida, especies animales que pierden el temor a incursionar en espacios urbanos, notable reducción de la contaminación del aire en las grandes urbes, todos son signos de una regeneración de la naturaleza.

En gran medida este “respiro” está asociado a la caída pronunciada en el consumo de energía fósil, como petróleo y sus derivados, que genera enormes emisiones de gases de efecto invernadero que van directamente a la atmósfera, con el consecuente impacto en la naturaleza, particularmente en los índices de contaminación y en el calentamiento global. Un cambio hacia un paradigma progresista deberá implicar un giro sustancial en los patrones de consumo de la población del planeta, y necesariamente el paso a energías más limpias y sostenibles. Aportar a un nuevo paradigma civilizatorio implica también para el mundo progresista y de izquierda proponer cambios sustanciales en el actual esquema de gobernanza global.

Este sistema ha demostrado sus graves falencias a la hora de responder a una crisis de escala

planetaria como la que vivimos. Las respuestas de la ONU y sus organismos especializados, además de otras organizaciones globales como el FMI, la OMC, el Banco Mundial y otras, han sido, como mínimo, lentas, insuficientes y descoordinadas. Algo semejante ha ocurrido con las entidades de integración regional o de cooperación económica, como la Unión Europea, el G-20 y el G-7. La recuperación de la economía mundial y poner a la humanidad en una ruta de solucionar sus grandes desafíos exige planes y recursos de dimensión global, que sólo pueden obtenerse en una acción coordinada de los Estados, en un remozado sistema de relaciones internacionales, donde se consideren en primer plano los intereses de los países con mayores desventajas y se termine con las políticas de chantaje económico y amenazas militares. Los mismos Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, fijados por la ONU, se ven ahora seriamente

comprometidos por las secuelas de esta pandemia. Los esfuerzos de la comunidad internacional, actuando bajo un espíritu de mayor cooperación, deberían encaminarse a estructurar un plan global de recuperación de la crisis, sacando lecciones de la experiencia que hoy se vive y preparándonos para el futuro.

La pandemia generada por el COVID-19 ha puesto en evidencia las impresionantes vulnerabilidades de la civilización humana, producto de un sistema económico y social que profundiza, en nombre de las ganancias privadas y las libertades de mercado, la pobreza, la exclusión, la marginación, las migraciones y la violación de los derechos humanos, en medio de una impresionante depredación del planeta. Se abre una oportunidad inigualable para enriquecer una propuesta progresista que lleve a construir un nuevo paradigma de desarrollo de la humanidad. Está

abierto el debate. La premisa de partida es reconocer que el patrón de crecimiento excluyente, consumo desbordado y depredación irresponsable, que ha impuesto el capitalismo salvaje, nos ha llevado a un extremo que pone en riesgo la civilización sobre el planeta Tierra. Pero estamos aún a tiempo de pensar, proponer y crear un mañana distinto y mejor para la humanidad.

### C.- Desarrollo social y las misiones de Chávez.\*<sup>6</sup>

El concepto de Desarrollo Social y las Misiones de Chávez como política, propone coordinadas generales a través de programas de acompañamiento y asistencia directa para el ejercicio de los derechos sociales como la salud, la educación, el deporte y la cultura, con el objetivo de garantizar la mayor suma de felicidad y bienestar posi-



Foto N.º 14

Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

**6** El desarrollo y aportes de este apartado contó con la colaboración de: Herles Carreño, Cesar Villalona, Pablo Giménez, Guillermo Lara, Marcelo Caruso y Sigfredo Reyes.

Como política de gestión en pandemia, se inscribe en la línea del pensamiento crítico latinoamericano manteniendo la importancia de fortalecer la organización popular y su articulación estratégica con el gobierno revolucionario. El poder popular que se expresa como poder político territorial, temático y económico del pueblo organizado, es condición de posibilidad de cualquier avance revolucionario.

En el caso del Estado Bolivariano de Miranda, se han orientado las acciones al estudio del COVID-19 como fenómeno social emergente con miras a ofrecer propuestas de acción y soluciones ante la en-

fermedad, para lo cual se estimuló el fortalecimiento epidemiológico y operacional del Servicio de Epidemiología de la Dirección Estatal de Salud de Miranda, la ejecución del Protocolo de Uso de Plasma de Convaleciente para el Tratamiento de COVID-19 en casos moderados y severos en centros asistenciales públicos y privados del estado, la construcción de espacios para la reparación, mantenimiento y servicio de los equipos médicos hospitalarios en el estado fortalecimiento del sistema público de salud, la elaboración y diseño de equipos médicos desde la ingeniería y reingeniería desde la ciencia, la tecnología y la innovación.

## 10.- Salud en pandemia prolongada y postpandemia.

Salud en pandemia prolongada y postpandemia, trae consigo la dimensión tiempo y la preocupación por la certidumbre que ésta es una circunstancia que no será breve, y que tenemos y debemos pensar en el después. Hablar de prolongada y de post, enfatiza el tamaño del desafío ante el acontecimiento disruptivo, y la necesidad de avanzar a través de él, orientados hacia una realidad distinta que queremos mejor a la del presente y mejor que el pasado que la determinó. No podemos entender, superar esta realidad si no entendemos cómo y por qué llegamos a esto.

Foto N.º 15



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Jugando con la dimensión del tiempo, comenzando de atrás y yendo hacia adelante en contraposición al orden convencional, iniciamos por las referencias bibliográficas, como marco teórico

conceptual de nuestras ideas y opiniones, y seleccionamos dos trabajos recientemente publicados; el primero en los Estados Unidos donde uno de los autores es conspicuo exponente del modelo

biomédico hegemónico, autoridad académica y sanitaria en el Instituto Nacional de Salud (NIH por su acrónimo en inglés) y el otro desde Ecuador es uno de los representantes y forjadores de la Medicina

Social, del pensamiento crítico latinoamericano que tiene expresión en esos campos de conocimiento y acción que son la Epidemiología Crítica y la Salud Colectiva. No se pretende poner los autores en contraposición sino mostrar que las herramientas de la biomedicina, bien planteadas por Anthony Fauci en la primera referencia citada, son indispensables pero no suficientes para superar la situación y menos para transformar las condiciones que la determinan.

El modelo de salud pública que subyace, que explica los eventos relacionados a salud (más bien a la enfermedad), como una relación entre el ambiente, el agente

causal y el huésped, es insuficiente. Deja ver la importancia de las medidas de prevención, diagnóstico y curación, clásicas intervenciones biomédicas pero no permiten entender que vacunas, PCR y tratamientos no son un fin en sí mismos. Son herramientas necesarias y no suficientes para superar la situación y menos aún para transformar las condiciones y el modo de vida que la determinan. No se puede reducir lo social, lo cultural y lo económico en lo ambiental pues, a nuestro entender, la salud es un proceso social, históricamente determinado, con determinantes económicos y políticos que se traducen en condiciones de vida de las poblaciones y los estilos de

vida de los individuos como sostiene el marco conceptual, ético y político de los planteamientos de Jaime Breihl. Es por ello que enfatizamos que la respuesta sanitaria, y en ella el uso de herramientas de la biomedicina, es apenas parte de las políticas públicas de Estado, que deben estar orientadas a la superación de la situación de la pandemia y a la transformación de las condiciones que la produjeron; entendiendo y asumiendo que la Salud Colectiva como expresión del pensamiento crítico latinoamericano debe orientar las respuestas inmediatas, urgentes y necesarias para enfrentar el ECOVI19 en Venezuela.

Foto N° 16



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Estamos ante una enfermedad emergente, enfermedad infecciosa no antes conocida en el ser humano, producida por un agente causal que, si bien era conocido en otras especies animales, de

la cual el *homo sapiens* es una, no había “brincado” ni alcanzado la capacidad de transmisión entre congéneres humanos y producir enfermedad en nosotros, hasta finales del año pasado. De allí su de-

nominación ECOVI19.

Rápidamente se produce una epidemia, un número inusual de casos entre seres humanos, lógicamente inusual pues es una

enfermedad nueva, con alta transmisibilidad que la hace extenderse rápidamente hasta alcanzar, en marzo de 2020, 188 países del mundo. En el marco de la biomedicina, en el orden lineal de eventos y focalización de atención sobre la enfermedad, su extensión geográfica y su número, la situación que se avizora es que el ECOVI19 llegó para quedarse. Y que por las intervenciones sanitarias que permiten el desarrollo de la ciencia y la tecnología, se logrará disminuir su extensión geográfica con persistencia en lugares epidémicos, que con medidas de control e intervenciones sanitarias se lleve el número de casos a un número acostumbrado o usual, es decir, a una endemia. Así sucedió con el dengue, chikunguya y zika, llegaron para quedarse, pero esto será un estado inestable dada la transmisibilidad, pudiendo la endemia, volver a ser epidemia y pandemia, como ha ocurrido en más de un siglo con las olas de Influenza producidas por el virus AH1N1. Una aspiración es que los adelantos progresivos científico-tecnológicos fundamentados en la biología, la biotecnología y en la industria farmacéutica del complejo biomédico-industrial transformen una endemia, cualquiera, en enfermedad ocasional con casos aislados, con un número tan bajo de casos que no haga posible su transmisibilidad y que la enfermedad sea eliminada.

La otra aspiración postpandémica en un incierto futuro, es que el agente causal que la produce,

deje de ser infrecuente a excepcional, que no se transmita, y pase a dejar de existir en la naturaleza, y con ello que la enfermedad sea erradicada, como el honroso caso de la viruela con último caso conocido en 1977 y declarada erradicada en 1980. Esto no parece probable conocidos los huéspedes intermediarios y/o reservorios del SARS-Co-V-2 en otras especies animales distintas al hombre. Es el caso de la rabia, la fiebre amarilla, endemias que se pueden transformar en epidemias de difícil eliminación y erradicación. Estas situaciones o estados de endemia, transmisión ocasional, eliminación, pueden revertirse. Esta dinámica estará determinada por fenómenos en lo social, no en lo biológico, que tienen que ver con el acceso a bienes y a servicios producto de los adelantos científicos y técnicos: vacunas, diagnósticos y tratamientos en sistemas de salud al alcance, así como a los conocimientos que permiten su avance.

Esos determinantes de relaciones de poder que hacen que unas poblaciones, sociedades enteras, tengan acceso y otras no, no son explicadas en un modelo que entiende el fenómeno desde el ambiente, huésped y agente causal. De allí la importancia de la salud colectiva que permite poner lo complejo en un contexto más amplio, las medidas sanitarias esenciales que estamos llamados a ejecutar y las transformaciones sociales que nos deben orientar. Urgidos de propuestas para la acción sanitaria en el marco de las políti-

cas sociales y económicas, se adelantan aquí las recomendaciones al Consejo Científico Tecnológico de Miranda y a las autoridades de la GEBM.

Respuestas y acciones sanitarias inmediatas. Durante las ocho primeras semanas de la pandemia en Venezuela logramos sostener una curva plana de transmisión. La decisión humanitaria, coherente con los principios de la Revolución Bolivariana, de mantener las fronteras abiertas y permitir, por derecho, el regreso de connacionales que huían de la miseria, de la xenofobia y del ECOVI19 en los países vecinos, se tradujo en un aumento de la transmisión local sostenida que tiene bajo importante presión al sistema sanitario, particularmente a los centros de atención hospitalaria. En esta etapa es necesario mantener las medidas de Vigilancia Epidemiológica, definida como información para la acción, y no bajar la guardia con los adelantos que particularmente en el Estado Bolivariano de Miranda hemos alcanzado para cortar cadenas de transmisión.

Hay que mantener el inmenso esfuerzo que hace Epidemiología Regional, de coordinación intersectorial y de diferentes niveles y sectores de gobierno para tener activos y operativos, los sistemas de información, la localización de casos, cadenas de tiempo de contagio para el estudio de contactos para contener la transmisión, registro y control de información necesaria para la acción. Es de re-

conocer el esfuerzo articulador, organizador en las salas situacionales por ejes y municipios, con alcaldías, con sus autoridades y/o protectores, con los gobiernos locales y diversidad de actores; pero ya en esta etapa de la pandemia en Venezuela se necesita urgentemente de atención y recursos para la atención de enfermos en CDI y hospitales.

A la prioridad de disminuir la transmisión, se suma y se sobrepone la prioridad de disminuir la mortalidad por la enfermedad. Disminuir la mortalidad, sin bajar la guardia en la vigilancia, requiere de salas situacionales operativas, coordinadas y de un nivel de mando sobre todas las instancias involucradas sobre todo en la atención institucionalizada a infectados y enfermos que incluye y tiene que articular a escuelas habilitadas, Hoteles Sanitarios, Puestos de Atención Social Integrada (PASI) que siguen recibiendo connacionales y por supuesto CDI, hospitales y los centros privados de atención. El Estado Bolivariano de Miranda lo está haciendo y esa experiencia tiene que ser compartida y profundizada. Formando parte de la Gran Caracas no es fácil el desafío de coordinar y mantener sinergia de acciones con el Gobierno del Distrito Capital para mantener calidad y cantidad de atención.

Una realidad no deseada es el extravasamiento de población del Distrito Capital que tiene que ser atendido en el Estado Bolivariano de Miranda. Esto requiere mayor

articulación, vigilancia y mando en niveles suprarregionales de gobierno, de allí que tanto a nivel regional como nacional cinco acciones son urgentes y necesarias:

**a)** Aumentar la capacidad de diagnóstico por biología molecular, es impostergable, no cesar en esfuerzos hasta abrir en el estado el centro de genética como espacio para desconcentración y aumento en el número de PCR con normativa centralizada y seguimiento del Instituto Nacional de Higiene, como ya se logró en el Laboratorio de Virología del IVIC convocando talento y capacidades de múltiples sectores. En ese mismo sentido hay que avanzar en centros precalificados en los estados Yaracuy y Zulia. De esta medida depende la posibilidad de objetividad de evaluación de las intervenciones biomédicas tanto desde el punto de vista de la salud pública como de la adecuada atención a los enfermos. Hay que extremar acciones para garantizar la disponibilidad de espacios y recursos para la atención de enfermos en condiciones moderadas y graves de la enfermedad. Entre los medicamentos necesarios comenzamos por el oxígeno, medicamento del que tenemos una peligrosa dependencia de productores y distribuidores privados que nos obligan a la mayor coordinación de todo el poder público involucrado.

**b)** Se requieren también esfuerzos para mantener y garantizar el acceso gratuito a los medicamentos incluidos en el Esquema Terapéutico aprobado por el Comité creado para tal fin en el MPPS. En conjunto los sectores Salud y Ciencia debemos avanzar y explorar alternativas científicamente fundamentadas como el Plasma de Convalecientes que requiere de articulación para la promoción de la donación, la recepción de donantes en Bancos de Sangre suficientemente dotados y con personal capacitado, así como trabajo del personal médico comprometido en centros públicos y privados donde se hagan transfusiones. Estas intervenciones tienen que ser objeto de seguimiento y estudio clínico bien diseñado. Salvar vidas es hoy prioridad y prever la falla en estos esfuerzos es necesario. Porque la epidemia y la enfermedad se comportan así, hay probabilidad de muerte, y con el aumento de la incidencia aumenta el número de muertos. Y para ellos y los deudos hay que garantizar la debida atención.

**c)** Es necesario incrementar gestiones con los servicios funerarios y cementerios en la entidad. Esto también es parte de la respuesta sanitaria por razones de bioseguridad, y de la política social con sensibilidad al inmenso efecto psicológico y cultural detrás de cada muerte en la familia, en las comunida-

des, en la población.

**d)** Por otra parte, volvemos a otras iniciativas y acciones que se vienen dando para fortalecer la Vigilancia Epidemiológica, como es la incorporación del Modelaje Matemático en las rutinas del análisis de datos para la prospección de escenarios en el comportamiento regional y nacional de la epidemia. El Modelaje Matemático en Epidemiología es un área de conocimiento, que esperamos sea un salto organizativo y cualitativo en la gestión epidemiológica rutinaria, en el prolongado tiempo de pandemia y en la postpandemia; en el Estado Bolivariano de Miranda ya hay una experiencia que se debe nutrir y hacer crecer. Para ello hay que fortalecer la coordinación entre los servicios de epidemiología del estado y especialistas con vocación de trabajo integrado e interdisciplinario. Que sean los datos regionales del sector salud los que alimenten los modelos en desarrollo, modelos destinados a prospección y alertas tempranas para entonces granular la información en mapas de riesgo municipales, parroquiales, por ASIC y gobiernos comunitarios para la acción sanitaria efectiva. La estratificación que sigue al Modelaje no debe ser solo geográfica y deben afinarse los instrumentos para tener la visión del comportamiento inequitativo de la distribución de la enfermedad y la muerte

por ECOVI19 de acuerdo a la clase social, género, grupo étnico. Esto debe orientar la acción transformadora para atender y corregir inequidades.

**e)** A la necesaria herramienta de diagnóstico molecular por PCR se le suma la necesidad de incorporar herramientas para el diagnóstico serológico más precisos, sensibles y específicos que las Pruebas de Diagnóstico Rápido que sin duda han sido útiles, pero con limitaciones para conocer la magnitud y distribución de la enfermedad. Es urgente incorporar técnicas de ELISA en la vigilancia epidemiológica por muchas razones de carácter clínico, terapéutico y epidemiológico. Una de estas razones es que tendrá que ser utilizada para orientar la “vacunación” y poder participar en estudios de vacunas. La vacuna pone en evidencia la insuficiencia del modelo biomédico para entender los determinantes de la salud. La vacuna y la vacunación no son eventos biomédicos, el flujo de las acciones estarán determinadas por las fuerzas políticas y económicas globales, la geopolítica y la economía política de la salud. Allí será coherente el campo de conocimiento y de acción de la Salud Colectiva.

El tema de las vacunas trasciende lo sanitario, y va a la necesaria articulación regional, nacional e internacional; a la inserción global. Existe un complejo industrial pú-

blico en Quimbiotec y Espromed Bio, capacidades en la industria privada y del sector de Ciencia y Tecnología y de la gestión sanitaria que debe ser preparados y fortalecidos. El acceso a cualquiera de las vacunas candidatas estará determinado política y económicamente, por ello deben orientarse las acciones en las relaciones binacionales con países y organismos multilaterales de integración y cooperación, afinar estrategias frente a las corporaciones de productores con vacunas candidatas en la carrera, como Estados Unidos, Reino Unido, y particularmente con China y Rusia. Nuestras acciones en los organismos de integración y cooperación regional multilateral, empezando por ALBA, CELAC son necesarias, así como nuestra relación con países miembros en el marco de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Ya hay un reacomodo del complejo médico-industrial-financiero internacional en una instancia corporativa supranacional con países potencia de Europa y con los Estados Unidos conducidas por el capital financiero global, esa alianza plutocrática corporativa que es COVAX tiene poder para incidir en la producción, distribución y acceso a las vacunas eventualmente certificables del Reino Unido, Estados Unidos y hasta asociaciones con China.

Este mecanismo tiene que ser abordado desde las instancias regionales y con iniciativas nacionales. Así lo están haciendo México, Argentina y Cuba. No se deben colocar esfuerzos en un solo modelo

de los diferentes desarrollos, por lo que se debe prestar atención debida a la vacuna candidata de Rusia con estudios Fase III pendientes. Hasta hace poco teníamos la información de una importante planta de vacunas con capacidades similares a la nuestra, EspromedBio, que con financiamiento ruso se construía en Nicaragua. Venezuela ya tiene vínculos con Rusia que pueden ser trabajados.

Todo esto requiere de una visión integrada de acciones sectoriales necesarias de lo social, sanitario y lo político-económico que se resumen en las siguientes propuestas incluidas en la presentación al Consejo Científico Tecnológico de Miranda y al Gobernador el pasado 20 de agosto y que se señalan a continuación:

**a)** Respuestas sanitarias en emergencia inmediata: aumento en la capacidad de diagnóstico por PCR; mantenimiento en el control de la transmisión con la localización de casos y estudio de contactos; intensificación la planificación y la organización de la atención a los enfermos aumentando capacidades para atención institucionalizada en escuelas habilitadas, Hoteles Sanitarios, Puestos de Atención Social Integral; disminución de la mortalidad; atención a los difuntos y a sus deudos; mantener y fortalecer los sistemas de vigilancia; cumplimiento de los protocolos de atención en todos los espacios de atención institucionalizada;

organización social, gobiernos comunitarios y equipos básicos de salud; garantizar recursos para la protección del personal y la atención en centros de atención masiva (Poliedro, Hoteles Sanitarios, CDI, hospitales); garantizar el acceso a oxígeno y otras medicinas, explorando alternativas terapéuticas como el Plasma de Convaleciente.

**b)** Acciones necesarias inmediatas e importantes en lo político nacional: fortalecer las instancias en el estado para la articulación, coordinación y evaluación de la respuesta sanitaria integrada que incluyen al MPPS-MMC-IVSS MBA-DC-GEBM-Alcaldías, gobiernos locales; avanzar en la coyuntura a soluciones estructurales como es conformación y consolidación del Sistema Único Público Nacional de Salud como lo consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

**c)** Acciones importantes: fortalecer la Comisión Nacional de Lucha contra COVID-19; acciones en el marco del Consejo Federal de Gobierno; alianzas, acuerdos binacionales, regionales y globales para la adquisición de vacunas y medicamentos en desarrollo, a través del acercamiento binacional a Rusia y China y a los organismos multilaterales OPS-OMS y a COVAX; fortalecimiento de la participación de ALBA y CELAC.

**d)** Acciones necesarias en lo económico nacional: atención e incentivo a la inmediata adquisición y producción de insumos, reactivos para diagnóstico, medicinas, oxígeno y alternativas terapéuticas: plasma, inmunoglobulinas, vacunas.

**e)** Acciones necesarias en lo político-económico internacional: alianzas, acuerdos binacionales, regionales y globales para la adquisición de vacunas y medicamentos en desarrollo a través del acercamiento binacional a Rusia y China. En el caso de la vacuna con Rusia hay un marco de acciones posibles de proponer nuestra participación en estudios y en alianzas posibles para la producción en el país; fortalecimiento de la participación de ALBA y CELAC para negociar con las corporaciones y alianzas globales a través de organismos internacionales como la OPS-OMS y nuestra vinculación a COVAX.

El presente queda definido como pandemia, acontecimiento disruptivo que es necesario entender en su dimensión histórica, sus antecedentes, sus determinantes y prever y soñar lo que está por delante. La respuesta sanitaria, y en ella el uso de herramientas de la biomedicina, son apenas parte de políticas públicas de Estado, que deben estar orientadas a la superación de la situación y a la transformación de las condiciones que la produjeron. Asumir la Salud

Colectiva como expresión del pensamiento crítico latinoamericano debe orientar las respuestas inmediatas, urgentes, necesarias para enfrentar el COVID-19 en Venezuela. Este virus es apenas uno de los efectos de la transformación acelerada de la naturaleza con propósitos de explotación para la acumulación, como el Cambio Climático, la desigualdad social y la desinformación. Como servidores públicos de la salud, o en cualquier área de la política pública es imperativo y ético dar respuesta, sobreponernos y adaptarnos a escenarios muy duros.

Foto N° 17



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

## 11.- Modelos matemáticos ante el COVID-19.

La emergencia del COVID-19 plantea retos que precisan de información sobre la evolución de los casos en el país. La modelación matemática proporciona herramientas que permiten estudiar el comportamiento de los procesos epidémicos. Su importancia reside en su capacidad de estudiar hipótesis y estadísticas con el fin de encontrar parámetros para diversas enfermedades infecciosas y estimar sus consecuencias, así como el impacto que tendrán las estrategias de control.

En el caso del COVID-19, presenta características muy particulares que pueden ser representadas a través de modelos matemáticos. Los modelos matemáticos buscan entender, a través de fórmulas matemáticas, cómo se pueden

comportar las enfermedades infecciosas. Existen diversos tipos de modelos de propagación de las enfermedades infecciosas, aunque no todos tienen los mismos objetivos ni las mismas capacidades. En consecuencia, se planteó un modelo determinista compartimental que permitiese representar a los pre-sintomáticos, sintomáticos y asintomáticos en compartimientos distintos con tasas de infección distintas. El modelo parametriza a qué velocidad suceden las transiciones de la población entre estos diferentes estadios. Este modelo, a pesar de ser más complejo que el modelo SEIR (Susceptibles, Expuestos, Infectados, Recuperados), muy utilizado en el estudio de enfermedades infecciosas, sus parámetros son manejables en el sentido de que existe información clínica y epidemiológica para aproximarlos. En consecuencia, se generan escenarios a partir de es-

tos parámetros. Se consideró otro modelo, más complejo, que representa hallazgos realizados en el análisis epidemiológico de casos del Estado Bolivariano de Miranda. Este modelo requiere más estudios para determinar sus parámetros. Sin embargo, se puede utilizar para estudiar escenarios acerca del impacto de las políticas de detección y aislamiento de individuos sintomáticos y asintomáticos.

Algunas consideraciones sobre los modelos:

- a) La evolución de la epidemia es lo que se conoce como un problema mal condicionado. Pequeños cambios en algunos parámetros y tasas pueden dar lugar a grandes variaciones en los resultados. El mal condicionamiento es intrínseco al problema, no es de los métodos utilizados.

**b)** Las tasas de infección, unos de los parámetros más sensibles, ha ido experimentando cambios notables desde la llegada de la epidemia a Venezuela, como resultado de eventos sucedidos tales como: irrupción de casos importados provenientes de países vecinos, mayor disponibilidad de combustible, etc. En consecuencia, es prácticamente imposible y completamente irresponsable realizar predicciones. En su lugar, es conveniente plantearse escenarios.

**c)** Es menester hacer un monitoreo continuo de la evolución de la pandemia, para ir actualizando los escenarios de manera adaptativa.

**d)** En epidemiología, los modelos matemáticos de las enfermedades infecciosas no son estáticos y se hacen en tiempo real. Los modelos matemáticos son tan útiles como la información a la que se tiene acceso y el uso que se les da a los parámetros. Hay que comprender que todos los modelos son aproximaciones.

Algunas conclusiones al respecto:

**a)** Nos encontramos en una fase de crecimiento exponencial de la epidemia, con tasas que han variado notablemente en función a determinados eventos. De mantenerse las tasas de crecimiento, harían falta semanas, tal vez meses para

llegar al punto de inflexión de la epidemia en Venezuela.

**b)** Los continuos cambios en las tasas de crecimiento hacen variar de manera significativa los escenarios para el devenir de la epidemia. Hay que ir haciendo seguimiento continuo para ir adaptando esos escenarios al momento.

**c)** El acceso a datos de buena calidad es muy importante tanto para la estimación de los parámetros de los modelos, como para comprender mejor los detalles del proceso de infección. Esto puede dar lugar a modelos más sofisticados. Además de contar con buenos datos y con herramientas de análisis de esos datos, permitiendo tomar decisiones de la manera más apropiada, de forma científica y soberana.

**d)** Tanto las políticas de distanciamiento social, como de detección y aislamiento temprano de casos tienen una enorme influencia en el comportamiento de la epidemia y en su pronóstico.

## 12.- Migraciones venezolanas y COVID-19: procesos, consecuencias y perspectivas.

Es necesario analizar desde distintas perspectivas las implicaciones de las migraciones en los derechos humanos de los pueblos, y en particular, del pueblo venezolano. La República Bolivariana de Venezuela en unos meses estará cum-

pliendo 6 años de bloqueo formal impuesto por Estados Unidos y sus aliados desde diciembre de 2014 con promulgación de la Ley de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil de Venezuela del Congreso de EE.UU, mediante la cual se prohíbe realizar cualquier tipo de transacción económica con el Estado venezolano a la ciudadanía norteamericana y demás personas bajo jurisdicción estadounidense y prevé "severas sanciones" a quienes incumplan esta prohibición; pero fundamentalmente establece prohibiciones y restricciones especiales a Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA) que es la principal empresa del Estado que tiene el monopolio de la explotación de todos los hidrocarburos de la Nación y genera más del 95% de los ingresos en moneda extranjera que el país necesita para las políticas sociales. Sin embargo, desde algunos espacios de las Naciones Unidas, se contabiliza el inicio de la aplicación de estas medidas desde el 2005 y no desde el 2014.

Así, en septiembre de 2019, en el informe presentado por el Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos se señala que: "Los Estados Unidos han venido aplicando un número cada vez mayor de sanciones económicas a Venezuela durante más de un decenio y han incluido al país en una 'lista negra' por diversos motivos. Desde 2005, los Estados Unidos han emitido cada año una directiva en la que establecen

que resulta evidente que la República Bolivariana de Venezuela no ha logrado hacer esfuerzos considerables para cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de los acuerdos internacionales de lucha contra los estupefacientes”, también se han impuesto a Venezuela sanciones relacionadas con el terrorismo desde 2006... otras sanciones impuestas por los Estados Unidos se han basado en la designación de Venezuela, por parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos, como un país “de nivel 3” desde 2014, es decir que no cumple plenamente con las normas mínimas establecidas en la Ley de Protección de las Víctimas de la Trata.

Es decir, se señala como inicio de la aplicación de medidas coercitivas el año 2005, aun cuando se puede ver con mayor claridad que los impactos económicos datan de 2014 con la promulgación de la Ley antes citada. Ahora bien, para entender el verdadero impacto de las medidas coercitivas unilaterales en Venezuela y el ataque planificado y sistemático contra la industria petrolera, es necesario conocer un poco de nuestra historia y los cambios que se produjeron en torno a nuestra política petrolera y su ubicación en la geopolítica mundial, desde la toma de posesión del presidente Hugo Chávez. Desde allí se debe analizar el alcance de estas acciones dirigidas a causar el colapso de la economía del país y en consecuencia el sufrimiento de nuestro pueblo.

En Venezuela el inicio de la explotación petrolera data de 1875 cuando se crea la Compañía Minera Petrolera del Táchira. A partir de allí, la economía venezolana sufrió una transformación, que supuso el desplazamiento de la producción agrícola a la explotación petrolera a gran escala. Para 1926, los ingresos por explotación de cruídos superaban los ingresos por la venta del café, que hasta ese año era el principal rubro productivo del país. Desde entonces esa brecha no hizo sino ampliarse. Para 1929, ya Venezuela era el segundo mayor productor de petróleo del mundo, después de EE.UU y el mayor exportador de petróleo del mundo. Durante todo el siglo XX hasta 1976 la explotación de petróleo era realizada directamente por compañías transnacionales inglesas, norteamericanas y holandesas, pero con la nacionalización de la industria petrolera en 1976, y la conformación de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), como una empresa estatal que concentrará la actividad petrolera del país, el Estado pasa a convertirse en la principal fuente de ingresos de divisas extranjeras al país.

Sin embargo, a pesar su nacionalización, la administración de la industria petrolera continuó en manos de los mismos gerentes con una línea de subordinación a los intereses de esas empresas transnacionales. Recién a partir de 2003 y con el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías se produce un giro radical en torno

a la política petrolera del país, que estuvo relacionado a distintas decisiones que se adoptaron a partir de esa fecha: la primera tuvo que ver con la destitución de los gerentes de la petrolera venezolana que continuaban ligados a los intereses de las empresas transnacionales y que para 2002 provocaron el colapso de la empresa mediante un paro patronal, y la designación de personas cercanas al presidente Chávez. La segunda decisión, giró en torno al destino de las exportaciones petroleras, que hasta 2003 se dirigían casi en su totalidad a EE.UU, hacia una política de comercialización directa hacia El Caribe y Centroamérica, desplazándose las exportaciones petroleras de EE.UU hacia estos países.

Asimismo, se empezó a vender el petróleo venezolano de manera directa a países como Argentina, Brasil, India y China. Con esta política, Venezuela pasó de ser un proveedor de petróleo barato y seguro para EE.UU y sus empresas durante los años 80 y 90, a tener una política petrolera más soberana dirigida a la integración con los países del Sur Global y los BRICS. La tercera decisión, en materia de política petrolera, giró en torno al fortalecimiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y del mejoramiento de los precios del petróleo a nivel internacional. Es importante recordar que la OPEP fue fundada hace 60 años por Venezuela, Irán, Irak, Kuwait y Arabia Saudita, que tenían para esa fecha las reservas certificadas más grandes de pe-

tróleo del mundo. De esos cinco países, dos han sido invadidos militarmente por EE.UU y otros dos, Venezuela e Irán, son víctimas de un bloqueo criminal e ilegal por parte de EE.UU. En este contexto, se debe entender que en los últimos veinte años el Estado venezolano desarrolló toda su política social distributiva apoyada en los ingresos derivados de la renta petrolera, logrando de esa forma el mejoramiento de sus indicadores sociales, tal como fue reconocido por la UNESCO, la FAO, UNICEF, entre otras instancias multilaterales, declarando a Venezuela libre de analfabetismo y libre de hambre.

Así, existe una relación directa en Venezuela entre el funcionamiento de la industria petrolera y la capacidad del Estado para garantizar los derechos humanos. Desde esta perspectiva, el ataque a la industria petrolera venezolana, necesariamente trae como consecuencia directa el debilitamiento de la inversión social realizada por el Estado, ya que los ingresos por venta de crudo representan más del 95 % de los ingresos del país. Ello explica la estrategia norteamericana de atacar de forma sistemática, continua y planificada a la industria petrolera venezolana desde 2014, a través de medidas coercitivas unilaterales formales, como también mediante actos de amenaza y coacción contra cualquier empresa o Estado que decida soberanamente comercializar con Venezuela, incluyendo las acciones de fuerza militares, como el reciente despliegue en el Mar

Caribe de una flota de la armada estadounidense.

Otro elemento que también dificulta el avance de la industria petrolera venezolana en este contexto, tiene que ver con que Venezuela si bien posee las reservas más grandes del mundo con más de 300 mil millones de barriles de petróleo, buena parte de ese petróleo es un crudo pesado y extra pesado, lo cual supone altos costos de explotación, requiriendo además la importación de determinados insumos e infraestructura específica para su transformación en productos de consumo final, incluyendo la gasolina o nafta. En caso venezolano, nuestra industria petrolera surgió y se desarrolló a partir de la relación comercial con los EE.UU., es allí donde se encuentran las instalaciones apropiadas para el procesamiento de los crudos venezolanos. Por lo que el bloqueo de las relaciones comerciales con ese país, entraña enormes dificultades para la empresa estatal PDVSA y para nuestro país.

Así, desde hace más de tres años los proveedores estadounidenses se resisten a vender nuevos equipos o piezas para la restauración de las refinerías venezolanas, por lo que los trabajadores venezolanos han adaptado, refaccionado y hasta fabricado algunos equipos en los talleres de PDVSA para seguir adelante con la explotación y producción, pero no ha sido así con equipamiento altamente sofisticado para los procesos de refinación, por lo que aún existe una

fuerte dependencia tecnológica histórica con Estados Unidos en esta materia. Hasta la fecha si enumeramos solo lo que denominamos medidas coercitivas unilaterales formales, es decir aquellas que se han aplicado mediante leyes o algún acto administrativo, Estados Unidos ha dictado contra la industria petrolera venezolana un número importante de medidas:

- a)** La Ley 113-278 que establece fuertes restricciones a la empresa PDVSA. La Orden Ejecutiva 13.808 de agosto de 2017 mediante la cual se prohíben todas las transacciones relacionadas con nuevas emisiones de deuda y bonos del gobierno venezolano, y explícitamente de la empresa PDVSA.
- b)** En 2018, se emite la Orden Ejecutiva 13835, que incluye la prohibición de transacciones para la adquisición y cuentas por cobrar relacionadas con deudas del Estado venezolano y de PDVSA.
- c)** En 2019, se emite la Orden Ejecutiva 13827, prohibiendo la renegociación o reestructuración de la deuda del Estado venezolano y de PDVSA y la repatriación de las ganancias de Citgo, principal filial de la estatal petrolera en Estados Unidos.
- d)** En 2019 se dicta la sexta Orden Ejecutiva 13857 y se bloquea todos los activos de PDVSA bajo jurisdicción estadounidense con la finalidad de ponerlos bajo el control de un nuevo "gobierno" de Venezuela.

e) En 2019 y 2020 el Departamento del Tesoro va a arreciar su política contra la totalidad de buques petroleros propiedad de PDVSA, y las empresas navieras y buques petroleros extranjeros que intentan comercializar petróleo con Venezuela.

De acuerdo a nuestros registros de medidas coercitivas formales podemos mencionar que a través de leyes y otros actos administrativos se han impuesto alrededor de 90 medidas, dirigidas contra 156 personas, 58 buques, 56 aeronaves y 131 empresas públicas y privadas, tanto venezolanas como extranjeras, la gran mayoría de ellas afectan directa o indirectamente a la industria petrolera venezolana, esto es, al sector económico del cual depende casi exclusivamente nuestro país y a la capacidad del Estado para proteger los derechos humanos.

Es importante mencionar, que la industria petrolera venezolana históricamente producía alrededor de 3 millones de barriles diarios de petróleo y para el año 2019 la producción había reducido a un poco más de 700.000 barriles de petróleo, siendo la cifra más baja de producción en más de 5 décadas. El Banco Central de Venezuela reportó que se pasó de 42.700 millones de dólares en 2013 de ingresos por actividad petrolera a 10.600 millones en 2015 hasta llegar a un mínimo histórico de 4.000 millones de dólares en 2018, es decir se ha registrado una reducción de más

de 16 veces las divisas ingresadas a partir de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales. A esto se le suma la suspensión de líneas de financiamiento externo y el encareciendo hasta en cinco veces los costos de importación por efectos de la logística y restricciones comerciales para el ejercicio de un comercio sin trabas.

La cifra de pérdidas económicas reportadas por el Estado venezolano asciende a más de 120.000.000 millones de dólares, pero también las cifras en vidas humanas son muy considerables. En un estudio reciente elaborado por los investigadores Mark Weisbrot y Jeffrey Sachs del *Center for Economic and Policy Research* en Washington proporcionan evidencia estadística de que las sanciones equivalen a “una sentencia de muerte para decenas de miles de venezolanos” y señalan un aumento del 31 % en la mortalidad general de 2017 a 2018, traduciéndose en más de 40,000 muertes. Asimismo, el mismo Estado venezolano ha reportado que el índice de prevalencia de subalimentación se desplazó del nivel de bajo a moderadamente bajo, pasando de 2,0 % en el año 2013 a 13,4 % en el 2018.

Ahora, necesariamente se debe hacer un especial énfasis en las medidas coercitivas unilaterales aplicadas durante esta terrible pandemia que estamos viviendo, contra las actividades relacionadas con la producción, explotación, compra y venta de petróleo y el bloqueo naval y marítimo que pesa contra

Venezuela, dirigidas a obstaculizar la importación de bienes como alimentos, medicinas e insumos industriales. A pesar de los llamados de Naciones Unidas a cesar la imposición de las MCU en el mundo, al menos durante el período de la pandemia de la COVID-19, el gobierno de EE.UU ha obrado en sentido contrario, ampliando y profundizando el bloqueo económico contra nuestro pueblo, persiguiendo inclusive con acciones de facto y militares a las actividades dirigidas a importar insumos industriales para PDVSA o para exportar nuestros hidrocarburos.

Durante los últimos meses las medidas aplicadas estuvieron dirigidas contra empresas, personas y buques relacionados con la importación de gasolina y la exportación del crudo venezolano hacia otros países, ocasionando serios problemas y un fuerte bloqueo petrolero en tiempos de pandemia. Tal es el caso de los 5 buques iraníes que transportaron combustibles hacia Venezuela en el medio de la pandemia. Ello, debilita a todo el sistema de salud y de protección en el manejo adecuado y eficiente el COVID-19. Por ello, es necesario denunciar que en el caso de los países bloqueados como el nuestro, enfrentar la pandemia en estas condiciones acarrea un riesgo mayor de mortalidad, ya que, al no contar con los ingresos suficientes para comprar los medicamentos o las pruebas para realizar los diagnósticos, estamos más expuestos al contagio. Aun cuando no se ha logrado desarticular la red nacio-

nal de salud se coloca a Venezuela en una mayor vulnerabilidad frente a la crisis sanitaria mundial.

No se puede dejar de señalar lo difícil que resulta cuantificar tanto económica como humanamente, las consecuencias de la afectación de las diversas actividades de la industria petrolera, y hasta qué punto podrá recuperarse la principal industria nacional en el supuesto que cesaran estas medidas, como tampoco cómo podremos calcular el inmenso daño físico y mental que viene acarreado contra todo un pueblo. Han sido diversas las instancias en el marco de las Naciones Unidas que se han pronunciado por el cese de las medidas coercitivas unilaterales, especialmente durante la pandemia, para que las personas puedan obtener elementos básicos para luchar contra la enfermedad y los sistemas de salud de los países afectados por medidas puedan hacer frente de manera adecuada a la protección de la vida.

Frente a esta situación que pone en riesgo la vida y salud del pueblo venezolano, así como de los demás pueblos de la región y del mundo, nos sumamos a las peticiones que exigen al gobierno

norteamericano y sus aliados europeos, cesar inmediatamente las medidas coercitivas unilaterales impuestas contra nuestro país. Se ha solicitado al sistema financiero internacional, particularmente a los bancos privados donde se encuentran depositados los dineros del Estado y sociedad venezolana por un monto aproximado de 7.000 millones de dólares, que permitan utilizar esos recursos para la compra de medicinas e insumos sanitarios para atender esta crisis mundial, así como para paliar las devastadoras consecuencias que está generando contra nuestra economía. Las organizaciones de la sociedad civil venezolana valoran el esfuerzo de la OMS y la OPS en su apoyo para poder sortear el bloqueo económico, lo que ha permitido la compra de medicinas e insumos de salud, entre otras, para iniciar el Plan Nacional de Vacunación y ampliar la red de atención de pacientes de COVID-19. Así mismo, se valora la solidaridad de los gobiernos de Cuba, China, Rusia e Irán para hacer frente a las MCU impuestas a nuestro país, ya que se trata de una expresión genuina de humanidad y cooperación internacional. Sin embargo, desde la sociedad civil es necesario expresar que en realidad Venezuela no ne-

cesita donaciones ni asistencia humanitaria, lo que necesita es que le permitan acceder a sus reservas internacionales depositadas en la banca privada, lo que exigimos es el respeto a los principios fundamentales del derecho internacional: a su libre autodeterminación, a la no injerencia en sus asuntos internos y a la igualdad entre todos los Estados soberanos.

### 13.- La educación.

La educación en cuarentena y aislamiento social impuso el desarrollo de nuevas estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de acciones formativas que permitiesen atender las necesidades de los distintos actores escolares que se encuentran en sus hogares, ante la medida de cuarentena y aislamiento físico. Así, la educación en tiempos de pandemia y postpandemia es un problema actual, que es sin lugar a dudas, uno de los nudos gordianos a desatar durante los tiempos de pandemia y postpandemia, tanto en la educación formal como la no-formal e incluso la informal.

Foto N° 18



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Los sistemas educacionales y todas las formas de enseñanza se han visto altamente impactados con la pandemia y las necesarias medidas de cuarentena. Todas las formas de aprendizajes sufrirán cambios importantes en la nueva normalidad. En este período de la pandemia se ha multiplicado el uso de plataformas de enseñanza virtual y a distancia en todo el globo, así como también, las reuniones virtuales y el uso de medios electrónicos. Las instituciones educativas deben ir adaptando sus estrategias y diseñando sus cursos para hacer un mayor uso de estos medios, en los momentos de cuarentena se hace indispensable este tipo de herramienta; se avizora un esquema que podríamos denominar mixto donde la presencia del estudiante en el centro educativo será cada vez menor y sólo para algunas prácticas de laboratorio, hacer deporte y para la recreación. Muchas de las horas dedicadas al aprendizaje se deberán realizar desde casa con el uso de las plataformas antes mencionadas y diversos medios electrónicos. En la educación universitaria la idea de los campus universitarios tal vez sea sustituida por núcleos universitarios, ya hay muchas universidades que operan de esta manera, en nuestro país la Universidad de los Andes, por ejemplo, en los cuales haya centros de arquitectura más abierta donde los estudiantes puedan tener facilidades de telecomunicaciones y equipos electrónicos de computación.

Así no exista ya la amenaza de

virus y enfermedades contagiosas, como existe en este momento, se deben tener espacios educativos con muchas áreas abiertas, que apunten más hacia aspectos tan importantes como la socialización, la recreación, la cultura y el deporte que hacia las cuatro paredes del salón de clases tradicional. En el caso de la educación no-formal los esquemas serán similares, ya la educación informal hace uso eficiente de todas las herramientas electrónicas y las telecomunicaciones, esto debe verse incrementado al reincorporarse medios tan importantes como la televisión y la radio al proceso. El uso de tecnologías y softwares modernos apoyarán cada vez más en resolver las dificultades que presenta el e-learning para las clases prácticas y enseñanza de destrezas manuales.

Deben diseñarse simuladores que apoyen los aprendizajes prácticos; un aprendiz de soldadura podría hacer uso de un simulador de soldadura que le permita practicar y corregir errores antes de enfrentarse a una soldadura real. En la actualidad esto más que todo se realiza con equipos costosos como simuladores de vuelo y otros equipos complejos, pero ya se cuenta con la tecnología para desarrollar simuladores del manejo de prácticamente cualquier equipo.

Algunos de los temas a trabajar y fortalecer con las nuevas modalidades de enseñanza son la generación de contenidos y el de la motivación de los participantes. En el caso del *e-learning* y educa-

ción a distancia las herramientas son múltiples, el uso de la televisión y la radio pueden acompañar los esfuerzos, los juegos electrónicos que fortalezcan el aprendizaje lúdico parecen ser una buena alternativa para la motivación de los menores e incluso para los no tan menores, es un reto, sin duda, lograr la motivación en cursos y talleres presentados en plataformas virtuales. Uno de los cambios importantes que debe ocurrir en nuestro país es fortalecer el uso de la televisión y la radio como medios educativos, ya el presidente Nicolás Maduro asomó la posibilidad de convertir a la emisora de televisión TVES en el estandarte del impulso del uso de la televisión como poderosa herramienta para el aprendizaje.

El uso de las plataformas virtuales de aprendizaje requerirá que los docentes diseñadores de los cursos usen, con experticia, técnicas basadas en la teoría constructivista que estimulen la participación y por supuesto la construcción del conocimiento. El constructivismo parece ser la teoría del aprendizaje a utilizar cuando se usan plataformas virtuales, ya así lo plantean algunos de los creadores y diseñadores de éstas, como es el caso de Martín Dougiamas creador de la plataforma MOODLE quien diseñó la mayor parte de las herramientas para lograr la construcción del conocimiento, así se tienen allí herramientas de aprendizaje como; foros, wikis, diccionarios, entre otras; todas pensadas para que los

participantes construyan el aprendizaje de una forma colaborativa y muy activa, el docente en este caso pasa a ser un facilitador del aprendizaje. Se debe promover la masiva generación de contenidos educativos multimedia, no sólo de nuestros centros educativos sino también de nuestros entes de investigación, la participación de nuestros investigadores será de gran valor tanto en esta generación de contenidos como en el dictado de charlas y talleres en línea para los estudiantes.



Foto N.º 19

**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Deben crearse redes de conocimiento, que permitan no sólo la investigación conjunta sino también los estudios, donde los alumnos puedan tomar cursos de formación a distancia en distintas universidades. Definitivamente se acortarán las distancias con las telecomunicaciones, la mayor parte de estas herramientas y tecnologías de telecomunicación ya existían, sólo que muchas de ellas las estamos redescubriendo y apreciando en su verdadera dimensión y potencialidad, se deben entonces implementar políticas públicas en nuestro país que permitan el

uso extenso de estas herramientas en la educación y entrenamiento de personas.

#### 14.- La educación científica: el caso de las olimpiadas.

De esta manera, el desarrollo del potencial creativo, el interés y valoración por la ciencia en las y los jóvenes del nivel de Educación Media permitió construir un espacio orientado a la promoción y difusión de la ciencia y la tecnología en el contexto educativo formal, informal y no formal, apoyando los

procesos de enseñanza y aprendizaje a través del uso de las TIC con recursos, formación y la propuesta de nuevas metódicas de trabajo, el desarrollo del interés y la valoración por la ciencia en las y los jóvenes del subsistema de Educación Básica desde la educación integral en petróleo y gas, y química. De igual manera, el impulso del Sistema de Evaluación de Desempeño Docente que contribuya a la mejora de la calidad del subsistema de Educación Básica del Estado Bolivariano de Miranda.



Foto N.º 20

**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

La situación de emergencia decretada por el ejecutivo nacional ante la presencia del COVID-19 en el país, ha llevado a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Científico Tecnológico de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda a generar un conjunto de acciones en correspondencia con las medidas inmediatas de prevención dispuestas en la declaratoria de Estado de Alarma decretado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela debido a la amenaza epidemiológica que ha significado la pandemia por el COVID-19.

Una de ellas fue la suspensión de las actividades escolares y académicas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y la cuarentena social de carácter colectivo y voluntario. Al propio tiempo, la suspensión de actividades educativas a los fines de resguardar la salud de los estudiantes, docentes y demás trabajadores del sector, se produjo con la indicación expresa de reprogramar las actividades académicas y la implementación de modalidades de atención no presencial y a distancia, para que los estudiantes, de los diferentes subsistemas y niveles educativos puedan continuar con su proceso de aprendizaje.

Una de esas acciones ha sido la constitución de la línea estratégica Educación en Cuarentena y Aislamiento Social. Nuevas formas de Enseñanza y Aprendizaje mediante el cual se ha venido desarrollando el Programa de Formación en

contingencia dirigido a docentes, estudiantes, padres y representantes del subsistema de Educación Básica y a la comunidad en general. El propósito de este Programa es desarrollar acciones formativas que permitan articular y optimizar el esfuerzo que está desarrollando la Secretaría de Educación de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda para atender las necesidades educativas de los distintos actores escolares que se encuentran en sus hogares, ante la medida de cuarentena y aislamiento social que impone la situación.

La línea coordinada por la Profesora Iraida Sulbarán, cuenta con representantes de Secretaría de Ciencia y Tecnología, Olimpiada Juvenil de Ciencias (OJC), Olimpiada Juvenil de Gas y Petróleo (OJGyP), Colectivo de Psicólogos y Psicólogas en Socialismo, Comisión técnica para desarrollar el Sistema de Evaluación de desempeño del docente mirandino (SEDDEM), Asociación venezolana de Olimpiadas de Química (AVOQUIM) y Secretaría de Educación.

En el marco de la afectación por la pandemia por COVID-19, otro de los proyectos que tuvo que ser reajustado y reorientado fue el desarrollo de la segunda edición de la Olimpiada Juvenil de Ciencias (OJC), lo que conllevó varios retos como fue el caso de la valoración de las Indagaciones Olímpicas (IO) propuesta para el proceso clasificatorio, la elaboración de materiales para la formación a distancia y la realización de

la prueba misma. Ya no se trataba solo de responder a los objetivos de la OJC como actividad científica escolar sino también ofrecer a los Equipos Olímpicos (EO) información que colaborara junto a sus saberes a construir un marco de conocimientos y herramientas para enfrentar como ciudadanos una situación inédita a nivel local y global en un contexto repleto de incógnitas. Bajo estas premisas, el Comité Organizador de la II OJC del Estado Bolivariano de Miranda 2019- 2020, se encontró ante la necesidad sobrevenida de adaptar la ruta olímpica que se venía desarrollando desde el lanzamiento de la II OJC en el mes de septiembre del año 2019, hasta el pasado mes de marzo del año 2020, cuando se declaró el Estado de Alarma y la cuarentena social y voluntaria.

En tal sentido, una de las acciones fundamentales fue la selección del tema para el evento central de la II OJC que fue Gestión de Riesgo en Situación de Pandemia. Se consideró que era un contenido adecuado por la situación que pasamos actualmente con la pandemia y que, cada vez, ha ido ganando mayor relevancia desde las últimas décadas del siglo XX y las transcurridas durante el presente siglo en todos los países, sobre todo, en los países subdesarrollados o los llamados del tercer mundo, por la gran cantidad de eventos físico-naturales que afectan a estos territorios, que se magnifican por la acción humana y las vulnerabilidades que afronta la población a causa de las desigualdades econó-

micas y sociales, lo que causa pérdidas de vidas e infraestructura, al convivir con esos fenómenos físico-naturales de forma inadecuada.

## D.- El derecho a la ciudad.\*7

Las reflexiones y propuestas para el rediseño de las ciudades como hábitat desde una perspec-

tiva integral refieren a la necesidad de repensar los espacios territoriales desde un enfoque colectivo: el lugar de la vivienda es también el espacio para la producción, la educación tiene herramientas mixtas que incluyan el aprendizaje a distancia, la recreación y el crecimiento. Igualmente, el rescate de los espacios públicos y el manejo de los

servicios básicos, como el agua, es fundamental para el logro de ciudades dignas acordes con la protección del medio ambiente. Los centros de salud en el nivel preventivo y hospitalario son vitales para la garantía del derecho desde un enfoque integral.

Foto N.º 21



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Varios de los ponentes coinciden en la necesidad de regresarle a los centros urbanos el uso residencial y abandonar la construcción de suburbios como ciudades dormitorio, en la creación de núcleos urbanos interconectados con gestión local, que permita el autosustento a través del aprovechamiento de los recursos naturales, tierras fértiles, agua, entre otros y el con-

trol de los desechos para su reciclaje en todos los niveles.

Por tanto, se hace necesario el análisis de la situación actual sobre los sistemas de agua, alimentación, energía, movilidad, telecomunicaciones y automatización a fin diseñar proyectos y promover acciones que coadyuven a garantizar la seguridad alimentaria, garantizar y

mejorar el servicio y suministro del agua potable y garantizar y mejorar el suministro de energía eléctrica, gas y combustible fósil.

## 15.- Una mirada sobre el derecho a la ciudad.

Muchos se han preguntado sobre el mundo que está por ve-

7 El desarrollo y aportes de este apartado contó con la colaboración de: Laboratorio del Hábitat Popular de Francia, Juan Carlos Rodríguez, Carlos Pau Ruan, Gloria Florez Schneider y Ruben Pesci.

nir después de la pandemia del COVID-19, el impacto de ésta es ya tan desbastador que ha surgido la duda de si este año 2020 será visto en el tiempo como una singularidad o si marcará el inicio de una nueva era para la humanidad toda; cualquiera sea la respuesta a esta duda razonable, existirán cambios importantes en áreas como la economía, el transporte, las telecomunicaciones y en los sistemas educativos.

La educación a distancia y en particular todas las plataformas de e-learning están siendo utilizadas más y más, y se verán muy fortalecidas con el desarrollo cada vez más rápido de las telecomunicaciones, área en la que se avecinan en el mundo grandes inversiones para su ampliación y fortalecimiento. Ya en Venezuela nuestro presidente ha planteado la necesidad de fortalecer este sector en el país. Bajo todo este escenario, deben surgir nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, tal vez nuevas teorías, así como se deben incrementar en forma exponencial las investigaciones en esta área del conocimiento.

Se hace necesario generar acciones ante un malidad o la situación postpandemia, el mundo que conocimos antes del advenimiento del nuevo coronavirus, está cambiando rápidamente y todo parece indicar que estos cambios se seguirán acentuando; tal vez la principal razón para esto es que, incluso en el caso que se consiga en el corto plazo una vacuna para

el COVID-19 y se pueda (se habla de no menos de un año) eliminar completamente el virus en todo el mundo, algunos cambios y adaptaciones que se han venido realizando en este periodo de pandemia definitivamente vinieron para quedarse. Por un lado, porque están resultando más efectivos como es el caso de reuniones virtuales en prácticamente todos los ambientes y por otra parte, porque pareciera una prevención natural contra posibles eventos futuros similares.

Si algo se ha demostrado con la pandemia generada por el COVID-19 es lo frágil que es nuestra sociedad, ni los más sesudos analistas pudieron predecir o intuir semejante situación, se dice que ésta es la peor en cien años después de la mal llamada fiebre española de 1918-1919. La pandemia pasará, el virus desaparecerá, pero la normalidad que conocimos no volverá, se dará paso entonces a una nueva normalidad, el mundo no será el mismo nunca más. Muchos tenemos la esperanza en una nueva normalidad. Se está hablando mucho de la nueva normalidad, se espera un mundo mejor, fundamentalmente más humano con una sociedad más justa y más armónica con la naturaleza lo que tendrá un impacto fundamental en los sistemas políticos; parece el fin del capitalismo salvaje que arrasa con el medio ambiente, desconoce los derechos de los pueblos y produce una vorágine que sólo tiene como norte la producción de capital, donde la salud e incluso la vida

humana tiene un precio de mercado y actúa de acuerdo a los valores del mercado en consecuencia. De no ser así, de mantenerse los mismos sistemas políticos, estaremos condenados a repetir la historia, aparecerán nuevos problemas a la humanidad, tal vez nuevos virus, problemas asociados al cambio climático o escasez de alimentos. Hagamos entonces votos por que esta pandemia haga reflexionar a las clases políticas del mundo y produzca los cambios necesarios para evitar no repetir la historia.

## **16.- El derecho a la ciudad: una mirada desde el territorio.**

Los estudios estadísticos mostrarían que la humanidad va a crecer unos 3.500 millones de habitantes en los próximos 30 años, pero lo que es más agobiante es que las elevadísimas tasas de población urbana actuales, al elevarse a más del 90 % en los países más desarrollados, indicarían que se deberían alojar en ciudades unos 3.000 millones de habitantes nuevos en sólo 30 años. Si alguien dice que, a una densidad de 100 habitantes por hectárea, eso ocuparía solo un 1 % más de superficie del globo terráqueo, pareciera que el problema de ocupación de Gaia es irrelevante. Pero existen dos motivos gigantescos de falta de resiliencia y por eso es un fenómeno alarmante: por un lado ese 1 %, aproximadamente 30 millones de hectáreas, sucedería en el entorno o periferia de las actuales con

urbaciones, y complicarían hasta el infinito la situación ya hoy crítica de los grandes conglomerados; pero por otro lado es el gran tema de agregar en sólo 30 años una tercera parte de la superficie y las actividades de las grandes ciudades actuales, lo cual es una tarea casi impensable (volumen de transportes, volumen de infraestructuras, volumen de viviendas, y sobre todo escases de oportunidades de hacer ciudad digna).

En Argentina enfrentamos este problema desde hace más de 40 años, en que comenzamos a hacer grandes planes metropolitanos como el del Área Metropolitana de Buenos Aires entre 1987 y 1990, el de Porto Alegre entre 1995 y 1998 y el de Monterrey entre 2009 y 2011 (CEPA, 2009). Pero existe otra cuestión más grave aún, a veces olvidada o soslayada, y se trata de la cuestión psico-social. Los sufridos habitantes de enormes megalópolis ya hemos descubierto, desde lo cualitativo y no sólo lo cuantitativo, que sufrir horas y horas de transporte congestionado, de anomia entre millones que no se conocen, de la pérdida de la idea de ciudad -civis- civilización por una periferia anodina (bien llamada por Lewis Mumford «suburbia») representan males de civilización, mucho más globales, holísticos, que las deficiencias funcionales y técnicas.

No cabe duda que este apretadísimo diagnóstico es fruto de decenios, más de una centuria en realidad, de investigaciones y

diagnósticos que ya han echado mucha luz sobre la cuestión (Hall, 1996). Sin embargo, son mucho más escasos los vaticinios de futuro, a veces sólo fantaciencia, y sobre todo de ideas prácticas para cambiar la forma de actuar sobre las ciudades. Y aquí cabe hacer una digresión sustantiva. Esas formas de actuar son habitualmente confundidas con saberes de urbanismo y planeamiento físico, donde en su mayoría arquitectos o ingenieros han tomado la batuta.

Pero ya nos tocó decir, desde hace años, que el equívoco esencial partió quizás de Ildefonso Cerdá, el gran autor del Ensanche de Barcelona. Sabemos que Cerdá fundó la ciencia urbana, denominándola «urbanismo», tomando de los vocablos romanos para designar la ciudad: el de *urbis* (lo construido) en lugar del de *civis* (lo social). Muy distinta podría haber sido la historia moderna de las ciudades si hubiera fundado el *civismo*, que habría focalizado la atención más hacia la satisfacción de los encuentros humanos y no de sus aparatos edificados. Muy pocos, casi nadie en verdad (Rogers, 2000), se atrevieron a cuestionar el modo de crecer, partiendo de un centro cívico, hasta ahí la cultura de las ciudades como llamó Mumford a uno de sus libros más célebres, y extendiéndose radio concéntricamente sin limitaciones. Es que la masa construida siguiendo la regla gravitatoria, donde en realidad es el mercado inmobiliario el que regula la proximidad a lo escaso, cuando supera la media

hora de distancia-tiempo, ya se vuelve insustentable. Qué decir de esa situación en las megalópolis, donde la distancia-tiempo para acceder ya se lleva dos o tres horas, con un alto nivel de incertidumbre sobre a qué hora llegaré según el día, la temporada, el clima y los accidentes. Bien señala la Dirección de Ecología de Barcelona, cuando explican que casi todas las funciones urbanas deberían estar a un máximo de 1000 m de donde se vive, y ello permite movimientos peatonales (Rueda, 2003).

Cambio de paradigma. Cambio de episteme. La cuestión cambia de rumbo y requiere una verdadera revolución del paradigma urbano, y de civilización, así como de la epistemología o el saber hacer para lograr aquel cambio:

- a) El mercado inmobiliario, el precio de la tierra, la relación entre oferta y demanda, deben ser una variable de la cuestión, pero con una visión holística, multivariada, para conducir la toma de decisiones. Si por precio de la tierra acepto vivir a mayor distancia, y ello frecuentemente se aplica para la vivienda social, genero altas exclusiones de servicios urbanos y ruptura de la diversidad de la *civis*, pero además sumo enormes costos de transporte y de dotación de infraestructura de allí para siempre. El mercado no puede ser sólo bajo costo inicial y alto costo final, porque se convierte en pura manipulación financiera a beneficio

de los comercializadores de la tierra y quienes se lavan las manos respecto de lo que deberán afrontar esos ciudadanos expulsados de la ciudad de allí para siempre.

**b)** La ecuación no puede ser tan simplista como dar un techo no importa dónde ni cómo, sino que debe implicar calidad de vida en servicios, relaciones sociales, oportunidades variadas y encuentro ciudadano, y ello exige recuperar la idea de ciudad como *civis* y no como sub-urbe.

**c)** La tierra aldeaña a la ciudad siempre fue productora de alimentos frescos, algo esencial para la sustentabilidad y la salud. No podemos perder esa tierra productiva, porque en general estuvo localizada con sabiduría histórica: mejores tierras, obras de drenaje, cultura agraria, etc.

**d)** La *civis* es algo muy diferente a casas y calles; traducido al presente, barrios cerrados y autopistas. El dominio del espacio privado y sectorial por sobre el espacio público y cultural es el paso de la custodia de la cosa pública (la república) a una democracia individualista e irresponsable. Cada uno atendiendo sus cuestiones personales, egoístas, sin ver el sistema que requiere la responsabilidad social y la empatía por los demás. No creemos exagerar diciendo que en este camino vamos hacia dictaduras democráticas. O sea, donde elegimos cada tanto con el voto popular a formas

de gobiernos que luego imponen el individualismo de mercado.

El futuro en la historia. No existe un futuro sin conciencia histórica, esto es conciencia basada en el conocimiento profundo de los procesos históricos. Lo que conlleva el respeto y consideración por el patrimonio, lo que nos dejó la heredad de nuestros mayores, y en particular por el patrimonio común a todos que es el paisaje que supimos construir. Como dice Eugenio Turri, el paisaje debe ser entendido como el teatro de nuestra vida, de donde tenemos que ser actores protagónicos, único modo de que lo empecemos a cuidar cada uno y entre todos (Turri, 1988). La historia es la que precisamente nos ofrece sabias soluciones, que por supuesto tenemos que readecuar y recontextualizar ante nuestro tiempo y circunstancia. Es una forma de definir resiliencia, capacidad de adecuarse, y sobre todo de sobreponerse a los riesgos actuales. ¡Que mayores tsunamis que estos desbordes gigantescos megalopolitanos que ya estamos sufriendo! La historia nos mostró cómo pudieron ser pequeñas y medianas ciudades las que construyeron civilizaciones inteligentísimas y de escala humana, sin necesidad de agruparse en gigantescas megalópolis, que casi siempre sucumbieron. Pero la clave no está en las ciudades sino en el territorio. Si el medio rural expulsa población, porque la tecnología y las máquinas resuelven con un trabajador lo que antes necesitaba 10 ó 100, y si

el medio rural es generador de pobreza por esa falta de empleo, las ciudades sufrirán una inmigración tal que reclamará una exigencia de resiliencia exagerada.

Está en discusión el mismo modelo de producción y consumo, pues si aumenta la producción altamente tecnificada, como las sustancias que se agregan a los pollos que los llena de grasa para que crezcan rápido, y cada vez somos más individualistas fracturando las superficies de la tierra en unidades supuestamente autónomas como las casas y los automóviles, sólo se afirmarán los vaticinios de Italo Calvino en «Las ciudades invisibles» (Calvino, 1972). Leonia se verá tapada por residuos. Pentesi-lea tendrá periferias infinitas. Zora se deshará en arena por haberla mantenido siempre igual (Pesci, 1999).

Pero cabe un razonamiento inverso, desde una lógica eco-lógica, donde múltiples variables pueden ayudar a reflexionar holísticamente al mercado. Una ciudad de 10 millones de habitantes puede articularse en 10 ciudades de 1 millón o en 100 ciudades de 100 mil, ya sea reestructurando las grandes ciudades desde adentro, y generando nuevos núcleos urbanos que reequilibren la sociedad, o generando nuevas formas de hacer ciudad en el territorio. Según esta idea, la ciudad puede ser un núcleo con un radio de 1000 mts., como fueron muchas gloriosas ciudades históricas y lo siguen siendo muchas ciudades afortunadas, donde

pueden vivir perfectamente bien entre 50 y 200 mil habitantes, o puede ser un racimo o cluster de ciudades, amortiguando con grandes espacios verdes y productivos todo tipo de apelmazamiento entre ellas. Más aún con el aumento de la movilización, en transporte público en especial, esas ciudades pueden ser corredores urbanos, donde siempre estoy en ciudad, pero me muevo pocas decenas de metros hacia los costados y ya convivo con todos los atributos de la naturaleza, vida sana, alimentos frescos, usos diversificados, paisaje digno, nueva escala para alojar grandes usos contemporáneos.

Esta concepción implica virtudes de sustentabilidad que hoy clama el mundo entero: disminución del consumo de energías no renovables, disminución del tiempo gastado en transportes, sin ocio ni negocio (la negación del ocio) que valgan la pena. Es agotamiento del suelo como recurso productivo o paisajístico. Es pura *urbis* –contexto construido– y casi nada de *civis* –civilización–. Se ha investigado mucho en la aplicación del concepto de *steppingstones* referido a la gran cuestión del crecimiento urbano. Para la ecología ello quiere decir algo así como escalones de piedra, y es una espléndida metáfora del funcionamiento de muchos ecosistemas. Concretamente el modo en que puedo apoyarme en piedras que me permiten cruzar un río, sin interrumpir el paso del mismo. Cómo puedo ocupar un territorio sin frenar, desviar o embalsar el flujo de distintos eco-

sistemas que se verían deformados si los detengo y fracturo.

En los últimos decenios se ha hecho una crítica muy grande a las represas hidroeléctricas gigantes, que interrumpen un río y con él las especies que el contiene. La política en este sentido se ha inclinado más a muchas microrepresas con las que se puede obtener la misma producción de energía, sin alterar más que pequeños cursos afluentes del gran río. Esto mismo puede pensarse respecto de la relación entre ciudades y territorios, pequeños núcleos urbanos inteligentes, como hoy se elogia tanto la inteligencia de las *Smart cities*, que no precisan ser más grandes que Cambridge u Oxford, que Salamanca o Bolonia, que Tandil o Rafaela en Argentina, para producir ciencia, cultura, recreación, salud, educación, paisaje, para un gran entorno micro-regional e incluso regional. Mirando la ciudad desde adentro, siempre se consideró que el núcleo era lo importante (ágora, foro, plaza) y desde allí en más, todo podía crecer indefinidamente. Claro que muchos expertos del territorio se propusieron definir tamaños ideales y escalas adecuadas, como se hizo en las teorías sobre la ciudad ideal, desde el renacimiento en adelante.

Pero para el mercado, y a veces también para la conquista, el tamaño no es un límite y el límite a veces es un impedimento. ¡Cuando ese tamaño rebaza las escalas humanas a las que aludimos al principio de este apartado las 7 plagas

universales se hacen presentes! Se ha indagado el comportamiento de ciudades pequeñas y medianas, concebidas como cabeceras de un hinterland productivo, o de conservación, o de desarrollo científicos tecnológicos. Asimismo, se ha indagado también en redes de ciudades medianas y pequeñas, que forman micro regiones de desarrollo, como sucede aún en buena parte de la provincia de Buenos Aires, gracias a que alguna vez se pensó en cómo activar el territorio.

Este planteamiento es fuertemente utópico, pues sólo cuando se apunta a algo deseable aunque no todavía presente, se puede lograr un cambio sustantivo. Sin embargo, existen centenares de casos que han logrado estas nuevas cualidades como las pequeñas y medianas ciudades ya mencionadas y otro millar de ellas en el mundo, y como muchos emprendimientos actuales, tanto del sector público como del sector privado.

El valor comunicacional de las grandes metáforas siempre es un auxilio extraordinario cuando se plantean horizontes de transformación. Desde hace casi una década hemos construido las imágenes que vemos en la fig. 5, basados en el ejemplo de San Gimignano, Toscana, Italia, en una simulación gráfica donde probamos a multiplicarlo en el territorio. Se está hablando en realidad de una nueva ciudad ideal, tan moderna como antigua, donde la base económica se revoluciona, haciendo compatibles la producción de alimentos sanos del

medio rural, con la producción de ciencia avanzada refundada desde la naturaleza, la paz y el tiempo para vivir con calidad, y la congregación de voluntades cívicas, para recuperar la empatía.

Se han desarrollado tres años de investigación doctoral y realizado ejemplos concretos en México, en Brasil y en Argentina. Resultando apasionante que estas cosas se empiecen a divulgar y a discutir entre todos aquellos que quieran sumarse a estos nuevos paradigmas.

Avances para nuevas políticas. Estas notas son una brevísima síntesis de mi tesis doctoral. Me parece oportuno agregar a estas notas iniciales algunos de los resultados de esa tesis. He seleccionado las que se refieren a políticas, esto es, en esencia el rol del Estado, pues se trata de un cambio de paradigma que reclama también un nuevo Estado.

Políticas (rol del Estado). Las premisas anteriores son la base filosófica de la tesis, pero deben convertirse en políticas de actuación para que influyan en el acontecer privado y público. Son mucho más que una moral de buenas costumbres de vida y hábitat, son una ética para el proceder de la gobernabilidad y la gobernanza. Se trata de políticas públicas que desde las propias instituciones de la república y la democracia deben empezar a influir decididamente para revertir este macro fenómeno de insustentabilidad megalopolitana.

Hemos visualizado cinco políticas, que no sorprenderán al lector porque su concepción viene siendo anunciada en todos los apartados anteriores, pero que aquí se concretan como postulado para la reorganización del Estado y la orientación de las instituciones de bien público.

- El territorio como política de reequilibrio regional. Desde las políticas neoliberales y «el fin de la historia», al decir de algunos funestos anticipadores del holocausto, se dejaron de hacer políticas públicas como rol del Estado. Es necesario intervenir en el mercado para reequilibrar la distribución en el territorio de población, actividades económicas y ciudades. Las políticas de reequilibrio regional deben volver a ser la encrucijada potente y positiva de las políticas públicas. El vaciamiento de roles y funciones del interior en aras de la acumulación megalopolitana, ya ha sido objeto de múltiples reflexiones anteriores en este artículo y en cientos de miles de investigaciones y proclamas. Pero el conformismo y la sensación de quedar al margen de los designios históricos, nos hizo presos de atenuar los efectos y no discutir las causas. Mediante acciones de incentivo, proyectos esclarecedores, y unión de voluntades cívicas, la planificación del desarrollo en pos de la descentralización del mismo debe recobrar todo su antiguo esplendor. Debemos

proyectar el territorio, sus actividades y su espacio, y no creer que las ciudades sean el constructo privilegiado.

- El hábitat como acción civilizatoria. Como antes se dijera, si se hubiera fundado el civismo para hacer ciudades, en lugar del urbanismo, quizás la historia sería otra. No hay que construir más, como alguna vez dijera Giancarlo de Carlo, sino relacionarnos más y mejor. El hábitat, los lugares donde habitamos interrelacionadamente, no son esencialmente casas y calles, sino la posibilidad del encuentro, la empatía y la colaboración. Así nació la idea de ciudad, y a ello se lo llamó civilización, pero si ese hábitat urbano es más impacto negativo que oportunidad positiva, como está sucediendo en las grandes aglomeraciones, se está volviendo insustentable lo positivo y se multiplica exponencialmente lo negativo. Hemos venido demostrando que cuanto mayor es la escala humana de nuestro hábitat y la capacidad del encuentro en ese hábitat, más sustentable y resiliente se vuelve el habitar. Y cabe aquí la aseveración de Heidegger, a través de Habermas, de que para ser es necesario habitar y para habitar es necesario construir, para comprometernos en construir nuestro hábitat y de ese modo desarrollar nuestro propio ser. Está claro entonces que para construir debemos cooperar,

y para ello la escala humana de nuestro accionar es mucho más fértil. Identidad en lugar de pura otredad. Cuerpo social en lugar de individualismo. Debemos proyectar los atractores civilizatorios en el territorio y no sólo en la ciudad, antes que la pura construcción de espacios que frecuentemente sólo albergan funciones insustentables.

- La economía del conocimiento y la ciudad intermedia. Una vez tuve una imagen en Toscana que puso en crisis muchas teorías del urbanismo y del desarrollo contemporáneo. Iba hacia el pueblo de San Gimignano, ya bien citado anteriormente, y veía ya sus torres esbeltas, cuando divisé a mi izquierda en la ruta unas naves industriales relucientes. Era un parque industrial modernísimo, inserto en un recodo del camino y rodeado de bosques. Está a 5 km del poblado, y es indudable que son complementarios en empleo y generación de riqueza. Pero ninguno genera suburbios ni deseconomías. El conocimiento avanzado de la ciencia de la complejidad puede llevar a nanotecnología, complejos pequeños pero inteligentes, dominancia de la inteligencia telemática y cibernética, y todo ello puede desarrollarse en pequeña escala, tanto en la ciudad como en entornos productivos en el medio rural. Debemos potenciar el desarrollo regional y micro

regional sobre la base de las economías locales pero también de las economías globales sustentables.

- El asentamiento como modelo de espacios públicos. El hábitat y su formalización en asentamientos humanos capaces de facilitar toda la interrelación necesaria no es una sumatoria de espacios privados unidos por autopistas, como parecen creer los espacios económicos dominantes en la actualidad, sino una sistemática estructuración de espacios de encuentro y diálogo. Como son las ciudades pensadas como sistema de espacios públicos. Suelo usar unas imágenes aéreas de la Ciudad Universitaria de México, la famosa UNAM, rodeada de los contextos urbanos cercanos, para hacer más claro y detonante este modelo alternativo de asentamiento. Al centro de la imagen, la Ciudad Universitaria, patrimonio de la humanidad, con 300.000 habitantes estudiantiles y docentes que convive con grandes espacios abiertos, parques y la reserva de El Pedregal. A la derecha un barrio de interés social con ausencia de interés social, y a la izquierda el famoso barrio de lujo de Los Jardines del Pedregal, donde cada rico tiene su pequeño lote y casa de ricos, pero no hay espacio público. La producción de conocimiento y la calidad de vida que promueve la ciudad universitaria son un ejemplo del modelo de

espacios públicos. El modelo de la ciudad pampeana también se basa en una estructura de espacios públicos y su gran calidad de relaciones (Pesci, 2018). La experiencia demuele barreras falsas. Compactar y estrechar relaciones, mientras salvamos grandes áreas naturales es el nuevo camino, antes que la proliferación de espacios construidos privados, sin sentido público sino de servilismo al mercado y a las voracidades demagógicas populistas.

- La gestión como apuesta hacia la participación popular. Se hace siempre mención a las cuestiones de gestión, que solo en las últimas décadas ha cobrado la importancia merecida en los estudios territoriales y urbanos, pero la mayor parte de las veces, para bregar por un éxito de la iniciativa antes que una cuestión de calidad. La gestión es un gran proceso educativo para todos los actores participantes y, de ese modo, garantizamos la mayor inclusión de opiniones, pero también el creciente compromiso de los actores sociales concernidos. Hemos bregado muchísimo porque los actores sociales (desiderátum de los estudios sociales) se transformen en autores de los procesos y los proyectos resultantes. Solo si me convierto en autor o coautor estoy construyendo y con ello, apuesto a ser, como pide Heidegger.

### Criterios técnicos relevantes.

También es útil enumerar sucintamente algunos criterios técnicos esenciales para lograr esta sustentabilidad prioritaria:

**a)** Transporte público. Debe promover el desarrollo equilibrado de las oportunidades en el territorio. Eso motivó los grandes desarrollos ferroviarios en el mundo, que supieron generar riquezas, también en la rentabilidad del servicio, y su levantamiento en casi todos los países de América Latina en aras de las economías neoliberales fue una salvajada en contra de la sustentabilidad y la capacidad de resiliencia. Se deben buscar corredores integrados de desarrollo regional, en la línea de «las ciudades y la riqueza de las naciones» como supo proponer brillantemente Jane Jacobs (Jacobs, 1999). Esa preeminencia del transporte público también es vital dentro de las ciudades, frenando la otra salvajada que es el automóvil individual dentro de la ciudad, pero este tema ya está impuesto y conocido en millones de estudios y proyectos de las últimas décadas.

**b)** Escala peatonal de cada steppingstones. Cada una de las polaridades de hábitat y asentamiento, que serían como faros de civilización y cultura en la marea de un territorio promovido, se convierte en un escalón de piedra en el mar de la continuidad de la ecoforma natural productiva. Esos

escalones deben ser pequeños territorialmente, para que la escala de las relaciones sea peatonal o de biciesenda y en todo caso de cortos recorridos de transporte público. Con ello se garantiza salud, ahorro de energía, disminución de stress y aumento de la capacidad de las relaciones. Aquí la imagen del famoso cuadro de Rafael, alude al paseo y la conversación, en espacios estimulantes, como fue el ágora, el foro, las plazas medievales y renacentistas, y como vuelven a ser hoy múltiples espacios peatonales.

**c)** Escala de barrio para la convivencia y la empatía. Pero se debe pensar también en la forma de vida barrial para recuperar la idea de un club de amigos para la convivencia y el pleno desarrollo de la empatía. Entonces los asentamientos son en realidad asociación de barrios, con identidad propia, con nombre propio, con escala humana, con festejos y torneos propios. Hemos desde siempre defendido la Roma histórica como una asociación de barrios (Rioni) que, por su historia, el respeto de las colinas que los separan, por su densidad y compacidad, siguen hasta hoy propiciando una ciudad hecha de mil identidades, de lugares y no de la ausencia de lugares (**Fig. 8**). Una ciudad en que la ruralidad aún tiene lugar y que supo llevar la civilización a escala de la región.

**d)** Ecoforma innegociable. En el territorio tenemos aún la

ecoforma disponible para su salvaguarda. A veces esta llega al corazón de la ciudad, como los ríos históricos entraron en las mejores ciudades, pero muchas veces también se los segó o simplemente se los deterioró. La ecoforma modela el territorio y hace crecer las ciudades sin tenerlas en cuenta, es una salvajada de insustentabilidad. Saquémosle a Nueva York el río Hudson y el East River, y sigamos sacándole el Central Park, y sería una muestra inaudita de pérdida de recursos, identidad, simbolismo e historia. Hemos venido denunciando la ceguera en la construcción del territorio y en particular la instalación de asentamientos humanos como una salvajada. La ecoforma es un camino que nos asegura innegociablemente una parte sustantiva de la sustentabilidad.

**e)** Manejo cíclico de la materia y energía. No podemos ocultar que si no se manejan cíclicamente la materia y energía pondremos, proyectar la sustentabilidad, ecosistema fuertes aspectos de deterioro: residuos, contaminación, gases efecto invernadero, agotamiento de recursos no renovables, etc. Este en un aspecto también nodal, porque para una sociedad responsable ante el destino de Gaia y la propia sociedad, seguir la carrera loca de esta sociedad productivista-consumista lleva a niveles de riesgo de cambio climático, de exclusión social,

de alienación colectiva, que ya resultan inadmisibles. Hemos reflexionado y trabajado mucho en relación con la denominada sociedad de flujos cíclicos donde muchos municipios de los países nórdicos de Europa experimentaron la internalización de los efectos económicos externos y del reciclaje integral, en pos de una sociedad productivista y consumidora responsable. Un aspecto particularmente entrañable de estas experiencias de flujo cíclico fue la de considerar a hombres y mujeres de la tercera edad como maestros y profesores de los más jóvenes, en lugar de un desecho irrecuperable. Estas políticas y criterios deberán ser retrabajados ante cada realidad, y en especial en los países latinoamericanos. Sin embargo, ya están formulados y experimentados, prontos para enfrentar el camino hacia una revisión integral de las políticas y planes de ciudades y territorios.

## 17.- Tres recomendaciones a la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda y unos comentarios prescindibles.

### a.- Comentarios prescindibles.

**a.1.** Sobre la forma urbana. Las ciudades construyen su fisonomía urbana de acuerdo con los hechos que definen la vocación productiva y las circunstancias políticas. Nuestras ciu-

dades coloniales, por ejemplo, cumplieron el rol de puente con la metrópoli española, en la estrategia de extraer las riquezas del territorio. La ciudad era punto de acopio y distribución de los bienes acumulados. La cuadrícula, de tradición militar, es uno de los rasgos característicos de esas ciudades. A finales del siglo XIX se desarrollan en toda Latinoamérica arquitecturas y trozos de ciudades de inspiración francesa. El estado republicano, en formación, se permite asumir valores asociados a la representatividad urbana: Los edificios públicos, la estatuaría, los bulevares, los monumentos conmemorativos, son parte del escenario de nuestras ciudades, como gestos de modernización y transformación política.

A comienzos del siglo XX, la explotación petrolera, en Venezuela, estimula el modelo urbano anglosajón. Los centros comerciales y las urbanizaciones con campos de golf, se convierten en la adecuada simbolización del pacto político en curso. A finales de los años 40, se definen nuevas estrategias de movilidad en todo el territorio, promoviendo un marcado acento automotriz en nuestras ciudades. Se trata de la implementación de grandes sistemas de avenidas y autopistas que declaran la muerte a los sistemas de trenes y tranvías de uso colectivo. En los años 60 y 70, las iniciativas públicas y pri-

vadas comienzan a construir en las periferias de nuestras ciudades, con arquitecturas que, progresivamente, van perdiendo calidad funcional y estética. Al mismo tiempo, los barrios de los excluidos crecen sin planificación, acentuando los desequilibrios de la ciudad. Comienza así un proceso acelerado de fragmentación del tejido urbano que se fue acelerando y profundizando en el tiempo.

**a.2.** Sobre la ciudad fragmentada. En el contexto de una ciudad fragmentada, segregada y clasista, es que se explica un establecimiento urbano como Ciudad Guayana, en el estado Bolívar. Fue diseñado, en los años 50 del siglo pasado, por las mentes más preclaras de las universidades norteamericanas de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, con un resultado urbanístico que no solamente ignoró a la población de San Félix, que constituía la preexistencia urbana más importante del lugar, sino que también lo hizo con los dos ríos más importantes de nuestra geografía, el Orinoco y el Caroní. En el conjunto urbano que conforman Puerto Ordaz y San Félix, sin embargo, no hay errores de diseño, de acuerdo a esa concepción académica; ella fue pensada cuidadosamente como una ciudad, dividida en dos, donde San Félix funcionaría como dormitorio de la masa trabajadora, y Puerto Ordaz daría alojamiento a los profesio-

nales técnicos y la burocracia. Adicionalmente, la producción industrial se ubicaría en las márgenes del río Orinoco, de acuerdo a un diseño donde la función industrial estaría asociada a la extracción de material procesado hacia el exterior. Algo parecido ocurre en la relación entre Caracas y Los Valle del Tuy. Como sabemos, en la planificación que se hizo, a lo largo de los 40 años de la democracia “representativa”, el papel del valle mirandino, en relación al área metropolitana, ha sido el de convertirse en un inmenso espacio residual, ocupado por urbanismos, de carácter residencial o industrial, que nunca abandonaron el carácter de suburbio, subsidiario y subalterno, que tuvieron en relación al desarrollo de la capital.

**a.3.** Sobre quién hace la ciudad. “Las ciudades las hacen los políticos”, eso le escuché decir a Oriol Bohígas, arquitecto, profesor universitario y autoridad en la planificación de la ciudad de Barcelona, España, en alguna conferencia que dio, a mediados de los años 90, para explicar el contexto de las arquitecturas de los Juegos Olímpicos, que promovieron una importante transformación de la ciudad mediterránea. Ciertamente, esa frase de Bohígas, era y sigue siendo una provocación, por lo reductivo y capsular de esa afirmación; pero, que no deja de ser ilus-

trativa, cuando entendemos que todo hecho construido se produce, la mayor parte de las veces, desde los ámbitos de quienes detentan el poder, sea este político o económico, o de los dos al mismo tiempo. En esa oportunidad Bohígas explicó el conjunto de acuerdos políticos que iban determinando, aguas abajo, todas las decisiones de un inmenso plan que fue más allá de los Juegos, y que asumía la oportunidad olímpica como pivote para la definición de una nueva Barcelona, hacia adentro y hacia afuera del país catalán.

Se percibía con claridad que todos esos planes, vinculados al proyecto político nacionalista, cabalgaban a contravía sobre el proyecto de reunificación española que se hacía desde Madrid. Y ese fue el caso también de muchas otras ciudades españolas, en los últimos 30 años, que se desarrollaron a la sombra de un endeudamiento de dimensiones colosales, con los organismos financieros multilaterales, en el marco de una expectativa política por ingresar en el mercado del euro y en el ambicioso proyecto europeo de hegemonía política mundial. Algunas consecuencias políticas se han visto más recientemente; algunas consecuencias económicas también, con los desahucios.

**a.4.** Sobre el poder comunal. Lo que puede llamar nuestra atención, en relación a lo que

dijo el arquitecto Bohígas en aquella oportunidad, son los intereses a los cuales sirve la política y de qué manera esa política construye los vínculos de legitimidad con los grupos sociales a los cuales esa política sirve. Porque la ciudad es el escenario vital que reproduce las contradicciones entre los grupos sociales en pugna. La ciudad es el reflejo de las formas de dominación y supeditación política. La ciudad, en su construcción, siempre deja testimonio de quién manda, de quién tiene el poder, de la Lucha de Clases, pues. No tengo dudas de que en el desarrollo de una visión cada vez más democrática, de mayor calidad social, de ímpetu revolucionaria, las visiones políticas sobre la ciudad, que empoderan y hacen cada vez más responsable al ciudadano de sus espacios, a través de iniciativas que entienden la ciudad como una sumatoria progresiva de participación comunal y comunitaria, seguramente podrán definir con mayor precisión, en el mediano plazo, la relación de los ciudadanos y sus viviendas; de los ciudadanos y sus edificaciones de uso colectivo; de los ciudadanos y sus espacios públicos; en el reconocimiento de que la ciudad es el mayor y más importante hecho cultural de una sociedad.

Las ciudades, desde esa perspectiva, en un futuro cercano, no serán el resultado de las

decisiones aisladas de funcionarios políticos o técnicos accidentales, sino, más bien, de una sociedad politizada, empoderada, donde todo el conjunto de intereses, en la cadena de decisiones que hacen la ciudad, estarán alineados en relación a los intereses profundos del colectivo, de lo orgánico comunal, y la ciudad, finalmente, sea el resultado de una muy hermosa sinfonía social.

### **b. Tres recomendaciones.**

**b.1.** Hay que regresar el uso residencial a los centros. Los tejidos centrales de nuestras ciudades se han ido, progresivamente, vaciando del uso residencial. La mayoría porque fueron desplazados por servicios degradados del sector terciario y por las burocracias de gobierno. Son áreas en donde, por lo general, la actividad inmobiliaria especulativa espera adquirir, a precios de gallina flaca, el suelo urbano más deteriorado, para orientarlo a operaciones de vivienda para sectores de mayor poder adquisitivo. En los centros existe una normativa de desarrollo que, principalmente, favorece al capital especulativo. La cantidad que le es permitido construir a un promotor inmobiliario, aumenta exponencialmente en la medida que compra más metros de superficie.

Es el mecanismo que se previó en el pasado para favorecer los procesos de renovación urbana

y el desplazamiento de los más pobres a las periferias. La plusvalía de esos terrenos ubicados en los tejidos centrales que, por lo general, tienen los servicios básicos garantizados, con equipamiento institucional, como edificaciones escolares, deportivas y de salud, deben ser disfrutada y aprovechada por los ciudadanos que tienen las mayores necesidades. Es y ha sido siempre una aberración que los más pobres se vean obligados a vivir en las periferias de las ciudades, lejos de las fuentes de trabajo, de las escuelas, de los servicios de salud y de los servicios culturales.

**b.2.** Hay que abandonar la construcción de suburbios. La ciudad segregada en usos y clases sociales, sólo es útil a los fines de la reproducción del capital de unos pocos, por eso es necesaria una ciudad de usos mixtos, integrados y de mayor heterogeneidad social. En ese sentido, la ciudad se debe ir pensando sobre la base de tejidos urbanos y texturas sociales, contrariando las visiones totalizadoras, que abogan por planes abstractos, llenos de colores y estadísticas, que terminan por cosificar lo orgánico ciudadano.

En una ciudad más democrática y de espíritu comunal, los tejidos urbanos deben ser entendidos como extensiones residenciales que incorpo-

ran usos mixtos vinculados a la producción y el trabajo; el comercio y la diversión; la cultura y la educación. Las ciudades sin suburbios, de tejido regular, compacto e interconectado, son ciudades con desplazamientos más razonables, que entienden la productividad como un estado de equilibrio energético entre la producción de bienes y las condiciones materiales para ejecutarlo. Es necesario abandonar las operaciones urbanas de carácter periférico y suburbial, que promueven el uso residencial desvinculado de otros usos; viviendas que se organizan a manera de polígonos cerrados, llamados urbanismos o urbanizaciones, en los cuales hay una sola entrada y salida, que impiden la integración directa y expedita con los sistemas urbanos adyacentes, favoreciendo la fragmentación de la ciudad.

Por todo eso, el Estado venezolano debe renunciar a seguir construyendo viviendas sin ciudad; es decir, viviendas sin atributos urbanos; viviendas sin actividades productivas asociadas a ella. El Estado debe renunciar, definitivamente, a construir viviendas sin servicios y sin comercio, sin escuelas y sin parques. En una nueva mirada sobre lo que debe ser el uso residencial, hay que repensar la ciudad en su conjunto, como un organismo que funciona integralmente, y no por fragmentos. Es necesario

desarrollar soluciones que, por un lado, promuevan la creación de espacios públicos en escalas proporcionales a las zonas que están siendo intervenidas, y por otro, que permitan resolver problemas de continuidad de lo urbano.

**b.3.** Hay que conectar Los Valles del Tuy con Caracas en una conexión alternativa. En el siglo XIX, habían dos caminos entre Los Valles del Tuy y el valle del Guaire: estaba el que salía de Charallave y subía por la serraña media, para bajar a Caracas por el abra de El Valle, donde

estaba la Hacienda Tazón; y estaba el otro camino que, saliendo de Santa Lucía, iba bordeando el río Guaire, hasta remontar las Filas de Mariches y llegar a Petare. El presidente Guzmán Blanco, en 1883, por vía de decreto, había ordenado el estudio y construcción de una vía férrea entre Caracas y Santa Lucía, que se conoció como el Ferrocarril Central de Venezuela. Fue una obra pausada para ser concluida en 3 años; pero, por distintas circunstancias, la estación en Santa Lucía, se puso en funcionamiento en 1911, 27 años después. En los 18 años

subsiguientes se construyeron 4 estaciones más hasta Ocumare del Tuy. En el contexto de la promesa económica petrolera del siglo XX, el Plan de Vialidad de 1947, definió en el territorio venezolano la localización actual de nuestros puertos y aeropuertos, además del sistema de autopistas y carreteras. Lamentablemente, también se cancelaron las aspiraciones de tener un transporte ferroviario público y de cargas que acompañara el funcionamiento lógico y sustentable de nuestras ciudades.

Foto N.º 22



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

El Estado venezolano, al apostar por el modelo de ciudad norteamericano, precipitó el desmantelamiento progresivo del sistema de trenes del país. En el caso de Caracas y su relación con La Guaira, el tren dejó de funcionar en 1952, un

año antes de la puesta en funcionamiento de la autopista que conectaba con el mar. En relación al Estado Bolivariano de Miranda, las reseñas indican que el último tren que subió a Caracas, desde Santa Lucía, fue el 8 de julio de 1954. El

sistema funcionó apenas 43 años. Establecer mejores condiciones para un funcionamiento más fluido de Caracas en el valle del río Guaire; pero, también del conjunto de ciudades en el valle del río Tuy, pasa por restituir esa conexión

entre Petare y Santa Lucía, no solamente por las razones históricas que existen, sino por los nuevos equilibrios de movilidad urbana que traería al funcionamiento de ambos sectores del conjunto urbano. Cuando se restituya la conexión norte-sur, entre ambos territorios, definiendo una accesibilidad alternativa a la que existe por los lados de Tazón, bien sea por tren, metro cable, o por algún tipo de vialidad expresa, contribuirá a reducir sus-

tancialmente los desplazamientos al interior de cada valle.

### 18.- Diversidad, inclusión social y protección ambiental: los nuevos retos del derecho a la ciudad.

El ejercicio que tuve como secretaria al frente de un gobierno progresista que buscó y construyó caminos de igualdad de reconocimiento de derechos en esa ciudad

tan grande de nueve millones de habitantes, con ciudades cercanas dormitorio, que es otra de las realidades que afectan a nuestra América Latina y a muchos hogares del mundo, no solo es la gran ciudad que habitamos y que tenemos que gobernar con enormes dificultades, sino además los municipios cercanos se han vuelto ciudades dormitorios generando problemas muy graves para las poblaciones de movilidad de tiempo.

Foto N.º 23



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

Bajo la experiencia como Secretaria de Gobierno quiero transmitir algunos de los sueños y de las políticas públicas que construimos, un gobierno liderado por Gustavo Petro una de las figuras, quizá en el país y en América Latina y en

el mundo, que ha puesto sobre la mesa la necesidad de enfrentar la crisis climática que padece la humanidad, que padece el planeta por el modelo que nos han impuesto, un modelo neoliberal depredador y que impacta en mane-

ra sensible a nuestros ciudadanos y ciudadanas y especialmente a los habitantes de las ciudades.

Cuando Gustavo Petro fue elegido Alcalde de Bogotá se diseñó un plan de desarrollo basado en

tres pilares esenciales, el primer pilar es poner al centro a los seres humanos, es decir trabajar por la igualdad social por responder a situaciones muy graves de exclusión política, social, económica, cultural y social, con pobreza extrema como ocurre en la mayoría de nuestras ciudades, que concentran situaciones muy complejas, no solo en el caso nuestro de migración rural hacia lo urbano por falta de oportunidades de trabajo o de estudio, sino en el caso colombiano, además agravada por el desplazamiento forzado miles y cientos de miles de víctimas, que han tenido que huir de sus territorios para llegar a las grandes ciudades del país, a proteger sus vidas dejando atrás sus tierras, sus muertos casi sin enterrarlos; es una realidad compleja, aún más las necesidades que tenemos de respuesta. Este primer pilar estaba situado en poner al centro los seres humanos en todos los ámbitos.

El segundo pilar es enfrentar el cambio climático y ordenar la ciudad alrededor del agua, porque en el caso de Bogotá las ciudades fueron construidas de espaldas al agua; la necesidad de urbanización, los intereses inmobiliarios que hicieron con la misma llegada de personas pobres que ocuparon cerros y los lugares donde pudieran ubicarse provenientes de la ruralidad con mucha pobreza, ocuparon sitios cercanos a los ríos, a las quebradas. En el caso de Bogotá, los grandes humedales fueron totalmente depredados por la urbanización. Bogotá ha reducido

casi un 90 % sus sistemas de humedales, que eran vitales para los ecosistemas y los equilibrios en situación de cambio climático. Por tanto, es y sigue siendo obligatorio, el reordenamiento de la ciudad alrededor del agua, el recuperar esos lugares, ya que el agua en momentos de grandes lluvias, vuelve a sus cauces con impactos muy graves sobre la población si no tomamos las previsiones correspondientes.

El tercer pilar es defender y fortalecer lo público, porque al igual que la mayoría de las ciudades de nuestros países, que hemos vivido y seguimos viviendo con los impactos de un modelo neoliberal que privatizó y que las empresas públicas y los servicios públicos los entregó a privados y grandes multinacionales, en el caso de Bogotá igualmente ha sucedido y una de las tareas es proteger las empresas públicas, para poder proveer de servicios a nuestros ciudadanos y de otro lado defender y fortalecer esos escenarios de lo público, que no solamente está ligado a las empresas públicas de servicios, sino también a los espacios públicos que tenemos que recuperar, para el ejercicio de los derechos de la participación de los ciudadanos y ciudadanas.

Estos tres propósitos se plantearon desde un plan de desarrollo que tuvo un impacto gigantesco para la población que habita Bogotá, incluso a los municipios cercanos pues algunos han crecido. Bogotá es una de las ciudades que más concentra oportunidades

de ingresos, industrialización y de estudios para Colombia y se ha llenado de gente; la reflexión que hace el profesor Precie es muy importante en un contexto de quienes vivimos en ciudades como Bogotá o como Caracas. Bajo estos tres propósitos se desarrollaron una serie de proyectos e iniciativas desde Bogotá, entendiendo que se trata de una ciudad que está dividida en 20 localidades, a diferencia de Caracas que tiene cinco municipios en un área metropolitana, hay localidades que tienen un millón de habitantes y se puede decir que son ciudades dentro de una gran ciudad y la mayoría de esas localidades, que concentran ese número tan alto de población, son localidades donde han llegado especialmente migrantes por razones económicas, de estudio o víctimas del conflicto armado; localidades como Ciudad Bolívar, como Usme, que antes eran pequeños municipios que poco a poco se fueron extendiendo.

La ciudad copando esos municipios que fueron absorbidos por Bogotá, es hoy una metrópolis con una serie de problemas muy fuertes y profundos en materia de inclusión y de derecho y como igual sucede en las mayorías de nuestras ciudades, con una segregación espacial profunda, es decir, los ricos se ubican en un lugar, en el caso nuestro es en el norte de la ciudad y hacia el sur y el occidente están generalmente los pobres, que no tienen derecho, que toman transporte a las 4 ó 5 de la mañana, entre 1 hora y 2 1/2 ho-

ras y media para llegar a su lugar de trabajo, con las implicaciones que tienen para la movilidad y el tema ambiental para las emisiones de gas. Con lo grande que es aún no ha podido construir un metro eficaz, que detenga la expansión de los buses y el efecto que produce la utilización de la gasolina o diesel para el aire, el oxígeno en la ciudad; entonces, trabajamos en esos tres pilares, con el fin de responder a las necesidades de inclusión social, política, ambiental y cultural y desplegándose una serie de proyectos, que buscaban romper con esas segregaciones, con esa exclusión, buscando una de las propuestas que han planteado, tanto el arquitecto Carlos, como el arquitecto Rubén, que es necesario construir en los centros de la ciudad, densificar la ciudad y combatir la expansión de las ciudades, que implica mayores costos en los servicios y sobre todo la tragedia para los pobres, de tener que durar 1 o 2 horas para llegar a sus lugares de trabajo.

Ahora bien, como se ha explicado de una manera muy clara, lo primero que enfrentamos con esa propuesta de impedir que la vivienda de interés social y viviendas para víctimas estuvieran en la periferia y no en el centro, es el acaparamiento de las tierras por parte de las grandes compañías constructoras, el acaparamiento lo que llamamos aquí, el engorde de lotes que en el centro de la ciudad son de altísimos costos, en algunos lugares que han sido deprimidos, incluso con políticas que diseñadas para

expulsar a los pobladores tradicionales y sacarlos de sus territorios, para apropiarse en función de la urbanización, para apropiarse de la ganancia de la construcción de vivienda de estratos 4, 5 ó 6, donde la vivienda es de altísimo costo en el país.

Estas acciones condenan a las poblaciones más pobres a tener que vivir en la periferia, a construir sistemas de viviendas en condiciones deplorables, eso le costó al Alcalde Gustavo Petro una dura pelea y presión por parte de la cámara de constructores y los grandes medios de comunicación, que impidieron este tipo de iniciativa. Con el desarrollo de este tipo de iniciativas se lograron salvar algunas que hoy perviven y son un ejemplo para una ciudad, como la nuestra, está el caso de La Hoja en el centro de la ciudad, el cual es un proyecto para víctimas del conflicto armado en pleno centro de la ciudad al frente de plazas, mercados, centros comerciales y de posibilidades reales de trabajo, de opciones laborales para ellas. Esa sola construcción generó increíblemente unas protestas ciudadanas de los estratos 4 y 3 que están cercanos, decían cómo van a traer esa gente para acá, si eso nos va a deteriorar nuestro patrimonio, es un poco como lo que ha sucedido en Caracas en los complejos de vivienda, que han construido en barrios como Los Caobos, en sectores como Sabana Grande, que también han tenido respuestas de algunas personas, de familias en contra de que se ubiquen ahí sec-

tores populares; y creo que ahí, en ese tipo de iniciativa es que están partiendo las salidas para nuestras ciudades.

Además de estas ideas, desarrollamos una serie de proyectos muy interesantes de inclusión; el derecho a la ciudad incluye el reconocimiento de todos los derechos y en este sentido la apuesta fue en el tema de salud, incorporar una serie de proyectos de salud, destinados a recuperar ese derecho que nos ha sido negado a los colombianos, porque la salud se ha privatizado, hace parte de los grandes negocios en nuestro país como en cualquier país neoliberal. Recuperar la salud pública en los términos de la red hospitalaria y llegar con los proyectos de salud preventiva, a través de una iniciativa muy vigorosa y potente de territorios saludables, equipos interdisciplinarios en los distintos barrios de la ciudad, llegando a 800 mil hogares pobres con sicólogos, con médicos, con nutrición, con mejoramiento de condiciones de vida de hábitat, se combinó con la secretaría de hábitat a través de una serie de proyectos de mejoramiento de vivienda, de condiciones para el saneamiento, el acceso al agua potable en mejores condiciones y se articuló la integración social que es otra de las grandes secretarías del Distrito, con proyectos sociales que permitieron sacar de la pobreza a por lo menos 800 mil personas en el caso de Bogotá, reduciendo la pobreza multidimensional deándola en el 5,6 %.

En una ciudad profundamente afectada por la desigualdad y por la pobreza, se articuló una gran propuesta en el tema de educación como precepto, es una reflexión que tenemos que hacer: nos los gobiernos alternativos que soñamos con un mundo distinto, que soñamos con construir sociedades democráticas con derechos para todos. Estas ideas dieron paso al énfasis en el trabajo alrededor de la educación, porque el Alcalde decía algo que es muy cierto, hay que cambiar el cemento por los cerebros, hay que invertir en el cerebro, en el conocimiento, en las posibilidades que tenemos de desarrollar nuestras ciudades alrededor del conocimiento, alrededor de las oportunidades para los niños y para las niñas desde que nacen, porque un niño que tiene una nutrición adecuada desde en sus primeros años, es un niño que va a tener la posibilidad de acceder con mayor facilidad al conocimiento, en oportunidades para la mejor calidad.

En la educación se invirtieron muchos recursos, en educación de mayor calidad y en educación articulada a procesos de artes, de cultura, de deporte en los barrios y en los territorios diversos de la ciudad de Bogotá. En la educación superior se invirtió para que nuestros jóvenes tuvieran la posibilidad también de acceder a ella, que es grave en nuestro país, en la mayoría de los sectores populares de Colombia los jóvenes no tienen acceso a la educación pública superior, se ha visto afectada por la vi-

sión neoliberal que se ha impuesto en Colombia; aquí se invierte más para las universidades privadas. Un ejemplo es el Programa Séptimo Paga, en el que un niño de escasos recursos, un niño en colegio público que se destaca, puede escoger una universidad privada de la élite y el gobierno le paga esa universidad privada; sin embargo, con esos recursos, que ha sido nuestra lucha, podría invertirse en fortalecer la universidad pública y darle más vigor a esa necesidad, para que nuestros jóvenes tengan acceso a la educación superior.

Se colocó un gran énfasis muy fuerte en el tema de la educación, cultura, deportes en sectores populares que es parte de la profunda riqueza que podemos contar hoy de la experiencia en esa Bogotá humana, que construimos con mucho esfuerzo y con mucha presión externa de los que se vieron afectados, precisamente por políticas que buscaban la inclusión de sectores sociales, que nunca habían tenido o por lo menos no habían tenido suficientemente esas oportunidades. Teníamos además la ventaja que veníamos de dos gobiernos anteriores, que habían estado en manos de sectores de izquierda Lucho Garzón y Samuel Moreno. La política social que se impulsó con Lucho Garzón se continuó con Samuel Moreno y Gustavo Petro la potenció de manera muy fuerte entregando el 70 % de la inversión de Bogotá, que es una inversión muy alta en el país, tiene el mismo presupuesto de Uruguay, destinado a todos los

programas sociales educación, cultura, salud y en vivienda, no solo con la construcción de nuevas viviendas, enfocado en la recuperación de hábitat, espacios urbanos, en la recuperación de quebradas, recuperación de parques, en la recuperación de un entorno para ser mucho más vivible la vida de habitantes, que han estado segregados espacialmente como ocurre en la mayoría de nuestras ciudades.

El otro gran pilar que para nosotros es esencial es el tema ambiental y tiene que ver con una necesidad urgente, no solo de reordenar la ciudad alrededor del agua, cuando hemos pasado por encima de ellas, quebradas desviadas, ríos desviados o construcción de casas y viviendas alrededor de los ríos o quebradas que en momentos de fuertes lluvias se llevan por delante todo lo que encuentra. Esa tarea también costó demasiado, la reubicación de muchas viviendas en riesgo implicó un trabajo muy grande de valoración, especialmente en los sectores populares, en los cerros donde estaban ubicadas las viviendas, las que tenían riesgo, o podrían ser afectadas por crecimiento de quebradas, o por deslizamiento que sucede cuando son viviendas que ocupan de manera ilegal o por la falta de oportunidades de la mayoría de las personas que llegan a las ciudades grandes buscando oportunidades.

Sea cual sea el caso, por violencia o por falta de oportunidades económicas, ese trabajo fue un trabajo muy hermoso que ga-

garantizó la reubicación de muchos sectores populares afectados por riesgos profundos en términos ambientales, igualmente se trabajó alrededor de los humedales de Bogotá, que están bajo el acecho de las grandes constructoras de la ciudad, entonces se tomaron medidas jurídicas, se recuperaron predios, se garantizó también con las comunidades un trabajo de protección de esos humedales.

Se trabajó en una de las grandes disputas más sonadas a nivel Nacional e Internacional, alrededor de la reserva Van der Hammen, que es una reserva que está entre Bogotá y Chia, es una reserva que si se llega a urbanizar va a tener un impacto muy grave para el mediano plazo, incluso para el corto plazo de Bogotá si llegan a suceder lluvias e inundaciones, porque es la que permite en medio de todo el daño que se ha hecho en la sabana, medio armonizar y equilibrar los flujos de agua cuando sucede eso con el río Bogotá. Allí también hubo una pelea muy fuerte, cuando llegó el alcalde Peñaloza, profundamente neoliberal, intentó desbaratar todo lo que se había logrado de la protección de la reserva Van der Hammen y toda la protección sobre los Cerros Orientales; estos cerros son como, guardando las proporciones, el Ávila para Caracas, al urbanizar los Cerros Orientales como se ha venido haciendo, se deteriora un ecosistema que es vital para una ciudad de ocho o nueve millones de habitantes, de una sábana que tiene muchos habitantes.

El censo no es muy claro, todavía no está muy bien estructurado, pero se prevé la tendencia del crecimiento de la sabana de Bogotá, entonces la protección ha tenido una lucha también muy fuerte con esos poderes que están edificando sus fortunas alrededor del control de los suelos. Y qué cambia el uso del suelo para favorecer sus propios intereses privados, que es uno de los problemas también muy serios, cambia el uso del suelo rural, el uso rural de un momento a otro por decisiones políticas se cambia para la posibilidad de la construcción de viviendas o de zonas francas como ha ocurrido en la sabana y como ha ocurrido en los Cerros Orientales. Allí se desarrolló parte de la defensa fuerte en el tema ambiental, lo cual fue como una lección, porque por lo general estamos de espaldas a la realidad ambiental y del agua en nuestras ciudades y en nuestros pequeños pueblos incluso.

Es importante que tengamos en cuenta que si no concebimos estos proyectos progresistas en una relación distinta con la naturaleza y con el reconocimiento a los otros, a que la naturaleza es todo porque es la que nos va a permitir vivir y mantener una existencia como seres humanos, sino transformamos esa mirada antropocéntrica y nos reconocemos como parte de la tierra, como parte de la madre como dicen nuestros pueblos indígenas, pues estamos condenados a desaparecer y la fragilidad de la existencia la estamos viviendo en estos tiempos de pan-

demia, que nos ha obligado incluso a recogernos, a encerrarnos y nos ha permitido también una reflexión de fondo, sobre las necesidades que tenemos de encontrarnos en una relación distinta no de depredación y de consumo desorbitante, sino de transformación de esas posibilidades que tenemos para poder seguir viviendo que es no consumo ni poder.

Como ya lo han dicho nuestros dos arquitectos, debemos construir otras maneras de vivir, otras maneras de movilizarnos, otras maneras de usar la energía, dejar cada vez más la energía fósil y de lo que significan para el daño del planeta, transformarlos con energía limpias; y en ese contexto entonces este tema ambiental y de vernos de cara al cambio climático desde las ciudades, implica también una transformación de nuestro modo de vida; ya sea ampliar una ciclo-ruta, las ciclo vías, el uso de las bicicletas, el uso de las patinetas.

El imponer el transporte eléctrico, empezar a realizar ejercicios contra viento y marea para el uso, porque en eso también hay una presión muy fuerte y de hecho parte de la disputa estuvo alrededor del sistema de transporte, de la construcción de un metro subterráneo, por lo que ahora nos van a imponer, que es un metro aéreo es un metro elevado. Esta construcción depende del negocio de los buses de Transmilenio que son negocios grandes de las elites de las ciudades del país y que tie-

nen un impacto terrible sobre el aire y sobre el hábitat de nuestra ciudad, allí hubo también una disputa de fondo, pero la reflexión a la que nosotros desde nuestra experiencia y desde las necesidades que tenemos como progresistas debemos llegar, es que tenemos que diseñar nuestros planes de desarrollo de las pequeñas ciudades y grandes ciudades alrededor del reconocimiento del ambiental, con una prioridad para enfrentar la crisis climática que vivimos que llegó para quedarse, que nos exige transformación desde el fondo.

El otro gran pilar que Venezuela tiene en ese sentido, en unos avances muy grandes, es la recuperación de lo público, es nuestro derecho, se reconoce es quitándole los negocios a los privados, en ese contexto tuvimos batallas muy fuertes en términos; primero el tema de basura en manos de privados, manejando negocios gigantescos en la ciudad, se recuperó una empresa pública para el manejo de basura y eso fue lo que le costó la destitución al Alcalde por parte del Procurador General de la Nación, era una lucha muy fuerte, movilización social en la ciudad profunda, días enteros la gente en las calles, en las plazas, respaldando al Alcalde frente a la decisión del Procurador General de destituirlo por el tema de basura, de construir esa empresa pública y recuperar de nuevo la empresa pública de Bogotá. Quitarle un porcentaje de los negocios privados, significó que esa lucha llegará a la comisión Interamericana

de Derechos Humanos, donde la comisión decide las medidas cautelares que permiten el retorno del Alcalde a su puesto, a su lugar.

Hoy ya tenemos una decisión, un fallo de la Corte Interamericana en la que le da la razón al alcalde Petro y abre la posibilidad para sectores alternativos en América Latina y en el país especialmente, una posibilidad de defenderse frente a una estrategia que secuestra nuestro continente, para detener los avances progresistas, qué es usar a los jueces y en el caso nuestro medidas administrativas, como la de la procuraduría o contraloría, para detener esos avances y esos liderazgos que buscan la transformación y el cambio de nuestra realidad.

En medio de esta situación, la empresa de teléfonos sería vendida y se demostró que sí es productiva, es la empresa más productiva del Distrito, se fortaleció igualmente la empresa de energía de Bogotá y todas las empresas que están a su alrededor; y esto está ligado también al avance, al fortalecimiento de la universidad distrital, de la universidad pública con sus sedes, a la recuperación de espacios públicos Quiero detenerme un poco, porque quizás mi experiencia mayor estuvo centrada en el manejo de la seguridad de Bogotá, que es una de las ciudades más complejas, en términos de dinámicas de conflicto de violencia y en ese manejo de la seguridad nosotros tuvimos una experiencia muy hermosa y que podemos

digamos compartirla con ustedes sobre todo con realidades que se viven en Caracas y algunas en el Estado Bolivariano de Miranda.

Situaciones complejas alrededor de la violencia, economías ilegales que en la mayoría de los conflictos se suscitan en las comunidades, en los barrios, en los jóvenes, en los distintos sectores que habitan en nuestra ciudad. Quisiera exponerlo acá de manera muy sucinta; pudimos enfrentar situaciones de violencia y de conflictividades y delitos que afectaban a los ciudadanos territorializando, haciendo unos ejercicios de territorialización, de ubicar dónde están los problemas más serios y diseñando políticas de inclusión, de inclusión social de diálogo, de inclusión cultural y política; entonces por ejemplo los jóvenes y adolescentes fueron prioridad en la política, los jóvenes en su diversidad, el reconocimiento en la oportunidad de tomarse el espacio público de garantía para el ejercicio de su libre expresión, en el desarrollo de sus movimientos culturales. Las barras futboleras mal llamadas barras bravas, les llamaban así y nosotros dijimos: no éstas son barras para la paz; se mataban por el color de la camiseta, por el equipo que representaban y empezamos a construir con ellos procesos de inclusión y de reconocimiento, se les dio la oportunidad de tomarse el estadio, la calle, de hacer pactos con ellos y llegamos al punto que no había un solo muerto, años en lo que no había ni un solo muerto, cuando anteriormente habían mu-

chos muertos por el color de sus partidos.

Incluimos algo que es muy importante también y ustedes lo reseñaban en sus intervenciones, la inclusión cultural desde la interculturalidad; Bogotá está llena, primero era un territorio indígena dónde llegaron los españoles impusieron su espada y su cruz, aplastaron culturas, aplastaron su arquitectura, aplastaron sus lugares sagrados, sobre la catedral estaba uno de los lugares sagrados de los Muisca una de las civilizaciones más importantes de la historia amerindia; está ahí en su cerros tutelares, por lo que también ubicados los cerros tutelares tanto Monserrate como Guadalupe, edificaron sus iglesias y eran los sitios de pagamento y los sitios ceremoniales. Sin los observatorios astronómicos empezamos una recuperación, un reconocimiento de las

culturas, de la cultura Muisca que existe, que tiene sus cabildos ya reconocidos y las culturas de los pueblos indígenas que llegan a la ciudad que fueron caracterizados históricamente por situaciones económicas, de estudio o de violencia.

Empezamos procesos de interculturalidad también con la población afrodescendiente mucha de ella igual, razones económicas, de estudio, de oportunidades o de violencia la llevaron a Bogotá, reconocimiento de ese pueblo afrodescendiente, reconocimiento de los saberes y los valores campesinos que están en nuestra ciudad y en su territorio rural, además desconocemos muchas veces la ruralidad como parte esencial de lo urbano. Bogotá tiene el 76 % de ruralidad, el páramo más grande del mundo alrededor de agua, la fábrica de agua por excelencia está

en la ciudad de Bogotá, está en lo que llama el Distrito de Bogotá.

Con todo su potencial empezamos a recuperar una serie de valores culturales de fondo que hubiéramos querido hacer más, pero esas son las apuestas que debemos tener en un proceso de transformación real de lo que queremos que se deje acá para construir una posibilidad de lo nuevo e importante y necesario, el espacio público para el ejercicio de esa nueva ciudadanía, que están establecidas en las juventudes, en los LGBTI, en las mujeres, en los indígenas, en los afros, en las víctimas de conflictos, entre otros.

Recuperar lo público como ejercicio de los ciudadanos y ese derecho a la ciudadanía que necesitamos todos y todas dejando un poco, desde el concepto, la seguridad que tradicionalmente es

Foto N.º 24



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

la policía, la fuerza y el uso de la fuerza que debe imponerse para el control de lo público, de aquel hombre o mujer que sale a la calle; ocupa lo público porque no tiene otra alternativa económica, que sucede también en todas nuestras ciudades, la falta de oportunidades, que el vendedor ambulante informal ocupe en lo público para vender. La respuesta por lo general de los estados neoliberales, de los gobiernos de concepción neoliberales, es la policía en ejercicio de la fuerza para recuperar lo público para ellos, pero no para la gente.

Fueron procesos muy interesantes, un modelo que consideramos con muchas variables, pactos ciudadanos, pactos de orden para que no se expandiera la ciudad y no se siguiera una serie de proyectos y programas que todos ellos articulados nos permitieron impactos realmente de fondo en los indicadores de seguridad de delito de conflictos, bajamos porcentajes importantes en los territorios que le contaba al comienzo, que fueron identificados con los de mayor violencia y los de mayor conflicto, riñas y delitos de alto impacto para la ciudadanía; se redujeron en 65 %, en 45 % y en 50 % ese tipo de delito y conflictividades, embellecimos los barrios, se combinaron y se articularon mejoramientos integrales de barrios que intervenían acueductos. El instituto creado en el gobierno de Petro, era un instituto de gestión del riesgo y cambio climático, intervención de quebradas, deporte, cultura y gobierno.

Todas las entidades del Distrito unidas para poder recuperar territorios, embellecerlo darle oportunidad a los jóvenes, a las jóvenes, a los niños, a las niñas, a los adolescentes, oportunidades en muchos ámbitos y toda esa intervención integral más el mejoramiento de canchas, luz, vías, generó realmente como impacto el enfoque de seguridad, la reducción de niveles de violencia y de conflictos entre nuestras comunidades. Para nosotros es el derecho a la ciudad, la posibilidad de articular, de integrar los Derechos Humanos y los derechos colectivos de nuestras comunidades y quizás sí, luchar contra lo que se impone tradicionalmente: los modelos neoliberales y en los gobiernos de derecha que el único el derecho humano que vale, es el derecho a la propiedad privada, no es el derecho a la acumulación o es el derecho a la ganancia.

Esta es una gran disputa, son derechos reconocidos pero pasan por encima del resto derechos inalienables, como el derecho a la vida, el derecho a la educación, a la salud y nosotros pusimos el derecho de las mayorías a jugar en el centro de nuestras políticas y de nuestras acciones. Salimos con mucha fuerza con muchos problemas también de persecución, pero mostrando que sí se puede construir política pública y demostrar el cambio para transformar; desafortunadamente no se pudo mantener los proyectos progresistas se ha echado para atrás lo avanzado, pero en el corazón de la gente y en el ejemplo digamos

de otros lugares del país está precisamente la experiencia. La Bogotá humana que, con sus programas y proyectos, sus iniciativas está a disposición de ustedes para compartirlas en lo que considere podemos apoyar.

## **19.- Propuestas para Miranda en el marco de la pandemia: Habitar, producir y organizar.**

En 2020, se trató de operacionalizar a través proyectos piloto, las principales orientaciones definidas: Habitar, como dinámica territorial emancipadora; Agricultura del siglo XXI, como herramienta de ruptura del modelo de sociedad que todavía prevalece y Espacio comunal, como lugar de acción comunal y de control socio-político del territorio. Asimismo, se considera la economía productiva, como modo de producción para generar nuevas relaciones al trabajo en el territorio y cuestiones relacionadas con el agua y la gestión de la energía. Debe enfatizarse aquí, la importancia del contexto histórico, geopolítico, económico, social y sanitario en el que se desarrolla esta dinámica que obligó a profundizar la reflexión sobre el control social del territorio (apagón, sabotajes), la reflexión sobre la importancia de la cooperación internacional (bloqueo, sanciones, medidas coercitivas) y específicamente sobre el papel emblemático a nivel internacional de las dinámicas territoriales iniciadas en el Estado Bolivariano de Miranda y en

el contexto de la pandemia examinar nuestra forma de trabajar, nuestras relaciones al trabajo, su naturaleza, y a la producción de los medios de producciones, etc. Estas reflexiones permitieron identificar y presentar algunas ideas que fortalecieron la dinámica territorial iniciada.

Esta crisis por su naturaleza fluida, móvil y ecosistémica, nos obliga a entenderla de forma dinámica, invitándonos a pensar el desarrollo territorial más en términos de enfoque y dinámica que en términos de proyectos fijos. Esta crisis de salud global es, en parte, el producto de una situación globalizada y mortal, pero más antigua y trivializada, por lo tanto, inaudible y de la que pocos países quieren tener en cuenta hoy: la crisis del hábitat de la mayoría, la crisis del hábitat popular. De ahí, la importancia a nivel regional y nacional del papel potencial de GMVV en una nueva etapa de desarrollo. La transformación de las formas de habitar es fundamental y urgente para responder a los efectos de la crisis sanitaria actual, pero también, a los que están por venir. La importancia y el papel del espacio (su continuidad) para proporcionar soluciones concretas a los problemas planteados por la crisis, en particular para superar la contradicción aislamiento - respuesta colectiva y la oposición espacio íntimo - espacio de socialización.

La demostración, incluso a nivel internacional, del factor determinante de la articulación so-

ciopolítica de las estructuras populares organizadas y los poderes políticos nacionales para hacer frente a situaciones de crisis nuevas y muchas veces desconocidas; destacando la importancia central en el territorio de la creación de espacios de expresión y de acción de estas organizaciones populares.

Es por estas razones y dentro de este marco general que decidimos trabajar en una doble escala de tiempo. A corto plazo para satisfacer las necesidades urgentes y vitales dadas las prioridades definidas por la gobernación y en el mediano plazo para enfrentar los desafíos sociales definidos dentro del marco de la alianza y agudizados durante esta crisis de salud. Esto colocando en el centro de la dinámica la cuestión de la producción. De hecho, la pregunta a la que nos enfrentamos hoy, y a la cual tratamos de responder, no es sólo producir, sino también y sobre todo producir nuestros medios de producción.

Desde nuestro punto de vista, este es uno de los principales desafíos que enfrentamos en el desarrollo del territorio de los Valles del Tuy, del Estado Bolivariano de Miranda. Los proyectos pilotos se inscriben dentro de esta perspectiva a corto y mediano plazo y en el marco de cinco líneas de investigaciones concretas sobre la producción y la producción de los medios de producción, el desarrollo de una agricultura del siglo XXI a tres escalas: regional, comunal y familiar. La producción del hábitat

a partir de un núcleo de desarrollo local, el espacio comunal en una primera etapa, como herramienta para informarse, formarse y comunicar la gestión social del agua, para tener una visión global del territorio.

Áreas de acción prioritarias, se proponen tres áreas para la próxima etapa de trabajo en proceso y definidos en la segunda fase de la alianza estratégica:

- a.-** El primer eje: operacionalizar, poner en funcionamiento e iniciar la realización de las propuestas piloto.
- b.-** El segundo eje: exponer y socializar la visión global del proyecto de desarrollo territorial. Producir un documento para especificar y establecer las direcciones estratégicas a nivel territorial, urbano y arquitectónico para los Valles del Tuy y de manera más amplia, a escala del Estado Bolivariano de Miranda para el año 2021 y en el mediano plazo para 2025.
- c.-** El tercero: promover y desarrollar todo el proceso y sus acciones piloto a nivel internacional. Esta iniciativa pionera a nivel internacional, debería permitir nuevas conquistas populares en cuanto al derecho universal a habitar y en cuanto a las respuestas reales a los problemas de civilización contemporáneos que la crisis actual está recordando de manera aguda.

## E.- Seguridad y paz ciudadana\*8

Garantizar el derecho de cada mirandina y mirandino a disfrutar de una vida plena, segura y en paz, bajo un enfoque integral que implica la recuperación de la vida pública y la confianza ciudadana, es el principal propósito de esta política definida para el Estado Bolivariano de Miranda. Es decir, la capacidad real de la gente de ejercer y disfrutar sus derechos, en un clima de convivencia pacífica y democrática, se convierte en una de las prioridades del gobierno estatal,

buscando convertir al estado en el territorio más seguro permitiendo el disfrute pleno de sus bondades.

Las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana vigentes en nuestro país y su relación con la actuación de los cuerpos policiales en la coyuntura de la pandemia se ha venido centrando en La Gran Misión Cuadrante de Paz (GMCP), la cual constituye la política central de seguridad ciudadana contemplada en el Plan de la Patria 2019-2025, enmarcada en una perspectiva integral, donde confluyen el combate al deli-

to y la atención a las condiciones estructurales que promuevan la convivencia ciudadana y una vida más segura. Esta perspectiva debe estar en la base del desempeño de los cuerpos policiales, donde los funcionarios y funcionarias no solamente ejercen la fuerza con criterios de progresividad y proporcionalidad para enfrentar el delito, sino que también brindan atención a la comunidad en las problemáticas sociales donde se requiere su intervención. En el contexto de la pandemia los cuerpos de seguridad son parte de la respuesta que brinda el Estado a la emergencia.

Foto N° 25



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

8 El desarrollo y aportes de este apartado contó con la colaboración de: Pablo Fernández, Cristóbal Cornieles, Soraya el Achkar, Lucrecia Hernández, Luis Navas y Lenin Pires.

Esto ha representado asumir nuevas funciones relacionadas con la aplicación de las medidas de prevención en la población, junto a las responsabilidades propias de mantenimiento del orden público y seguridad ciudadana. Para hacer confluir estas nuevas competencias de manera adecuada, es necesario adoptar medidas específicas que deben enmarcarse dentro de los principios rectores de la política central de seguridad ciudadana vigente. Se requiere actuar en los siguientes sentidos: a) profundizar la formación en Derechos Humanos de los funcionarios y funcionarias, puesto que la vida, dignidad e integridad de las y los ciudadanos son derechos que no pueden suspenderse, ni siquiera en estados de excepción producto de una pandemia como la del COVID-19;

b) incorporar en sus procesos de formación, los aspectos relativos a la nueva realidad a la que deben hacer frente; c) implementar las medidas específicas que les permitan cumplir con su función en el contexto de las restricciones que impone la pandemia. De esta manera, la pandemia se convierte en una oportunidad para generar mayor cercanía y confianza entre la ciudadanía y su policía.

## 20.- La gran misión cuadrantes de paz como política central de seguridad ciudadana en el plan de la patria 2019 – 2025.

La GMCP concibe la seguridad ciudadana como el orden polivalente, de contenido antropocén-

trico, universal, interdependiente, preventivo, democrático, indivisible, global, local, integrativo y de connotaciones cualitativas y cuantitativas y que responde a dos factores: percepción de inseguridad y un estado de satisfacción de necesidades. La seguridad humana se concibe como un concepto amplio y significa mucho más que la ausencia de la amenaza militar o delictiva. Incluye la seguridad en contra de la privación humana, una calidad de vida aceptable, así como garantías a todos los derechos humanos; significa seguridad para la gente de amenazas tanto violentas como no violentas ya que es una condición o estado caracterizado por la libertad de amenazas a los derechos de las personas.

Foto N.º 26



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

El Cuadrante de Paz por su parte es la unidad básica de organización territorial, geográficamente delimitada, donde interactúan los órganos y entes de la administración pública y el Poder Popular, ejecutando funciones que garanticen el desarrollo de los ámbitos de seguridad y prevención, el sociocultural, el educativo, el económico, el ambiental, el geográfico y el político, así como el resguardo de las propiedades, la integridad física, psicológica y moral de las personas en el ejercicio de sus derechos, el respeto de sus garantías, la paz social, la convivencia y el cumplimiento de la ley. En términos de objetivo general, podemos decir que con los cuadrantes de paz se pretende planificar, coordinar, organizar, ejecutar de forma integral acciones que garanticen la inmediata y adecuada atención de las situaciones que alteren la cotidianidad de las comunidades que hacen vida en ese espacio. Otros aspectos novedosos y relevantes del trabajo por Cuadrantes de Paz lo encontramos en el propio proceso de determinación y configuración de los mismos. Así visto, el diseño de los cuadrantes responde a las siguientes variables que conforman el Perfil Permanente del cuadrante:

- a.-** Las consideraciones de carácter topográfico del territorio, los kilómetros cuadrados y lineales, los accidentes geográficos (naturales) y el diseño de habitabilidad residencial, comercial, industrial, educacional y vial (intervención humana).
- b.-** Se constituyen con una vi-

sión preferentemente de diseño radial concéntrico (punto y círculo), para que las distancias se equilibren en los mecanismos de respuesta.

**c.-** Atiende a las características demográficas debidamente analizadas.

**d.-** Toma en consideración la división territorial que se da el poder popular, a través de las comunas (donde las hay) o de los consejos comunales, como estructuras prioritarias de organización social activas en correlación con el Estado institucionalizado.

Por otra parte, el diseño de los cuadrantes, debe responder a los componentes del Perfil Dinámico del mismo, entendiéndose por ello los siguientes aspectos:

**1.-** La evaluación pormenorizada de los índices de criminalidad y violencia, de accidentalidad y de carencias a nivel de servicios públicos en ese territorio poligonal.

**2.-** La dinámica cultural, social, económica y política variable que afecta al territorio: actividades culturales, deportivas, marchas, protestas, locales nocturnos, espacios de mayor tránsito en determinadas jornadas, etc.

**3.-** Los antecedentes que aporta el juicio experto de los servidores públicos que han hecho vida allí, así como los antecedentes históricos que manejan las unidades operativas policiales de los órganos de seguridad ciudadana y los entes pres-

tatarios de servicios públicos en esa localidad, sumados a la ponderación que hace el poder popular que hace vida allí de sus propios problemas y posibles soluciones.

**4.-** La relación entre ambos perfiles, considerados desde fórmulas e indicadores matemáticamente ponderados, permite establecer el déficit o superávit disponible para responder a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas en ese territorio.

El sistema de indicadores por delitos, por percepción y por calidad de vida -servicios públicos: Es necesario contar con un sistema de indicadores que permita identificar y caracterizar cada cuadrante, según la realidad que se atiende en lo local, que responda desde los diferentes ámbitos de la ciudadanía, al ámbito de la seguridad ciudadana y calidad de vida, que en su conjunto representan lo que la política pública busca para el pueblo, "La máxima suma de felicidad posible". Las acciones programáticas en materia de seguridad ciudadana, aparecen replanteadas y reorganizadas en el documento rector de esta nueva Gran Misión y se materializan de forma organizada, sistemática e integrada, mediante su implementación en un espacio territorial definido, sobre el cual se aplican control y seguimiento de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, análisis de corte demográfico, topográfico y criminológico; estos espacios poligonales delimitados de máxima proximidad a las comunidades son los denominados Cuadrantes de Paz.

Foto N.º 27



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

El territorio en su concepto más amplio se convierte en el eje vertebral para la definición, ejecución y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana. Esto permite la focalización de la atención brindada al pueblo, generando que la política se configure en función de un territorio y contexto concreto, entendiendo a las poblaciones y sus costumbres, su historia, su cultura, sus vínculos y formas de construir relaciones, sus necesidades e intereses difusos, en relación directa con su entorno y con ello a las dinámicas delictivas y de violencia

que son propias de ese espacio.

La visión territorializada que plantea la Gran Misión Cuadrantes de Paz, parte de la premisa que lleva al abordaje contextualizado en el territorio para todas las políticas de seguridad ciudadana, pero también de las políticas sociales, económicas, culturales, ambientales y de la defensa integral de la Nación, marcando una diferencia sustancial con las políticas reactivas y masificadas del pasado, que escapaban a la comprensión de los fenómenos delictivos y de violencia

leídos con visión particularizada, focalizada y analizada desde una perspectiva multivariable.

El Gobierno Bolivariano asume la territorialización de sus políticas de seguridad ciudadana, aplicando la georreferenciación de las comunidades a ser atendidas, determinando sus factores criminales para abordarlos integralmente y así garantizar mayor eficacia y eficiencia a la hora de reducir los índices delictivos en todo el territorio nacional y acercar la administración de justicia a la gente.



Foto N.º 28

**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

¿Cómo abordar nuestros territorios en lógica de Cuadrantes de Paz?: veinte orientaciones a las autoridades políticas, civiles y militares. La competencia de los estados y municipios, así como de las autoridades nacionales, en el ámbito civil y militar, ligadas a la seguridad ciudadana y la administración de justicia, están definidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en las leyes nacionales y más específicamente las normas, resoluciones y estándares que rigen cada materia. La Gran Misión Cuadrantes de Paz representa la consolidación en una única política pública de Estado de todas esas competencias y responsabilidades. Corresponde

por tanto a gobernadoras, gobernadores, alcaldesas, alcaldes, autoridades policiales, autoridades civiles y autoridades militares (en las REDI y las ZODI) atender con especial atención a lo siguiente:

**1.** Dar a conocer a todo su personal la Gran Misión Cuadrantes de Paz, identificando sus responsabilidades directas en cada uno de los vértices.

**2.** Dar a conocer a su personal la legislación venezolana que regula los temas de seguridad ciudadana, así como las normas de rango sub legal, en aras de garantizar en su jurisdicción la prestación de los servicios de seguridad ciudadana ajustados a los indicadores de desempeño que sean establecidos

por el órgano rector, las normas generales de actuación y el respeto y protección a los derechos humanos.

**3.** Aportar elementos de análisis situacional al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, a través del Viceministerio de Prevención y Seguridad Ciudadana, que permitan el mapeo, definición, conformación y reajuste de los Cuadrantes de Paz terrestres y acuáticos, en sus diferentes modalidades, considerando las variables que los actores locales puedan aportar a la comprensión y análisis de la configuración de esos territorios.



Foto N.º 29



Foto N.º 30



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

4. Diseñar planes integrales de seguridad ciudadana para la prevención y el control del delito, enmarcados en la Gran Misión Cuadrantes de Paz, partiendo de la georreferenciación del delito, el análisis del dato de criminalidad y violencia aportado por el Observatorio Venezolano de la Seguridad (OVS) y complementado con los estudios y datos propios que generen sus propias estructuras de observación y análisis en el territorio.

5. Diagnosticar oportunamente en su ámbito territorial de competencia, las necesidades humanas, materiales, logísticas, tecnológicas y de infraestructura, requeridas para dar óptimo cumplimiento a las acciones establecidas por la Gran Misión Cuadrantes de Paz; formulando los proyectos para la obtención de los recursos

necesarios para ello, sobre la base de cuadrantes priorizados e indicadores delictivos a atender.

6. Instalar una sala situacional para planificar, supervisar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento en los cuadrantes de los servicios que le corresponden, generando alertas tempranas, análisis integral de información y recomendaciones al decisor, para la optimización del trabajo en cada Cuadrante de Paz.

7. Promover para la prevención y el control del delito, la participación de la comunidad y de otras instituciones públicas con responsabilidad en la materia, para la definición de estrategias conjuntas y la supervisión oportuna al cumplimiento de las acciones establecidas en la Gran Misión Cuadrante de Paz.

8. Asumir la prevención in-

tegral y la convivencia solidaria como el pilar principal de la acción a desarrollar, entendiendo que la Gran Misión Cuadrantes de Paz es fiel reflejo de la doctrina rectora que nos legó el Comandante Supremo Hugo Chávez, la cual pone el acento en una visión humanista, de proximidad, integradora y comprensiva de la violencia para atenderla desde sus orígenes (no solo por sus efectos).

9. Trabajar mancomunadamente con el Frente Preventivo, dependiente del Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), integrando sus entes estatales o municipales con competencia en materia preventiva al mismo, para la consolidación de la prevención integral en el territorio mediante la suma de capacidades instaladas y talento humano.

Foto N.º 31



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

**10.** Fortalecer el trabajo con el Poder Popular, potenciando la Policía Comunal (en el ámbito policial) y la Guardia del Pueblo (en el área militar) como filosofía y estrategia organizacional para una nueva asociación entre comunidad y la autoridad de seguridad ciudadana, basada en la premisa de que deben trabajar juntos para identificar, priorizar y resolver problemas tales como: delitos, drogas, inseguridad, desorden público, con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

**11.** Cumplir con los planes de formación, reentrenamiento y dotación del personal policial o militar asignado a cada Cuadrantes de Paz, e incentivar que los funcionarios y funcionarias apliquen el Uso Progresivo y Diferenciado de la Fuerza (UPDF) bajo los principios de necesidad, legalidad, proporcionalidad y progresividad.

**12.** Fortalecer en cada jurisdicción de los Cuadrantes de Paz la atención oportuna y de calidad a la víctima del delito y/o abuso policial o militar, erradicando las

prácticas desviadas y generando los medios para recibir, tramitar, registrar, evaluar, asistir y proteger a las víctimas de delitos y/o abuso policial implementando mecanismos que garanticen un tratamiento digno y respetuoso, protejan la intimidad y seguridad de las víctimas, sus familiares, testigos y demás sujetos procesales contra todo acto de intimidación y/o represalia.

Foto N.º 32



Fuente: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

**13.** Identificar en cada Cuadrante de Paz los elementos de vulnerabilidad en el territorio, ligados a condiciones naturales o antrópicas, que puedan afectar la seguridad e integridad de las personas y sus bienes, a fin de planifi-

car e implementar los mecanismos de gestión de riesgo a que haya lugar, en forma preventiva y también reactiva ante sucesos consumados.

**14.** Generar los mecanismos de información, alerta temprana e

inteligencia social necesarios para abordar de manera oportuna, eficiente y efectiva las situaciones que puedan alterar o atentar contra la paz social y el orden público en los Cuadrantes de Paz. Todo ello en estricta coordinación con el Sis-

tema Popular de Protección para la Paz (SP3).

**15.** Potenciar la capacidad de respuesta del Sistema de Administración de Justicia en su territorio, atendiendo al fortalecimiento de las direcciones de investigación penal en los cuerpos policiales estatales y municipales; la instalación de casas de justicia y paz por circuitos que logren abarcar uno o más cuadrantes de paz, para la atención a delitos menores; y la generación de las salas de faltas en las sedes policiales (articuladas con las fiscalías municipales) para la atención temprana de generadores de conflictos e convivencia social.

**16.** Articular con los centros de formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (Unes) en cada estado, lo conducente a la formación y ac-

tualización del personal que presta servicio en los Cuadrantes de Paz, para el conocimiento de las innovaciones en materia de seguridad ciudadana.

**17.** Caracterizar los problemas de vialidad en el territorio de los Cuadrantes de Paz bajo su responsabilidad, a los fines de atender los componentes de accidentalidad vial, recuperación de vías y atención a los usuarios de las mismas, minimizando la victimización que producen los accidentes de tránsito.

**18.** Estructurar en el marco de los Cuadrantes de Paz el trabajo organizativo para la Defensa Integral de la Nación, como mínima expresión de organización territorial, bajo la rectoría del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

**19.** Designar las autoridades a su mando que articularán a nivel municipal, estatal e institucional con los Comisionados y Comisionadas estatales de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, formando parte de los Comandos Estadales, que serán designados por el Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp).

**20.** Rendir cuentas a la comunidad presentando los elementos centrales de la gestión de la institución en el cumplimiento de lo establecido en cada vértice de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, realizando convocatorias amplias y democráticas a la ciudadanía y medios de comunicación, así como difusión del extracto del informe. Estas rendiciones deben estar dirigidas a la ciudadanía en general y al órgano rector de la seguridad ciudadana en particular.

Foto N.º 33



**Fuente:** Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado Bolivariano de Miranda, (2021)

## 21.- Migraciones en el estado miranda

Desde la década de los años 90 se registra una tendencia al incremento progresivo de los flujos de emigración desde Venezuela, fundamentalmente por motivo de la situación económica y el retorno de inmigrantes y sus descendientes a sus países de origen. La población emigrante tenía como destino prioritario el norte de América (EE.UU) y Europa (España, Italia y Portugal) y era fundamentalmente de sectores medios, medios altos y altos. Esta tendencia se acentúa durante 2000 a 2015, con las mismas características generales, con la novedad que se incluyen factores políticos como causas que generan la emigración. Durante este período la mayoría de las personas que emigran pertenecen la base social de la oposición venezolana.

Este fenómeno cambia radicalmente a partir de 2015, cuando se incrementa sustancialmente la tendencia de la emigración. Esta tendencia también se encuentra asociada fundamentalmente a factores económicos, esto es, a la situación del país generada por la guerra económica y el bloqueo económico, aunque también a las políticas extranjeras de promoción de la emigración venezolana. Se generan dos cambios claves en el flujo migratorio:

**a)** Los países de destino cambian: los países de la región se convierten en los destinos prioritarios.

**b)** La población migrante pertenece mayoritariamente a sectores populares y medios bajos. Los nuevos flujos migratorios forman parte de la base social del chavismo.

El Estado venezolano no ha publicado estadísticas migratorias o indicado un número de emigrantes, lo que ha generado un vacío de información aprovechado por actores para sobrestimar este número y apuntalar estrategias políticas contra la Revolución, por ejemplo la Plataforma Response for Venezuela (R4V) constituida por ACNUR y la OIM indica que para 2019 habían emigrado 4.486.860 personas. Estimamos que el número de emigrantes de Venezuela debe encontrarse alrededor de 2.100.000 personas, teniendo como referencia las siguientes estadísticas:

**a)** ONU - División de Población: 2.519.780 (2019).

**b)** Estado venezolano - Escrito presentado ante la Corte Penal Internacional: 1.203.237 (2015 - 2019). A esta cifra habría que añadirle aproximadamente 650.000 personas que habrían emigrado antes de 2015. • ENCOVI (Encuesta de universidades privadas de oposición, incluyendo la UCAB): 2.362.000 (2019).

Información clave sobre los flujos de retorno de connacionales. El flujo de retorno de connacionales comienza a acentuarse antes de la COVID-19, a finales de 2019 y principios de 2020. El Estado venezola-

no ha registrado el retorno regular de más de 80.000 personas a partir de la COVID-19. A esta cifra habría que añadirle quienes habían ingresado en el Plan Vuelta a la Patria, más de 20.000 personas, y el ingreso irregular. Esto permitiría estimar que al menos han retornado más de 120.000 connacionales en los últimos 9 meses. Fuentes informales de Estados extranjeros han indicado que estiman, en base a sus estudios y actuaciones, que cerca de 270.000 connacionales han manifestado su interés de retornar desde Perú, Ecuador y Colombia. Según las aproximaciones iniciales de una encuesta realizada en los centros de atención de los connacionales en el Estado Bolivariano de Miranda durante el mes de julio de 2020, que aún se encuentra en procesamiento, las personas que están retornando tienen las siguientes características:

- La mayoría son jóvenes menores de 30 años, muchos de ellos cercanos a los 20 años.
- Casi en su totalidad pertenecen a sectores populares.
- El nivel de educación es bajo, en casi su totalidad con primaria, bachillerato no concluido o bachillerato.
- Casi en su totalidad se dedicaban a la economía informal en los países de destino.
- Casi en su totalidad en condición de migración irregular en los países de destino, sin poseer pasaporte.
- Muchos y muchas con hijos de corta edad que se quedaron en Ve-

nezuela.

- La mayoría emigraron en fechas recientes: 2018, 2019 y 2020.
- Los motivos para emigrar fueron fundamentalmente 3: motivos económicos, acceso a salud y medicinas y para conocer otro país.
- Salvo muy pocas excepciones, ninguna persona indica que emigró por motivos políticos o por problemas en los servicios públicos.
- Los motivos para el retorno fueron fundamentalmente por la situación económica generada por la COVID-19, aunque muchos informan que sus problemas económicos en el país de destino antecedían la pandemia.

Flujos de retorno y relaciones internacionales. El proceso del retorno de connacionales sirve para desactivar 4 tácticas políticas de los sectores adversos al Gobierno Revolucionario:

- a.-** La supuesta crisis humanitaria compleja.
- b.-** El supuesto Estado fallido.
- c.-** La pretendida ola de refugiados y asilados que huyen de un régimen autoritario.
- d.-** La emigración venezolana como problema regional y posible casus belli.

Ante esta situación los actores internacionales contrarios a la Revolución (Estados extranjeros, agencias especializadas de ONU y sociedad civil) han optado por mi-

tigar su impacto con tres acciones: (a) invisibilizar el proceso de retorno; (b) promover y apoyar la permanencia de los emigrantes venezolanos en sus países de destino y (c) obstaculizar y restringir el flujo de retorno.

La respuesta audaz y asertiva del Gobierno Bolivariano ha estado dirigida a: (a) visibilizar y registrar el retorno, tanto en medios como en espacios internacionales; (b) comprometer a ONU y sus agencias en la atención de los connacionales en proceso de retorno y (c) disputar la orientación y utilización de recursos a disposición de ONU y sus agencias, intentando dirigirlos a garantizar el retorno y la atención de los connacionales.

Algunas ideas acerca del que hacer con la población emigrante y su retorno. Es clave comprender que los emigrantes y sus familias en Venezuela son una población electoral en disputa, que en su mayoría forman parte de la base social del chavismo, especialmente quienes se encuentran en Colombia, Ecuador y Perú. Además, está demostrado por hechos que los flujos migratorios son en ambas direcciones y cambian con rapidez, por lo que esta población que emigró puede volver a la Patria como está ocurriendo desde hace más de 9 meses. Por este motivo, resulta clave:

- a.-** La ponderación del discurso que hemos desarrollado hasta el momento sobre la emigración y los emigrantes de Ve-

nezuela, para reorientarlo con mensajes más inclusivos, dirigidos a integrar, comprensivos de su situación personal y familiar, a convocar y apoyar, evitando en lo posible lenguajes dicotómicos, sancionadores o estigmatizantes. Particularmente es clave conectar con las juventudes, que emigran muchas por motivos o intereses asociados a su proceso de desarrollo, edad o madurez (recordemos que un número importante de jóvenes connacionales en Miranda expresaron que tomaron la decisión "para conocer otro país").

**b.-** Desarrollar acciones para abordar a la población de emigrantes en los países de destino, especialmente Colombia, Ecuador y Perú. Ya los emigrantes no son todos parte de la oposición, muchos forman parte de la base social del chavismo y emigraron por motivos estrictamente económicos. Así como tenemos acciones dirigidas a construir vínculos de solidaridad con los pueblos de la región, debemos encontrar diversas maneras de acercarnos a los emigrantes venezolanos, bien sea desde los órganos del Estado o a través de organizaciones sociales o "no gubernamentales". Hasta el momento hemos dejado abandonado ese espacio a los actores de oposición en países extranjeros vía partidos políticos, su "sociedad civil" y gobiernos extranjeros.

**c.-** Crear en nuestro país servicios y planes de atención per-

manente específicamente dirigidos a atender las necesidades de la población emigrante, que incluya la atención de quienes han emigrado, así como de sus familias “dejadas atrás”, priorizando la atención de quienes han dejado niños de corta edad, ancianos y personas con discapacidad. Esta atención ha sido asumida hasta ahora por organizaciones no gubernamentales de la oposición, con apoyo financiero e institucional de las agencias de ONU que hacen vida en nuestro país.

**d.-** Que la revolución participe en la construcción del sentido común, de los imaginarios colectivos y del sentipensar sobre la emigración, desde los ideales y valores humanistas. Es necesario incluir espacios de información y diálogo sincero, llano e inclusivo sobre la emigración en las escuelas, el PSUV (fundamentalmente la JPSUV), las organizaciones comunitarias y medios.

**e.-** Preparar escenarios y respuestas para las tensiones que puede generar el retorno de connacionales, entre ellos:

- Las disputas pendientes y latentes en las relaciones familiares, las violencias contra la mujer y basada en género y las violencias contra NNA, o la convivencia ciudadana, relaciones comunitarias y vecinales.

- El impacto en la economía familiar, la paralización de la migración pendular (que va y viene por perio-

dos cortos de tiempo) y los ingresos que ella generaba; la ausencia de las remesas familiares; el incremento necesidades de las familias al recibir integrantes que se habían ido y muchas veces en peores condiciones socio-económicas a las que tenían al partir.

- El aumento de la demanda de servicios públicos y programas sociales, que pueden derivar en manifestaciones públicas y otro tipo de conflictos.

- La probabilidad del incremento de delitos y faltas.

Propuestas y recomendaciones desde el Gobierno Bolivariano de Miranda.

**a.-** Se sugiere la creación de una unidad o servicio permanente dirigido exclusivamente a la atención de los asuntos vinculados a la emigración internacional, similar al ministerio de movilidad humana de la Revolución Ciudadana en Ecuador, que identifique las necesidades de esta población y brinde respuestas a las personas que en el Estado Bolivariano de Miranda van a emigrar, han emigrado o retornado, así como sus familias. Puede incluir desde servicios de información y orientación, hasta de acompañamiento o trámite ante otros órganos públicos.

**b.-** Se sugiere la creación de un plan específicamente dirigido a atender los jóvenes que han

retornado, para aminorar los impactos del retorno e intentar incluirlos en el proceso de desarrollo económico de nuestro país.

**c.-** Se sugiere iniciar contactos desde la Gobernación con las agencias de la ONU para la canalización de los recursos y apoyo técnico destinados a los connacionales que han retornado y a las familias de emigrantes que han sido “dejadas atrás”. Además de coordinar acciones directamente con la Gobernación, podría ser interesante posicionar organizaciones sociales que puedan participar en estos procesos para comenzar a desplazar a las organizaciones de la “sociedad civil” de tendencia opositora que actualmente acceden y utilizan esos recursos internacionales.

**d.-** Trabajar con las embajadas y consulados de Venezuela acreditadas en los países de la región donde existe flujos migratorios venezolanos importantes, así como con organizaciones sociales aliadas, para abordar a los emigrantes mediante la creación de vínculos de confianza y de asociaciones de venezolanos en esos países, desarrollando acciones diversas que incluyan desde la asistencia y orientación hasta la integración recreativa, deportiva y cultural.

**e.-** Comenzar a planificar la atención del flujo de emigrantes que continuará retornando durante y después de la COVID-19.

## 22.- Seguridad: derechos humanos en el marco de la pandemia.

En principio, es importante partir de la idea que los Derechos Humanos (DH) son un código de comportamiento humano, una carga ética que rige la vida humana. En ese sentido, los órganos de seguridad en ocasiones consideran que los DH son limitantes en su actuación.

En ningún momento, pero menos en momentos de pandemia, no está permitida la extorsión policial, actuaciones de discriminación por la COVID-19, desaparición forzada, entre otros. Los DH son una forma de vivir como base de la sociedad democrática, forma parte de los valores del país y de la República. Cuando hablamos de DH establecemos criterios que deben cumplir los cuerpos policiales, orientados a la garantía de derechos y al mismo tiempo, es la capacidad que tiene el Estado para garantizar derechos de los seres humanos. En momento de pandemia, podemos referirnos al menos a nueve (9) oportunidades para aumentar la percepción para cuerpos policiales y centros de justicia:

- a.-** Crear más y mejores medios proximidad comunitaria: informar y atender a las comunidades a través de CP.
- b.-** Oportunidad para tener acceso a más y mejor información de las familias.
- c.-** Ampliar y fortalecer centros de resolución de conflictos,

importante de crear procesos para apoyar la resolución de conflictos comunitarios.

- d.-** Aumentar la capacidad de atención a las mujeres.
- e.-** Oportunidad para mejorar la capacidad tecnológica que facilita la atención comunitaria.
- f.-** Oportunidad para mejorar los análisis del delito sumado a la poca movilidad, restricciones, entre otras.
- g.-** Oportunidad para promover la denuncia de maltratos a niñas y niños, hecho que se ha normalizado en la sociedad. Se plantea creación de políticas rápidas de atención.
- h.-** Oportunidad de cero impunidad.
- i.-** Oportunidad de proteger a la familia policial y de casas de justicia.

Posibles acciones:

- a.-** Prohibición de arresto por delitos menores.
- b.-** Aumento centro de resolución de conflictos (por calles).
- c.-** Creación de redes de información con las comunidades.
- d.-** Vigilancia de normas a la comunidad.
- e.-** Redes de alerta temprana ante riesgo.
- f.-** Protección al personal de seguridad con medidas estrictas (pruebas, equipamientos).

## 23.- Venezuela Potencia: desafíos y perspectivas de la actuación policial en tiempos de pandemia y post pandemia.

El 12 de marzo del año 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud declaró la expansión de la COVID-19 como una pandemia mundial, lo que originó que oportunamente el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, encabezado por su presidente Nicolás Maduro Moros decretara el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional. Su cumplimiento e implementación significó un reto importante y novedoso para todos los Organismos de Seguridad Ciudadana. Analizaremos cómo ha evolucionado la situación en el campo de la actuación policial, cuáles son las mejores orientaciones expertas para la operatividad y finalmente una serie de recomendaciones sobre la base de situaciones disruptivas o desviaciones detectadas en la labor de los cuerpos de policía, pensadas para este tiempo de pandemia y para la post pandemia que llegará.

**1.-** La afectación en la región y recomendaciones de organismos internacionales. La crisis desencadenada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto muy particular en los cuerpos policiales. En efecto, la policía, junto con los bomberos y otras unidades de rescate, están en la primera línea de respuesta, atendiendo las emergencias y nuevas funciones derivadas de la crisis sanitaria mientras continúan con todas las responsabilidades de mantenimiento de la seguridad pública. La pandemia ha obligado a las instituciones policiales a definir pro-

ridades y racionar recursos limitados. Un estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo determinó que:

- a.-** La mayoría de las policías de la región se han preparado y tomado medidas rápidas. Desarrollaron protocolos de seguridad, dotaron a sus oficiales de elementos de protección y elaboraron planes de contingencia.
- b.-** Respecto a la actividad cotidiana, las agencias continuaron atendiendo llamadas por servicio (aunque con un mayor uso de herramientas virtuales).
- c.-** La mayoría de las policías de la región no contaban con especificaciones para disminuir los arrestos físicos por delitos menores para minimizar el riesgo de contagio a la policía y entre los detenidos.
- d.-** La mayoría de las policías en la región indicaron haber reducido varias acciones preventivas (como controles proactivos a vehículos o personas) y comunitarias habituales (reuniones comunitarias, grupos de trabajo de resolución de problemas, etc.).
- e.-** En la mayoría de los países aumentaron la presencia policial en comercios (para prevenir robos), hospitales (para asistir en la emergencia sanitaria) y espacios públicos (para controlar la cuarentena y preservar el distanciamiento social).
- f.-** Aunque existen protocolos sobre cómo la policía debe atender las llamadas por ser-

vicio, no siempre se contaban con protocolos específicos sobre el alcance de las responsabilidades de los agentes para hacer cumplir las medidas sanitarias. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), elaboró una serie de recomendaciones aplicables para los organismos policiales y militares que deben actuar en la atención y contención de la pandemia. Los aspectos fundamentales de dicho aporte se resumen en lo siguiente:

- g.-** La Policía y las Fuerzas Armadas se convierten en parte de la respuesta de los Estados para prevenir, controlar y manejar la pandemia del COVID-19. Su adecuada preparación y profesionalismo permitirán cumplir con la misión, evitando riesgos innecesarios y consecuencias humanitarias que una situación de este tipo puede generar.
- h.-** Su trabajo presencial en el terreno es esencial. Evite el riesgo de contagio y volverse transmisor de la enfermedad. Use equipo de protección personal (PPE), de acuerdo con el suministro estándar y las indicaciones que reciba en su unidad.
- i.-** Aplique las medidas preventivas de higiene, uso de PPE y evite el contagio. Se necesita la mayor cantidad de fuerza disponible y más aún, evitar que usted, sea fuente de contagio.
- j.-** Evite las formaciones durante sus labores y servicios. Priorice el uso de la tecnología para

las reuniones y transmitir órdenes e instrucciones.

- k.-** Use equipo de protección personal: mascarilla N95 o FFP2, y guantes y delantal desechables, para evitar el riesgo de contagio por gotículas respiratorias y por contacto, teniendo en cuenta su alta exposición al virus. Luego de ser utilizado el PPE, elimínelo correctamente: las mascarillas y delantal, uso máximo 12 horas. Los guantes, cada vez que se tenga contacto con secreciones de un caso sospechoso.
- l.-** Mantenga limpias y desinfectadas sus herramientas de trabajo: vehículo, moto, bicicleta, radio, arma de dotación, cinturón, etcétera. Puede usar solución de base de alcohol al 70 % o solución de hipoclorito al 5 %. Lave sus manos frecuentemente, asegúrese de tener en sus unidades de trabajo jabón suficiente (se recomienda jabón líquido) o gel desinfectante con alcohol. Si no tiene acceso a agua o jabón, de preferencia use toallas de papel desechables. No se toque la cara, nariz, boca y evite el contacto físico con personas y elementos no necesarios para el cumplimiento de su misión.
- m.-** Al llegar al sitio de descanso y/o su hogar adopte todas las medidas de higiene (lavado de manos), deseche el equipo PPE y cambie de ropa (no sacudir) para evitar riesgo de contagio en familiares y compañeros.
- n.-** En caso de que usted o alguien de su familia sospeche

contagio COVID-19 y/o presente alguno de los siguientes síntomas: fiebre mayor a 38°C, tos seca, dolor de garganta, malestar general o dificultad para respirar, notifique a su escalón superior para que se tomen las medidas pertinentes (inmediato aislamiento).

**o.-** Efectos de la pandemia en el personal de la Policía y/o Fuerzas Armadas: La actual fase de la epidemia aumenta el riesgo de transmisibilidad en la comunidad, por lo que los niveles de exposición podrían afectar la fuerza laboral, la moral y la salud física y mental de los miembros de esas instituciones. Por ello, es esencial que los comandantes y jefes preparen planes de contingencia para prevenir y controlar los efectos de la pandemia, atendiendo a su personal, así como la factible reducción progresiva del pie de fuerza.

**2.-** Medidas recomendadas para el antes, durante y después del servicio policial. El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General de Policía, generó una serie de medidas preventivas dentro del Protocolo de Actuación contra el COVID-19.

**3.-** Recomendaciones sobre la actuación de los funcionarios y funcionarias. Es importante destacar que la función policial se basa en el cumplimiento de la Constitución y las leyes, bajo la estructura profesional, predominantemente

preventiva, proactiva, permanente y de proximidad a las personas o comunidades, con el fin de intervenir sobre los factores que favorecen o promueven el delito, las faltas e inconveniencias. Por tanto, las medidas de seguridad sanitaria para los funcionarios y funcionarias policiales deben ser más exhaustivas, no por el hecho de ser funcionarios y funcionarias policiales que deben estar en constante atención al público, sino también como individuos, ciudadanos, padres, madres, hijos o hijas.

4.- Entendiendo esto, las medidas de protección aquí descritas a continuación son necesarias para que los funcionarios y funcionarias policiales cuenten con las condiciones requeridas para realizar las funciones asignadas, con las mayores garantías a tomar desde antes de recibir el servicio, durante el servicio y al entregar el servicio para retirarse a su hogar:

Normas generales:

**1.-** Mantener en la medida de lo posible al menos una distancia de 1,5 metros de distancia entre personas.

**2.-** Mantener cubierta la boca y nariz con tapa boca, los ojos deben estar cubiertos con protección ocular (lentes de protección) o protección facial (mascarilla) todo el tiempo, así como el uso de guantes, evitando tocarse ojos, nariz y boca con o sin guantes.

**3.-** Mantener la limpieza de las manos constantemente con agua y jabón, o en su defecto

con toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas del 70 %.

**4.-** En el caso de que se encuentre un funcionario o funcionaria con síntomas mantener clausurados los espacios utilizados por esta, hasta su limpieza y desinfección.

**5.-** Se deben higienizar las manos después de tocar el celular, computador, manillas de puertas, entre otros.

**6.-** Tratar a todas las personas como si estuvieran potencialmente enfermas.

**7.-** Se recuerda que diversas superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, entre otras. La desinfección debe realizarse diariamente o posterior a tratar con personas que presenten síntomas. Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza con hipoclorito diluido o alcohol en gel al 70 %.

**8.-** Contar con un depósito cerrado, con su respectiva bolsa para los desechos. (tapa boca, pañuelos, entre otros). Antes de recibir el servicio.

**9.-** El funcionario o funcionaria policial jefe o jefa del grupo que recibe el servicio debe:

- Llegar a la sede policial con el tapa boca colocado, guantes, lentes y constatar que sus subalternos cumplen

con esta medida.

- Pasar por el túnel de bioseguridad, así como constatar que su personal pase por este túnel cuando lleguen a la sede.
- Verificar con el funcionario o funcionaria que entrega el servicio si existe dentro de su equipo algún funcionario o funcionaria con síntomas y dónde se encontraba destacado, así como la limpieza de las instalaciones.
- Cambiar la mascarilla, lavar las manos y lentes utilizados con agua y jabón, así como desechar los guantes que utilizo en un recipiente cerrado.
- Mantener los dormitorios con una capacidad mínima de funcionarios o funcionarias, evitando la aglomeración.
- Estar al tanto de que los funcionarios mantengan en la medida de lo posible, una distancia de entre 1,5 y 2 metros con sus compañeros dentro de las instalaciones.
- Luego de colocarse el uniforme, debe lavarse las manos con agua y jabón.
- Si en el dormitorio hay una gran cantidad de funcionarios o funcionarias cambiándose, deberá retener a los funcionarios o funcionarias que deseen ingresar al mismo, hasta tanto este se desocupe de personal.
- Supervisar que el personal que entrega el armamento utilice mascarillas y guantes

a la hora de entregar las armas de reglamento.

- Una vez recibida el arma de fuego, limpiarla con unas toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas al 70 %.
- Verificar que los funcionarios y funcionarias policiales cuenten con su respectiva dotación sanitaria (tapa boca y guantes, así como un juego extra, lentes o mascarilla de protección, implementos de limpieza tales como jabón, toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas al 70 %).
- Verificar la limpieza y ventilación de las unidades policiales, las instalaciones o áreas de servicio.
- Supervisar si alguno de sus subalternos manifiesta síntomas de fiebre, escalofríos, tos o dificultad respiratoria, si este es el caso, deberá aislar a quien presenta los síntomas hasta que intervengan los servicios sanitarios correspondientes (no trasladar).
- Coordinar la limpieza de las instalaciones.
- Supervisar que los funcionarios y funcionarias policiales antes de salir al servicio cuenten con el equipo de bioseguridad dotado.

Además de desechar estos materiales de protección extremando el cuidado para no mezclarlos con otros, se ordena que una vez que

finalice el servicio estos materiales de desechados en contenedores de basura debidamente tapados.

En el caso de interacción o atención: personas que presentan síntomas:

- a.- Si la persona manifiesta tener síntomas de fiebre, escalofríos, tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria, el funcionario o funcionaria policial deberá mantener una distancia entre 1,5 y 2 metros de la persona para efectuarle la entrevista o recopilación de los datos filiatorios. (no trasladarla).
- b.- Ante un caso sospechoso, se debe comunicar el caso al superior inmediato y este a su vez, a la autoridad sanitaria.
- c.- Una vez se presente las autoridades sanitarias correspondientes los funcionarios o funcionarias policiales deberán realizar el cambio de la mascarilla y guantes, así como hacer el lavado de manos y lentes de protección, se deben desechar estos materiales de protección, extremando el cuidado para no mezclarlos con otros.
- d.- En el caso de que esta persona estuvo en contacto con las instalaciones o áreas de servicio o implementos de trabajo, los funcionarios y funcionarias deberán limpiar las zonas y superficies de trabajo con unas toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas al 70 %. Áreas policiales administrativas de atención al público:
- e.- Los funcionarios o funcio-

narias deben mantenerse una distancia interpersonal mínima de 1.5 a 2 metros.

**f.-** Las medidas enumeradas en el título "Medidas generales" son más exhaustivas para personal de atención al público si la persona presenta síntomas de tener coronavirus, así como si viene de zonas afectadas o ha tenido contacto con personas infectadas. Se deberá cumplir con las medidas enumeradas en el sub título "2.1. Personas que presentan síntomas" Traslado de ciudadano o ciudadana:

**g.-** Los funcionarios o funcionarias policiales no trasladan personas que hayan tenido contacto o tengan síntomas.

**h.-** En el caso de traslado de una persona detenida, aprehendida, el funcionario o funcionaria policial velará porque cuente con su respectivo tapa boca, y una vez realizado el traslado deberá realizar la limpieza de la unidad policial, así como del equipamiento policial utilizado con unas toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas al 70 %.

En el caso de interacción o detención: personas que no presentan síntomas.



En caso de la detención por estar presuntamente involucrado en una falta o delito el funcionario o funcionaria policial deberá mantener una distancia entre 1,5 y 2 metros de la persona para efectuarle la

entrevista o recopilación de los datos filiatorios y cumplimiento con las normas de UPDF, manteniendo siempre el tapa boca, lentes o mascarilla de seguridad y guantes. En el caso de que esta persona estuvo en contacto con las instalaciones o áreas de servicio o implementos de trabajo, los funcionarios y funcionarias deberán limpiar las zonas y superficies de trabajo con unas toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas al 70 %.

Después del servicio.

**a.-** Una vez finalizado el servicio el funcionario o funcionaria policial debe limpiar y ventilar las zonas y superficies de trabajo con unas toallas húmedas en alcohol o soluciones alcohólicas al 70 %.

**b.-** Cambiar la mascarilla que utilizo durante su jornada laboral, así como lavar la mascarilla y lentes utilizados con agua y jabón, o desechar la mascarilla y guantes en un recipiente cerrado.

**c.-** Estar al tanto de mantener en la medida de lo posible, una distancia de entre 1,5 y 2 metros con sus compañeros al salir de las instalaciones.

**d.-** Una vez que se ha retirado el uniforme, debe lavarse las manos con agua y jabón.

**e.-** Si en el dormitorio hay una gran cantidad de funcionarios o funcionarias cambiándose, deberá esperar que haya la capacidad mínima de personas

en el dormitorio.

**f.-** Lavarse las manos después de la entrega de los equipos de comunicación y el arma de reglamento.

**g.-** Colaborar con la limpieza de las áreas comunes.

**h.-** Pasar por el túnel de bioseguridad al retirarse de la sede, recuerde que se va a dirigir a su hogar, al lado de sus seres queridos.

**5.-** Diagnóstico y recomendaciones en base a situaciones observadas. Transcurrido más de seis meses y aun cuando los objetivos trazados se han cumplido y los resultados en sentido general se han evaluado de satisfactorios, consideramos necesario para la continuidad de las acciones y abordajes a desarrollar hacia los próximos meses, estudiar y revisar algunas experiencias negativas aisladas, fundamentalmente en los modelos de actuación de funcionarios y funcionarias que interactúan en los diferentes entes de seguridad. A continuación, relacionamos las problemáticas identificadas y las recomendaciones sobre las cuales se puede trabajar en cuanto a la racionalidad y empleo diferenciado del Uso Progresivo de la Fuerza.

**a.-** Estudio y análisis de la Situación Operativa de cada territorio para el empleo de la fuerza, fundamentalmente en los horarios y lugares de mayor complejidad.

**b.-** Maniobrabilidad de los funcionarios y funcionarias hacia

los lugares de mayor complejidad.

**c.-** Desplazamiento de fuerzas de y desde territorios y parroquias del país menos afectados hacia las parroquias, territorios y municipios más afectados en la situación operativa estudiada.

**d.-** Realizar una rotación adecuada en el servicio de las fuerzas que participan garantizando el descanso de los efectivos. Integración de los funcionarios y funcionarias de los diferentes entes de Seguridad que prestan servicios públicos en instalaciones, sitios estratégicos, puntos de control fijos y móviles y otros espacios públicos. Recomendaciones:

**e.-** Realizar un proceso de inducción de funcionarios y funcionarias bajo el principio y la dirección de un Mando Único a partir de que el fin es el mismo para todos los entes de seguridad.

**f.-** La Central de Operaciones Policiales (COP) tiene, a veces durante el día, espacios ociosos, sin información, que pudieran ser utilizados para propagar, tópicos de interés informacional: COVID-19, basamento jurídico, estrategias (dirigidas a la función policial) para evitar el contagio utilizadas en otros países. En las formaciones policiales o a través de alianzas institucionales, pudiesen establecerse las maneras para divulgar información.

**g.-** Todavía para los grupos tácticos policiales en pandemia puede hallarse algo de capacitación, pero nada (en absoluto) para que el grueso del pie de fuerza operativo en las calles o en el Metro de Caracas sepa gestionar conglomerados diversos de personas con altas probabilidades de estar contagiados. No basta con darles tapabocas y mascarillas de plástico a los funcionarios, es más allá, es de consciencia y compromiso (ser parte de).

**h.-** El Metro de Caracas es de suma importancia, por sus características, para evitar la propagación del COVID-19. El servicio policial que atiende tan importante espacio de transporte masivo, está en exceso conformado con funcionarios del nivel estratégico. Esto en vez de dinamizar de manera proactiva el servicio, entorpece los planes destinados a mantener el control sobre el acceso al Sistema Metro. Dejándose, en algunos casos, de atender debidamente el control de acceso y flujo de personas.

**i.-** Distribución de fuerzas y medios de la CPNB en correspondencia con lo instituido en la Gran Misión Cuadrantes de Paz en los vértices 1, 5, 6 y 7, interactuando con todos los descritos. Agotamiento y desmotivación de los funcionarios y funcionarias ante la carga de trabajo prolongada a que han estado sometidos durante más de cinco meses ininterrumpidos.

## Recomendaciones

**a)** Debe ser intencional el trabajo político ideológico personal y diferenciado con las funcionarias y funcionarios para que comprendan y entiendan la importancia de la misión a desarrollar. Las y los funcionarios deben de manera categórica estar informados y no sólo recibir órdenes de, por ejemplo, “vete a tal parte y te paras allí, y no dejes que la gente pase a X lugar”. Lo anterior, en el corto lapso de tiempo, genera desinterés en los policías puesto que no “ven” la importancia de las actividades que están siendo delegadas en sus manos.

**b)** Creación de sistemas y mecanismos de estimulación para las funcionarias y funcionarios para que produzcan una motivación emocional positiva. Mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las funcionarias y funcionarios. Debilitamiento de la disposición combativa y movilizativa de los funcionarios y funcionarias por deterioro de la salud y otras causas. Recomendaciones:

**c)** Blindaje y empleo de mascarillas, guantes, espejuelos protectores, cloro, entre otros insumos de protección a las funcionarias y funcionarios, durante la prestación del servicio público.

**d)** Realización jornadas de atención médica e higienización en los centros policiales donde exista mayor concentración de funcionarias y funcionarios policiales de los diferentes entes de seguridad.

**e)** Aplicación en los locales de trabajo las medidas preventi-

vas para evitar el contagio de la COVID-19, asegurando en la entrada de los locales la ubicación de frascos con agua jabonosa, hipoclorito al 0,1% o productos antibacteriales, el que debe ser usado por todas las personas que asistan a los mismos.

**f)** Mantenimiento dentro de los locales de trabajo el distanciamiento adecuado indicado por las instituciones de la salud y el uso permanente de la mascarilla.

**g)** Realización sistemática de las pruebas rápidas a las fuerzas policiales. Las pruebas de despistaje deben repetirse con la periodicidad que recomienda la OMS y la OPS, en vista del alto nivel de exposición al cual están sometidos las y los funcionarios policiales, el cual es constante y por periodos prolongados.

**h)** Garantizar la atención médica de las funcionarias y funcionarios con síntomas de la COVID-19 y no permitir en los puestos de trabajo a los mismos, a fin de evitar el contagio del resto de las fuerzas. Impunidad reiterada sobre las violaciones e ilegalidades detectadas durante los servicios públicos sin que exista una respuesta jurídica penal atemperada a la situación excepcional que se enfrenta.

### Recomendaciones:

**a.-** Revisión y aplicación de las normativas y legislaciones existentes para cada contravención, transgresión o violación detectada durante el servicio público que se presta.

**b.-** Realización de acciones coercitivas ejemplarizantes de acuerdo con la gravedad de la violación cometida (juicios ejemplarizantes y sumarísimos) realizando su divulgación por los diferentes medios de comunicación.

**c.-** Los funcionarios y las funcionarias que han sido encontrados en fiestas deben ser sancionados como corresponde y apartados del servicio, pasar por sanciones ejemplarizantes (acorde a la ley), ya que se convierten en vectores de contagio para la institución policial donde laboran. Se puede escuchar en algunos servicios: “me agarraron en una rumba, pero cuadré y me dejaron ir”, como si fuera una proeza.

**d.-** Los cierres de negocios deben hacerse con autoridad basada en la cortesía y el respeto ciudadano; y no con lenguaje soez, irrespetuoso, lo cual, cuando se hace, desdice de la majestad del uniforme policial.

**e.-** Debe garantizarse la obligatoriedad de la toma de denuncias y los mecanismos para hacerlo. Se ha sabido de casos que han dejado de tomar denuncias con la excusa del COVID-19. Poder colocar la denuncia y con ello acceder al sistema de justicia es un Derecho Humano debidamente consagrado en la Constitución y leyes de la República.

**f.-** Los funcionarios adscritos al servicio de policía comunal deben prestar especial atención a los problemas domésticos de

violencia intrafamiliar, así como de violencia contra la mujer, pensando en que la gente pasa mayor tiempo confinada. Empleo y uso de los adelantos tecnológicos y medios de comunicación en actividades ajenas a la misión policial.

### Recomendaciones:

**a.-** Exigencia del uso de la tecnología, informática y comunicaciones en función de las misiones a cumplir dentro de las funciones policiales que permita celeridad, transparencia y efectividad en el servicio público.

**b.-** Establecer acciones de supervisión y control a las fuerzas policiales, para el empleo adecuado de los medios de protección y comunicación. Deficiente empleo de la modalidad de supervisión y control de los diferentes niveles de ejecución. Recomendaciones:

**c.-** Creación de equipos temporales de supervisión por cuadrantes.

**d.-** Coadyuvar en la información y verificación junto a las comunidades, del cumplimiento de las reglamentaciones aplicables durante la cuarentena y hacer cumplir el distanciamiento social; hacer respetar el 7 x 7, tributar en la creación de redes comunitarias de información para erradicar las fiestas en pandemia, y evitar los “cuadros” en divisas que hacen algunos funcionarios para “permitirlas”.

**e.-** Preparación para el servicio con el estudio y adiestramiento de la base legal reglamentaria para la actuación policial e informar a las fuerzas de la situación epidemiológica que presentan las áreas de trabajo donde serán designados.

**f.-** Creación de los protocolos de actuación y supervisión para las acciones y conductas transgresoras de las indicaciones y niveles de flexibilización establecidos. Otras recomendaciones:

**g.-** Establecimiento de un flujo informativo ascendente desde la base hasta la Dirección de la Policía y al MPPRIJP sobre la efectividad de las acciones desarrolladas por las fuerzas actuantes.

**h.-** Orientar a los servicios de inteligencia popular a la búsqueda de información sobre los casos que presentan síntomas y no asisten al médico, así como la ubicación e identificación de personas que han entrado ilegalmente por las fronteras, "trocheros".  
**i.-** Garantizar la presencia policial para el cumplimiento de las medidas de flexibilización orientadas por el Presidente en centros comerciales, nocturnos, transporte público y privado; centros de recreación, deportivos, entre otros que generen aglomeraciones de personas.

**j.-** Incrementar la organización desde la policía comunal el trabajo con las comunas y los jefes de calles en la prevención.

**k.-** Garantizar un cierre de vía

en correspondencia con la situación epidemiológica de cada lugar, enfatizando en el uso de salvo conductos para la circulación vial, así como la aplicación de medidas efectivas de quienes lo incumplan.

**l.-** Ubicación de puestos de mando en los lugares de mayor incidencia epidemiológica, para de forma diaria evaluar su comportamiento y ajustar las medidas a aplicar.

## Conclusiones

**a.-** El COVID-19 es una emergencia de salud pública y de preocupación internacional (11 marzo, la OMS declaró la pandemia). Su presencia disuasiva y de autoridad es fundamental para el cumplimiento de las medidas adoptadas por el Estado para hacer frente a esta situación.

**b.-** Las pandemias necesitan ser gestionadas con conocimiento. Es decir, las y los funcionarios policiales deben conocer qué es el COVID-19 para concienciar a plenitud sus efectos y consecuencias, a veces letales, sobre la salud de cualquier ser humano. El estado de emergencia nacional, ha evitado implementar procesos de formación dirigidos a las y los funcionarios policiales tanto para que tengan las competencias cognitivas, como las inherentes al manejo de situaciones que impliquen conglomeraciones de personas. Se debe conven-

cer al pueblo más que constreñirlo para que colabore.

**c.-** La experiencia de este tiempo de pandemia debe alimentar las decisiones para la post pandemia. Una visión refrescada de la seguridad ciudadana, despolicializada, más centrada en la corresponsabilidad social, con mejores mecanismos de control interno y externo en los organismos de seguridad ciudadana es lo que deberíamos tener en el horizonte.

**d.-** La pandemia ha exacerbado las diferencias y desigualdades sociales en el mundo. La pandemia ha mostrado la cara más brutal del capitalismo, incrementando enormemente las riquezas de los más ricos del planeta, pero a la vez sumiendo en la pobreza y miseria a millones de seres humanos. El sistema hegemónico se sostiene a su vez en estructuras de seguridad que bajo la excusa de la seguridad necesaria en pandemia han avanzado atropellando el ejercicio de derechos y las libertades públicas fundamentales en diversos rincones del mundo.

**e.-** Es necesario confrontar los paradigmas de racismo institucional, discriminación en la actuación policial y ausencia de rendición de cuentas que hemos visto en el proceder de las policías de muchos países del mundo, como por ejemplo la represión policial en Colombia y Chile, los recurrentes crímenes raciales cometidos por policías en Estados Unidos de Nor-

teamérica, los graves maltratos a migrantes o sectores pauperizados en la Europa occidental – Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, entre otros-. No estamos exentos en Venezuela que desviaciones de esa u otra naturaleza pueda ocurrir en estos tiempos y en los que vendrán.

**f.-** La pandemia ha servido como neutralizador (temporal al menos) de altos conflictos sociales en la región, donde las policías han jugado y juegan un rol estelar. Tal es el caso en el Golpe de Estado continuado ocurrido en Bolivia, la represión a la protesta social previa y durante la pandemia en Chile y Colombia, o el reciente intento destituyente de la policía bonaerense en Argentina. En Venezuela sectores opositores antidemocráticos han intentado sonsacar en el mismo sentido a los integrantes de los cuerpos policiales, afortunadamente sin éxito, pero constituyendo una amenaza que no se debe soslayar en escenarios futuros.

**g.-** La Policía y las Fuerzas Armadas tienen la responsabilidad de actuar en todo momento respetando los derechos humanos de todas las personas. La vida, dignidad e integridad son derechos que no pueden suspenderse ni siquiera en estados de excepción. El control de las cuarentenas, los toques de queda, la protección de las instituciones/estructuras de salud y lugares de abastecimiento de víveres son parte de

su responsabilidad fundamental para superar esta pandemia.

**h.-** El COVID-19 está generando miedo, estrés y situaciones nunca experimentadas por la comunidad a la que sirve. El pánico social o desórdenes pueden presentarse. La Policía y las Fuerzas Armadas deben actuar con responsabilidad y conocimiento también en esas eventualidades.

**i.-** En caso del incumplimiento de las medidas de prevención adoptadas por el Estado, el uso de la fuerza debe respetar siempre los estándares internacionales de legalidad, necesidad y proporcionalidad, privilegiando los medios disuasivos como la presencia y los comandos verbales. Los excesos en el Uso de la Fuerza pueden desencadenar problemas de orden público indeseables que agravarían el complejo momento que de por sí vive.

**j.-** La detención, incluso preventiva, debe limitarse a causas establecidas en la ley. Los centros de detención son un espacio vulnerable para la propagación/contagio del coronavirus. El sistema penal debe revisar con celeridad y criterio esta situación que convierte en una bomba de tiempo las salas de retención preventiva policial. Si no está mandatado por ley, hay que evitar el incremento innecesario de la población privada de libertad y más aun considerando que las sedes policiales no son centros penitenciarios ni están concebidas para alber-

gar semejante número de privados de libertad.

**k.-** Favorecer nuevas maneras de interacción entre policías y ciudadanos, involucrando a la comunidad en la definición de las prioridades, los problemas y las soluciones locales y comunitarias. Es importante mantener la comunicación constante con la comunidad. Todas las decisiones de la autoridad representen acción de la Policía y Fuerzas Armadas deben ser comunicadas de manera oportuna. Es importante atender los requerimientos de la comunidad y las denuncias. La comunicación entre las autoridades encargadas de dar respuesta ante esta situación permitirá que se realicen coordinaciones efectivas y acertadas.

**l.-** La duración de la pandemia es difícil pronosticar; por lo tanto, es recomendable hacer planes a corto y mediano plazo e irse adaptando con base a los lineamientos establecidos de las instrucciones de salud pública, en las realidades operacionales, cantidad de personal disponible y de contingencias a enfrentar. Asimismo, resulta fundamental pensar en medios alternativos de comunicación y planeación que permitan y garanticen el comando y control.

**m.-** Profesionalismo y responsabilidad en los procedimientos y la actuación. Lo importante es mantener el orden, evitar la proliferación de la pandemia y ayudar a la comunidad. Recuerde dar prioridad al diálogo

con la población, recordando la responsabilidad que todos tenemos para evitar la propagación del contagio. Evite compartir información no oficial.

**n.-** La mejor manera de superar esta pandemia es con la sociedad atendiendo y aplicando las medidas preventivas; los servicios básicos funcionando, y las calles en calma. Su presencia debe ser la que disuade y genera el respeto necesario para cumplir con las medidas de distanciamiento social, cuarentenas, los toques de queda, proteger las estructuras de salud y de acopio de alimentos, para todos los que lo necesiten. Continuar desarrollando una agenda de conocimiento que permita identificar las mejores prácticas de gestión para extraer lecciones aprendidas y casos de éxito que aporten a la actuación de las policías.



## **ANEXOS**

*Pueblos hermanos hablan  
sobre democracia*

## **ANEXO 1**

### ***Bolivia: sentido de democracia y golpes de estado.***

**I. Introducción.** Esta ponencia, viene a contribuir con el análisis que tenemos hoy, sobre un Estado que está permanentemente al acecho de una derecha internacional que quiere asumir por la fuerza el poder. Conocemos nosotros la experiencia de golpe de Estado, por ende, siempre es buena la perspectiva del análisis internacional en la coyuntura nacional, permitiendo reflexionar sobre esta amenaza, que latente está, siempre presente en la coyuntura venezolana. Sin más preámbulos el profesor Adolfo Mendoza.

**II. Desarrollo.** Muchísimas gracias, un gran saludo al Gobernador del Estado Bolivariano de Miranda, Alcaldes, Alcaldesas que están presentes; a las hermanas, hermanos, de toda la República Bolivariana de Venezuela, saludos Atilio, un gusto compartir con ustedes. Por la coyuntura que vive Bolivia, voy a permitirme dar un informe a partir de las últimas encuestas publicadas, por encuestadoras de la derecha en Bolivia. Con el fin, de ver más o menos una radiografía de cómo va el uso de las encuestas como mecanismo de formación de opinión pública en Bolivia.

Las encuestas que se hicieron públicas proyectan el voto de la preferencia electoral en Bolivia el "MAS-IPSP" a la cabeza de Lucho Arce y David Choquehuanca. El

binomio del "MAS-IPSP", estaría logrando el 38,73% de los votos y la segunda fuerza de preferencia es la comandada por Carlos Mesa, ex vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada, en el año 2003 tuvo que salir de Bolivia luego de una masacre, qué diseñó un poco el camino de la Asamblea Constituyente y la recuperación de la democracia en Bolivia en una organización política llamada Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa. Obtiene al momento, un 25,15% de la proyección, lo que podemos decir, es que la diferencia es de más de 10 puntos y esto es lo necesario para una victoria en primera vuelta electoral aunque el 38,73% del movimiento al socialismo se ubica en un porcentaje de 1,38% más o menos, por debajo del límite mínimo para no ir a una segunda vuelta, que en Bolivia es del 47% de los votos con una diferencia de al menos 10 puntos respecto de la segunda fuerza política.

Sin embargo, en estas encuestas no se toman en cuenta dos elementos que son centrales, para ver la tendencia integral de las experiencias electorales: la primera es que sí se incluyen centros de votación urbanos, urbanos intermedios y rurales, pero la encuesta no toma en cuenta al 15% de la población rural dispersa, lo cual quiere decir que si sumamos esa preferencia, normalmente está por encima del 60% a favor del movimiento al socialismo. Y si a ello le sumamos el segundo componente ausente en esta encuesta que es la votación en el exterior y que favorece tra-

dicionalmente al movimiento al socialismo, estaríamos hablando de una superación del margen mínimo necesario para ganar la mera en la primera vuelta.

De igual forma, el margen es todavía muy estrecho, muy pequeño y la conclusión es que de aquí al 18 de octubre momento de la realización de la votación en Bolivia, luego de sucesivas postergaciones con base en la estrategia de la derecha de prorrogar al gobierno de facto del golpe de estado del 10 de noviembre del año 2019, en esta tendencia "MAS-IPSP" está a las puertas del retorno del pueblo al gobierno en Bolivia en la distribución de escaños en la Asamblea Legislativa Nacional en Bolivia. Sin embargo, independientemente de la victoria en primera vuelta o si se va a una segunda vuelta, se marca la tendencia de un predominio del movimiento al socialismo en ambas cámaras con una probable mayoría en el senado y también en la cámara de las diputaciones. Cierro entonces señalando, que estas tendencias están además marcadas por algo que se esconde detrás, está en el fondo de las elecciones del 18 de octubre en Bolivia; no es solamente un momento de votación, de recuperación de la democracia, sino de discusión de los sentidos de la democracia. Es decir, qué tipo de democracia, qué forma de gobierno democrático va a imperar en Bolivia, en un momento de transición de la vieja estabilidad Republicana hacia la construcción del Estado Plurinacional, un período de transición que abrió en la

década de los 2000 al principio y que todavía no se ha cerrado y está en discusión.

En cuanto a la participación y análisis de las tendencias y de los sentidos de democracia a nivel nacional, Bolivia no es una isla sino que observamos a nivel internacional que se están disputando con diferencias, dependiendo de la formación social de los países en América Latina y en el mundo entero, se están disputando tres sentidos de democracia:

**a.-** El primer sentido de democracia, es una combinación de mecanismos autoritarios clásicos de períodos de los cuales se hace una dictadura con el uso de un ropaje institucional de gracia, en su momento cuando se hablaba de las sesiones desde las dictaduras hacia los gobiernos democráticos en América Latina y del mundo entero allá por la década de los 70 y 80 del siglo pasado se señalaba a esta tendencia de forma de gobierno democrático, como la pretensión de conformar gobiernos híbridos, es decir gobiernos que recogen la carga autoritaria de las dictaduras y que acomodan ese su ejercicio autoritario bajo una democracia formal.

**b.-** El segundo sentido de democracia que hurgamos desde Bolivia en funcionamiento con énfasis, insisto en distintos Estados, Repúblicas y pueblos del mundo entero, es el

intento de rescatar los viejos Estados de bienestar, con modelos que inviten a pensar en una fórmula de democracia tutelada. Dónde existe límite a la soberanía de los Estados, una democracia velada por las transnacionales y por Estados Unidos de Norteamérica y que tiene como actores centrales a las viejas élites, a las élites misionales en los Estados del mundo entero, es decir, se trata de un sentido de democracia también restringido que usa de una manera instrumental pero también mucho más activa, el objetivismo procedimental de la democracia representativa y sin embargo reducen los viejos tejillos de exclusión de las mayorías nacionales.

**c.-** El tercer sentido de democracia, que está en juego en momentos de crisis, es la recuperación de la democracia transformada en el marco de la democracia cultural. Como la democracia participativa directa, democracia comunitaria, democracia parietal y democracia representativa en suma democracia intercultural.

Esto es lo que está en debate y creemos en el mundo pero con énfasis distintos, dependiendo de las formaciones sociales y que en el caso de Bolivia tiene los siguientes elementos concretos: la tendencia de los regímenes mixtos que cruzan lo autoritario con lo democrático; se representa en Bolivia por

el gobierno actual y también de la candidatura de la hoy nombrada señora Jeanine Áñez y de los cívicos que expresan el sentido más fascista y ultraderechista en Bolivia de la oligarquía agroindustrial cruceña, la presentación de esta tendencia por tanto, está territorialmente marcada por el dominio que tiene en algunas zonas sectoriales en Bolivia los de la oligarquía agroindustrial y las élites fascistas que tienen una fuerte presencia en esas zonas agroindustriales y ganaderas.

La democracia tutelada, intenta rescatar aquello que el prócer cambio y la asamblea consciente en Bolivia desechó inicialmente. Es la democracia pactada, pactada en las viejas élites de gobernantes e instaurar un modelo de democracia tutelada proscribiéndolo al movimiento socialista y por tanto escribiendo a la mayoría de la población en Bolivia a la primera mayoría según pueda leerse en este contexto. Esta estrategia, está presentada por el señor Carlos Mesa y él señor Lucho Quiroga, dos personajes, que sí actuaron en el modelo de democracia pactada en Bolivia durante el gobierno neoliberal de 1985 hasta el año 2005; momento en que nuestro ex presidente Evo Morales, ascendió por primera vez en la historia recién democrática de Bolivia.

Es importante destacar que a partir de la acción del movimiento al socialismo, que como insurgencia tiene más o menos unos datos que estarían brindando por el mo-

mento una historia, los márgenes son bastante apretados, pero detrás de estas consideraciones más de coyuntura electoralista, lo cierto es que se esconden; creemos en Bolivia, América Latina y en el mundo entero. Se están discutiendo en el fondo qué tipo de formas de gobierno democrático se van a instalar en el marco de la crisis múltiple, en el marco de la pandemia.

Un elemento adicional, para entender toda esta configuración con qué la leemos desde Bolivia, se ha dado paso, creemos, a otra forma de comprensión de la propia estatalidad en el caso boliviano; el debate no es solamente ir de una forma de gobierno democrático a otra, sino de un tipo de Estado, hacia otro tipo de Estado, del viejo Estado Republicano que nació en 1825 hacia nueva estatalidad binacional a partir del proceso constituyente de mediados de la década pasada en Bolivia. Es entonces, una gran gestión de la vieja estatalidad a la nueva estatalidad, en esta razón hay algunas variaciones del estatus, digámoslo así de los tipos de Estado. De paso, creemos desde el modo de jurídico de la política hacia un momento de reforzamiento de los aparatos de coerción siguiendo un poco el esquema weberiano, tal vez podríamos decir, que si el Estado es el monopolio de la fuerza y esta fuerza estaba afincada solamente en para militares y policiales, ahora ese organismo de coerción hace un específico de la ley para limitar los derechos ciudadanos y limitar el alcance de las conquistas sociales y de los dere-

chos humanos en general.

Es decir, hay un uso por parte de las configuraciones estatales reaccionarias, un uso de la ley con fines también de coerción, esto es algo que va un poco más allá de el conjunto de juridización de la política y también de lo que algunos intentan llamar de manera, diría desacertada, como Laufer que en realidad es la lectura, asumo, liberal de entender esta nueva estatalidad. Estas son las pinceladas que podría compartir con ustedes, a partir de la experiencia boliviana recalando, sin embargo, que estas tendencias al calor del ejemplo boliviano como Bolivia no es una isla, están expresando los sentidos globales en un momento en que ya se cuestionó el unipolarismo y en un momento en el que la propia pandemia como momento de conflicto, como un reto difícil de conocer de manera desnuda hacia dónde pueden ir las tendencias de reformar los Estados, de reconfiguración y transformación de nuestras sociedades. Mil gracias por la presentación.

**III. Cierre.** Muchas gracias profesor Adolfo Mendoza, un gran placer haber escuchado la visión que nos transmiten desde Bolivia. En el escenario de la democracia de los tres sentidos que usted acaba de notar, que también en Venezuela hemos podido visibilizar y de alguna manera experimentar en el transcurso de los modelos que tuvimos en la cuarta república, en la quinta república y con el proceso revolucionario que esta-

mos defendiendo hoy, muy clara su disertación sobre estos temas que hoy son más que pertinentes y coherentes en la coyuntura internacional de Latinoamérica.

## ANEXO 2

### Brasil: la democracia amenazada



**Ana María Prestes**

Socióloga. PhD en Ciencia Política. Analista Internacional. Miembro de la Secretaria de Relaciones Internacionales del PCdoB. Defensora de los derechos humanos, nieta de Luiz Carlos Prestes. Como "Democracia Participativa Directa" y "A Contraluz". Parte de su obra la firmó como Fermín González Chávez.

**I. Introducción.** El discurso estará centrado de forma general, para cerrar las ideas de este panel, en términos de América Latina no solamente de Brasil. Estamos atravesando una tragedia en particular, con efecto en toda nuestra región, en todo el mundo la gente está luchando por la libertad de su pueblo. Entonces, voy a hablar un poco en términos más generales del contexto mundial.

**II. Desarrollo.** El inicio del año

2020, se evidenció con mayor claridad el choque entre Estados Unidos y China específicamente en términos de comercio internacional y de comercio bilateral. En otras palabras, fue el comienzo de una guerra comercial, que con la pandemia ganó mucha más velocidad, así como su evidencia para todo el mundo.

Es importante destacar, que la pandemia nos cambió la percepción del tiempo. Entorno a esto, voy a realizar un breve recuento para poner en auto los acontecimientos de principio de año. Todo inicia con el ataque de los Estados Unidos a Irán, cuando mataron al General Soleimani; en Brasil la gente preguntaba, si se estaba dando inicio a la tercera guerra mundial, que estaba pasando. Este es un poco el contexto del principio del año, un año muy importante porque van a haber elecciones; ya estábamos preparados para eso, un año con elecciones en los Estados Unidos.

Por otra parte, todos sabemos que en algunos aspectos muy fundamentales no hay mucha diferencia en los Estados Unidos entre Demócratas y Republicanos. Alguien decía, en otra ponencia, sobre una decisión de Obama que era un demócrata en contra de Venezuela, pero hay otros aspectos que si se pueden cambiar. En términos de más oportunidades de decisiones multilaterales, si ganan los demócratas o si ganan los republicanos.

Todo este contexto interna-

cional, ya estaba definido cuando empezó la pandemia por el nuevo coronavirus, primeramente, surgió como un brote en Asia, en China específicamente. Nosotros empezamos a seguirlo desde el principio, muy preocupados con el impacto que el nuevo coronavirus tendría en América Latina.

A tal efecto, la CEPAL en América Latina empezó a hacer proyecciones del número de personas que aumentaría en cuanto a la pobreza, el hambre y el impacto en el desempleo. En efecto, desde el principio las proyecciones hechas por la CEPAL fueron muy fuertes. Esto se incrementó mucho más durante la pandemia, en marzo o abril cuando salieron los primeros números de la CEPAL se hablaba del 5 % o 6 % del PIB, en el contexto de América Latina en general. Ahora se habla entre un 9 % y 10 % del PIB, con distinciones por países.

Por su parte América Latina, vivió esta situación de pandemia en un contexto de desintegración progresiva, recordando que estamos cerrando una década de golpes en América Latina. Tomando en cuenta, el golpe en Honduras del 2009 y el golpe en Bolivia del 2019; tenemos una década de duros golpes contra el pueblo latinoamericano, los sectores de izquierda y progresistas que ascendieron al poder en nuestros países. En efecto, eso tuvo un impacto muy fuerte en el proceso de desintegración de la UNASUR, quedando destruida y siendo sustituida por una

cosa llamada PROSUR, que no se conoce bien para que sirve, por lo menos no sirve para la integración de los pueblos, quizá sirva para una integración económica entre las élites oligárquicas que están en los gobiernos de estos países.

Este mismo orden de desintegración, se pudo observar cuando se vació la CELARG; de igual manera cuando se sacó del MERCOSUR el rol social, que era un aspecto que se tenía para trabajar con mayor énfasis en situaciones más sociales, más que en la economía dura. También se consideraba la integración cultural, educacional y todo lo vinculado a la salud, incluso la UNASUR también tenía una iniciativa de salud muy importante para la gestión y que serviría de gran apoyo durante una pandemia, como la que estamos viviendo. Allí colocaron a otro organismo, cabe destacar que no se reúne con regularidad, que es el grupo de Lima. A nosotros nos espanta, que en medio de la pandemia como por ejemplo, cuando llegamos a las imágenes brutales de la gente que cae en las calles de Guayaquil, en estos momentos la gente sufriendo en Cochabamba en Bolivia y el grupo de Lima preocupado únicamente en hacer ataques a Venezuela.

En ningún momento, el gobierno brasileño se puso a disposición del pueblo ecuatoriano o del pueblo boliviano para ayudar con el proceso de enfrentamiento de la pandemia, mucho menos con relación a Venezuela. Aquí en Brasil,

con relación a Venezuela, intentaron expulsar a los diplomáticos venezolanos que estaban en Brasil durante la pandemia. Es importante destacar, que durante el avance de la pandemia hubo un cónsul de Venezuela que estaba en Brasil en la región norte en Roraima, que se enfermó con el COVID-19 y el gobierno brasileño, le negó la atención de salud básica. Podemos ver, la reacción del gobierno de Bolsonaro con relación a la pandemia.

Cuando empezó la pandemia y la discusión en América Latina el 7 marzo, estaba Bolsonaro reunido con Trump, siendo el punto principal de lo que hablaban Venezuela. Como hacer un ataque a Venezuela, como invadir, como hacer la intervención militar todo eso que ya sabemos que ellos intentan hacer. Allí mismo, dijo que el coronavirus COVID-19 no era nada, no pasa nada, es un resfriado cualquiera no es necesario preocuparse. Entre el 7 marzo y el 7 septiembre, tuvimos 6 meses de necropolítica de destrucción en masa; como decía ayer Lula Da Silva en un pronunciamiento a la nación, que Bolsonaro transformó el coronavirus y el COVID-19 en un arma de destrucción en masa en Brasil, y esto es verdad.

Volviendo la mirada hacia la economía y tomando en cuenta la información de los ponentes anteriores sobre la renta básica, esta es una discusión en Brasil. ¿Qué pasó en Brasil durante estos últimos 6 meses de la pandemia? y ¿Qué

protegió a la gente, evitando una masacre aún mayor? Actualmente tenemos cerca de 30 mil personas muertas por coronavirus, más de 4 millones de personas infectadas, un desempleo altísimo en números impresionantes y mucha pobreza. En virtud de ello, hubo una decisión del congreso brasileño de aprobar una renta de emergencia, correspondiente en los valores de la moneda nacional de 600 reales, es un poco más de 100 \$ aproximadamente.

Esta decisión del congreso brasileño, fue lo que garantizó a la gente que no muriera de hambre, porque nosotros tenemos un mercado de trabajo informal altísimo. Es importante destacar, que mucha gente se quedó sin trabajo, porque no había más posibilidad de hacer durante la pandemia con el aislamiento social; a pesar de ser precario el aislamiento social, fue promovido por los Alcaldes y los Gobernadores de los Estados, garantizando así la protección de la población. En este caso Bolsonaro decía, que no es necesario el uso de los tapabocas o mascarillas, que la vacuna es opcional, quien no desee colocar la vacuna que no lo haga. Al respecto, se observa una postura de negación de la ciencia, negación de la salud como algo colectivo de necesidad de protección. En otro orden de ideas, nosotros no tenemos ministro de la salud, hace meses fue nombrado un militar general, alguien que no tiene nada que ver con la especialidad de salud, no es médico, no es

profesional de la salud, nunca tuvo ninguna actuación en este sector y está ahí como ministro de salud.

En relación con la renta de emergencia de 600 reales, se puede decir que salvo a Brasil. Paradójicamente salvo también al gobierno de Bolsonaro, porque hubo un momento entre abril y mayo donde el gobierno estaba perdiendo popularidad. Todo esto motivado, al desempleo, la falta de alimentos y la proliferación de los enfermos, los hospitales sin capacidad conllevando todo esto a una situación caótica. Aun cuando, en ese momento hubo por parte de la izquierda y sectores de centro en Brasil, una construcción de una unidad que promovió un pequeño momento en el cual parecía que sería posible hacer alguna desestabilización de este gobierno de Bolsonaro. No obstante, con la renta de emergencia aprobada por el congreso nacional, que empezó a llegar a toda la gente en todo el país, generó que la percepción de la población con relación al gobierno cambiara. La gente está agradecida con Bolsonaro, porque envía esta plata y su popularidad volvió a crecer cerca del 40 %.

Esta percepción de la gente es tan importante, que hay datos muy recientes de qué en 25 Estados de los 27 que tenemos en Brasil, la población ya viene recibiendo la renta de emergencia, es decir, hay más gente recibiendo el dinero del gobierno que gente recibiendo la renta regular por estar empleada. Esto generó en Brasil una discusión

que siempre fue de la izquierda, la discusión de una renta básica, una renta social que incluso ya se tiene algo parecido que es la bolsa familia, una renta que fue un programa social construido por los gobiernos de Lula y de Dilma; pero que no tiene la emergencia de una renta básica en los términos que aquí hablaron los ponentes anteriores.

Ahora en relación al gobierno de Bolsonaro en la economía, es un gobierno absolutamente liberal, ganó las elecciones con una agenda liberan y neoliberal. Una agenda de privatizaciones, de cortes profundos en el Estado brasileño, incluso en estos momentos están discutiendo corte de funcionarios públicos. Lo cual crearía, una desestabilización en el empleo de los funcionarios públicos, exterminando de esta manera algunas carreras de Estado. Una agenda de reforma laboral absolutamente liberal, vulnerando los derechos de los trabajadores, una agenda de reformas de las pensiones que fue un horror, porque elimino a la gente que trabajó toda la vida la oportunidad de tener dignidad cuando terminara de trabajar, esto es una agenda totalmente liberal.

Esté gobierno con esta agenda totalmente liberal, ahora se ve presionado a discutir una renta básica, lo que conlleva a discutir algún programa social. En este sentido, ya están empezando a hacer proyecciones, tomando en consideración que lo primero que van disminuir son los 600 reales a la mitad, es decir 300 reales hasta diciem-

bre. Como resultado, va a generar un fuerte impacto en la población y posteriormente será eliminado. A este respecto, en Brasil no tenemos idea de cuándo se va a terminar este proceso de pandemia, porque aún no está muy seguro cuando empieza a salir la vacuna, sí ya se tiene la vacuna bastante avanzada, pero nadie sabe decir precisamente cuando sale si a fin de año, a principio del 2021 o a mediados del 2021. Mientras tanto, como se va hacer para que toda la gente esté protegida por esta vacuna.

De lo anteriormente expuesto, se evidencia que los efectos económicos producto de la pandemia y la actividad económica del país aún van a perdurar por un largo tiempo. Con respecto a esta gente que va a estar descubierta de la renta de emergencia, puede ser que se vuelva contra el gobierno de Bolsonaro y eso puede tener un impacto en su estabilidad en el gobierno. En consecuencia, están muy preocupados y pensando cómo hacer para ajustar una agenda extremadamente liberal de destrucción del Estado. Así como, una agenda presionada por el colectivo social que no tiene trabajo, los micro y pequeños empresarios emprendedores que perdieron todo en la pandemia, la gente que está desempleada, las tasas de desindustrialización, que nos muestran números de industrias que son los peores en décadas, quizás en siglos.

Por otra parte, el gobierno de Bolsonaro sigue haciendo con-

cesiones con el gobierno Trump, como ahora mismo hizo concesiones con relación a una discusión en relación a la tecnología 5G; tecnología que podría venir de China, pero el gobierno Bolsonaro es muy amigo del gobierno Trump por lo que están haciendo todo para que no haya entrada de China en Brasil. Por ejemplo, ya Brasil no es el primer compañero comercial de Argentina ahora es China. Entonces, la relación entre Brasil y Argentina es la peor en muchas décadas, quizás en tres décadas la peor relación. Como complemento, se puede decir que Brasil está frente a un gobierno autodestructivo en términos nacionales y también en términos internacionales.

Indico, asimismo, que es un gobierno que hizo de todo para destruir los mecanismos de integración que ya tuvimos acá en nuestra región, un gobierno que ataca a Venezuela y al pueblo venezolano todo el tiempo. Un gobierno, que no maneja bien la salud de su población. De igual manera, no aporta para la salud y la protección de la población sudamericana latinoamericana, sabemos que Brasil por ser el país más grande geográfica y económicamente es un país que tiene impacto en la región.

**III. Cierre** Atendiendo a todas estas consideraciones, les he presentado el resumen del escenario que tenemos hoy en América Latina y en Brasil. Vamos a ver ahora, como se van a desarrollar las elecciones no sólo en Venezuela, también las elecciones del Ecuador, las

elecciones en Bolivia para visualizar un poco en qué momento estamos después de una década de golpes. Afortunadamente, tenemos Argentina, México que siguen otra dirección y nos dan esperanzas de que podemos recuperar el rumbo progresista, de igual manera tenemos la pequeña Cuba que sigue resistiendo en un momento durísimo, sin embargo, sigue resistiendo muy fuerte y bravamente. Tenemos que pensar estas soluciones económicas, las soluciones sostenibles para los momentos distintos, para momentos de resistencia, pero también el momento en que podamos pasar a estar en el poder, a estar en la dirección de los gobiernos de nuestros Estados. Una vez más le agradezco la oportunidad.

**ANEXO 3**  
**DESARROLLO SOCIAL Y LAS**  
**MISIONES DE CHÁVEZ**  
*Honduras: enfrentando una narco*  
*dictadura para poder crear un*  
*modelo socialmente justo.*



**Gerardo Torres**

Comunicador Social. Representante del Partido Libre. Dirigente el Instituto de Formación Política del Partido LIBRE de Honduras.

**I. Introducción.** En esta ponencia la esencia de la intervención del profesor Atilio, la podemos sintetizar en la situación que en Honduras se venía empezando un desarrollo propio y fue abruptamente interrumpido el 28 junio del 2009 con el golpe de Estado en contra del presidente Zelaya y han pasado 11 años desde que, como pueblo nos hemos enfrentado. ¿Cuáles son las cosas buenas que han aparecido de eso? Bueno, nunca en el Estado de Honduras un partido de izquierda fue tan fuerte como lo es ahora Partido Libertad y Refundación (**LIBRE**).

**II. Desarrollo.** LIBRE, es la principal fuerza política en este país; este país que toda su historia fue portaaviones de los Estados Unidos, toda su historia fue cabeza de playa para las invasiones de Granada, Panamá, para los ataques en contra de la población Latinoamericana en general y que incluso hoy en día es punta de lanza para los ataques en contra de Venezuela. Pues Honduras, ese país históricamente controlado por los Estados Unidos, hoy tiene una de las principales fuerzas políticas. Es, la fuerza política de izquierda, que es el Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

Entonces vamos a hablar un poco acerca de lo que es, esa Narco Dictadura en la que vivimos y cómo hemos desarrollado un programa, que ya dos veces ha ganado elecciones, que ya dos veces se ha enfrentado a la dictadura, a los norteamericanos, a la intervención

norteamericana y que hemos ganado dos elecciones; sin embargo se nos han robado las dos elecciones, nos has costado la vida, la sangre de compañeros y compañeras por centenares, dirigente de la resistencia y del partido LIBRE asesinados en estos 11 años, pero como aun así a pesar de que nos han robado las elecciones, a pesar de que nos han matados a los compañeros y las compañeras no hemos dejado de crecer.

He estado afortunadamente muchas veces en Venezuela, en varias partes, nunca he podido estar en Miranda, pero si en Vargas, Caracas, en varios lugares y siempre que me ha tocado hablar. Yo les digo, que lo que voy a explicar ahorita es un poco de las cosas por las que ustedes están luchando y de las cosas que están luchando para que no llegue a Venezuela, porque sí los norteamericanos derriban el gobierno de Maduro y el gobierno de la Revolución Bolivariana probablemente lo que van a instalar, es lo que han instalado acá igual o peor.

Es por ello que la primera parte de mi presentación hablaré de, que es lo que se instaló con el golpe de Estado y se puede decir, cuál es el modelo social de esta narco dictadura, si es que eso aplica, para que después podamos hacer un comparativo, de qué es lo que ofrece el imperialismo, qué ofrece el intervencionismo y cuál es la contrapropuesta que estamos construyendo aquí en Honduras.

Enfrentando una narco dictadura en Honduras y su modelo de empobrecimiento, porque más que un modelo de un desarrollo social, es que uno ve el empobrecimiento y voy a tomar algunas de las cosas que ya dijo han expresado, pero que aplican perfectamente acá en Honduras.

La idea de tener un proceso de empobrecimiento y un proceso de desempleo, no es una cosa que se da como un resultado de políticas de desarrollo, sino más bien una estrategia que se hace para romper la capacidad de organización social y popular que existe en el país; y ya vamos a ver cómo funciona eso. Lo primero que hay que entender en Honduras es que esto es una dictadura militar, el hecho de que está disfrazada, el hecho de que CNN no lo mencione como dictadura militar, el hecho de que por ahí el cerco mediático internacional muchas veces respalde a quienes están en la cabeza de esta dictadura militar, no lo hace menos dictadura militar.

El principal timonel que tienen los norteamericanos en Honduras son las Fuerzas Armadas, hay que recordar como ya dije, que las Fuerzas Armadas de Honduras han sido históricamente controladas por el Comando Sur de los Estados Unidos; también tiene que saber, por si no lo saben, que la Oficina Centrales del Comando Sur para América Latina, están aquí en Honduras en la base Soto Cano, que contamos como Palmerola en el Valle de Comayagua a 80 kiló-

metros de Tegucigalpa, o sea que aquí, está la cabeza de los Marines, la cabeza de la Tropa Bravo y el comando Sur de los Estados Unidos, están aquí en Honduras instalada desde 1980, justo después del triunfo la revolución Sandinista en Nicaragua que es nuestro país vecino.

Entonces vivir con una base militar de esa proporción en los últimos 40 años en este país, ha marcado obviamente la historia de este país. El gobierno de Manuel Zelaya Rosales llega en el 2006, hace algunas propuestas que ya la vamos analizar más adelante y el 28 junio del 2009 en una confabulación entre las Fuerzas Armadas esa que le estoy mencionando el Comando Sur de los Estados Unidos, la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa, la clase empresarial y la cúpula tanto de la iglesia católica como de la confraternidad evangélica; hacerse un golpe de Estado en contra el presidente Zelaya, que ya se había acercado que ya había firmado el Alba que se había acercado a Petrocaribe que ya está cercanos a los procesos de lucha de América Latina.

Cómo les decía esta base ha sido utilizada por muchas cosas y hoy es moneda de cambio de este régimen, de está narco dictadura el tema de Venezuela, siempre que hay una investigación de la DEA, siempre que estén siendo acorralados, siempre que estén siendo investigados e investigadas. Sacan el tema de Venezuela y ellos saben que para los norteamericanos la

posición de Honduras y todas sus tropas toda su capacidad militar instalada acá, es clave para cualquier acción militar, entonces estos son los primeros que apoyaron a Guaido y estos son los primeros que sacaron la embajada de Venezuela de Honduras, son los primeros que salen con tambores de guerra anunciar.

Así pues, siempre que hay un ataque en contra de esa narco Dictadura, este régimen, Venezuela es la carta de cambio que ellos le ponen a los norteamericanos en la mesa, tanto para decir que **LIBRE** es un satélite de la Revolución Bolivariana, como para decir que, cualquier acción norteamericana en contra de Juan Orlando Hernández, de su gobierno o su gabinete o su partido puede desencadenar en perder las alianzas que permiten tanta presencia militar norteamericana.

Otra parte es el tema del control social ese es otro elemento fundamental en estos 11 años, desde 28 junio del 2009 en el que sacan a Zelaya la respuesta del pueblo de Honduras fue un salida masiva a las calles y una protesta continuada que no se ha interrumpida hasta el día de hoy, ellos creyeron que con matar un par de gente, con encarcelar a otro montón de gente y con algunas políticas de destrucción a los movimientos sociales; especialmente el magisterio y el campesinado organizado de este país, iba a ser suficiente para desmontar lo que se llamó en el 2009 el Frente Nacional Contra El Golpe

De Estado y que después fue bautizado como Frente Nacional De Resistencia Popular y después en el 2012 la creación del partido **LIBRE**, entonces, ellos se enfrentan a un gran problema es un montón de gente organizada que los quieren tumbar.

Vamos a ver, como el tema de la militarización y el control norteamericano, a través de fortalecimiento de un cártel de la droga, pidió una capacidad militar muy fuerte, es lo que ha mantenido como la pesa sobre la hoja de papel, para que no haya movimientos más allá de lo que es la protesta y la organización popular, pero que no haya cambios en el control del Estado. Solo para señalarle algunas cosas puntuales, es ver que en el periodo junio del 2010 hasta octubre de 2014, fueron aprobadas 34 disposiciones legislativas importantes, que introdujeron cambios sensibles en el sector seguridad y en el sistema de administración de justicia en general, se modificó ya a finales de 2011, el texto del artículo 274 de la Constitución para ampliar la jurisdicción de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de tareas de la seguridad interna.

Honduras, al igual que Argentina y que Venezuela tuvo dictaduras militares bastante violenta, bastante largas y fuertes, que en este país existieron hasta 1980; sin embargo hasta 1994-1995 fue posible desmontar esa estructura de las Fuerzas Armadas, que había generado pues esas violentas

dictaduras, sin embargo el golpe de Estado es el retorno de los militares de la Escuela de las Américas y del Comando Sur al control político de este país, es que podemos ver como este régimen se empezó a montar desde la jurisdicción para permitir que nuevamente los militares podrían ser otra vez ministros, viceministros y se pueden encargar de las tareas de seguridad.

En abril de 2013, se emitió la ley de inteligencia nacional. Anteriormente en enero de 2012 se había prolongar la abusiva ley especial para validar la intervención de las comunicaciones privadas y en junio del mismo año, se creó la tropa de inteligencia y grupos de respuesta especial de seguridad TIGRES y dos meses después en agosto fue organizada la policía militar del orden público. Les estoy dibujando esto rápidamente, para que ustedes puedan ver en el ambiente en el que se es que vive en Honduras y que se organiza políticamente en este país. Era tan grande el respaldo social y político que tenía Zelaya con el proyecto del poder ciudadano, el proyecto de girar el país hacia la izquierda, que en apenas tres años y medio él logro tener un respaldo de sectores que habían sido tradicionalmente conservadores en el país, sobre todo, me refiero a la gente que integraba el partido liberal y logró ganarse simpatías en sectores que había sido históricamente adversarios del partido liberal, como lo era el movimiento popular y la izquierda histórico organizada en este país.

Yo, en lo particular era parte de una estructura, que si no era un bloque popular, era una estructura social y política que se enfrentaba al libre comercio que se enfrentaba al neoliberalismo y que incluso en el primer año de Zelaya tuvimos dos encontronazos, con dos paros cívicos nacionales para frenar políticas de corte neoliberal o sea que nosotros y nosotras nos enfrentamos al gobierno de Zelaya en el 2006 y parte del 2007 y después reconocimos que el comenzó con el proceso de detener las privatizaciones y pensar en un modelo de desarrollo político y social distinto, qué es lo que llevo fue un golpe de Estado y la instalación de estos que podemos ver acá.

La administración de la pobreza, ya tenemos una dictadura militar, ya tenemos servicio de inteligencia instalado, ya tenemos un control medianamente de los sectores de protestas, ahora cómo vemos y pensamos y desarrollamos la sociedad en general.

Este es un país profundamente pobre, lo que demuestra que el ser un súbdito tan leal de los norteamericanos no trae cosas positivas; eso se los pueden exponer ustedes a los escuálidos y las escuálidas, que andan diciendo de que Venezuela podría estar mejor si fuera completamente obediente a los Estados Unidos, al FMI o al Banco Mundial; pónganles a Honduras, le damos la autorización para utilizarlo como ejemplo, un país como Honduras que ha sido absolutamente obediente de las

políticas del FMI, absolutamente obediente del Banco Mundial, absolutamente obediente de los designios de la democracia del imperialismo pensados desde Washington, tiene como resultado que el 61,9 % de los hogares en éste país viven en pobreza y 38,4 % viven en el área urbana y el 60 % lo hace en la zona rural.

Cuando estoy hablando de pobreza estoy hablando de diferentes niveles, porque hay niveles de pauperización en este país que son realmente profundos y lamentables y de miseria qué es lo que explica. Que una persona camine 6000 kilómetros para llegar a Estados Unidos, 6000 kilómetros una madre soltera cargando a 2 niños y también esta es otra cosa, que también les puede mostrar a sus adversarios políticos en Venezuela, que les encanta sacar con bombos y platillos, cuando un grupo de venezolanos salen de Venezuela buscando oportunidades en otro país, en este país diariamente salen 300 personas desde hace muchos años y salen sin ninguna cámara de televisión esperando del otro lado de la frontera para aplaudirles, sin ningún tipo de incentivos, sin ningún tipo de apoyo; sino que desde que salen de Honduras son criminalizado, desde que salen de Honduras son perseguidos, son víctimas de violencia cruzan Guatemala, cruzan todo México y cuando logran llegar a Estados Unidos, que es el país que supuestamente es nuestro mejor amigo y nuestro mejor aliado, lo que hacen es que meten a nuestros niños en jaulas, golpean

a la gente, meten a la gente en cárceles por muchos meses, sino que por años y después les deportan sin ningún tipo de reconocimiento de las cosas que pudieron haber conseguido en Estados Unidos, ya sea en casa o cuentas bancarias lo pierden absolutamente todo. Así que el país que es expulsor o sea el país que ha generado las políticas que son expulsora de nuestra gente, es también el país que es perseguidor, los Estados Unidos.

Algo que se llama la plataforma **programas vida mejor** eso es en la sombra que regula todos los programas de asistencia social, fue creado en una mala copia. De hecho, un robo de eslogan del programa el presidente Correa en Ecuador, hay que decir que empresas ecuatorianas de corte privado tienen una relación muy estrecha con el gobierno Honduras, empresas ecuatorianas que hoy son el principal respaldo de Lenin Moreno y porque hay que decir que la segunda o la tercera mandó del gobierno de Lenin Moreno fue en el periodo 2010-2015 embajadora de Ecuador en Honduras; así que para que vean que nada surge de la nada y todo está conectado. Ese robo de eslogan del gobierno de Correa aquí en Honduras se aplica de la siguiente manera; estamos hablando hay asistencia social no contributiva de la política de protección social, el que tiene como objetivo atender las necesidades de la población que no puede acceder a la cobertura que brinda el piso de asistencia social contributiva, cuando nos referimos de

asistencia social no contributiva es que aquí a diferencia de Argentina en lo que decía el Alexander es que todavía prevalece el modelo de los 60', por ejemplo en el que había que una población que era la empleada que contribuía que era parte del seguro social, que estaba organizada, que recibía algún tipo de respaldo o de cotización laboral y hacerse la distinción de la asistencia social no contributiva que es la gente que por no tener un empleo o por no tener un ingreso, entonces se les asume como que se les está regalando las cosas, cuando en realidad no es así, pero así está pensado y está estructurado esto; este programa es para la gente que no tiene empleo, este programa para gente que no cotiza el seguro social y este estructurado para la gente que no está organizada en un gremio, algún colegio magisterial o en un sindicato.

Entre el período 2014-2017 la PPS, que es el programa la política de protección social en cuanto al vida mejor, tuvo una inversión de capital social de 4.000.000.000 de lempiras; ya los voy a poner en perspectiva de cuántos son 4.000.000.000 de Lempiras, no es mucha plata la verdad. Sin embargo, para un país como Honduras eso si es bastante importante. Son \$ 170.000.000,00 es el capital social destinado a cuatro son 4.200.000.000 de Lempiras en deudas inversión el 66 % corresponde a préstamos externos y sólo 34 % aportes nacionales. Esto es preocupante las políticas de protección social, dependiente de préstamos

internacionales, además de qué es poco y además de que solo llega una población bastante controlada, significa un nivel de endeudamiento bastante acelerado.

Honduras a casi quintuplicando su deuda externa, desde el golpe de Estado para acá y bueno esto es un país que totalmente está marcado por el tema de la corrupción, aquí llega ese dinero ha llegado a 3.000.000 de personas en un país de 9.000.000 de personas, el 42 % hombres y el 59 % mujeres. De los 10 programas que componen la plataforma vida mejor sobresale la alimentación escolar, que llegó a 1.500.000 participantes 51 % niños y 49 % niñas. Y también tenemos el bono vida mejor son 10.000 lempiras eso son como \$ 350 o 400\$ entregados en diferentes pagos o sea realmente, Ustedes pueden imaginarse que son fondos y apoyos realmente minúsculos, repartir con el cambio del dólar serían un poco más complicados explicarlos en el caso de Venezuela, pero en Honduras por ejemplo sólo para ponerme un ejemplo la canasta básica está alrededor de los \$ 700 mensuales y si le estamos dando un aporte a la gente de la mitad, distribuidos ni siquiera en un solo pago sino en tres o cuatro pagos. Estamos hablando de que son un par de pesos con mucha propaganda o sea se gasta más en la propaganda y en el espacio publicitario en la tele, para anunciar que se entregó algo que realmente esté entregando estamos hablando de un programa que por todo lo que está gas-

tando son \$ 170.000.000,00 con una plataforma de publicidad de propaganda que bueno se podrán imaginar que es.

A dónde va entonces la plata a dónde va la plata que este Estado recibe, que este Estado está captando por impuesto; vamos a ver, solo para ponerles un ejemplo una cosa recurrente en este país desde el año pasado a este año, es de seguridad y defensa tuvo un aumento del 39,1 % del presupuesto aprobado del año pasado para esto, mientras educación se redujo en 7,4 % en ambos períodos del 2019 a 2020, en salud redujeron el presupuesto el 7,4 % mientras que a seguridad y defensa le aumentaron 39,1 %. Y uno dice bueno eso tiene sentido si estuviéramos en guerra, pero contra quién es la guerra bueno la guerra pareciera que es en contra de las fuerzas políticas, que quieren un cambio o que queremos un cambio en este país.

Hace más de un año que el gobierno de Honduras asignó una línea presupuestaria, ojo con el dato, porque el mismo monto, que abarca toda la política de asistencia social, fue lo que se le asignó el año pasado a las Fuerzas Armadas con el fin de reactivar la agricultura y aún no se cuenta con informes de los avances en esta gestión y además en este país hay una cosa que se llama la ley de secretos, que fue aprobada cercano al mismo tiempo que la ley de inteligencia. Que hace que ellos puedan intervenir nuestros teléfonos y darnos

seguimiento constitucionalmente avalados, sin embargo, impide que la población pueda acceder a los documentos del Estado y pedir cuentas de lo que hacen o no, la ley del secreto impide que yo pueda ir a preguntar al Estado de Honduras, que está haciendo las Fuerzas Armadas con esos 4.000.000.000 de lempiras que se les dio para supuestamente reactivar el agro, no puedo hacer eso. Esos son los pocos resultados, estas conclusiones me parecieron muy valiosas son de un informe que hizo el Centro de Estudios de la Mujer, La Organización de Mujeres Las Hormigas y El Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD).

La política pública de protección social puesta en prácticas en Honduras 2010-2017, que es la misma, que está ahorita, porque bueno como ya les comenté se reeligieron a la fuerza o sea no se reeligieron, perdieron después con apoyo de los gringos y las Fuerzas Armadas se pusieron a la fuerza; basada en el esquema de las transferencias monetarias condicionadas y con enfoque asistencia social no presenta evidencias de ésta contribuyendo a la reducción de la pobreza en 7 años de inversión social ha sido en momentos importantes, pero la reducción de la pobreza no supera la tasa de crecimiento poblacional.

Esta es una asistencia que ni genera infraestructura, qué ni genera oportunidades, que ni permite el desarrollo de las personas y es una política que lo que es son

transferencias monetarias o sea plata en mano, entrega de \$ 25 o \$30 con muchas cámaras con gente muriéndose de hambre haciendo fila para tener algo que les pueda generar algo de sustento estamos hablando de 70 % de la población en pobreza, es ilógico para cualquier decirle a la gente que no vaya agarrar eso, que puede significar que haya cena o no en su casa, sin embargo es necesario ver más allá y saber que esa transferencia monetaria, esa entrega monetaria, no está frenando de ninguna manera el crecimiento de la pobreza en este país.

La principal fuente de financiamiento de esta política pública, esta sustentadas en préstamos de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Mundial.

El esfuerzo nacional es limitado, esto plantea el carácter insostenible de esta política de protección social y de su lucha contra la pobreza. Además, como ya les decía, están generando demasiada deuda, lo que pasa con el tema de la deuda externa y eso no lo pueden explicar muy bien nuestros compañeros y compañeras argentinos y argentinas, es que cuando la deuda crece desproporcionalmente el presupuesto de la República es absorbido por esa deuda. Porque gran parte del presupuesto, entonces es designado para el pago de deudas y si yo estoy pagando deudas, entonces no puedo

desarrollar ninguna de mis otras políticas es como que ustedes tengan que pagarle a un banco el 80 % o el 70 % de su salario cosa que pasa en Honduras.

En Honduras, alguien que gana \$800 al mes probablemente entre el pago de renta, pagos de servicios y pago de préstamos, estén pagando alrededor de los \$ 600; o sea que está destinando a pago de servicios y de deuda un 75 % de sus ingresos y todos los gastos y todas sus necesidades, deben ser cubierta con un 25 %, eso es imposible, eso es una de las cosas que está generando un empobrecimiento tan acelerado en el país. Entre esta política de protección social, el programa más significativo como les decía, es el bono vida mejor de 10.000 que ha alcanzado más de la mitad a del presupuesto, de esta política pública ósea plata entregada directamente y en pagos.

Ahora les voy a explicar que es lo que estamos trabajando nosotros y nosotras por qué que hemos ganados dos elecciones y por qué es que esta gente la única manera de quedarse en el poder, es a través de la violencia y de el padrino y apoyo de los Estados Unidos, la única razón por la que Estados Unidos, apoya a una narco dictadura a un régimen tan violento y tan corrupto como el de Honduras, es por miedo a esta propuesta y por miedo a que el modelo y el ejemplo que en ese partido y en este movimiento popular, social y político seguimos

que el movimiento del socialismo, sólo que por todos los sensores y por todos los temores se le bautizo como modelo económico alternativo del partido Libre, pero al final son principios del socialismo democrático, el socialismo del siglo XXI, de la construcción de un modelo popular y social; qué estamos construyendo acá. Está sustentado en el aumento de la producción nacional, en el acceso a créditos en buenas condiciones a mercados sin monopolios y a la eliminación de impuestos confiscatorio y barreras burocráticas mediante las acciones inmediatas siguientes:

- 1.- Revertir los procesos de privatización y recuperar las empresas públicas del Estado, no más paquetazos.
- 2.- En la cancelación de cobro de peaje, permitiendo el libre tránsito por el territorio.
- 3.- Reducir la carga tributaria con base al impuesto de consumo reducir el impuesto sobre ventas del 15 % al 12 %.
- 4.- Eliminar el mono tributo de la renta territorial.
- 5.- Pacto fiscal en torno a la progresividad de la justicia y la equidad, no podemos seguir con nuestro actual programa de impuestos, no puede ser que la gente que gane más pague menos.
- 6.- El canje de impuesto por pauta publicitaria, este es una manera del gobierno de controlar a todos los medios de comunicación, les hace exenciones fiscales siempre y cuando sea el medio de comunicación

que estén con el régimen.

**7.-** Proveer créditos de agentes financieros alternativos y facilitar asistencia técnica a los sectores productivos estratégicos especialmente del campo.

**8.-** Ordenar una inspectoría internacional sobre el incremento desproporcionado de la deuda pública en la última década, tanto interna como externa y reorientar el gasto presupuestario hacia el bienestar social.

**9.-** Garantizar la estabilidad de la moneda de las reservas internacionales monetarias.

**10.-** Revisar los alcances en el impacto del Tratado de Libre Comercio, en Honduras, tenemos el libre comercio con los Estados Unidos y un acuerdo de asociación con Europa, que lo único que hizo fue romper nuestras fronteras, quebrando nuestra capacidad de producción de alimentos a nivel nacional, quebrar las empresas locales e inundarnos de empresas norteamericanas, que es solo tienen acá mano de obra barata y una población de consumidores cada vez más reducidos.

**III. Cierre.** Libertad y Refundación, nos encaminamos a un nuevo proceso electoral, vamos caminando hacia las elecciones del 2021, hoy en día, somos una de las principales fuerzas política en el país en todas las encuestas. Nuestra estrategia, ya no solamente es ganar las elecciones, sino que en base a la experiencia que hemos tenido en el 2013 y 2017,

sabemos que no basta con ganar las elecciones, sino con tener la capacidad y la organización popular para defenderlas y eso es lo que estamos haciendo. Creemos en el proceso de insurrección, no lo avala la constitución de la República, sabemos que para poder desarrollar un proceso de insurrección necesitamos mucho la organización popular, estamos trabajando ello.

Mi llamado compañeros y compañeras del estado Miranda, es que eso que pueden ver en Honduras es sólo una muestra de lo que los norteamericanos quieren instalar en Venezuela y cuando toda esa gente se levanta a atacar al gobierno de la revolución bolivariana, lo hace no por el interés de la patria, no por el interés de la población venezolana, sino por intereses privados y mezquinos; porque de ese pastel les van a dar un pedacito a ellos, pero este pastel se lo va a quitar a ustedes como pueblo y se los van a querer comer los vende patrias y los gringos si usted dejan.

Es por ello que la organización popular, acompañando al gobierno revolucionario es fundamental, porque si no los gobiernos después medios se marean y se lo olvida cuál es el objetivo que tienen. La organización popular sirve hoy en Honduras en el enfrentamiento, como sirve en Venezuela y como sirve en Argentina para gobernar la organización popular de base no existe solo un período de tiempo, debe ser continuo y debe de ser transversal, porque sirve para enfrentar, sirve para proteger, sirve

para desarrollar y eso no hay que olvidarlo y siempre hay que estar en la tarea organizativa desde las bases.

## ANEXO 4

### *Derecho a la ciudad México - Los movimientos urbano-populares en México: análisis estructural y coyuntural de las condiciones actuales.*



**Gabriela Villanueva**

Licenciada en Relaciones Internacionales por la FCPYS de la UNAM con especialidad en Derecho Internacional Humanitario. Experiencia en la Administración Pública, inició en la Oficialía Mayor de la CDMX, y como Asesora en la Cámara de Diputados en la Comisión de Derechos de la Niñez. Concejala en la Alcaldía Xochimilco con la presidencia de la Comisión de Equidad de Género y Deporte.

**I. Introducción.** Análisis estructural y coyunturas de las condiciones actuales de los movimientos populares urbanos en México

**II. Desarrollo.** La historia política de México a nivel nacional, pues en las últimas décadas, se debe entender con la presencia de dos(2)

partidos políticos al frente del gobierno, tuvimos 77 años de gobiernos priistas, un partido de centro derecha cuya preocupación fue la introducción del modelo neoliberal, la vía del libre mercado se autoproclamó como la única posible, esto todos lo sabemos, pues tras el derrumbe del bloque euro soviético a finales de la década de los ochenta (80), para México no fue la excepción, el neoliberalismo se impuso desde arriba del Estado, por los organismos internacionales y por nuestros vecinos muy conocido del norte, los Estados Unidos y a su vez el Estado Mexicano, se le impuso a la sociedad como receta única de austeridad inevitable, si se quería salir de la crisis y es por eso que entre 1982 y 1994 en México vivimos una primera generación de grandes reformas estructurales, que prácticamente las puedo enumerar en cuatro (4).

- Pasamos de una economía cerrada a una economía abierta, obviamente mediante una apertura comercial y financiera.

- Pasamos de economía estatista, a un Estado adelgazado, a través de la estricta disciplina fiscal y a la agresiva política de austeridad monetaria.

- Asimismo fue un periodo muy importante, de cierre, de nacionalización pasamos a privatización, de la banca, de las telecomunicaciones, de las autopistas, de las siderurgias, de las mineras, del transporte aéreo, aproximadamente más de 1200 empresas públicas se privatizaron, además se suscribieron pactos entre el gobierno y el

sector empresarial y los directivos sindicales y agrarios para impedir el incremento de salarios con el pretexto de frenar la inflación y bueno finalmente uno de los grandes protagonistas fue el tratado de libre comercio con América del norte, que cerró esta primera etapa de reformas estructurales en el 94.

Dicho tratado fue diseñado para asegurar que en México no se retomará ningún proyecto de desarrollo nacional, México se convierte ahora en un destino atractivo para la inversión extranjera, directa, especulativa y le permitió sortear el saldo negativo sistemático de la cuenta corriente. Otro gran actor fue el partido Acción Nacional, un partido de derecha, que estuvo al frente de nuestro gobierno en México desde el año 2000 hasta el 2012, con una alternancia en el gobierno, hay hubo una clara característica, pues el estancamiento de la economía estadounidense, trajo como consecuencia el escaso crecimiento y desarrollo para nuestro país, al respecto el primer presidente Vicente Fox Quesada, resolvía que la pluralidad desplegada en el Congreso de la Unión, era el responsable de este freno económico que teníamos, solo superada mediante la creciente trasmisión de fondos federales a los Estados y municipios además de mayor gastos corriente con cargos a los excedentes petroleros, que en esos años tuvieron un auge formidable, el desempleo aumento, enmascarado principalmente con la economía informal,

construida por vendedores ambulantes y bueno para el 2012 que estaba terminando el periodo del presidente Felipe Calderón, el déficit de la generación de nuevos empleos con respecto al crecimiento de la población económica activa fue de más de siete (7) millones.

Estos dos gobiernos tanto el de Vicente Fox, como el de Felipe Calderón, vivieron muy bien con dos ingresos fundamentales, nuestro petróleo y las remesas. El llamado México moderno y reformador con el modelo neoliberal, fue financiado con los miles y miles de millones de dólares provenientes del petróleo expropiado por Lázaro Cárdenas. Para el 2012 regresa nuevamente el PRI a frente del gobierno con la figura de Enrique Peña Nieto y el bloque político económico de derecha, lleva acabo la privatización del petróleo y de todo el sector energético fue un gran momento en el que vivimos en nuestro país. Esta etapa de reformas estructurales, ahora laboral, energética de telecomunicaciones, fiscal, bancaria, educativa y electoral.

A lo largo de estas décadas el modelo neoliberal ha llevado a México al estancamiento económico, al incremento desmedido, pues de la desigualdad y de la pobreza a la transferencia de los activos públicos y del patrimonio nacional a empresas particulares, nacionales y extranjeras y sobre todo a la desnacionalización silenciosa, del sector energético a la privatización y extranjerización

de sectores estratégicos, como la banca a las comunicaciones, al abandono del campo al incremento del desempleo al sub empleo a la cancelación de oportunidades para dos generaciones de mexicanos, a lo impresionante del crimen organizado, a la violencia y en general a la postración del país y al desánimo de la mayoría de nuestra población, además de la concentración de la riqueza que se había llevado a cabo a lo largo de estas últimas décadas, se reflejó en que un 10 % de la población más pobre, recibe alrededor del 1 % de ingreso Nacional, mientras que el 10 % más rico se apropia del 35% del ingreso Nacional.

Pero bueno al final en 2018 fue cuando la ciudadanía decidió jubilar a toda a toda una dirigencia partidaria y un nuevo escenario político se presenta e irrumpe, ahora denominado MORENA. Movimiento de regeneración nacional opositor más visible con Andrés Manuel López Obrador con 64 años, es el mayor de los contendientes y fue el gran beneficiario de la insatisfacción nacional, el gobierno de derecha realmente ignora nuestros problemas sociales, inicio una guerra contra el crimen organizado sin salida, que se les salió de las manos, además comenzaron a aparecer movimientos verbalizados, está el yo soy 132, de los jóvenes a indignación por el caso de la muerte de los estudiantes de Ayotzinapa, solo por mencionar algunos. Con desafíos gigantes como la corrupción y el narcotráfico, que son temas que nos duelen

a los mexicanos, estos gobiernos de derecha y centro derecha pues nos entregaron, una crisis estructural, un sistema político con nula legitimidad y permitieron pues la izquierda llegara al gobierno mexicano.

Pero la izquierda históricamente en nuestro país consideramos, haciendo un análisis se ha preocupado por la cuestión social, por reducir la desigualdad por los derechos fundamentales y por los nuevos derechos de los grupos sociales, lo que caracteriza y considero yo que ha de caracterizar a la izquierda, es la equidad y la idea de, que los propios grupos sociales son capaces de mejorar sus condiciones de vida, articulándose también con la esfera política.

Ciudad de México, nosotros somos el epicentro económico del país y la mayor generadora de ingresos y de empleo, nos hemos desarrollado bajo la dinámica de procesos sociales, económicos, políticos y culturales, influido a su crecimiento físico y funcional, contamos con cerca de 9 millones de habitantes y casi 18 millones ósea casi el doble de población flotante, en términos de vida democrática, la ciudad de México fue hasta julio del año 1997, que las autoridades del Distrito Federal, fueron electas por la ciudadanía en voto universal y secreto, anteriormente se denominaba a regente de la ciudad y era nombrado por el Presidente, que tenía la facultad constitucional para designarlo y este a su vez al regente capital designaba a los

16 delegados del Distrito Federal.

En las elecciones de 1997 el vencedor de dicha contienda fue Cárdenas Solórzano de izquierda representado por el partido de la Revolución Democrática PRD y en ella fueron renovados los titulares de las 66 diputaciones de la asamblea legislativa, 40 se eligen por mayoría relativa en voto y 26 son electos por el principio de representación proporcional, mediante un sistema de listas.

Como les comentaba, los resultados en el 97 fueron abrumadoramente favorables a la izquierda y representada por el PRD y apoyada por otras agrupaciones progresistas, desde entonces todos los gobernantes que llegaron a la ciudad de México han sido de izquierda PRdistas y actualmente de Morena tuvimos a Andrés Manuel López Obrador a Marcel Lebanco de Morena a Miguel Ángel Mancera y actualmente a la gobernadora Doctora Claudia Sheinbaum, la asamblea legislativa de la ciudad de México también cambio, fue un órgano legislativo hasta el año 2018, fue remplazada por el congreso de la ciudad de México, a diferencia de los Estados que forman la república, el entonces distrito federal no contaba con poderes, sino con órganos de gobierno dentro de los cuales, se encontraba la asamblea legislativa, nada más tras la reforma constitucional en febrero del 2016, el distrito federal se convierte en la concentración de los poderes de la unión de los Estados Unidos Mexicanos otor-

gándose mayor autonomía como miembro del partido federal, una asamblea constituyente se encargó específicamente de redactar y aprobar esta nueva constitución para la ciudad de México.

La sociedad capitalina ha tenido una constante participación en su vida política y social, en la década pasada presenciamos el afán por el crecimiento en conjunto con redes de corrupción e interés personales, que buscaron beneficiarse de las oportunidades de desarrollo económico de la ciudad, a costa de nosotros los propios ciudadanos, así la ciudad vivió un desarrollo precario sostenido en complicidades, que redundó en diseños ambientales, riesgos civiles precarización laboral y evidentemente mayor desigualdad.

El sismo del 19 de septiembre que todos recordaran, evidenció el esquema de enriquecimiento y desigualdad ambiental que había prevalecido en la ciudad de México. En general el desarrollo social en la ciudad se ha enfrentado a un modelo de acumulación, que reproduce rezago en el bienestar de la población en el desempleo, en la insatisfacción de necesidades básicas la desprotección social, la caída de ingreso real, la marginación de la pobreza y la desigualdad entre otros aspectos y aquí aterrizamos a los movimientos urbanos populares en la ciudad, que han sido importantes protagonistas en las luchas de las causas de los capitalinos, desde batallas para acceder a la vivienda hasta la más

reciente que tuvimos la lucha por el derecho a esta ciudad en 2017, han impulsado una lucha histórica por la transformación de la sociedad y es importante distinguir los objetivos que se persiguen, cuya expresión institucional se encuentra de a mano de las ONG para poder expresar sus demandas, gestionar sus recursos cubrir, sus necesidades como les comentaba la vivienda y los derechos entorno a las minorías.

Las luchas urbano populares tienen como propósito de fondo y ante la lógica del Estado de no responder a sus demandas populares, pues de generar diferenciadores importantes. En la ciudad de México está muy muy fuerte el tema del feminismo, de la violencia de género, del respeto a la comunidad del LGBT el derecho a aborto y el reconocimiento de los barrios y pueblos originarios.

Todos estos son avances, en términos de poder popular, cabe resaltar como les decía que sus demandas provienen de una lógica del despojo de la opresión de la discriminación de la pérdida de identidad y de valores arraigados en nuestro país y no solo en la capital, sino también a nivel nacional, no son derechos individuales son derechos de un grupo específico, aquí la ahora la constitución de México os incluye y se pone a la vanguardia es una constitución de avanzada.

La mayoría de las políticas públicas que buscan el bienestar co-

mún y la vida digna, trabajan de la mano con las luchas urbanas populares, que justan se caracterizan por buscar un poder que no necesariamente busca la anuencia del Estado, el sentido de su lucha es la búsqueda de justicia de combate a la corrupción, a la impunidad, al respeto a los derechos humanos, como les comentaba con la reforma a la constitución política de la ciudad de México, con lo que surgen ahora las llamadas alcaldías dejamos de ser delegaciones del distrito federal y ahora nos convertimos en alcaldías y a su vez las alcaldías están integradas por el alcalde y su consejo, la figura del concejal que una servidora encabeza actualmente, es la intermediación entre la sociedad civil y los movimientos sociales y el poder ejecutivo dentro de las demarcaciones además, que nuestra principal tarea es dar seguimiento a las acciones del gobierno, la alcaldía de Xochimilco que tengo el honor de representar, es una de las 16 alcaldías que integran la ciudad de México, como les comentaba anteriormente no es hasta el año 2000 que por primera vez nosotros como ciudadanos elegimos a nuestro jefe delegacional es decir elegimos a nuestro gobierno local resultando, electo en aquel entonces el ciudadano Juan Gonzales Romero de igual forma abandonado por PRD y desde esa fecha hasta la actualidad hemos estado encabezados por gobiernos de izquierda, los últimos dos periodos porque es cada tres años encabezados por Morena, ya particularmente en Xochimilco la alcaldía el

tema de la ocupación territorial y el respecto a la zona Chinampas ha sido uno de los principales temas para la organización popular, les puedo mencionar algunos movimientos como el Frente Emiliano Zapata en la defensa a ejido, el movimiento del oasis, el respeto a los pueblos y barrios originarios, mi alcaldía en Xochimilco está integrada por 14 pueblos y dos barrios originarios, nos muestra una comunidad con bastante arraigo a sus tradiciones y costumbres, el fenómeno del crecimiento de la mancha urbana e fenómeno, ya no son los mismos que hace 20 años nosotros tenemos un nivel internacional y contamos con el reconocimiento como patrimonio histórico de la humanidad por parte de la Unesco desde el año 1987, estas luchas por mencionar algunas han retumbado y alcanzado objetivos colectivo en el territorio.

Los movimientos urbanos populares en Xochimilco justo buscan mantener una posición de resistencia y oposición, para mantener estas tradiciones que le permitan hacer frente a la preservación de nuestros usos y costumbres, han fomentado y fortalecido el comercio la actividad económica en los diversos sectores que se han mantenido y esa fortaleza nos permite competir con otras esferas porque además nos proyectamos como un destino turístico por excelencia. Cuando nos visitan en México, somos el tercer destino turístico, primero está el centro histórico de sócalo seguido de la Basílica de Guadalupe y en tercer lugar la zona Chinampas con los

embarcaderos de Xochimilco.

Y bueno desde la mirada del partido del trabajo el poder popular, es en ese poder que construimos desde la base social, donde las personas se organizan en su comunidad en su sector, con una metodología de lucha basada en una democracia participativa. Con un objetivo común que es buscar resolver nuestras demandas más inmediatas, como les decía el tema del acceso al agua, el respeto a los pueblos originarios, la inseguridad, la movilidad, hasta las demandas más grandes como la infraestructura para garantizar el bienestar social.

La característica de este poder popular en el partido del trabajo, es el poder de la sociedad civil, ahora que hemos logrado desde esta posición que actualmente tengo el honor de encabezar lo que se ha logrado desde la concejalía. Hemos encabezado y encausado la capacidad que tenemos de hacer, este enlace entre la comunidad y el gobierno local con un acercamiento sensible honesto y fraterno, acompañar a las luchas dentro del gobierno, es necesario y esencial en nuestro equipo de trabajo, hemos partido de la premisa que dice: Participar para Cambiar y se traduce en: involucrar e invitar a la ciudadanía a la toma de decisiones a la información, a la apertura política, es un proceso de cambio y como funcionaria tengo que escuchar y medir que hay cosas de carácter importante y también de carácter urgente.

**III.- Cierre.** Finalmente el asunto en los movimientos urbanos populares es esa capacidad de dar respuestas a estas series de demandas y de necesidades. Cuestionamiento desde de los movimientos que se enfrentan a otros factores uno de ellos y muy importante a los medios de comunicación es el tejido social, realmente las relaciones de poder están inmersas en la lógica de la corrupción actual, que tanto nos duele y que obviamente nos obstaculiza, estos procesos en tiempos de respuesta, que particularmente estamos esperando y seguimos viendo que tenemos que ir cambiando con este gobierno, además la manera estructural o enraizada de las demandas de las mayorías dependen, de una base material y esto significa que existe un proyecto económico, político, con base sólida y que tiene principalmente sus contrapesos.

Ante esta nueva normalidad y lo dejo a manera de análisis hay que repensar cuales son la formas de reaccionar de estos movimientos, se han replegado, están avanzando, se han adecuado y van a la vanguardia. La CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, hace énfasis en un pacto social, la importancia de una convocatoria a la participación que tenga como objetivo la unidad. Debemos seguir construyendo y sigamos intercambiando experiencias, estos foros nos permiten mostrar justamente un poco de nuestras luchas y sobre todo de nuestros éxitos.

## ANEXO 5 SEGURIDAD Y PAZ CIUDADANA

### Argentina Ponencia: Igualdad, conflictos y violencia



**Gustavo Palmieri**

Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con cursos de postgrado en la Universidad de Nottingham y Doctorando en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de Lanús. En 2017 fue designado por el Congreso Nacional como integrante del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura a propuesta de las organizaciones sociales de derechos humanos. Es además Director del Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús y profesor titular de esa misma Universidad. Fue Secretario de Coordinación, Planeamiento y Formación y Subsecretario de Gestión y Bienestar del Personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad del Ministerio de Seguridad de la Nación entre 2011 y 2013. También coordinador de la Unidad de Análisis de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Durante 10 años (1999-2009) fue director del Programa de Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana

del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), institución de la que hoy integra su Comisión Directiva. Gustavo es autor de diversos artículos sobre seguridad, justicia y derechos humanos.

**I.- Introducción.** En la siguiente ponencia el autor explicita en su discurso, la intensión de utilidad para un tema complicado de la violencia para las víctimas que la sufren, los secuestros, pero también de una situación difícil trabajar en la resolución de esas situaciones de violencia. Como bien lo planteó Pablo en su trabajo, desde una perspectiva de derechos humanos, pero también desde las organizaciones de derechos humanos.

**II.- Desarrollo.** Debemos entender que la perspectiva de derechos humanos no es solamente un límite a las políticas de seguridad, que es la visión más tradicional: “desarrollo de políticas de seguridad respetando los derechos humanos”. Sino más bien, poder pensar estos derechos humanos en términos amplios, inclusive, el derecho a la vida, el derecho a la igualdad, a la no discriminación, cuestiones que tienen que ver con la (superación) de la violencia de género como objetivos. No como “desarrollo seguridad y tengo el límite de los Derechos Humanos”, para no causar efectos colaterales, sino también poder pensar que esa integración tiene que ser, precisamente, parte del desarrollo de la política de igualdad, no es que el

Estado desarrolla políticas sin violar los derechos humanos por un costado, sino que sus políticas tienen que ser fundamentalmente el desarrollo y la promoción de esos Derechos Humanos.

En otros campos se ha planteado también, en el campo de la producción y la extracción de productos de la tierra, inclusive en la producción, muchas veces hay perspectivas desde la ecología, el cuidado que tienen que ver con cómo desarrollar políticas extractivas sin generar tanto daño al medio ambiente. Otra manera es pensar que esas políticas extractivas, esa producción, se puede desarrollar de forma integrada con el medio ambiente: no es cuánto menos lo daño, sino cómo integro esa política de producción con ese medio ambiente con el que estoy produciendo.

Precisamente, esos son momentos de tensiones, pensando en el ambiente, las políticas de producción. No se trata de pensar cómo producir para que se produzca menos pobreza o menos riqueza, uno puede pensar en formas de producción más integradas donde no haya quienes se benefician y quienes se perjudican, lo mismo se puede pensar en términos de las políticas de seguridad y Derechos Humanos y esto plantea un objetivo que cuando ha tocado pensarlo desde la política es sumamente difícil porque (implica) conciliar situaciones que, además, tradicionalmente tienen actores y se representan en algunas situa-

ciones de conflicto y es con esos actores que uno tienen que construir estas conciliaciones. Además, estos actores tienen su historia, sus visiones y eso hace que la implementación de políticas tenga complicaciones.

Más difícil aún es cuando uno lo piensa en el contexto latinoamericano. Latinoamérica tiene, a diferencia de otras regiones, niveles muy altos de desigualdad (no vamos a precisar los datos porque todos vivimos en América Latina) y al mismo tiempo, en general, tenemos muy altos niveles de violencia en términos delictivos. Los índices de mortalidad de nuestros vecinos, de nuestros ciudadanos son similares a los de países que están en conflicto. Entonces, ¿cómo trabajar en este contexto? Con una circulación de armamento complicada y, por otra parte, también con lo que se llama el crimen internacional. Adicionalmente, la influencia externa de agencias condiciona esas políticas y que, con ese condicionamiento, se tiene que negociar: uno puede, o no, seguir las políticas norteamericanas en términos de la DEA, estar más o menos cercano a eso. Pero cuánto de eso va a influir en cómo juega esa política. Entonces, no son países totalmente soberanos en esta línea y no es una decisión regional y muchas veces esas políticas están subordinadas a otras decisiones que no se toman en conjunto entre los países. Si esto ya es complicado, pensemos en un país que tiene sanciones y es sometido a un bloqueo que varias organizacio-

nes internacionales y países de la región han señalado como injustos. Esto agrava los problemas que estamos planteando tanto Pablo, como quienes me precedieron en la palabra, el Gobernador, ya han planteado cuáles son las complicaciones que este bloqueo y estas sanciones generan.

Hoy les planteo, las políticas que están desarrollando en materia de seguridad, el tema tradicional de los cuadrantes y las policías de proximidad, policías comunitarias cómo se han generado en otros contextos. A veces aparece como una policía más amable, pero es bastante más que eso, sobre todo cuando debemos trasladarlo a nuestros contextos. Vamos a contar algunas experiencias que hemos podido desarrollar y en las que hemos podido participar con los desafíos que eso tiene porque entiendo que, en el contexto latinoamericano, con la tradición de nuestros pueblos, de nuestros gobiernos y también de nuestras policías y fuerzas de seguridad, existe el desafío de poder generar fuerzas de seguridad, policías populares.

Las policías pertenecen al pueblo, no como muchas veces han señalado los conflictos que mencionaba Lucrecia, que mencionaba Pablo, muchas veces las instituciones policiales no tienen los mejores sueldos públicos, tienen malos salarios, están mal compuestos, tienen muchas obligaciones, los sectores sociales que acuden a la policía no son los sectores medios

que pueden apostar a otras cuestiones profesionales, pero no es lo mismo, y me parece que esto en la derecha lo tienen claro, que la policía sea pobre a que la policía sea popular y esto es un gran desafío. Es decir, ¿qué significa una policía que pueda servir y estar al servicio de la seguridad? teniendo en cuenta las problemáticas y las situaciones particulares de los sectores populares cuando muchas veces lo que se ha criticado a las policías de la región es lo contrario: que tienen una particular conflictividad con esos sectores.

Hay algunos planteamientos interesantes en la región y uno que nos sirve como ejemplo, es esa sensación de que en muchos países de la región: los pobres están sobre vigilados y desprotegidos si se comparan con ricos que tienen menos vigilancia en términos sociales y están mucho más protegidos. Lo que tenemos que analizar es cómo subir la protección sobre estos sectores sin subir la vigilancia en términos de que sea solamente el control.

Esta tensión entre desprotegido y sobre vigilado, es decir, a pesar de estar sobre vigilado estar desprotegido es algo de lo que los sectores populares de nuestras regiones, de nuestros países se quejan habitualmente. No voy a llegar a hablar totalmente sobre lo que significa una policía popular, pero quiero dar algunas ideas de cómo poder trabajar sobre esta problemática que les estoy planteando, es decir, cómo proteger más a los

sectores que han sido más vulnerados, a veces pensándolo en territorio, aunque también es posible pensarlo en términos de grupos y de las problemáticas.

Más difícil aún es hablar de una política de seguridad popular, pero en este sentido (como en el caso de la política económica) la idea de igualdad, de inclusión, es necesario construirla desde distintos componentes, no es que pueda pensarse desde un solo lugar, porque además (y esto ustedes lo saben en términos del desarrollo de políticas, de resolución de conflictos), estas cuestiones no son posible pensarlas y ejecutarlas en la realidad, sino que esa realidad es muy conflictiva. Lo importante es con qué criterios esa política va resolviendo los conflictos que se le plantean. El ejemplo particular, amparándome en que está Lenin Pires que conoce un montón de la situación de Brasil y me siento muy contento de que esté acompañándonos acá, para mí ha sido muchas veces un mentor de estas ideas, él y el instituto en el que trabaja, son las unidades de prevención barrial, que se desarrollaron en argentina y algunos ejemplos similares de políticas que se desarrollan en particular en los barrios populares argentinos, que no son iguales ni a las barriadas en Venezuela, ni a las favelas en Brasil, pero espero que algunos ejemplos puedan ser útiles para cuando ustedes tengan que pensar políticas y acciones concretas en Venezuela y, en particular, en Miranda -porque como lo decía el Gobernador no

solo los países son diferentes, sino que dentro de los países hay regiones con problemáticas muy particulares, porque parte de la desigualdad de nuestros países tiene que ver con la falta de homogeneidades dentro de ellos, incluso dentro del mismo estado Miranda deben plantearse desigualdades como dentro de Venezuela. No es lo mismo plantear políticas de seguridad en ambientes más selváticos o en ambientes urbanos.

En este punto quiero señalar dos ejes, en cuanto a construir políticas de seguridad que tengan que ver con poder proteger a los sectores más vulnerados tradicionalmente: los sectores populares. El primer eje tiene que ver con los vacíos, es decir, lo que falta por construir en esa línea y cómo nuestras tradiciones tienen que ir llenando y ser creativos en esos espacios, por eso me parece que utilizar ejemplos que han tenido un efecto positivo puede ser útil. Por otra parte, los desafíos de esas políticas, o sea, el problema de que esas políticas siempre tienen problemas y cómo lidiar con esto.

El primer eje que les quería plantear son los vacíos. Armando estas formas de seguridad en barrios populares, uno de los facilitadores que trabajaban en un referente de los barrios, al que algunas autoridades políticas le habían pedido que controlara, es decir, el modo en que ellos creían que la policía iba a poder generar más confianza en los barrios, era que las organizaciones sociales le

plantearan cuáles eran los problemas que veían en términos de violaciones de Derechos Humanos. Entonces, si estas organizaciones denunciaban cuáles eran los problemas en términos de violaciones de Derechos Humanos, la policía iba a poder tener en cuenta esos problemas e iban a separar a quienes violaban los Derechos Humanos y se iban a quedar los buenos. El planteamiento de esta persona cuando capacitó fue que, un problema dentro del barrio era que los jóvenes se juntaban en una esquina a emborracharse (porque es el espacio en el que lo hacían, en el espacio público) o incluso que tenían problemas graves de consumo, entonces ahora la policía no los iba a insultar o a gritar, menos les iba a pegar o a disparar, pero cuando se les preguntó "¿qué hacen, entonces?" la respuesta fue silencio. ¿Qué hacemos con estos actores? Los policías que estaban allí dijeron "los dispersamos, los hacemos salir para otro lado", esto va a generar conflicto porque no se trata de reubicarlos, alguien, entonces, planteó "bueno, podríamos pensar cuáles son los espacios de intervención de consumo problemático que existan en el barrio y así derivarlos" esa sería la solución, pero esos espacios no existen en muchos barrios.

Entonces, la problemática es ¿qué significa proteger a esos jóvenes que están en situaciones de riesgo para la salud, además de las situaciones de conflicto y de violencia que se presentan al mismo tiempo? Y me parece que, preci-

samente, de lo que se trata es de pensar ¿cuáles son los otros actores estatales que tienen que intervenir? ¿cuál es la capacidad que tiene la policía de colaborar con estos actores, dándoles seguridad, generando que esas respuestas en términos de salud puedan darse sin respuestas violentas?

Estoy planteando un ejemplo de poco nivel de violencia, en los barrios hay ejemplos de mucho mayor nivel de violencia. Por otra parte, ¿qué hacer en estos espacios donde estas otras respuestas estatales no están? Porque no puedo esperar, ¿si no están esas respuestas, entonces no hago nada? O pensar en qué momentos es preferible no hacer nada, qué es lo que se tiene que hacer. Este vacío va generando lógicas respecto a la protección de lo popular y, también, cuando se generaron estas políticas, distintos desafíos para los policías: uno importante fue cómo generar una presencia diferente en esos barrios, cómo empezar a patrullarlos, porque todos sabían cómo hacer vigilancia de día y de noche en una zona céntrica, pero ¿cómo se hace vigilancia de día y de noche en una barriada, donde puede caer un pedrazo de cualquier lado, cuando menos? El reto era cómo armar grupos, cuántos tenían que integrar esos grupos, cómo generar la presencia permanente, cómo urbanizar las barriadas. En una de las propuestas aparecieron los trinomios, o sea grupos de 3, los que son policías saben que no es lo mismo patrullar solo que en parejas, que, en

grupos de 3, son lógicas distintas, porque cada uno de los que está en ese grupo tiene que tener una función: quién comanda el grupo, cuáles son las jerarquías. No se trataba de dividir a un cuerpo policial en una barriada en grupos de 3, significaba armar una estrategia dentro de un cuerpo de seguridad, jerarquizar los grupos, armar las categorías, etc. Algunas policías han planteado, además, si las policías en las comunidades deben tener un uniforme distinto, otra simbología, otras formas de comunicarse.

El segundo punto que me parece importante, además de cómo es la presencia, cuando uno tiene que pensar esto es una lógica diferente de cómo reportar los incidentes. Los registros que debíamos plantear en los registros normales de incidentes, viene alguien y denuncia un delito. Sin embargo, muchas veces los delitos que se denuncian en los barrios, o la problemática que existe, no es, necesariamente, un delito del código penal por lo tanto no puedo anotar ese incidente del mismo modo. Pero tampoco puedo hacer inteligencia sobre esas poblaciones.

Entonces, cuál es la función de una policía que registra situaciones que no son solamente los delitos y denuncias del código penal, que puede trabajar sobre el problema, pero al mismo tiempo no hace inteligencia legal. Lo planteo con un ejemplo: una de las problemáticas que se planteaban era saber previamente, en algunos barrios,

cuándo volvía alguna persona después de estar preso mucho tiempo en la cárcel, porque eso en algunos barrios significaba un reordenamiento, porque era alguien que había liderado bandas anteriores y ahora volvía. Trabajar sobre qué podía pasar, prevenir conflictos, saber qué situaciones de violencia se podían presentar y, al mismo tiempo, que la policía ejerciera el control derivado de las políticas post-penitenciarias, para que se pudieran ejecutar las que tuvieran que ver con apoyo económico, era un requerimiento de lo que aquí se llama “el patronato” que es el sector que desarrolla estas políticas. Es posible pensar, también, en arrestos domiciliarios, o cualquier otro evento que afecte la vida de estas barriadas. Una política orientada a una línea que estudie estos eventos, permite que sea diferente el desarrollo de políticas de excarcelación. En general, los jóvenes de estas barriadas populares son los que sufren políticas más fuertes de encarcelación en los países de la región. Obviamente, no se trata de colocar un policía en la puerta de cada uno. Sino de poder tener un sistema que permita saber cuáles son los conflictos que hay.

El tercer lugar a completar cuando uno piensa en estas políticas populares, no lo estoy planteando como un área vacía sino como un desafío, tiene que ver con la tolerancia a distintas formas de ilegalidad. Los policías en sus academias y, sobre todo, en la práctica aprenden que en la ciudad hay ciertas formas de ilegalidad que

tienen que tolerar, es una ficción (en la que todos creemos). ¿Qué ilegalidades toleramos? Nadie está reaccionando a todas las ilegalidades, es imposible. Más en los niveles de informalidad que tienen las ciudades latinoamericanas. Lo que se aprende es, tanto en los barrios pobres, como en los barrios ricos, qué es lo que se tolera. El problema serio es que el sentido común está atado a la tolerancia a ciertas informalidades y de la intolerancia hacia otras.

En muchos de estos barrios, en Argentina, la propiedad es del que la está ocupando, la propiedad se ocupa de hecho, no existen títulos. Entonces las ocupaciones empiezan a ser un conflicto y la resolución de ese conflicto no puede darse por el título, sino por desarmar los niveles de violencia y después pensar otras formas de resolución de los conflictos alrededor de que alguien ocupó el lugar de otro, o la casa de otro. Es muy diferente a una situación similar planteada en un espacio donde los dueños tienen títulos de propiedad. Porque al mismo tiempo los conflictos de ocupación en estos otros espacios son menores.

En los barrios argentinos, a diferencia, no solo son mayores los conflictos por estos temas, sino que están relacionados con otros conflictos, por ejemplo, entre familias. Hechos de violencia entre familias se resuelven quitándole la propiedad. ¿Cuál va a ser la intervención que la seguridad tiene que hacer sobre este lugar? La policía

no es la que va a ratificar los títulos, el tema es qué lógicas de intervención se van a usar para conseguir que esto se resuelva de un modo menos violento, que no genere la muerte de nadie y que esta no desencadene una red de violencia superior, un espiral de violencia superior y, al mismo tiempo, que no exista sed de venganza. Eso es pensar la violencia en esos espacios y esto no es tarea de trabajadores sociales, es también tarea de quiénes cuidan la seguridad.

Con esto introduzco un tema que Pablo planteó: cuáles son las tareas propias de la policía. Porque plantear una policía más cercana para estos lugares, una policía que entiende otros incidentes, que va a registrar y analizar otras situaciones, implica plantear un trabajador social y esto es otra profesión. El policía, básicamente, se distingue de otros trabajadores sociales por la construcción de autoridad y el uso de la fuerza, que otros actores sociales construyen de otra manera. Por ejemplo, el médico construye su autoridad de otro modo, no nos desnudamos fácilmente frente a cualquiera que nos dice "lo voy a revisar", pero construye esa posibilidad de dar una indicación y que se cumpla de alguna forma. Cómo va a construir autoridad y perfil un policía en estos sectores cuando tiene que resolver estos conflictos cotidianos o más profundos. Cuáles son las formas de construir autoridad que generan muchos conflictos y cuáles las que hacen que, salvo en momentos puntuales, se desarrolle normalmente y que no

generan, cada vez que uno intenta imponer o decidir alguna cuestión, reacciones tales que puedan escalar en una situación de violencia entre los habitantes del barrio y de la policía, sobre todo si la presencia va a ser más habitual. Cuál es el lugar que tiene eso para diferenciarse de otros actores que son los que tienen que estar y, al mismo tiempo, para definir cuál es el perfil profesional.

Por otra parte, y esto yo creo que las policías lo calculan mucho entonces hay que pensar estos espacios y las capacidades que tienen estos cuerpos. Tienen que tener recursos y capacitación, los recursos no son sólo la tecnología, son otros recursos y la capacitación sí aparece como algo central, porque la capacidad de resolución de estos conflictos no la traen estos policías desde siempre. Implica poder buscar algunas lógicas uniformes para todo actor policial, que se repliquen y tengan la capacidad de ver cuáles son los problemas, cuáles son las soluciones que funcionaron y cuáles son los errores que se cometieron.

Eso que es muy propio de los cuerpos policiales: estar calculando, viendo videos de lo que hicieron, cómo trabajaron, en general, cuando se piensa en las policías de los barrios no existe, son amateur, artesanales. Hay técnicas para hacer eso y eso tiene que revisarse en la profesionalización. ¿Por qué es un desafío que eso sea parte de una profesionalización? Porque si no los que van a ir a trabajar ahí

son los peores policías. O, aunque vayan los buenos, va a ser un cuerpo desprestigiado de la policía, van a ser "los que hacen esa pava" porque los que hacen las cosas importantes van a ser los cuerpos que usan revólveres, que usan armas. Porque el que entró en la policía entro por las armas, no por la policía popular, o cuando entró fue por las dos cosas. En el caso de Argentina uno encontraba que había mucho más prestigio en estos cuerpos que en los otros, y cuando uno veía los motivos por los que muchas personas acudían y se habían inscrito en las policías las dos cuestiones estaban: colaborar, ayudar y tener armas. La cuestión ahora es, en qué medida esa policía incentiva unos perfiles y desincentiva otros y, eso, también es un desafío para generarlo.

Finalmente, pero no menos importante, dos cuestiones: una que tiene que ver con la policía y otra con otros actores. Una cuestión fundamental: revisar los criterios de uso de la fuerza, la tradición en Argentina -cuyas barriadas tienen índices delictivos más altos que en la ciudad, pero distintos a los que tiene Brasil o, por lo que leí, algunos barrios de Venezuela y, en general, Caracas- era que el armamento policial tenía que ser más ofensivo y, necesariamente, mayor, a más violencia se responde con más violencia. Los policías que generaron los primeros cuerpos de prevención barrial, lo que plantearon a los funcionarios que estaban allí era que tenían que buscar formas de intervención en

esos barrios sin un solo tiro. Las UPP en Río, y puede corregirme Lenin, inicialmente trabajaron con esa lógica. En buena medida porque lo que decían en Buenos Aires era que, si disparaban, mataban al familiar de alguien y la posibilidad de regresar al barrio sería cada vez más conflictiva.

Los barrios populares argentinos tienen, así como otros de la región, imágenes hechas por artistas populares, barriales, que son alguna persona muerta por la policía y eso es un problema, no la imagen, pero es parte de la cultura de esos lugares que ciertas personas muertas por la policía se construyen como héroes, son chicos que estuvieron mal. Y esto tiene mucho que ver con eso que planteaba Pablo de las políticas de responsabilidad y rendición de cuentas, ¿cómo queda eso en la historia de la policía, de la relación de la policía y ese barrio? ¿cómo se trabaja? Y ¿cuál es el costo que tiene esto para la construcción de la confianza policial? Y para otros temas fundamentales como es la información.

Ciertos sectores del realismo de izquierda señalan que estas policías tienen que acercarse más a conseguir mucha información, más que a manejar las situaciones conflictivas por la fuerza. La información se consigue generando confianza, se consigue sabiendo en qué lugar podría guardarse una persona secuestrada. Si la única opción va a ser un allanamiento violento como para recuperar

a una persona secuestrada porque en Argentina, en general, son guardadas en estos barrios, eso es un problema, hay que buscar otros modos, por la comunicación, por la información que se tiene, precisamente, para que esos barrios dejen de ser los espacios que ciertos sectores transnacionales, inclusive, o actores sociales usan para guardar a las personas secuestradas. O donde ciertas políticas de droga tienen su expresión más violenta.

En este sentido, es lo mismo de lo que nos quejamos en la región: muchos países desarrollados nos tiran la parte más violenta de cualquier política de drogas. Hay que pensar que también, parte de la situación conflictiva de estos barrios tiene que ver con cómo se diseñan las políticas de seguridad, no es solo que la pobreza genera violencia en estos barrios, sino que el diseño de qué se tolera en un lugar y qué se tolera en otro, qué se cuida y qué se protege es lo que genera también esta distribución desigual en términos de violencia.

**III.- Cierre.** Finalizo, entonces, haciendo referencia a cómo relacionarse con otros actores, cuál va a ser mi función en términos de poder dar seguridad al desarrollo de estas otras políticas que tienen que intervenir; qué políticas de salud se están desarrollando junto a las políticas de prevención del consumo; qué políticas de transporte están en ese lugar; cuáles son los conflictos en términos de tierras u ocupación de casas y no hay políticas de ese punto que se puedan

desarrollar en esa u otras áreas si no que esas políticas requieren fundamentalmente de esta fuerza legítima que tiene el Estado y que está representada y ejercida y desarrollada por las fuerzas de seguridad.

Así como lo anterior eran las áreas que debíamos completar o desarrollar en estos espacios, el último eje tiene que ver con las dificultades de sostener estas políticas porque no son políticas, de hecho, pacíficas en términos de que no va a haber problemas. Una es que muchas veces, volviendo al ejemplo que había planteado de la tolerancia, la policía va a generar rechazo por cuáles cosas va a tolerar y cuáles no. Claro que, muchas veces se acepta normalmente que toleremos autos estacionados en doble fila o lo que fuera, como incumplimiento de tránsito o en términos de los negocios, etc. Cuál es la visión social, tanto en el barrio como en otros lugares, de la tolerancia frente al primer ejemplo que habíamos puesto: jóvenes que se están drogando en una esquina, eso no es común va a aparecer la foto de la policía. ¿Cómo construyo el hecho de que hay actores distintos para los que quiero trabajar, ¿es ése el tema que quiero elegir? ¿qué va a pasar? La policía trabaja en un contexto de discriminación que no genera solamente la policía, sino que hay otros actores ¿cómo voy a enfrentarme a eso? En este punto, de todos modos, es lo mismo que pase en otras problemáticas, cuando yo tengo que hacer una política económica di-

ferente a lo que plantean sectores concentrados también tengo que generar un sentido de porqué lo estoy haciendo. Entonces, ¿cómo generar un sentido diferente, en alguna medida, en una bisagra de los sectores y las políticas para proteger? Y ¿qué pasa cuando no puedo ganar o imponerlo?

Otro punto importante es cómo esta policía tiene que integrarse y ahí aparece la importancia de los Ministerios de Seguridad y su articulación con las políticas de otros ministerios. Los ministerios son autónomos en todos los niveles de gobierno, tienen sus imprevistas, sus agendas, sus lugares, cómo articular esto con las policías siempre es un problema y no es posible solucionarlo de una vez y para siempre, sino que a veces se soluciona y otras veces se empeora.

El último punto tiene que ver con algo que planteó Pablo, es la rendición de cuentas. Ya sea de forma planificada o por error, es probable que en esas intervenciones en barrios conflictivos se generen situaciones bélicas y, dentro de lo que es la legítima defensa y por error, la policía mate a alguien y los familiares de esta persona, aun cuando ésta haya muerto en situaciones de legítima defensa, no van a verlo bien y más aún cuando esa muerte se produjo por un error -voluntario o no- o por una intencionalidad. Esto sucede, ha sucedido en todos estos procesos. Entonces, la rendición de cuentas en ese punto es importante.

Y algo que cuesta entender, sobre todo cuando se desarrollan políticas públicas, es que un error puede tener consecuencias enormes en toda la política aun cuando fuera un solo error por la dimensión que tiene. Y es importante ver cómo ese error se asocia con otras tradiciones, me parece que el ejemplo que planteó Pablo respecto a Colombia, tiene que ver con esto, nosotros no pensamos que una política es confiable porque dice la mitad de las veces la verdad y la otra mitad mentiras, ¿cuántas mentiras se necesitan para dejar de ser confiables? ¿cuántas infidelidades se necesitan para que una pareja no funcione en términos de la confianza? O, en términos políticos o de respuesta, ¿cuántas desobediencias construyen a un desobediente o a un desleal? No es que la mayor parte de las veces estuve bien y la minoría mal, estas situaciones son muy importantes en términos de la construcción de la confianza, de que pueda seguir circulando la información, de que estos actores sigan creyendo legítimamente que la policía los protege y no la vean como que a veces los protege y otras es su enemigo.

Lo anterior, cuando se tienen niveles muy altos de violencia, es un desafío enorme. Tan es así que muchas veces las políticas de seguridad, no solo son cíclicas, sino que se han tenido que pensar estrategias específicas para los momentos de desarrollo de las políticas de seguridad. Por ejemplo, tanto en Argentina, como en Río de Janeiro, las primeras intervenciones

de algunas políticas de seguridad en favelas y en barrios implicaron acciones iniciales que tenían que ver con lograr el control específico de esos lugares, algunas más legítimas y otras complicadas como la intervención del ejército.

No estamos planteando una situación romántica en este punto o ajena a la situación de violencia, sino cómo replantear en cada respuesta concreta en qué punto estoy vigilando y en qué punto estoy protegiendo a los sectores populares, cuáles son sus necesidades, cómo es la capacitación, cuáles son los problemas y los referentes de estos barrios, cómo analizo esta información para planificar las estrategias de seguridad y, al mismo tiempo, cómo priorizar lo que para la vida cotidiana de estos actores es central. Muchas veces, el problema tiene que ver, no tanto con la propiedad, sino con la posibilidad de poder circular, de poder trabajar y, básicamente, con poder defender y proteger su vida. Esto es un elemento que, en estos barrios, está permanentemente en crisis y en situación de riesgo, tanto para los vecinos y vecinas de los barrios, como para el personal de seguridad y los que trabajan allí.